



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PORTADAS NACIONALES



Promueven revocación con apoyo del Ejército



FGR: no se investiga a Peña Nieto por caso Odebrecht



Cinco programas, los ganadores en el presupuesto



Violencia, corrupción y feminismo, temas en el arranque de campañas



Rusia exige a la ONU abordar montaje de matanza en Ucrania



Riesgo de recortes el gasto en 2022: analistas



EU eleva presión en semana crucial para definición de iniciativa eléctrica



Crecen 27% gasto para pensión de adultos



Insabi se desinfla en inversión y consultas; al relevo IMSS-Bienestar



Acusan a Putin de cometer genocidio en Ucrania



Crece cerca del AIFA incidencia delictiva



A la calle



El gran legislador



No temo a sanciones de INE por promocionar consulta: Adán Augusto López



Reforma electoral para salir del círculo vicioso del gatopardismo

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

Impulsarán diputados reformas para garantizar derechos de mujeres.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de este órgano del Poder Legislativo por impulsar las reformas necesarias para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres. [[MILENIO](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[VORÁGINE](#)] [[DE PODER A PODER](#)]

Exigen debatir reforma después de elecciones.- Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC, en la Cámara de Diputados, coincidieron en que si la iniciativa eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador no es modificada votarán en contra, con lo que no se reunirán las dos terceras partes del pleno para avalar esta reforma constitucional. [[UNIVERSAL/pp-p6-7](#)] [[JORNADA/pp-p3](#)] [[OVACIONES/p4](#)] [[UNOMÁSUNO/p12](#)]

Nos vamos a arrepentir si se rechaza iniciativa de Reforma Eléctrica: Mier.- El líder de Morena en la Cámara Baja, Ignacio Mier, aseveró que "nos arrepentiremos" si no se aprueba la iniciativa de la Reforma Eléctrica promovida por el presidente de la República. Llamó a los legisladores de todos los partidos a reflexionar su postura en torno al debate. [[CONTRARÉPLICA/pp-p7](#)] [[24 HORAS/p6](#)] [[HERALDO/p5](#)] [[CRÓNICA/p6](#)] [[OVACIONES/p4](#)] [[RAZÓN](#)]

Inicia la Corte debate por el decreto sobre la ley eléctrica Controversia.- La SCJN analiza esta semana tres impugnaciones interpuestas en contra del decreto publicado el 9 de marzo de 2021 para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, uno de los cambios más importantes que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[MILENIO/p20](#)]

Meten a reforma iniciativa del PRI.- La Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados prevé dar una opinión favorable a la propuesta de la priista Carolina Vaggiano, para reconocer en la Constitución el derecho de la energía eléctrica. [[REFORMA](#)]

La reforma eléctrica saldrá cara.- El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió que la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador costará a los mexicanos entre 60 y 120 mdd en litigios por todas las inversiones y contratos que ya se realizaron. [[SOL DE MÉXICO/p9](#)]

Promueve la revocación el titular de Gobernación.- El secretario de Gobernación Adán Augusto López promovió este fin de semana la consulta ciudadana para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador la cual se espera, que más que un ejercicio para quitarle el poder, ratifique el apoyo popular del que goza. [[SOL DE MÉXICO/p7](#)] [[FINANCIERO](#)]

La Corte rechaza solicitud de suspender decreto que permite promover revocación.- La SCJN rechazó la petición de PAN, PRI y PRD para suspender la aplicación del decreto que permite a funcionarios públicos participar en actividades de propaganda para la revocación de mandato. [[JORNADA/p4](#)]

EU eleva presión en semana crucial para definición de iniciativa eléctrica.- Contrario a aseveraciones del gobierno mexicano, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

sí se aplica al sector energético y establece compromisos en esa materia, afirmó la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR). [[ECONOMISTA/pp-p24-25](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados del PAN perfilan reforma electoral; refrendran respaldo al INE.- El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, anunció que trabajan en una reforma electoral, además de acusar intolerancia y autoritarismo por parte del Gobierno, quien aseguró busca debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE). [[RAZÓN](#)][[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Proponen crear centro nacional para identificar cuerpos.- A través de una iniciativa enviada a la Cámara de Diputados, el titular del Ejecutivo planteó cambios a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, para crear el CNIH en un plazo de tres meses a partir de la promulgación. [[ECONOMISTA/p36](#)][[OVACIONES/p6](#)]

Diputado critica al sector privado por no "jalar parejo" en inversiones.- El gobierno federal invierte recursos en el desarrollo y distribuye para alentar el consumo, mientras que el sector privado actúa de forma conservadora con una baja inversión bruta, conformándose un desequilibrio en esa materia, sostuvo el secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano. [[JORNADA/p17](#)]

Gobierno prevé más ingresos en 2022 gracias al petróleo.- El Gobierno previó que los ingresos presupuestarios de 2022 serán superiores en 328 mil 752 mdp respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos para este año debido en parte al aumento de los precios internacionales del petróleo, según los Pre-Criterios 2023 presentados al Congreso [[24 HORAS/p16](#)]

El presidente legislador.- Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, el Poder Legislativo y el Ejecutivo han trabajado de la mano para materializar las reformas que buscan apuntalar la 4T, algo que ha sido posible gracias a la constancia de sus senadores y diputados, así como la falta de una oposición organizada, de acuerdo con un estudio del Instituto Belisario Domínguez. [[ÍNDIGO](#)]

Absorven casillas, 41%del presupuesto de revocación.- El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova reconoció que por la falta de recursos, las papeletas no fueron realizadas en papel seguridad, aunque mantuvieron varias medidas para evitar su falsificación, la calidad será menor respecto a las utilizadas en la pasada elección de diputados federales. [[24 HORAS/p3](#)][[UNOMÁSUNO/p6](#)]

Anticipan más gastos con Ley de Movilidad.- El Senado aceleró el proceso para avalar los cambios hechos por la Cámara de Diputados a la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que de acuerdo con estimaciones de la Cámara baja implicará en 2022 una erogación de mil 362 mdp, a fin de permitir su operatividad. [[EXCÉLSIOR/2](#)]

Marchas antirrevocación convocan a no votar.- En al menos 13 ciudades del país se registraron movilizaciones de ciudadanos y organizaciones civiles para manifestarse en contra de la consulta de revocación de mandato, bajo la jornada nacional Terminas y te vas y exigieron no participar en este ejercicio popular. [[UNIVERSAL/p4](#)]

Privados obtendrán hasta 145 mil mdd en 30 años, indica la CFE.- Las compañías extranjeras y nacionales que se oponen a la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador lo hacen porque su objetivo no sólo era el saqueo permanente del sector, sino destruir a la CFE. [[JORNADA/p3](#)]

Mercado de marihuana en el país sería de 5,000 mdd.- El mercado medicinal y recreativo de la cannabis en México podría valer unos 5,000 mdd anuales si se llega a aprobar la legislación en la materia, estimó la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis. [[ECONOMISTA/p36](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Violencia, corrupción y feminicidio en el arranque de campañas.- Desde el primer minuto del domingo candidatos de coaliciones y partidos políticos a gubernaturas y otros cargos públicos en seis estados iniciaron sus campañas en plazas públicas y a través de redes sociales, ofrecieron resolver la violencia y la corrupción, además de promover el feminismo. Las contiendas durarán 60 días, hasta el 1 de junio. Se espera convocar al voto a 11.7 millones de personas el 5 de junio. [[MILENIO / pp-p6-p10](#)]

GOBIERNO

El Tren Maya garantizará pensión a militares.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los elementos del Ejército cuidar y defender el Tren Maya, pues la obra no solo es para promover el turismo y el desarrollo, sino para tener utilidades y garantizar las pensiones de los integrantes de las Fuerzas Armadas tras su retiro. Además, agradeció el apoyo de la Sedena y les recordó que estas obras deben estar listas en diciembre de 2023. [[MILENIO / pp-p14](#); [CRÓNICA](#)]

SEGURIDAD

Falla estrategia contra Huachicol.- Pese a la promesa del Gobierno federal de combatir la ordeña de combustible a ductos de Pemex, el problema no ha sido resultado. El despliegue de militares y el traslado de combustible en pipas han sido insuficientes, pues al cierre de 2021 Pemex registró 11 mil 37 tomas clandestinas, una cantidad similar a la de 2020, cuando cerró con 11 mil 22 puntos de ordeña. [[REFORMA / pp](#)]

GENERAL

Entregarán visa a migrantes.- El INM acordó con migrantes otorgarles la visa humanitaria para que puedan transitar en el país; para ello, tendrán que ser trasladados en autobús a Oaxaca y Tabasco. Ante ello, la caravana quedó desintegrada tras el viacrucis que había emprendido desde la ciudad de Tapachula. [[EXCÉLSIOR](#)]

ECONOMÍA

Riesgo de recortes al gasto en 2022: analistas.- Analistas económicos advirtieron que México enfrenta un alto riesgo de que el marco macroeconómico se 'descuadre', por lo que, para enderezarlo y mantener el orden en las finanzas públicas serían necesarios recortes al gasto y más subejercicios en la segunda mitad del 2022. Estimaron un faltante de recursos debido a que no se lograrán los ingresos fiscales esperados. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

Exige ONU que se investigue la matanza de civiles en Bucha.- El secretario general de la ONU, António Guterres, demandó una investigación independiente que desemboque en responsabilidades por la presunta masacre de civiles por parte de tropas rusas en Bucha. En una breve declaración por un portavoz, Guterres dijo estar "profundamente impactado por las imágenes de los civiles asesinados" en la ciudad al noroeste de Kiev. [[FINANCIERO / p30](#)]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/En la recta final de la aprobación de la Reforma Eléctrica.- Ante la intencionalidad de la misión estadounidense de erigir una especie de órgano revisor del proceso legislativo de la Reforma Eléctrica, nuestro Presidente fue categórico y tajante al rechazar esta política injerencista. En la defensa de la soberanía, desde el Poder Legislativo nos sumamos y apoyamos al Poder Ejecutivo federal. [[HERALDO/p.11](#)]

Del tema escriben: **DINERO** [[JORNADA/p.6](#)]; **MÉXICO SA** [[JORNADA/p.19](#)]; **RICOS Y PODEROSOS** [[ECONOMISTA/p.27](#)]; **JOHN M. ACKERMAN** [[JORNADA/p.14](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/La confianza y el miedo.- Qué confianza podemos tener si escuchamos al secretario de Gobernación en un mitin diciendo que no le preocupa violar la ley electoral, porque, al fin, los que la aplican que son los del INE, pues “ya se van” porque van a cambiar la ley y la Constitución. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

El tema o comentan: **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.9](#)]; **A LA SOMBRA** [[MILENIO/p.2](#)]; **ENTRE NÚMEROS** [[ECONOMISTA/p.28](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que a 10 días del plazo previsto para votar la reforma eléctrica en el Pleno de la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados intentan a marchas forzadas sumar 57 votos de la oposición para alcanzar la mayoría calificada de 334 legisladores y aprobar la enmienda constitucional. El coordinador Ignacio Mier, reafirmó la determinación de aprobarla sí o sí. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Legisladores, todos en campaña.- Duro pleito traen legisladores de las comisiones más importantes del momento en Diputados: Energía y Puntos Constitucionales. Para el debate y votación del dictamen de la reforma eléctrica, unos quieren sesiones presenciales y otros semipresenciales. Por andar en la promoción de la revocación o en las campañas electorales, muchos no asisten. [[FINANCIERO/p.35](#)]

COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/¿De qué está hecha la Corte?.- ESTA SEMANA SERÁ clave para el sector eléctrico. Mañana el Pleno de la SCJN discutirá y resolverá dos controversias constitucionales y una acción de inconstitucionalidad que impugnan la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica promovida por la actual administración. [[FINANCIERO/p.6](#)]

Del tema escribe: **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.10](#)]; **CAPITANAS** [[REFORMA/p.3N](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/PRI hará operación lavado de cara.- Tras el cimbronazo a la alianza PAN-PRI-PRD por la iniciativa de reforma eléctrica del diputado del PRI Marco Mendoza, está planeado que el dirigente nacional, Alejandro Moreno, acompañado de su bancada en San Lázaro aclare que el tricolor no apoyará la propuesta presidencial en sus actuales términos. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

El tema lo aborda: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.35](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ ZOZAYA DÉLANO/Impactos y retos de la industria automotriz.- Aunque se prevé que el sector automotriz recupere el nivel pre covid hasta 2024, actualmente enfrenta desafíos adicionales como la regularización de vehículos ilegales, la reforma eléctrica y el cambio climático. [[MILENIO/pp.,22](#)]

COLUMNA/DÍA CON DÍA/Preguntas desde la izquierda.- El gobierno quiere borrar eso: suprimir los plurinominales. Para el actual gobierno las leyes son una camisa de fuerza que se quita cada vez que lo necesita la Transformación. [[MILENIO/p.3](#)]

Comenta el tema: **NO ES NORMAL** [[MILENIO/pp.,16](#)]

ARTÍCULO/LEONARDO CURZIO/El mismo conejo de la misma chistera.- La irritación presidencial con el INE es producto de los criterios que impidieron la sobrerrepresentación en el Congreso y las sanciones a Salgado Macedonio. La reforma electoral no es una prioridad. Si fuese un guion de película estaríamos viendo el mismo conejo saliendo de la misma chistera. [[UNIVERSAL/pp.,17](#)]

COLUMNA/TESTIFICARÉ/Revocación de mandato: buena idea, mal diseño.- El diseño institucional generado en un principio fue para la revocación de mandato. Incorporaron en los hechos una cuestión de confianza y redactaron una complicada pregunta de manera que, por ahora, el diseño institucional no sirve para gran cosa y requiere delicadas reformas para tornarse más serio en el futuro. [[MILENIO/p.14](#)]

El tema lo comenta: **CARLOS M. URZÚA** [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/El llamado de Fox.- Al margen de la marcha de los inconformes con el hashtag #TerminasYTeVas, quien ayer se dio tiempo para mandar un mensaje contra la consulta del próximo domingo fue el ex presidente Vicente Fox, quien llamó a los mexicanos a "hacerle el vacío", a no ir a votar. [[FINANCIERO/p.3](#)]

ARTÍCULO/MAURICIO MERINO/La madre de las batallas.- Una vez revisadas las candidaturas en ambos casos, el Senado elige a las y los magistrados del Tribunal Electoral y la Cámara de Diputados a los consejeros del INE, por mayoría calificada. ¿Y quién decide cómo se conforman esas mayorías calificadas? El pueblo, a través del voto. El Presidente está invocando principios que ya están garantizados: la participación de los poderes y la integración democrática de esas autoridades. [[UNIVERSAL/p.16-17](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Un buen regalo para la secretaria del Bienestar.- Durante su visita a la Cámara de Diputados, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, recibió de los legisladores un regalazo: un ejemplar de la Constitución Política, en el que se contempla la reforma al Artículo Cuarto que plasma que las niñas y niños con discapacidad y los adultos mayores tienen derecho a una pensión y que el gobierno siempre deberá considerar el presupuesto para otorgarla. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

COLUMNA/FUERA DEL AIRE/Las preocupantes agresiones entre diputados.- La semana pasada, en el marco del día de la Visibilidad Trans, hubo un festival para exigir respeto a quienes integran esta comunidad. Lamento que en el Congreso de la Unión existan manifestaciones agresivas que generan aún más odio. [[UNIVERSAL/p.16](#)]

Comenta el tema: **TOLVANERA** [[REFORMA/p.11](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



YA SON LÍDERES
Los Tigres de Miguel Herrera derrotaron a los Xolos y tomaron el liderato de la Liga MX tras la caída de Pachuca ante Santos.

2-0
CANCANCHA
TIGRES
TIJUANA



BRILLA, AHORA ACOMPAÑADO
Por "Leave the Door Open", del proyecto Silk Sonic, Bruno Mars y Anderson Paak ganaron Grammys por Canción del Año, Grabación del Año, Canción R&B y Actuación R&B. **GENTE**

LUNES 4 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,318 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Familias de Molino 25 denunciaron amenazas del Cártel de Tláhuac.

Padecen 19S y ahora a i Cártel de Tláhuac!

SELENE VELASCO

Unas 12 familias que tras el sismo del 19S tuvieron que dejar sus hogares y que, después de cinco años, pudieron regresar, acusaron que ahora supuestos miembros del Cártel de Tláhuac les han robado y amenazan con sacarlos de sus viviendas en la Alcaldía Iztapalapa.

Las familias de la Unidad Habitacional Molino 25, Colonia La Planta, ya denunciaron ante la Fiscalía General de Justicia las agresiones y amenazas con armas de fuego, según carpetas de investigación a las que REFORMA tuvo acceso.

"Llegó una chica con violencia, pasó la caseta (de entrada) y agredió a los vecinos, dijo así claramente: 'vengo del Cártel de Tláhuac'. Los policías nos dijeron que eso se está dando mucho en Iztapalapa", contó uno de los afectados.

"Vivimos con miedo. Identificamos que incluso hay una vecina que podría estar coludida con esas personas porque un día pidió abrir la puerta completa y detrás de ella entraron dos personas, golpearon al vigilante y ella no hizo nada, no quiso ni denunciar", relató.

"La última vez dijeron que venían por los departamentos y que les vale si tenemos o no tenemos papeles, todos estamos alerta, pero es vivir con miedo y necesitamos que eso pare", dijo otra de las vecinas.

Falla estrategia contra huachicol

BENITO JIMÉNEZ

Pese a la promesa del Gobierno federal de combatir la ordea de combustible a ductos de Pemex, el problema no ha sido resuelto.

El despliegue de militares y el traslado de combustible en pipas han sido insuficientes, pues al cierre de 2021 Petróleos Mexicanos registró 11 mil 37 tomas clandestinas, una cantidad similar a la de 2020, cuando cerró con 11 mil 22 puntos de ordea.

Mandos del Ejército asignados al combate al huachicol atribuyeron esa situación a la complejidad que las bandas criminales han fortalecido con pobladores de las comunidades por donde atraviesan los ductos, así como a nuevas estrategias para no ser detectados.

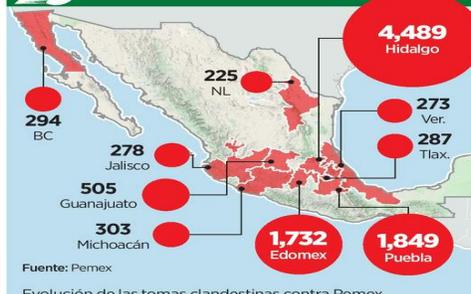
"Con la complejidad de los habitantes ponen la toma clandestina por los lados o por debajo del ducto para que las autoridades y el personal militar tarden más tiempo en detectarla", dijo un mando militar a cargo del trabajo de campo en el estado de Hidalgo.

Añadió que si bien las células del crimen organizado son las responsables del huachicol, éstas han generado alianza con pobladores quienes delinquen a cambio de una remuneración.

Así, después de una disminución sustancial en 2019

HOYO NEGRO

Los 10 estados con más piquetes a ductos de Pemex en 2021:



y 2020 de tomas clandestinas, el año pasado los puntos de ordea sumaron 11 mil 37 tomas.

Hidalgo y Puebla lideran el robo de combustible pero hay entidades donde ya se prendieron focos rojos.

El Estado de México, por ejemplo, incrementó los piquetes en su territorio 36 por ciento de 2020 a 2021 al pa-

sar de mil 270 a mil 732, según cifras de la petrolera.

En Michoacán, disputado por los Cárteles Unidos y el Cártel de Jalisco Nueva Generación, la ordea aumentó 95 por ciento al pasar de 155 tomas clandestinas a 303 en operación.

El fenómeno también aumentó en Baja California, Tlaxcala, Jalisco y NL.



REFUERZAN CAMPAÑAS CON GOBERNADORES

Ayer iniciaron las campañas para renovar los gobiernos de seis estados del País. En el arranque, Gobernadores de todos los partidos acudieron para reforzar los mítines políticos. Claudia Sheinbaum estuvo en Aguascalientes y Durango. El priista Alejandro Murat estuvo con su candidato en Oaxaca, y en Aguascalientes estuvo el Mandatario estatal y el Gobernador de Querétaro, del PAN.

MILITAR MEXICANO EN UCRANIA

REFORMA / STAFF

Luis, un ex militar mexicano, decidió combatir como voluntario en Ucrania después de ver las imágenes de una mujer embarrada en un bombardeo ruso a un hospital en la ciudad de Mariúpol.

La ucraniana le recordó a su hermana, según contó a The New York Times desde Lviv, una ciudad en el oeste de Ucrania.

Luis, quien prefirió no dar su apellido, esperaba junto con otros voluntarios extranjeros en un hotel donde el Gobierno ucraniano los ubicó antes de



darles entrenamiento. Después de que Rusia inició su invasión a finales de febrero, Ucrania anunció la creación de una legión extranjera e invitó a personas de otros países a pelear contra Moscú.

El mexicano de 29 años dijo a NYT que había servido en el Ejército mexicano peleando contra los cárteles de la droga.

Hasta la semana pasada, trabajaba como fotógrafo de eventos en Chihuahua, donde cerró su estudio, vendió sus cámaras y voló hasta Polonia. Luego fue en auto hasta Ucrania. Mintió a sus padres, a su hermana y a su novia sobre el viaje. Las dijo que iba de vacaciones. "Nunca lo entenderían", relató.

pasada, trabajaba como fotógrafo de eventos en Chihuahua, donde cerró su estudio, vendió sus cámaras y voló hasta Polonia. Luego fue en auto hasta Ucrania. Mintió a sus padres, a su hermana y a su novia sobre el viaje. Las dijo que iba de vacaciones. "Nunca lo entenderían", relató.

ENCUESTA REFORMA-MCCI

VEN CORRUPCIÓN EN OBRAS INSIGNIA

El Gobierno federal está realizando tres grandes proyectos de infraestructura. ¿Cree que hay o no corrupción en cada uno de ellos?



El costo de algunas de estas obras se ha crecido respecto al presupuesto inicial. ¿A que cree que se debió esto principalmente?



Encuesta nacional en vivienda a mil 500 adultos del 22 al 27 de marzo. PÁGINA 8

USAN AVIÓN...

- 1 RICARDO MEJÍA, subsecretario de Seguridad con licencia
- 2 ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, titular de Segob
- 3 ARMANDO GUADIANA, Senador de Morena
- 4 MARIO DELGADO, dirigente de Morena



Y A GENERAL



En el mitin de Torreón, también participó el General Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional.

Presenta PAN denuncia ante INE

Promueven revocación con apoyo del Ejército

Usa avión militar titular de Segob para promover la revocación

REFORMA / STAFF

Funcionarios del Gobierno federal promueven la consulta sobre la revocación de mandato del Presidente usando aviones militares de la Guardia Nacional y hasta con el respaldo de Generales del Ejército como Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional.

El sábado pasado, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, viajó en un avión de la Guardia Nacional, matrícula XC-PPFM, de México a Torreón y luego a Hermosillo, donde participó en actos de promoción de la consulta del domingo 10 de abril.

En ambos eventos estuvo acompañado por el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

En Torreón, el dirigente de Morena agradeció la presencia de Luis Rodríguez Bucio, titular de la GN.

Incluso el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía aprovechó para detaparse y reconocer su interés por contender por la gubernatura de Coahuila. Mejía pidió licencia hace una semana para promover la consulta en favor de AMLO.

Los dirigentes de PAN y PRD acusaron la incursión de militares y miembros de la Guardia Nacional en actos de promoción auspiciados por Morena.

Marko Cortés, líder del PAN, manifestó que los delitos cometidos por los servidores públicos en la promoción de la consulta deberán ser sancionados y defendió la negativa de su partido a participar en la consulta porque, dijo, se trata de una farsa.

"Es el colmo del cinismo. El Secretario de Gobernación y el Comandante de la Guardia Nacional cometen un delito electoral al usar recursos públicos para promover una consulta patito", manifestó Cortés.

Ayer el PAN presentó ante el INE una queja contra el



Y AMLO en vuelo comercial

REFORMA / STAFF

Mientras funcionarios del gabinete usan aviones militares para actividades partidistas, AMLO mantiene su política de volar en línea comercial.

Ayer regresó de Cancún tras dar banderazo a los campamentos militares que albergarán a soldados que construirán el Tren Maya. Tomó el vuelo 529 de Aeroméxico programado a las 13:09 pero salió una hora después.

AMLO fue el último en subirse al avión 12 minutos antes del despegue. Apenas llegó y el avión partió a CDMX.

Secretario de Gobernación y el jefe de la Guardia por promoción indebida de la consulta sobre revocación de mandato.

"Con todo cinismo, prefieren echar porras al Presidente de la República en actos públicos que atender la creciente violencia en el país y los miles de problemas que hoy se viven (...) condenamos el cinismo del Secretario de Gobernación que prefiere ocupar su tiempo como paleo del presidente de la República, al tiempo de que ataca irresponsablemente a los miembros del INE", señaló el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón Saavedra.

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, sostuvo que la participación de servidores públicos es una violación electoral.

"Violan la ley impune e insolentemente, ahora incluso metiendo a la Guardia Nacional en eventos de Morena", señaló.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

FGR: no se investiga a Peña Nieto por caso Odebrecht

Aunque Lozoya implicó al expresidente en la trama de corrupción, la Fiscalía no ha iniciado una indagatoria contra el priista para imputarle algún delito

ZORAYDA GALLEGOS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) no ha logrado imputar al expresidente Enrique Peña Nieto por el caso Odebrecht.

"No hay indagatoria en contra de Peña Nieto", muestra un oficio entregado a EL UNIVERSAL después de que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ordenara a la FGR dar a conocer las investigaciones contra el priista.

En agosto de 2020 el exdirector de Pemex Emilio Lozoya presentó una denuncia en la que acusaba que la constructora brasileña había realizado pagos para financiar la campaña presidencial de Peña Nieto y para sobornar a legisladores a cambio de aprobar la reforma energética.

A partir de esta denuncia se inició una indagatoria en la que

OTRAS ACUSACIONES

Peña Nieto ha sido investigado en otros sexenios, pero se dio carpetazo a los casos.

- En el gobierno de Vicente Fox hubo un expediente por entregar dinero o apoyos a cambio de votos.
- Con Felipe Calderón se iniciaron seis averiguaciones previas por delitos electorales.
- Durante su gestión se abrieron tres indagatorias por delitos electorales y contra la administración de justicia.

"hay líneas que pudieran dar como resultado investigar a Enrique Peña Nieto", destacó la FGR. Sin embargo, hasta el momento no hay suficientes elementos para ir contra el exmandatario.

| NACIÓN | A10

OPOSITORES FIJAN POSTURAS

Los líderes parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados hablan con EL UNIVERSAL de cara al debate y aprobación de la iniciativa presidencial en energía eléctrica.



JORGE ROMERO HERRERA (PAN)
"Iremos en contra si la redacción es la original".



RUBÉN MOREIRA VALDEZ (PRI)
"Llamamos a Morena para votar después de los comicios".



LUIS ESPINOSA CHÁZARO (PRD)
"No acepto que el Presidente diga: 'la dictaminan y rápido'".



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)
"Es una burla votar la reforma eléctrica el 13 de abril".

Exigen debatir reforma después de elecciones

Iniciativa eléctrica no pasará sin cambios, advierte oposición

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC, quienes integran la oposición en la Cámara de Diputados, coincidieron en que si la iniciativa eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador no es modificada votarán en contra, con lo que no se reunirán las dos terceras partes del pleno para avalar esta reforma constitucional.

En entrevistas con este diario, los legisladores del PAN, PRI y PRD exigieron que el debate de la propuesta se lleve a cabo después de las elecciones del 5 de junio.

Se prevé que hoy comience a circular el dictamen y se avale el 13 de abril en comisiones para después llevarlo al pleno, luego de que López Obrador pidiera que el debate y la aprobación se realicen ya y que su iniciativa no sufra cambios.

El PRI rechazó que tenga una negociación con Morena y adelantó que permitirá a sus legisladores votar a conciencia.

| NACIÓN | A6 Y A7



LEONARDO CURZIO

"Este gobierno no tiene autoridad moral para decir que el funcionamiento del sistema electoral no favorece a su partido"

| A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Lorete de Mola
- A8 León Krauze
- A9 Héctor de Mauleón
- A11 Alejandro Hope
- A11 Salvador García Soto
- A11 Ricardo B. Salinas Piiego
- A16 Paola Rojas
- A17 Carlos M. Urzúa

\$20.33
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105, Número 38,120 CDMX 44 págs. 38120 9 771870 1156029

ALERTA MUNDIAL 5,666,215 CASOS CONFIRMADOS 323,223 MUERTOS

MARA LEZAMA ARRANCA CON AMPLIA VENTAJA EN QUINTANA ROO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría?

- Laura Fernández (PAN-PRD-CQ) 18
- Leslie Héndricks Rubio (PRI) 8
- José Luis Pech (MC) 10
- Mara Lezama (Morena-PVEM-PT-FxM) 42
- Nivardo Mená Villanueva (MAS) 4

EL UNIVERSAL/Euendit & Márquez

EN TAMAULIPAS, AMÉRICO VILLARREAL INICIA CAMPAÑA; ENCABEZA 2 A 1 EN PREFERENCIAS

Encuesta Enkoi para EL UNIVERSAL

| ESTADOS | A25

Denuncian participación de jefe de la GN en acto de Morena

PAN y PRD señalan que se utilizó un avión de la Guardia para los traslados

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN y el PRD denunciaron ante el INE la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y del general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, uniformado, en un acto de Morena en Coahuila a favor de la consulta de revocación de mandato.

En otras acusaciones se señaló que utilizaron, presuntamente, un avión de la Guardia Nacional para trasladarse.

| NACIÓN | A4



La foto que circuló en redes y que desató la polémica.

ESPECTÁCULOS



Jon Batiste arrasa en los Grammy

El cantante estadounidense logró cinco de los 11 premios a los que aspiraba, incluyendo Album del Año. | A27 |

ESPECTÁCULOS



DECLARA SU AMOR ETERNO A LA CDMX

Con pirotecnia, luces y la canción de Juan Gabriel, Coldplay emocionó a miles de fans que esperaron seis años para verlos. | A27 |



Tras recuperar el control, soldados ucranianos caminan entre tanques rusos destruidos en Bucha, en las afueras de Kiev.

El mundo condena masacre en Bucha

Naciones Unidas exige una pesquisa internacional

Kiev.— Las masacres en la ciudad de Bucha y sus alrededores, de las que Ucrania acusa a Rusia, desataron la indignación internacional. La Organización de las Naciones Unidas exigió una pesquisa independiente, Israel denunció "crímenes de guerra" y el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, habló de "genocidio".

Hasta ayer sumaron 410 cuerpos hallados en el área metropolitana de Kiev, pero el Kremlin rechaza la versión. Agencias | MUNDO | A18

LUNES
4 DE ABRIL
DE 2022

ARU CVI TOMO II,
NO. 38,197
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

FUNCIÓN

NOCHE DE LIBERTAD

Olivia Rodrigo, Jon Batiste y Silk Sonic arrasaron en los Grammy, en una entrega marcada por un llamado a la paz.



Olivia Rodrigo

Jon Batiste

ENVÍAN AMOR ETERNO

En un concierto con conciencia ecológica, Coldplay sorprendió a sus fans mexicanos al interpretar el tema de Juan Gabriel.



Fotos: Reuters

Foto: Daniel Betanzos

ADRENALINA

INVERTIRÁN EN SEGURIDAD

El gobierno de Querétaro planea colocar cámaras ligadas al C5 en todos los eventos masivos en la entidad, para evitar hechos violentos como los del Estadio La Corregidora. / 3



Foto: Daniel Betanzos

GLOBAL



¿Qué es más opuesto a la música que la guerra? El silencio de las ciudades destruidas y la gente asesinada."

VOLODÍMIR ZELENSKI
PRESIDENTE DE UCRAINIA, EN UN VIDEO DURANTE LOS GRAMMY

FUNCIÓN



AGUSAN A PUTIN DE GENOCIDIO

Tras descubrir fosas con al menos 410 cadáveres al recuperar Kiev, Ucrania culpó al ejército ruso de perpetrar una masacre deliberada en la ciudad de Bucha, a 30 kilómetros de la capital. / 24

Fotos: Reuters

PROPUESTA DE GASTO

Cinco programas, los ganadores en el presupuesto

ESTRATEGIAS PRIORITARIAS, como las pensiones para adultos mayores, tendrán un alza de 24.4%, de acuerdo con los Precriterios de Política Económica para 2023

POR PAULO CANTILLO

Cinco programas, entre los que destaca la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, tendrán un incremento presupuestal de 24.4% en 2023, en términos reales, esto de acuerdo con los Precriterios de Política Económica dados a conocer por la Secretaría de Hacienda.

Para el próximo año, el gobierno federal prevé un monto histórico para los apoyos a los adultos mayores, con 303 mil 700 millones de pesos, un incremento de 22.8% real, respecto a lo aprobado este año.

Así, el programa es el que mayor presupuesto tendrá, de los 76 enlistados en el documento como prioritarios.

La estrategia es la de mayor aumento de recursos en lo que va de la actual administración. De acuerdo con la Secretaría del Bienestar, su crecimiento ha sido de 232% en el sexenio.

LOS MÁS FAVORECIDOS



Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores
303,700
MDP +22.8%



Pensión para Personas con Discapacidad Permanente
30,056
MDP +44.4%



Servicios de Conciliación Federal
710
MDP +18.4%



Programa de Atención a Víctimas
943
MDP +5.9%



Subsidios a Entidades Federativas de la Reforma a la Justicia Laboral
875
MDP +18.4%

336,284
MDP
tendrán en total los cinco programas con aumento.

La Pensión para Personas con Discapacidad Permanente tendrá el mayor incremento de 2023, con 44.4% más en términos reales.

También se anticipan aumentos para los programas de Servicios de Conciliación Federal y Subsidios a Entidades

Federativas de la Reforma a la Justicia Laboral, así como para el de Atención a Víctimas.

Mientras tanto, 68 programas tendrán el mismo presupuesto en los 2022, y para tres se prevén reducciones.

DINERO

SECRETARÍA DE HACIENDA

Garantizan estabilidad en precios de gasolinas

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se comprometió a mantener el precio de la gasolina estable en todo el país, incluyendo la región fronteriza, a pesar del aumento a nivel internacional.

Ayer, la dependencia destacó que, actualmente, los estímulos a las gasolinas en las fronteras han logrado contener los precios, aun con un incremento en la demanda de estos combustibles y un aumento en las importaciones.

Mediante un comunicado, la SHCP insistió en que Pemex ha mantenido el abasto de gasolina y cuenta

PRIMERA

Atribuyen escasez a problemas en la distribución

Propietarios de gasolineras de Baja California aseguran que la falta de combustible en las estaciones se debe a falta de organización. / 18

con inventarios para cubrir la demanda en todo el país.

En días pasados, la secretaria informó que no otorgaría estímulos fiscales a las gasolinas en la frontera norte, desde el pasado sábado y hasta el próximo 8 de abril, lo que ya incrementó su precio al público.

PRIMERA | PÁGINA 18

PRIMERA



Foto: Especial

Recuperan 52 celulares

La Fiscalía de Nuevo León recobró teléfonos robados durante los dos días del Festival Pa'l Norte, realizado en Monterrey. / 14

PRIMERA

Mexicana libra cárcel y latigazos

Un juez de Qatar dio por concluido el juicio contra una mexicana acusada de "sexo extramarital" tras denunciar agresión sexual en su contra. / 2

PRIMERA

ELECCIONES 2022

ARRANCAN CAMPAÑAS

Candidatos de los estados de Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Tamaulipas, Oaxaca y Quintana Roo iniciaron ayer sus actos proselitistas rumbo a los comicios del próximo 5 de junio. / 17



Foto: Especial



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto González **12**
Víctor Beltrí **14**



Agustín Basave
"Fútbol: proclividad romántica a enaltecer la derrota" - P. 12



Viri Ríos
"Con 100 pluris podemos lograr eficiente representación" - P. 16



José Zozaya Délano
"Ley eléctrica, nuevo desafío para el sector automotriz" - P. 22

META22 Coaliciones y partidos iniciaron en el primer minuto de ayer las contiendas por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, QR y Tamaulipas

Violencia, corrupción y feminismo, temas en el arranque de campañas

EQUIPO MILENIO, CDMX

En plazas públicas y redes sociales, coaliciones y partidos arrancaron en el primer minuto de este domingo las campañas por las gubernaturas de Aguasca-

lientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Además de estas seis plazas, también están en disputa 25 diputaciones en Quintana Roo, así como 39 presidencias municipa-

les, 39 sindicaturas y 327 regidurías en Durango.

Las contiendas durarán 60 días, hasta el 1 de junio, con la expectativa de convocar a 11.7 millones el domingo 5 de junio. PÁGS. 4 A 10

No es buena idea: Bejarano Salgado Macedonio destapa al Presidente para reelección

ALEJANDRO ALMAZÁN - PAG. 12

AMLO: Tren Maya garantiza turismo y pensiones a las fuerzas armadas

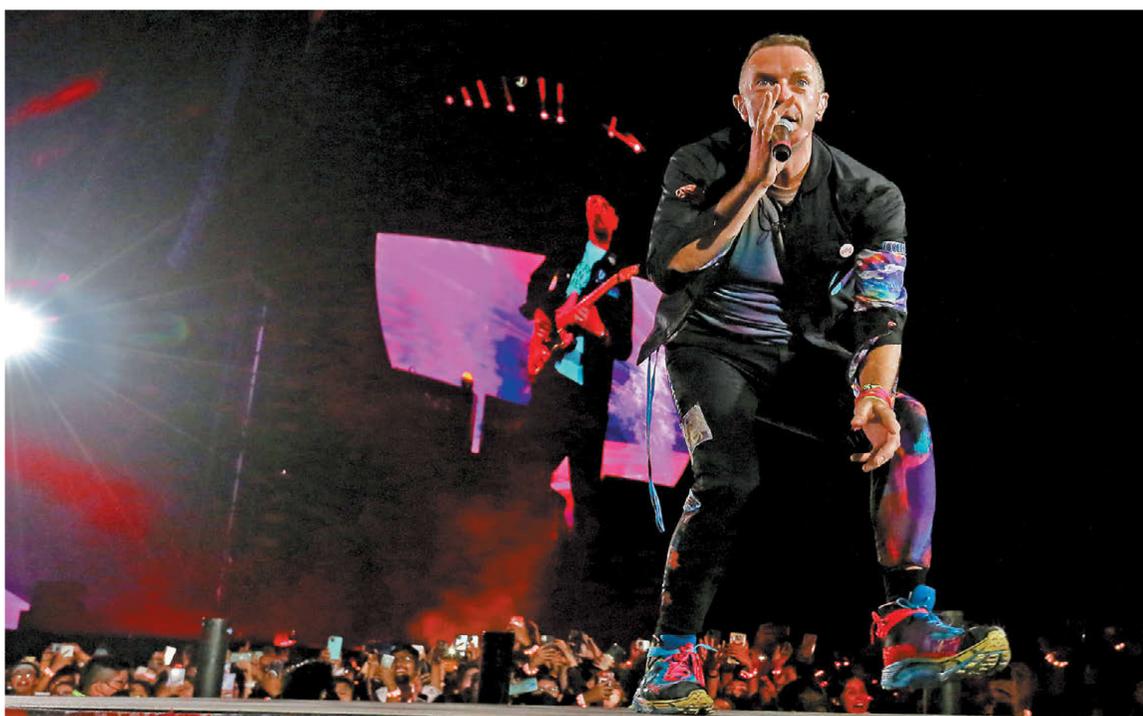
FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El Presidente pidió al Ejército que "cuide y defienda" las obras, que garantizan desarrollo y pensiones a militares. PAG. 14



Buffet saca la cartera e invierte 20 mil mdd

Poder y belleza para todos



Música. Coldplay abarrotó en CdMx y Zelenski habla en los Grammy

La agrupación británica realizó el primero de cuatro conciertos en el Foro Sol, donde anoche reunió a miles de fanáticos, mientras los Grammy 2022 dieron voz al presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, quien pidió ayuda ante la invasión de Rusia, además de que Vicente Fernández recibió un premio póstumo y la Academia rindió homenaje a Taylor Hawkins, de Foo Fighters. ARIEL OJEDA PÁGS. 30 Y 31

Abasto y precio estable para la gasolina en el norte: Hacienda

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno garantizó precio de la gasolina estable en todo el país, incluida la frontera norte, informó la dependencia. PAG. 21



Querétaro. Kuri cesa a titulares de policía y PC tras golpiza en estadio

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

AMLO ya tiene quien le "ayude"

Tan positiva imagen que tenía, pero el titular de Gobernación descendió a propagandista. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 4 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13543 // Precio 10 pesos

Zozobran migrantes en el Mediterráneo; mueren 90



▲ La organización Médicos Sin Fronteras informó que los indocumentados zarparon de Libia la semana pasada en un bote repleto con destino a las costas europeas. Un buque petrolero rescató a cuatro de los migrantes. El colectivo hizo un llamado para que los

sobrevivientes no fueran retornados a su patria, ya que era casi seguro que serían detenidos y sujetos a abusos. Hicieron un llamado a Italia y Malta para "asignarles un lugar seguro antes de que sea tarde". Foto tomada de Twitter. AGENCIAS / P 23

Rechaza que sus tropas cometieran crímenes de guerra en Bucha

Rusia exige a la ONU abordar montaje de matanza en Ucrania

● Asegura que es una "provocación flagrante" del régimen de Zelensky

● "Es un video para Occidente; en él, un cadáver levanta el brazo y se sienta"

● EU y sus aliados exigen castigo por las "atrocidades" en esa localidad

● Se diluye acuerdo con Kiev; Moscú no cede sobre el Donbás y Crimea

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 20 A 22

Comienzan las campañas por gubernaturas en seis estados

● Actos multitudinarios en Oaxaca, Hidalgo, QR, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas

● La contienda política se definirá el 5 de junio

CORRESPONSALES / P 24

Presenta hoy el bloque opositor sus ajustes a la reforma eléctrica

● Los diputados del PRI acuerdan que votarán en "conciencia y libertad"

● El giro podría generar el apoyo para que la iniciativa logre la mayoría calificada

ROBERTO GARDUÑO / P 3

Se gesta en EU una crisis interna muy seria: Chomsky

● "El deterioro social es resultado del impacto de programas neoliberales en los pasados 40 años"

● "El declive del país es hasta cierto punto real"

C. J. POLYCHRONIOU / P 11

OPINIÓN

¿Algo positivo en la política de EU hacia AL?

FULTON ARMSTRONG / P 15

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda 12

American Curios

David Brooks 23

Rayuela

¡Qué foto! En ella se sintetiza toda la tragedia de los nuevos muros.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 4 DE ABRIL DE 2022



www.jornada.com.mx



Movilización de miles en Cuautla para exigir alto a los feminicidios

- En Morelos han sido ultimadas 24 mujeres en lo que va del año
- Gran irritación por el asesinato de la alumna Evelin Afiune Ramírez
- En Tlaltizapán y Cuernavaca, otros tres casos recientes, señalan
- Piden renuncia de gobernador, fiscal y jefe policiaco si no hay resultados

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 25

Jon Batiste, triunfador en los Grammy con 5 premios



▲ El polifacético músico triunfó en la categoría Álbum del año por *We are*. También ganó por su canción *Cry*, el video *Freedom* y por la banda sonora de la cinta animada *Soul*, en la cual trabajó con Tren Reznor y

Atticus Ross. El supergrupo Silk Sonic consiguió cuatro gramófonos, que incluyeron grabación del año por *Leave the door open*. La debutante Olivia Rodrigo se llevó tres premios. Foto Afp. AGENCIAS / P 31

Ex relator de Naciones Unidas

“Los derechos humanos en México, en crisis”

- “Están presentes la tortura y la desaparición forzada”

ALONSO URRUTIA / P 5

Busca frenar alza en alimentos

Duplicará el gobierno gasto en fertilizantes

- Hacienda: se han encarecido esos insumos por la guerra

DORA VILLANUEVA / P 16

Presión de *Los Ardillos*

Arriba Caravana por la vida, pese a intimidación

- Llegó a la alcaldía de Milpa Alta procedente de Guerrero

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 26

OPINIÓN: Arturo Balderas Rodríguez 13 ● Iván Restrepo 14 ● John M. Ackerman 14 ● Carlos Fazio 15 ● León Bendesky 17

● Hermann Bellinghausen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 18

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 19 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes



Riesgo de recortes al gasto en 2022: analistas

PRECERIOS. Ven muy optimistas los pronósticos económicos de Hacienda

México enfrenta un alto riesgo de que el marco macroeconómico se 'descuadre', por lo que para enderezarlo y mantener en orden las finanzas públicas, serían necesarios recortes al gasto y más subejercicios en la segunda parte del año, advirtieron analistas económicos.

Estimaron que habría un faltante de recursos, debido a que no se lograrán los ingresos fiscales esperados, al no poderse cumplir con la meta de crecimiento de 3.4 por ciento este año, como se estima en los Precerios Generales de Política Económica de 2023 (PGPE), ya que a lo sumo la actividad económica avanzaría 2 por ciento.

"Me parece un presupuesto endeble que requerirá de ajustes conforme avance el año, a menos que pase algo que hoy no se observa", dijo el economista Mario Correa.

John Soldevilla, director de Eco-

Marco macroeconómico

	2022	2023
PIB [%]		
Crecimiento [puntual]	3.4	3.5
Inflación [%]		
Annual a diciembre	5.5	3.3
Tipo de cambio (\$)		
Fin de periodo	20.7	20.9
Tasa de interés [%]		
Fin de periodo	7.8	8.0
Petróleo mexicano		
Precio promedio [dpp]	92.9	61.1
Plataforma de producción [mtd]	1,820	1,851

Fuente: SHCP, Pre-Criterios 2023.

Bi, aseguró que el gobierno está pecando de optimista, pues en el primer trimestre la economía aún tuvo signos de estancamiento.

— Felipe Gascón / PÁG. 4



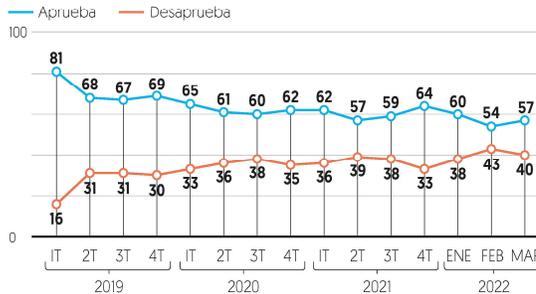
CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

839 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

PÁGS. 36 Y 37 ENCUESTA

LLEGA AMLO A CONSULTA CON 57% DE APROBACIÓN

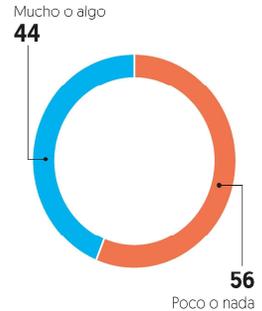
¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México?
[% promedio trimestral 2019, 2020 y 2021, y % mensual en 2022]



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos el 11-12 y 25-26 de marzo de 2022.

¿Qué tan satisfecho está con los resultados del gobierno de López Obrador? [%]



D. Monreal: sin rumbo y desastre en seguridad

En los tres primeros meses de 2022, Zacatecas, la entidad gobernada por David Monreal, ha registrado actos de violencia atroz, como fue el caso del abandono de una camioneta con 10 cuerpos.

De acuerdo con expertos, lo peor es que en este tema el estado está sin rumbo y hace falta una estrategia que ayude a fortalecer a los cuerpos policíacos de la entidad.

— Alberto García / PÁG. 35

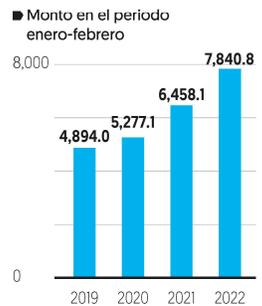


EN ALERTA. Al menos 20 municipios, sin policía; suman 4 mil homicidios.

GRAN ARRANQUE EN REMESAS

En los 2 primeros meses del año se tuvo el mejor registro en el ingreso de 'migradólares' al país. / PÁG. 7

Ingresos por remesas



Fuente: Banco de México.

GARANTIZA ABASTO
Se 'enreda' SHCP con estímulo del IEPS a gasolinas en frontera norte. PÁG. 8

NARCOMENUDEO
Sube 40% en tres años; Guanajuato, a la cabeza, según datos del SESNSP. PÁG. 34

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Se adelanta y anuncia 'el adiós' del INE y de todos sus consejeros. PÁG. 39

ESCRIBEN ENRIQUE QUINTANA COORDENADAS / 2

VÍCTOR VILLOBOLOS MÉXICO ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA / 10

LUZ ELENA GONZÁLEZ ACELERAR EL CRECIMIENTO Y BIENESTAR / 15

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



En Primer Plano

En 2022 SHCP va por más ingresos, pese a un menor crecimiento

• Presentó sus precríterios económicos del año entrante y modificó pronósticos para 2022, con enfoque optimista: expertos

● PÁG. 45

Nuevo horizonte | PRONÓSTICOS MARCO ECONÓMICO

Indicadores	2022	2023
Producto Interno Bruto	3.4%	3.5%
Inflación	3.5%	3.3%
Precio crudo (prom.) dpb	92.9	61.1

Ingresos petroleros

535,509

mdp adicionales captará el gobierno a lo previsto en la Ley de Ingresos de 2022.

Ingresos tributarios

230,236

mdp bajarán los ingresos tributarios, por estímulos fiscales a la gasolina. ● PÁG. 5

Empresas y Negocios

México sí tiene compromisos en el T-MEC, considera USTR

EU eleva presión en semana crucial para definición de iniciativa eléctrica

• Representación comercial de la Casa Blanca analiza escenarios legales en caso de que se aprueba la reforma eléctrica en México.

• "Hay deterioro para los inversionistas; garantizará EU un trato justo y que se cumpla con el acuerdo".

Roberto Morales

● PÁG. 24-25

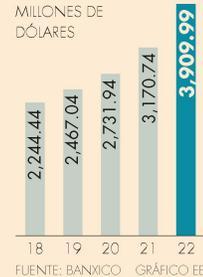
Finanzas y Dinero

Remesas no dejan de crecer; registran su mejor febrero

• En el segundo mes crecieron 23% contra con el mismo mes del 2021.

● PÁG. 6

Monto de remesas recibidas, febrero de cada año | MILLONES DE DÓLARES



Eliminan subsidio a gasolinas en la frontera norte

● PÁG. 35

\$21.40

por litro de Magna pagan en promedio en la franja fronteriza.

Banca eleva sus ganancias en el inicio de año

• De los 50 bancos del sistema, 11 registraron pérdidas en enero.

● PÁG. 13

47.9%

más ganancias obtuvieron en conjunto los bancos en enero.

7.5% DE INFLACIÓN

registró la zona euro en marzo, impactada sobre todo por los precios de la energía.

● PÁG. 32

En seis entidades hay campañas electorales

● PÁG. 37

EL ECONOMISTA

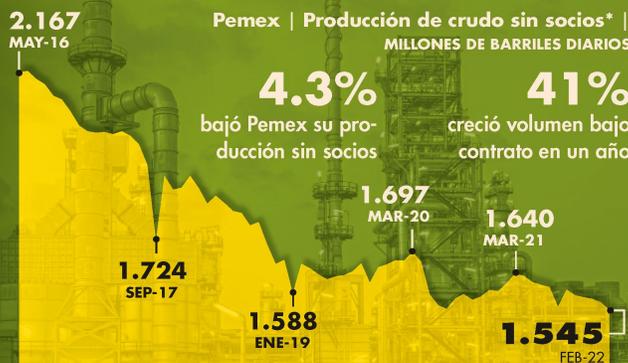
#AMLOTrackingpoll Aumenta aprobación

Inicia la semana de la revocación de mandato y la popularidad presidencial se mantiene al alza. ● PÁG. 47



Sin socios, baja la producción

La producción de crudo de Pemex sin la aportación de proyectos en operación conjunta con socios asignados en la Ronda Cero, registró el menor nivel para un mes de febrero, así como cinco meses consecutivos con reducción. ● PÁG. 28



FUENTE: CNH

* INCLUYE ASIGNACIONES Y LA PRODUCCIÓN DE EK-BALAM.

Shanghái ordena a sus 26 millones de habitantes someterse a la prueba de covid [eleconomista.mx](#)

Desempleo en Estados Unidos roza el nivel prepandemia ● PÁG. 32

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
491'395 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
6'152 CASOS EN MÉXICO
5'666

MUERTES EN MÉXICO
323,223 MUERTES EN EU
982,565

Avance
193'143,648 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

[eleconomista.mx](#)

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1759 / LUNES 4 DE ABRIL DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#AMLO

PIDE A EJÉRCITO DEFENDER
AIFA Y TREN MAYA **P6**



#ENELAÑO

FOTO: EFE

Provocados,
más de 80%
de incendios
P4

#OPINIÓN

INVITADO/
JORGE
ARGANIS
DÍAZ LEAL/P2

EDITORIAL/
MAURICIO
FARAH/
P11



#REGIONAL MEXICANO

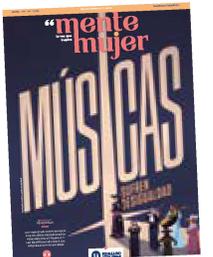
GRAMMY
PREMIA A
CHENTE

#PROGRAMA PRIORITARIO

CRECEN 27% GASTO PARA PENSION DE ADULTOS

SEGÚN LAS ESTIMACIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, LOS RECURSOS PARA 2023 SERÁN DE 303 MIL 700 MILLONES DE PESOS

Pág: 12 **POR LAURA QUINTERO/P16**



#MARIACHIS
FEMENINOS

SUFREN
REGATEO Y
COBRAN
MENOS

FOTO: ESPECIAL

FOTO: AP



CUERPOS SIN VIDA de hombres, algunos con las manos atadas a la espalda, yacen en el suelo en Bucha, Ucrania.

Foto: AP

EXIGEN INDAGAR CRIMEN DE GUERRA TRAS HALLAZGO DE 410 CADÁVERES EN BUCHA

Causa indignación mundial cuerpos de civiles ejecutados y con huellas de tortura; acusan que Moscú resultó peor que el E; llaman a reforzar restricciones contra el Kremlin. **pág. 18**



"ESTOY PROFUNDAMENTE conmovido por las imágenes de civiles muertos en Bucha, Ucrania. Es esencial que una investigación independiente encabece una rendición de cuentas eficaz"

ONU
Comunicado

8

Misiles atacaron ayer el aeropuerto militar de Vasykiv

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 04 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3990

PRECIO » \$10.00

GASTO SE DESPLOMA 99% Y ATENCIONES BRINDADAS, 70%

Insabi se desinfla en inversión y consultas; al relevo, IMSS-Bienestar

Por Yulia Bonilla

INSTITUCIÓN que sustituyó al Seguro Popular invierte 3,520 mdp en enero de 2020 y 34 mdp en mismo mes de 2022; da 4,716,853 atenciones menos

PROGRAMAS AFECTADOS

- Salud mental: mientras en el 2020 hubo 62 consultas, la cifra llegó a cero en enero de los dos años siguientes.
- Salud bucal: cayó 78 por ciento entre enero del 2020 e igual mes del 2022.
- Enfermedades crónicas degenerativas descendieron 67.8 por ciento.
- Transmisibles: 62.9 por ciento.
- Planificación familiar: 59.6 por ciento.

NUEVO esquema, a cargo del Seguro Social, busca proteger a los no afiliados; estados deben firmar segunda adhesión; ONG ve retrocesos **pág. 9**

Arrancan campañas; concentran fuerza en Tamaulipas, Durango y Aguascalientes

Valider del PAN en apoyo de Verrástegui, aspirante a gubernatura del primer estado; por la 4T respaldan a Villarreal 3 mandatarios. **págs. 3 y 4**

En el segundo arropan al aliadista Villegas plana mayor del PRI, exgobernadores...; Sheinbaum apoya a Vitela y a Ruvalcaba en dos últimas entidades.



MARA LEZAMA (centro), abanderada de Morena a Quintana Roo, ayer.



ESTEBAN VILLEGAS, candidato de PRI, PAN y PRD, en Durango, ayer.

INSEGURIDAD Y ABANDONO EN PISTA DE CANOTAJE DE CUEMANCO

• Por Frida Sánchez

Hallan 3 cuerpos ahí en 5 meses, el último, el jueves pasado; atletas dicen que no se veía algo así en décadas. **pág. 11**

Sólo hay dos policías a pie por turno y faltan luminarias; cobran \$354 a deportistas, pero sitio luce sin mantenimiento.

UN CORREDOR, al lado de la pista de canotaje; en el recuadro, rescate de un cadáver encontrado en el lugar.



Foto: Eduardo Cabrera y Captura de vídeo

REVOCACIÓN: ACUSAN USO DE AVIÓN DE LA GN PARA IR A MÍTINES

Señala oposición presunto uso del erario; en 7 Congresos diputados se vuelcan a la promoción. **págs. 5 y 6**

En Chihuahua, toda la bancada guinda se va; marchan en 14 estados contra ejercicio; está listo, pese a trampas: INE.

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
La esperanza de cada 4 años **pág. 2**

• **El Duende**
Buenos vecinos **pág. 7**

• **David E. León**
¿Último cambio de horario? **pág. 8**

Rusia destruye refinerías clave de Ucrania



Rusia destruyó dos refinerías de petróleo ucranianas: la de Kremenchuk, en el centro de Ucrania --la mayor del país-- y la de Odesa, ciudad estratégica portuaria del sur que no había recibido hasta ahora ataques importantes. PÁG 18

Acusan a Putin de cometer genocidio en Ucrania

Zelenski exige considerarlo un criminal de guerra; suman 480 los cadáveres de civiles, algunos con las manos atadas y un tiro en la cabeza, en Bucha

Barbarie. La retirada de las tropas rusas de Bucha, localidad cercana a Kiev, ha dejado un reguero de cadáveres en las calles, una veintena de civiles, muchos con las manos atadas y con un tiro de gracia en la nuca. Además, en las afueras de la ciudad, se descubrió una fosa con 280 cadáveres, por lo que la cifra de civiles muertos en la región asciende a 480, informó ayer la Fiscalía General de Ucrania.

Estas imágenes de cadáveres de civiles tirados en las calles y ejecutados a sangre fría por los

soldados rusos en retirada han desatado el clamor mundial por los crímenes de guerra contra la población ucraniana en Bucha. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, calificó en la televisión estadounidense de "genocidio" contra el pueblo ucraniano lo que están haciendo las tropas rusas.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, dijo: "Ver estas imágenes es como un puñetazo en el estómago". El primer ministro británico, Boris Johnson, acusó a Putin de ser un criminal de guerra. PÁGS 16-17

GIRO A LA DERECHA Página 19

Rodrigo Chaves, ex economista del BM, nuevo presidente de Costa Rica



OPINIÓN

Rafael Cardona
Página 2

¿Revocación, reafirmación, renovación o ficción?

BUROCRACIA

Liliana Gómez- Página 13

Edificios de la Unidad Pantaco siguen ladeados y agrietados porque les perdieron su folio para reconstruirlos



AMLO pide a los militares defender el Tren Maya para que no les falten pensiones

Objetivo. El presidente Andrés Manuel López Obrador compartió ayer en un video que el fin de semana visitó cuatro campamentos de ingenieros militares que han iniciado la construcción de 550 kilómetros del Tren Maya y el nuevo aeropuerto de Tulum.

Al dirigirse a los ingenieros encargados de los tramos 6 y 7 el primer mandatario pidió a los mi-

litares cuidar y defender el Tren Maya, pues una de las razones, más allá del turismo, por las que se construye es para garantizar que nunca falten las pensiones de los integrantes de las fuerzas armadas que van al retiro; no solo eso, también para que cuiden y defiendan estas obras que se hacen con dinero del presupuesto, sin deuda". PÁG 6

Inician campañas en seis estados que renovarán sus gubernaturas

Relevos. En alianza o por separado, los candidatos de Morena, PAN, PRI, PRD y MC arrancaron campañas este domingo rumbo a los comicios del 5 de junio para renovar seis gubernaturas y congresos. Las campañas finalizarán el 1 de junio en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. PÁG 7

LA ESQUINA

Las imágenes de las zonas ucranianas con cadáveres de civiles ejecutados son pruebas del genocidio que cometen las tropas rusas en ese país. Los principales líderes del mundo no pueden permanecer más tiempo impasibles, deben esforzarse más para frenar a las tropas invasoras y evitar que se repita la barbarie de la Segunda Guerra Mundial.

DISRUPTORES Beat: La prepandemia ya no es relevante

Hay que asumir una nueva realidad y trabajar dentro de nuevos estándares, dice el director de la empresa global de electromovilidad, Enrique Mendoza. **NORMAL**

ROBERTO HERNÁNDEZ

Where next



N
NORMAL
EL FUTURO DE LO QUE HACEMOS

www.elsoldemexico.com.mx

GRAMMY PIDE PAZ Y LIBERTAD PARA UCRANIA

"Nuestros músicos usan chalecos antibalas en lugar de smoking", dijo en un mensaje grabado durante la ceremonia del Grammy el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski.

AFP



GOSSIP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 4 DE ABRIL DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,357 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



10.00

HALLAN CALLE DE LA MUERTE EN KIEV

BUCHA. Tras la retirada de las fuerzas rusas, una calle arbolada de la localidad ucraniana de Bucha, en las afueras de Kiev, quedó llena de cuerpos esparcidos, hasta donde alcanza la vista. Autoridades y periodistas describieron que los cadáveres llevaban ropa civil y algunos las manos atadas a la espalda. "A toda esta gente les dispararon, les mataron con un tiro en la nuca", dijo el alcalde Anatoly Fedoruk. Otras 280 personas fueron sepultadas en fosas comunes en Bucha mientras los cuerpos de familias enteras permanecen en coches bañados. **Págs. 38 y 39**



CONFLICTO MUNDIAL
UCRANIA-RUSIA

AFP

REVELAN CIFRAS OFICIALES

Crece cerca del AIFA incidencia delictiva

NURIT MARTÍNEZ

La extorsión, el narcomenudeo, los homicidios y robos en la zona se dispararon desde 2018

El día que aprehendieron en Zumpango, Estado de México, a Jesús, Renato e Irving les encontraron una subametralladora calibre .9mm, un cargador abastecido con tres cartuchos útiles y un celular que habían usado para extorsionar a sus víctimas, exigiéndoles dinero a cambio de no hacerles daño. Este es uno de los 38 mil 569 delitos cometidos al-

rededor del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en los últimos tres años.

Luego de que en octubre de 2018 el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la cancelación del aeropuerto en Texcoco y la construcción de uno nuevo en la base militar aérea de Santa Lucía, la incidencia de 14 delitos en los ocho

municipios aledaños al AIFA empezó a crecer, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los ilícitos en cuestión son: extorsiones, narcomenudeo, despojo, daño a la propiedad, violación, acoso sexual, abuso sexual, homicidio doloso, lesiones dolosas y robos con violencia a negocio, a casa habitación, a transeúnte, a transportista y en transporte individual.

La región que aloja a la obra inaugurada este 21 de marzo, así como los accesos para llegar,

abarca los municipios de Ixtenco, Nextlalpan, Tecámac, Totonitla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango, en el Estado de México, así como Tizayuca en Hidalgo.

Entre 2018 y 2021, el acoso sexual en la zona creció 356 por ciento; la extorsión, 111 por ciento; el robo en transporte individual con violencia, 98 por ciento; el abuso sexual, 92 por ciento; el robo a casa habitación con violencia, 70 por ciento. También aumentaron el narcomenudeo, 54 por ciento y el robo a transeúnte con violencia, 39 por ciento. **Págs. 4 y 5**

EFFECTOS DEL GASOLINAZO

Transportistas de la frontera advierten alza de precios

TAMPICO. La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) advierte que el retiro del subsidio a los combustibles aumentará los precios de productos y servicios. "Cada compañía desde lo particular está viendo y analizando cómo hacer para que sea lo menos, pero la verdad es que sí habrá aumentos que se reflejarán en el ciudadano, desde la venta de frutas, verduras, carne", declaró el delegado de la agrupación en la zona, Édgar Zamorano, un día después de que entró en vigor la suspensión del estímulo fiscal a las gasolinas en la franja fronteriza, lo que derivó en incrementos de hasta cuatro pesos por litro en el precio al consumidor. Por lo pronto se mantiene el estímulo al diésel. **Pág. 8**

LITIGIO EN SANTA FE

Temen desalojo de perros

El litigio del predio que ocupa el Refugio Franciscano en la alcaldía Cuajimalpa podría dejar sin hogar a casi mil 500 perros y 36 gatos. Los abogados apelaron una sentencia que ordena el desalojo del lugar. **Pág. 34**



Alberto Aguilar **Pág. 30**
José Luis de la Cruz **Pág. 32**
Juan José Origel **Gossip**



7 1503006 1093029



Llama iglesia a celebrar la Semana Santa como antes de la pandemia

Pág. 3



Reapertura económica y guerra en Europa enriquecen a petroleras globales

Pág. 17



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 4 DE ABRIL DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,149 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

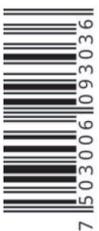
A LA LA CALLE

RECORTES EN PANDEMIA PROVOCAN QUE EN LA CDMX SIETE DE CADA 10 TRABAJADORES DEMANDEN POR DESPIDO INJUSTIFICADO

PÁG. 4



LUIS. A BARRERA



DEVASTACIÓN TOTAL TRAS RETIRADA DE LAS FUERZAS RUSAS A LAS AFUERAS DE KIEV

Pág. 22



EFE

Inicia purga en Fiscalía de Edomex; se han solicitado al menos 60 renuncias

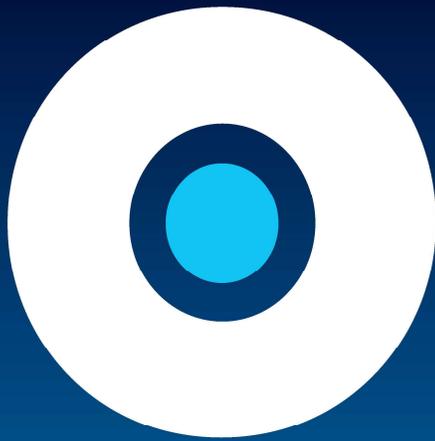
Pág. 12

N

Where next?

BEAT:
Asesoramiento de Campaña
Oficial para el empresario

BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

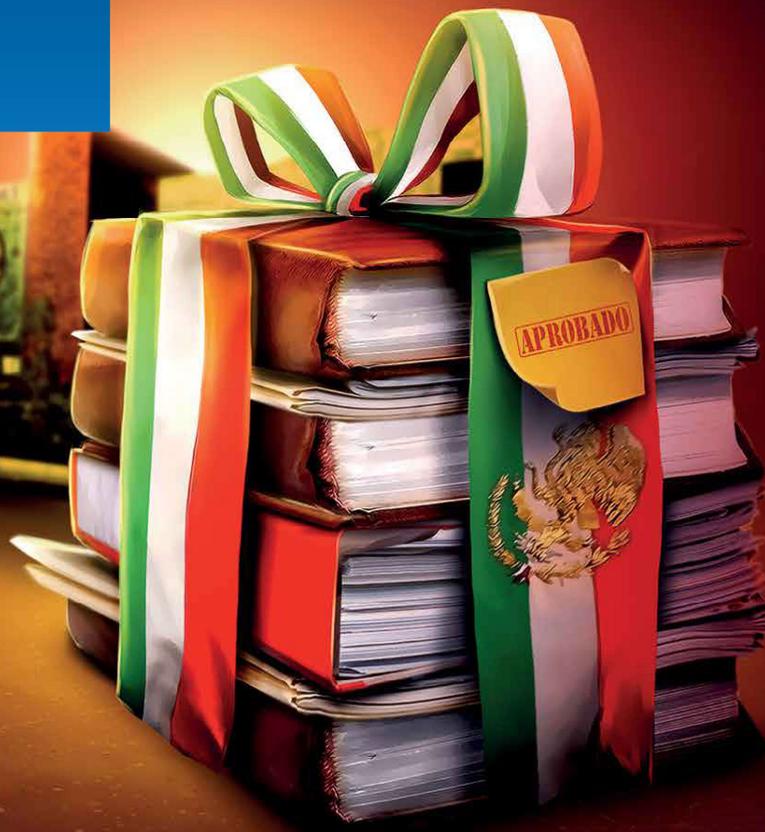


REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2457 LUNES 4 DE ABRIL 2022
reporteindigo.com

Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador el Poder Legislativo y el Ejecutivo han trabajado de la mano para materializar las reformas que buscan apuntalar la Cuarta Transformación, algo que ha sido posible gracias a la constancia de sus senadores y diputados, así como por la falta de una oposición organizada

12



EL GRAN LEGISLADOR

NACIONAL

Algoritmo adictivo

La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacentes asegura que las redes sociales son utilizadas para comercializar drogas y promover su consumo; los algoritmos de estas plataformas pueden convertirse en 'cámaras de resonancia' que bombardean a los usuarios con mensajes que alientan el uso de drogas



16

CDMX

Simulan alcaldes liberación de ajolotes

Documentos obtenidos por transparencia aseguran que en el polémico 'Ajolotón' no hubo ninguna liberación de ajolotes; el evento solo fue para que los alcaldes de Morena se hicieran propaganda política



18



Arranca construcción de los tramos 6 y 7 del Tren Maya: Andrés Manuel López Obrador P. 5



Ricardo Monreal confía en que reformas eléctrica y electoral serán una realidad P. 7

LUNES 4 DE ABRIL DE 2022

unomásuno
 5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**
 www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15395

No temo a sanciones de INE por promocionar consulta: Adán Augusto López



P. 4



Concluye procedimiento judicial contra mexicana agredida en Qatar P. 6

Descarrila Tren Turístico en *Bosque de Aragón*



P. 17

OVACIONES

LUNES 4 DE ABRIL DE 2022 | NUMERO 26232 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

TIRO DE GRACIA A 410 CIVILES



BUCHA, Uorania.- La comunidad internacional acusa a Rusia de crímenes de guerra.

Pág. 11

Exoneran a mexicana en Qatar

(EFE).- El caso de la economista, politóloga y antropóloga mexicana Paola Schietekat, abusada sexualmente en Qatar y quien, tras denunciar el caso, fue condenada a 7 años de cárcel y a recibir 100 latigazos, se resolvió favorablemente luego de que un juez de aquel país concluyó el procedimiento penal.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, Cancillería) explicó que en la audiencia del 3 de abril, la abogada de Schietekat "sometió a la consideración del juez y del procurador fiscal los argumentos legales de defensa", por lo que el juez determinó "dar por concluido el procedimiento penal".

La SRE recordó en el texto que el 7 de junio de 2021 Schietekat sufrió una agresión en Catar por parte de un individuo que ingresó en su vivienda.

Tras ser denunciado por la mexicana por irrupción en domicilio y agresión, el acusado, procurando atenuar los cargos en su contra, alegó que eran una pareja sentimental, lo que derivó en que las autoridades cataries iniciaran una investigación por el delito de "convivencia fuera del matrimonio", una falta grave bajo la legislación local.

Pág. 5

Pese irregularidades y recorte a presupuesto, dice Todo listo para la consulta; tendencia, mismo día: INE

POR AIDA RAMÍREZ

"A pesar de trampas, obstáculos y violación a la ley de algunos actores políticos", el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Villalobos, afirmó que, a una semana del 10 de abril, está todo listo para que la revocación de mandato transcurra en paz y en condiciones de legalidad, equidad, transparencia y certeza, y que esa misma noche se dé conocer la tendencia.

En un videomensaje en redes sociales, sostuvo que el Instituto ha hecho un esfuerzo extraordinario para promover la revocación, pero recordó los constantes intentos por entorpecer y obstaculizarla,

no obstante que ha sido público y notorio su trabajo.

"Elo pese a los intentos de actores políticos por obstaculizar el ejercicio, al negarle al INE recursos necesarios, al impugnar todas las decisiones importantes, y violando las reglas que ellos establecieron en la Constitución", dijo.

Promueve Adán Augusto

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, estuvo ayer en Coahuila y el sábado en Sonora para promover la consulta.

Allí, dijo que el INE no lo puede correr y que, de hacerlo, sería un honor por apoyar a López Obrador.

Pág. 3



"TERMINAS Y TE VAS!"

Rechazan el ejercicio y piden no participar. Hubo marchas en CDMX y en diversas ciudades del país.

Pág. 3

Inician campañas; Claudia va a Durango y Aguascalientes

POR AIDA RAMÍREZ

Ayer dieron inicio las campañas en

Aguascalientes, Durango, Quintana Roo, Oaxaca, Tamaulipas e Hidalgo para renovar las gubernaturas

el próximo 5 de junio.

Así, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo decidió hacer un alto en sus actividades cotidianas, para estar ayer en Aguascalientes y Durango, "apoyando a mis compañeras Nora Ruvalcaba y Marina Vitela", en

el inicio de sus campañas rumbo a la gubernatura.

Dijo que el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, y "todo el gabinete están al frente. Estoy atenta y en comunicación", aseguró.

Pág. 15

VENTANA

Los civiles, los más desprotegidos en una guerra.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Alberto Montoya Pág. 2

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Pág. 7

Angélica de la Peña

Gaby Salido Pág. 9



LOGRA META RALLY DE GUANAJUATO

LUEGO DE 3 DÍAS de competencia, el Rally de Naciones 2022 se consolidó como un éxito para futuras ediciones del World Rally Championship en la ciudad de Guanajuato. Foto: Especial. Pág. 15

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 913/ Año 03/ Lunes 4 de abril de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

“NOS VAMOS A ARREPENTIR SI NO PASA LA REFORMA”

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EL LÍDER de Morena en la Cámara Baja, Ignacio Mier, aseveró que “nos arrepentiremos” si no se aprueba la iniciativa de la Reforma Eléctrica promovida por el presidente de la República. Llamó a los legisladores de todos los partidos a reflexionar su postura en torno al debate. Pág. 7

IGNACIO MIER
Diputado federal
Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos”

MARCHAN DECENAS EN CONTRA DE LA REVOCACIÓN. P. 4

Confirma Hacienda ajuste a la baja en PIB

POR ANTONIO SANDOVAL

La SHCP recortó la estimación para este año a 3.4 por ciento

4.1 por ciento de crecimiento en el Producto Interno Bruto era el estimado planteado para este año

Analistas del sector privado ven “muy elevadas” las proyecciones. Pág. 11

► PROMETE PRECIO DE GASOLINA ESTABLE EN TODO EL PAÍS. P. 11



Salomón Jara, candidato en Oaxaca por Morena, PT y PVEM. Cortesía

ARRANCAN CAMPAÑAS; VAN POR SEIS GUBERNATURAS

POR CLAUDIA BOLAÑOS
Iniciaron las campañas en Hidalgo, Aguascalientes, Quintana Roo, Tamaulipas, Oaxaca y Durango. Pág. 5

5 de junio, se llevarán a cabo los comicios para renovar al Ejecutivo de cada entidad

QATAR CIERRA PROCESO CONTRA MEXICANA. P. 14

INVESTIGARÁ ONU SUPUESTAS MATANZAS DE CIVILES EN UCRANIA

EL SECRETARIO GENERAL de la ONU, Antonio Guterres, dijo estar profundamente impactado por las imágenes de civiles asesinados en las calles de Bucha, cerca de la capital ucraniana, por lo que exigió una investigación independiente por crímenes de guerra. Rusia niega que hubo matanzas de civiles. Foto: AFP Pág. 13





COLDPLAY Y SU 'AMOR ETERNO'

La banda inglesa conquistó a los asistentes al Foro Sol en la primera de sus cuatro presentaciones en la CDMX
VIDA + P. 20

NOCHE DE ESTRELLAS
La 64 entrega de los Grammy se desarrolló entre sorpresas musicales y homenajes a los artistas que han fallecido. Jon Batiste, Silk Sonic y Olivia Rodrigo, los grandes triunfadores **VIDA + P. 18**



REVOCACIÓN DE MANDATO

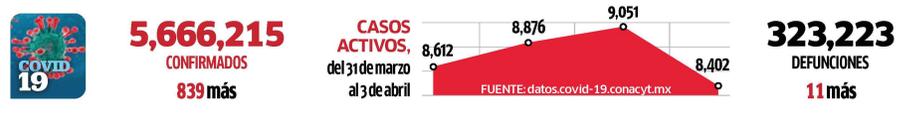
Austeridad y desafíos, en cierre de consulta

Mientras el INE se declaró listo para la próxima jornada de votación, organizada con menos de la mitad del dinero que había presupuestado, funcionarios de la 4T aprovecharon el último fin de semana para invitar a la gente a participar en favor del Presidente. De los mil 692.5 millones de pesos invertidos, 41% se destinará en 57 mil casillas. En la Ciudad de México se llevó a cabo una manifestación de opositores a este ejercicio **MÉXICO P. 3**

LUNES 4 DE ABRIL DE 2022
AÑO XI N° 2657 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Vacuna Patria se retrasa hasta 2023 **MÉXICO P. 5**



De los candidatos que se muestran en la tarjeta, y si hoy fueran las elecciones para gobernador de Tamaulipas, ¿quién de ellos cree que va a ganar?

Candidato	Porcentaje
César Truko Verástegui	38.7%
Américo Villarreal Anaya	38.3%
Arturo Diez Cutiérriz	6.1%
NS/NC	16.9%

Fuente: Voz Pública / Marzo 2022. <http://vozpublica.mx/Estudios.html>

Tamaulipas inicia disputa con empate técnico

Arrancan campañas por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Q. Roo y Oaxaca. En la entidad tamaulipeca, el abanderado de Va por México, César Truko Verástegui, inicia con preferencias similares al aspirante de Morena **ESTADOS P. 10**



UNOSÍ, OTROSNO. En la Ciudad de México ya no es obligatorio el uso de cubrebocas en lugares públicos; en el Centro Histórico la portación de mascarillas se dividió este fin de semana. **CDMX P. 9**

LLAMA AMLO AL EJÉRCITO A DEFENDER OBRAS

El Presidente les pidió que cuiden proyectos como el Tren Maya, que además de impulsar al sureste, servirán para pensiones de militares retirados **P. 4**

SOLO faltas TÚ

Envía la palabra **suscribeme** En 72 horas

ESCRIBE ALBERTO PELÁEZ VUELVE A 24 HORAS

"Quiero a la artillería que no deje de disparar y a la infantería que entre hasta el final" - dicen **D. 10**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/04/2022

LEGISLATIVO



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-impulsan-reformas-garantizar-derechos-mujeres>



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-impulsan-reformas-garantizar-derechos-mujeres>



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-impulsan-reformas-garantizar-derechos-mujeres>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/04/2022

LEGISLATIVO



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-impulsan-reformas-garantizar-derechos-mujeres>



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-impulsan-reformas-garantizar-derechos-mujeres>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/04/2022

LEGISLATIVO



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-impulsan-reformas-garantizar-derechos-mujeres>



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-impulsan-reformas-garantizar-derechos-mujeres>



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-impulsan-reformas-garantizar-derechos-mujeres>



Impulsan diputados respeto a los derechos de las mujeres

Sergio Gutiérrez recordó que durante marzo, se aprobaron diversos dictámenes para reformar leyes y avanzar en temas como: alerta de violencia de género.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de este órgano del Poder Legislativo por impulsar las reformas necesarias para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres.

A través de un comunicado resaltó que las mujeres en el país representan 51 por ciento de la población, lo que hace indispensable que desde la Cámara de Diputados se legisle para solventar la deuda histórica que se tiene con ellas.

Recordó que, durante marzo, mes de las mujeres, se aprobaron diversos dictámenes para reformar leyes y avanzar en temas como: alerta de violencia de género; coordinación sobre información de delitos de violencia y feminicidio; que servidores públicos se desempeñen con el principio de igualdad de género; defensa y protección de las mujeres víctimas de violencia familiar, y garantizar el acceso a la pensión por viudez.

Además, el diputado recordó que presentó una iniciativa respaldada por 24 diputadas de diversos grupos parlamentarios a fin de adicionar el artículo 9º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que en convenios de divorcio no existan cláusulas en detrimento de ellas.

Gutiérrez Luna destacó que con estas reformas e iniciativas se busca abatir el dominio institucionalizado en contra de las mujeres, que se ha incrustado en prácticamente todos los aspectos de la vida diaria, tanto en el ámbito público como en el privado.

De esa manera, agregó, queda de manifiesto que la LXV Legislatura es la de la Paridad, Inclusión y Diversidad, pero no sólo en el papel, sino con resultados reales que impactan de manera positiva el día a día de las mujeres.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/impulsan-diputados-respeto-a-los-derechos-de-las-mujeres/>



Diputados proponen impulsar reformas para garantizar derechos de la mujer

RAFAEL ORTIZ HABIB

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de este órgano del Poder Legislativo por impulsar las reformas necesarias para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres.

Sostuvo que solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad que lamentablemente se han perpetuado por décadas hacia las mujeres en nuestra sociedad.

Consideró que el trabajo no es menor, porque las mujeres en nuestro país representan **51 por ciento de la población**, lo que hace indispensable que desde la **Cámara de Diputados** se legisle para solventar la deuda histórica que se tiene con ellas.

Recordó que, durante marzo, mes de las mujeres, se aprobaron diversos dictámenes para reformar leyes y avanzar en temas como: alerta de violencia de género; coordinación sobre información de delitos de

violencia y feminicidio; que servidores públicos se desempeñen con el principio de igualdad de género; defensa y protección de las mujeres víctimas de violencia familiar, y garantizar el acceso a la pensión por viudez.

Además, el diputado presidente recordó que presentó una iniciativa respaldada por 24 diputadas de diversos grupos parlamentarios a fin de adicionar el **artículo 9.º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, para que en convenios de divorcio no existan cláusulas en detrimento de ellas.

"Por años las prácticas sociales han replicado una y otra vez la dinámica de dominación masculina, mismas que con el paso del tiempo se han arraigado, causando efectos negativos entre la sociedad. Con estas acciones de las y los legisladores se dan pasos en favor de las mujeres mexicanas, asegurando la eficacia en el ejercicio de sus derechos humanos".





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

11

04/04/2022

LEGISLATIVO





Promovemos reformas a favor de las mujeres: Gutiérrez

POR LILLIAN REYES

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los diputados por impulsar las reformas necesarias para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres.

Sostuvo que sólo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad que lamentablemente se han perpetuado por décadas hacia las muje-

res en nuestra sociedad.

Consideró que el trabajo no es menor, porque las mujeres en nuestro país representan 51 por ciento de la población, lo que hace indispensable que desde la Cámara de Diputados se legisle para solventar la deuda histórica que se tiene con ellas.

Recordó que, durante marzo, mes de las mujeres, se aprobaron diversos dictámenes para reformar leyes y avanzar en temas como: alerta de violencia

de género; coordinación sobre información de delitos de violencia y feminicidio; que servidores públicos se desempeñen con el principio de igualdad de género; defensa y protección de las mujeres víctimas de violencia familiar, y garantizar el acceso a la pensión por viudez.

Además, el diputado presidente recordó que presentó una iniciativa respaldada por 24 diputadas de diversos grupos parlamentarios a fin de adicionar el artículo 9º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que en convenios de divorcio no existan cláusulas en detrimento de ellas.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EDOMEX
Al día

04/04/2022

LEGISLATIVO



Impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, compromiso de la Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://edomexaldia.com/impulsar-reformas-para-garantizar-los-derechos-de-las-mujeres-compromiso-de-la-camara-de-diputados-gutierrez-luna/>



Diputados impulsan reformas para garantizar derechos de las mujeres: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://reporteclave.com/diputados-impulsan-reformas-para-garantizar-derechos-de-las-mujeres-gutierrez-luna/?msclkid=e340c254b38711ec8f400bbae3b4ba70>



Impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, compromiso de la Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://diario7noticias.com.mx/2022/04/03/impulsar-reformas-para-garantizar-los-derechos-de-las-mujeres-compromiso-de-la-camara-de-diputados-gutierrez-luna/?msclkid=e340982bb38711ecb965e11005dc0281>



Impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, insta: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://eitmedia.mx/index.php/politica/item/116908-impulsar-reformas-para-garantizar-los-derechos-de-las-mujeres-insta-gutierrez-luna?msclkid=e340d955b38711ecb411a5186804d98f>



Reformas para garantizar derechos de las mujeres, compromiso de Cámara de Diputados

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de este órgano del Poder Legislativo por impulsar las reformas necesarias para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres.

<https://extradelalaguna.com/nacional/reformas-para-garantizar-derechos-de-las-mujeres-compromiso-de-camara-de-diputados/?msclkid=e3406f97b38711ecb8aca9b33151f9fc>



Impulsarán reformas para garantizar derechos de las mujeres

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de este órgano del Poder Legislativo por impulsar las reformas necesarias para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres.

<https://www.laopcion.com.mx/nacional/impulsaran-reformas-para-garantizar-derechos-de-las-mujeres-20220403-380910.html?msclkid=e3401991b38711ec9681f58fa851633d>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

D PODER A PODER .MX
DIPUTADOS EN ACCIÓN

04/04/2022

LEGISLATIVO



Impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, compromiso de la Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de los legisladores de impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, pues, dijo, solo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad perpetuadas por décadas.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/04/03/impulsar-reformas-para-garantizar-los-derechos-de-las-mujeres-compromiso-de-la-camara-de-diputados-gutierrez-luna/>



Impulsarán diputados reformas para garantizar derechos de mujeres

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de este órgano del Poder Legislativo por impulsar las reformas necesarias para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres.

<https://www.voragine.com.mx/2022/04/03/impulsaran-diputados-reformas-para-garantizar-derechos-de-mujeres/>



El difícil camino de la Sección 32 del SNTE al ir de la mano con Sergio Gutiérrez Luna

La Sección 32 del SNTE se la juega con Sergio Gutiérrez, una elección que ha molestado al Gobernador Cuitláhuac García, quien le ha apostado todas sus canicas a la zacatecana Roció Nahle. Por otro lado, su peso político y su gestión ante la SEV ya no son como antes. Ahora los trabajadores, hacen sus propios trámites ante el ISSSTE, las hojas verdes o rojas que el SNTE uso durante muchos años para condicionar a los maestros, ahora se entregan por sorteos que han funcionado bien.

<https://libertadbajopalabra.com/2022/04/03/el-dificil-camino-de-la-seccion-32-del-snte-al-ir-de-la-mano-con-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



04/04/2022

LEGISLATIVO



Creel llama a superar incidente en San Lázaro tras ser jaloneado por diputada

Al hacer un llamado a respetar y tolerar las diferencias ideológicas, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pidió superar el incidente en San Lázaro del jueves 31 de marzo, cuando fue jaloneado por la legisladora María Clemente García.

<https://www.milenio.com/politica/santiago-creel-pide-superar-incidente-camara-diputados>



Impulsar reformas para garantizar los derechos de las mujeres, compromiso de la Cámara de Diputados: Gutiérrez Luna

Boletín No.1541

- Durante marzo se aprobaron dictámenes que ayudan a cerrar la brecha de desigualdad

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, reafirmó el compromiso de este órgano del Poder Legislativo por impulsar las reformas necesarias para contribuir a garantizar los derechos de las mujeres.



Sostuvo que sólo con acciones permanentes se podrán cerrar las brechas de desigualdad que lamentablemente se han perpetuado por décadas hacia las mujeres en nuestra sociedad.

Consideró que el trabajo no es menor, porque las mujeres en nuestro país representan 51 por ciento de la población, lo que hace indispensable que desde la Cámara de Diputados se legisle para solventar la deuda histórica que se tiene con ellas.

Recordó que, durante marzo, mes de las mujeres, se aprobaron diversos dictámenes para reformar leyes y avanzar en temas como: alerta de violencia de género; coordinación sobre información de delitos de violencia y feminicidio; que servidores públicos se desempeñen con el principio de igualdad de género; defensa y protección de las mujeres víctimas de violencia familiar, y garantizar el acceso a la pensión por viudez.

Además, el diputado presidente recordó que presentó una iniciativa respaldada por 24 diputadas de diversos grupos parlamentarios a fin de adicionar el artículo 9º de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que en convenios de divorcio no existan cláusulas en detrimento de ellas.

Gutiérrez Luna destacó que con estas reformas e iniciativas se busca abatir el dominio institucionalizado en contra de las mujeres, que se ha incrustado en prácticamente todos los aspectos de la vida diaria, tanto en el ámbito público como en el privado.

“Por años las prácticas sociales han replicado una y otra vez la dinámica de dominación masculina, mismas que con el paso del tiempo se han arraigado, causando efectos negativos entre la sociedad”, precisó.

El diputado expresó que “con estas acciones de las y los legisladores se dan pasos en favor de las mujeres mexicanas, asegurando la eficacia en el ejercicio de sus derechos humanos”.

De esa manera, agregó, queda de manifiesto que la LXV Legislatura es la de la Paridad, Inclusión y Diversidad, pero no sólo en el papel, sino con resultados reales que impactan de manera positiva el día a día de las mujeres.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: LEY BARTLETT, “NO PASARÁ”, ADVIERTE EL PAN; ESTA SEMANA, LA CORTE, PODRÍA DEFINIR PLAN “B”**

Los adversarios y enemigos políticos-personales, del presidente Andrés Manuel López Obrador, están expectantes del plan “B”, que tiene el promotor de Ley Eléctrica, asunto que podría definirse esta semana, en Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la ministro que estudia el proyecto, Loretta Ortiz Half.

Reiteramos, esa reforma, es el mismo proyecto que presentó a finales de septiembre pasado en Cámara de Diputados, el Ejecutivo Federal, alternativa del mandatario, para su propósito de acotar inversión privada en el negocio eléctrico nacional y fortalecer a Comisión Federal de Electricidad, cual virtual monopolio del Estado, en la materia.

“Los privados”, como llama la titular de Energía, Norma Rocío Nahle, a los particulares que participan en el sector, estarían a merced de Manuel Bartlett Díaz, en el reparto de electricidad.

Este mes, en el Congreso de la Unión, grupo mayor en el Poder Legislativo, espera discutir, votar y aprobar el proyecto eléctrico del Presidente.

Hasta hoy, de los dos planes con los que cuenta el político de Tabasco, recordamos, es el que está en la Corte, con más posibilidades de aprobarse, toda vez que allí, tiene 5 ministros, los cuales, fueron la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, para llegar al codiciado encargo, con la excepción del ministro presidente, Arturo Zaldívar, quien votaría a favor.

3 más, que se añadan al proyecto oficial en la Corte, como el ministro Alfredo Ortiz Mena y otros 2 que, no dudarían en quedar bien con López Obrador, desde la máxima que dice: “con el presidente, ¡todo!, contra el Presidente, ¡nada!”, cual decía el político priista de Coahuila Oscar Flores Tapia, qepd, objetivo de acotar a “los privados” en el sector eléctrico, ¡va!

Este mes, plazo fatal al decreto presidencial que esta por dictaminarse -cual pusieron en Palacio Nacional-, para discutir, votar y aprobar en comisiones unidas -Puntos Constitucionales y Energía-,



de San Lázaro, con opinión de la de Medio Ambiente; con ese requisito, la iniciativa, se turna al pleno.

En el asunto, fiel de la balanza, es el ex partido de Andrés Manuel López Obrador y de Manuel Bartlett, por el cual se volvió “patriota” en el 88 -cuando desde Segob, propició “caída” del sistema-, y elección para la Presidencia de ese año, la obtuvo Carlos Salinas de Gortari y no Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, aún líder moral de la izquierda.

Semana pasada, discurso político de los diputados, Rubén Ignacio Moreira Valdez y de Alejandro Moreno Cárdenas, indicaría que están en contra del proyecto de López Obrador en materia eléctrica, quien aún se resiste a cambiar la iniciativa. Aprobarlo sin modificar “una coma”, orden que dio a sus legisladores en San Lázaro.

En la colegisladora, Ricardo Monreal, está por modificar el decreto.

Ayer, en posicionamiento, cual virtual vocero del bloque opositor, dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, visceral, advierte que Ley Bartlett, “no pasará”, en el Congreso.

Puntual, el adversario del presidente López Obrador.

“Vamos por una electricidad menos costosa, por fortalecer la confianza de las inversiones que generan empleos, por el respeto a los órganos reguladores y los Tratados Internacionales”.

Sin ambages, acusa:

“Manuel Bartlett, primero inyectaría a la red de distribución, la energía más cara y contaminante, dejando en segundo término, las energías limpias y más baratas, en perjuicio de los consumidores”.

“Con la reforma eléctrica que propone el gobierno, los costos de generación eléctrica, se incrementarían de 31.2 hasta 2.5%, lo que se traduciría en un aumento muy significativo en el recibo de luz promedio de los hogares”.

Propone: 70 mil mdp que se destinan como subsidios a CFE, se inviertan en programas de paneles solares en casas habitación de consumo básico.

Cortés Mendoza, hace alusión a lo que el Presidente, “no ve ni oye”:

“Tener una electricidad menos costosa, es absolutamente posible, porque el sol y el viento, son gratis, solo se requiere voluntad y compromiso del gobierno para lograrlo”.

Contexto en el que Manuel Bartlett, una vez se apruebe cualquiera de los dos proyectos que tiene el Presidente en el Poder Legislativo y en la Corte, dejaría en segundo término energías limpias y



más baratas, en perjuicio de los consumidores que, en base a una sana competencia en la generación de energía, podrían verse favorecidos con tarifas de luz menos costosas.

“Además, dicha contrarreforma nos costaría a todos los mexicanos, entre 60 y 120 mil millones de dólares en litigios, por todas las inversiones y contratos ya realizados”, añade.

Puyante, visceral, el dirigente nacional del PAN, cuando pondera:

“México, no debe olvidar que Bartlett, es uno de los personajes más oscuros de la política mexicana, maestro de la simulación y el fraude; experto en el engaño; que recibió una CFE con ganancias y la quebró; experto en mapachería electoral, responsable del fraude a Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas en 1988”.

“Su nombre, también ha sido vinculado a los homicidios del periodista Manuel Buendía y Enrique Camarena de la DEA; poseedor de una fortuna y dueño de 25 residencias de lujo que, además, permitió que su hijo vendiera al gobierno, ventiladores a sobreprecio en plena pandemia, abusando del dolor y necesidad de la gente”.

“Por todo lo anterior, la Ley Bartlett, ¡no pasará!, Acción Nacional, no puede permitir que la industria eléctrica, quede en manos y, a criterio de un personaje con estos antecedentes, que representa lo peor de la vieja política mexicana, al a que también pertenece el propio presidente López Obrador”.

¡Zas!

EN EL CHACALEO

Ignoramos quién está detrás de la alcaldesa en Álvaro Obregón. CDMX, la señora “ultraconservadora”, Lía Limón, quien trata a los maestros del arte, los artistas del pincel y lienzo, que exponen su creatividad en fines de semana, en los Jardines de “El Carmen” y “San Jacinto”, como dueña de hacienda, en los rumbos de San Ángel... Los acota, amenaza y amedrenta, por su presencia sabatina y dominical, y envía a sus “gorilas” a evitar se estacionen en esa vía perimetral, potenciales compradores de los cuadros y hermosas obras de arte que los pintores plasman en el lienzo, lo que propicia vacío de clientela del arte y de los restaurantes que hay en la zona... La alcaldesa, debe entender que ejercer el encargo cual cacique de la época colonial en San Ángel, no augura nada bueno para que su partido conserve esa demarcación en las elecciones del 2024... El que mande a sus “gorilas” a no permitir se estacionen en esa área de la alcaldía, no propiciará sino protestas de los restauranteros y de los profesionales del pincel y lienzo, cuando apenas esperan reponerse de los estragos económicos de la pandemia... ¡Caramba!, cómo decir a Lía Limón, que si tanto empeño tiene en el combate a flagelos de la alcaldía que preside, inicie con el de la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

inseguridad y trata de personas que permea en esa parte de la ciudad de México... No se vale que ella trate a los que exponen arte en fines de semana en San Ángel, como la trataron en el histórico recinto de Allende y Donceles, que poco falta para que así sea. ¡Cuidado!, la alcaldía Álvaro Obregón, dejó de ser lugar de residencia de hacendados porfiristas... El gobierno federal, “del Presidente para abajo”, mantienen veda electoral: desde ayer y hasta el domingo 5 de junio próximo, en los estados que tienen elección ese día, para gobernador, alcaldías y Congreso local... ¡Vamos pues! , ni en domingo, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, y miembros de su gabinete, pueden hacer proselitismo en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas... Ley Electoral, establece que en periodo ídem, todos los días, son hábiles... Pasado mañana, último día para que el INE, haga promoción a la consulta ciudadana, que habrá próximo domingo, en materia de revocación de mandato, ejercicio en el cual, el presidente López Obrador, incurrió en conflicto de “autointerés”, al adelantar su resultado a mediados de marzo pasado, cuando en su foro matinal, confesó que permanece en el encargo que marca la Constitución, es decir, hasta el 2014... De vivir, cómo expresaría su protesta Manuel Clouthier, con la consulta ciudadana, que Manuel Bartlett Díaz, sea el director del monopolio eléctrico en el país, la CFE, y que su hija, Tatiana, sea miembro del gabinete del promovente de esos dos puyantes asuntos en el país... ¿A poco el ejercicio de la política siniestra, perversa, tenebrosa, diabólica y maquiavélica, se impuso en esos puyantes casos?, nombrar al responsable de la caída del sistema electoral en la controversial elección presidencial del 88, Manuel Bartlett Díaz, director de Comisión Federal de Electricidad y operar la reforma eléctrica; previamente, “cooptar” a la familia Clouthier, con la actual titular de Economía y, a la familia de esa gran luchadora social, ex senadora de la República, doña Rosario Ibarra de Piedra, para que su hija sea presidenta de la CNDH, y el ex secretario de Gobernación, feliz, feliz, feliz, en la Comisión Federal de Electricidad. ¿Sí?... Misma hipótesis, “cooptar”, a familia de las víctimas políticas del 88, con la caída del sistema, aplica para el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien su hijo Lázaro, es coordinador de asesores del presidente López Obrador... El que debe de carcajearse, es Carlos Salinas de Gortari, quien de lejos, observa cómo aún sirve al sistema, el que, presuntamente, le operó caída del sistema, para llegar a la Presidencia... ¡Viva México! ¡Viva!... En política recordamos, nada es casualidad ni coincidencia, como el hecho que la titular de Economía, desde el 2017, se uniera al proyecto político del hoy Presidente de la República... Cómo decir a la secretaria de Economía, que la dignidad, no tiene precio ni sexenio... Próximo domingo se lleva a cabo ejercicio ciudadano en materia de revocación de mandato y la Corte, calla, guarda silencio, en el asunto de acción inconstitucional que presentó PAN-PRI-PRD-MC, contra el “decretazo” que impedía, “del Presidente, para abajo”, hacer promoción o propaganda a esa consulta... A lo mejor hasta el próximo año, dan su opinión y resuelven, si recordamos el caso de Sonora, donde la Corte, resolvió que las medidas sanitarias en materia de emergencia sanitaria que impuso la entonces



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

gobernadora, Claudia Artemiza Pavlovhich Arellano, fueron correctas, ¡cuando la ex priista, ya no estaba en el gobierno de Sonora!, cual oportunamente señalamos en este espacio... Cómo decir al ministro Arturo Zaldívar, que tardanza en la justicia que demandan los ciudadanos, desespera, puya y propicia, rencor político y social hacia los responsables de impartirla... ¡Cuidado!... Este mes, demasiado ausentismo habrá en el Poder Legislativo: senadores y diputados, estarán inmersos en las campañas electorales de sus partidos políticos, en los 6 estados que tienen proceso electoral próximo 5 de junio... Clase política de Morena-PAN-PRI-PRD-MC, se van a dar con todo, y recurrirán a lo de siempre: “guerra sucia”, “periodicazos”, politiquería, “politiporquería”, “fuego amigo” y todo lo que se les ocurra, para ganar gubernaturas... El presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, reafirma compromiso de impulsar reformas necesarias para contribuir a garantizar derechos de las mujeres... Diputada Federal del PT, Nelly Maceda, plantea en San Lázaro, lo que adelantamos jueves pasado: proteger de plagio, creaciones y diseños artesanales mexicanos, cual promueve el Congreso local en el Estado de México... La petista, presentó iniciativa para facultar a la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria, facilitar y promover registro de marca, aviso o nombre comercial, así como el de diseño industrial, ante la autoridad correspondiente. ¡Ojala!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Si Reforma Eléctrica se rechaza "nos vamos a arrepentir toda la vida": Ignacio Mier

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate, pues aseguró que si el dictamen es rechazado "nos vamos a arrepentir toda la vida"



Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que esta semana será crucial para el país y para quienes integran el Poder Legislativo, ya que comienza la discusión, análisis y valoración de una de la reforma eléctrica.

Por ello, invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate, pues aseguró que si el dictamen es rechazado "nos vamos a arrepentir toda la vida".

“Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos. Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”, puntualizó.

El líder guinda explicó que en esas naciones y en casi toda Europa se ha creado un oligopolio donde participan empresas como Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Acciona y EDP, a quienes desde los gobiernos se les ha hecho un llamado urgente a frenar el alza de los precios de la luz, a raíz del encarecimiento del gas.

El coordinador parlamentario explicó que la Unión Europea afronta un profundo cambio en el mercado eléctrico que incrementa su volatilidad en los precios y puede generar problemas de suministro. Los actuales mercados de energía no son capaces de dar señales adecuadas para garantizar el abastecimiento por la creciente presencia de renovables.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

04/04/2022

LEGISLATIVO

Por esta razón, señaló que varios países europeos, entre ellos Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han realizado ya una consulta a la Comisión Europea para poder adaptar sus mercados energéticos y crear mercados de capacidad.

En el caso de España, Mier Velazco señaló que esta nación elevará la fiscalidad sobre las ganancias extra por la subida del precio de la energía y se plantea subir impuestos a las hidroeléctricas. La liquidación a las renovables permitirá rebajar la factura de seis euros de forma inmediata. Esto significa que España y Portugal suspenderán de manera gradual las energías renovables, sustituyéndolas por la generación convencional, a fin de disminuir los costos al consumidor.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/si-reforma-electrica-se-rechaza-nos-vamos-arrepentir-toda-la-vida-ignacio-mier>



Todos se arrepentirán si rechazan reforma eléctrica: Mier Velazco

En medio de la polémica, amagos y presiones incluso de Estados Unidos, esta semana comienza la discusión, análisis y valoración de la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador en un intento de Morena por aprobarla en Semana Santa, por lo que el coordinador de esta bancada en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco advirtió a la oposición que todos se arrepentirán en caso de no aprobar esta reforma.

“Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”, advirtió.

Mier Velazco, aseguró que varios países europeos como España y Portugal suspenden de manera gradual las energías renovables por lo cual la tendencia es regresar a las energías convencionales para disminuir los costos y México busca hacer lo mismo.

La liquidación a las energías renovables —explico— permitirá

rebajar la factura de seis euros de forma inmediata. Esto significa que España y Portugal suspenderán de manera gradual las energías renovables, sustituyéndolas por la generación convencional, a fin de disminuir los costos al consumidor.

“Hacia allá vamos en México; pero los partidos de oposición están a tiempo de recapitar y pensar en las más de 46 millones de familias que, en caso de que no aprueben esta reforma, tendrán una afectación importante a su economía y prácticamente quedarán al amparo de los precios que establezcan empresas privadas”, recalcó.

Por ello, invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate. “Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos”, demandó.

El líder de los diputados morenistas sostuvo que “esta semana será crucial para el país “ y para quienes integran el Poder Legislativo, ya que comienza la discusión, análisis y valoración de una de las reformas más importantes que definirá el rumbo y futuro de nuestra nación para los próximos 50 años en materia eléctrica. (Alejandro Pérez) ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

04/04/2022

LEGISLATIVO



“Si se rechaza reforma eléctrica, nos vamos a arrepentir toda la vida”: Mier

El coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, llamó a los legisladores de todos los partidos políticos a definir sus posiciones, ser buenos mexicanos y aprobar la reforma eléctrica.

<https://www.milenio.com/politica/ignacio-mier-llama-diputados-aprobar-reforma-electrica-amlo>



#PODERLEGISLATIVO

Diputados afinan la iniciativa

LA REFORMA ELÉCTRICA, EL ÚNICO PUNTO EN LA AGENDA DE SAN LÁZARO

POR ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

FAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La **Comisión** de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados alista la discusión y votación de la opinión en sentido positivo que emitirá sobre la viabilidad en materia ambiental de la **iniciativa** de reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La instancia legislativa citó a sus integrantes a reunión de trabajo la mañana de este lunes 4 de abril, en su único punto del orden del día está la discusión de la opinión que darán sobre el dictamen, con esto avanza el proceso de discusión del documento que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía aseguraron harían crucial entre sus integrantes el martes de esta semana.

"Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la **Comisión** de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la **iniciativa** con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia eléctrica", señala la convocatoria.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que de rechazarse la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador "nos vamos a arrepentir toda la vida". ●

3

ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES A DISCUSIÓN.

CITAN CASOS DE EUROPA

• La modificación, podría definir los próximos 50 años en la materia.

• La Unión Europea afronta un cambio en el mercado eléctrico.

• Alemania, Francia e Italia buscan adaptar sus mercados energéticos.

• También Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han hecho consultas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	5	04/04/2022	LEGISLATIVO



• APOYO. Ignacio Mier, coordinador de Morena, mantiene el proyecto del titular del Ejecutivo sin cambios.

**LLAMA A LA OPOSICIÓN A RECAPACITAR Y PENSAR EN EL BIEN DEL PAÍS**

Morena: Sean buenos mexicanos y aprueben reforma energética

Afectados. Ignacio Mier señaló que 46 millones de familias serán afectadas si no pasa la iniciativa de AMLO

KARINA AGUILAR

Tras afirmar que la semana que inicia tendrá una importancia crucial para el país, debido a que se llevará a cabo la discusión, análisis y valoración de la reforma en materia eléctrica, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, invitó a los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición con responsabilidad en torno a este debate. “Los convoqué a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos”, dijo el morenista.

Advirtió que de no aprobarse la reforma enviada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, “nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”, destacó el legislador poblano.

El coordinador de los diputados de Morena dijo que este es el rumbo que lleva México; “pero los partidos de oposición están a tiempo de recapacitar y pensar en las más de 46 millones de familias que, en caso de que no aprueben esta reforma, tendrán una afectación importante en

 Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”

IGNACIO MIER

Coordinador de los diputados de Morena

su economía y prácticamente quedarán al amparo de los precios que establezcan empresas privadas”, enfatizó.

Ignacio Mier aseguró que en Morena serán “buenos mexicanos” v

buscarán el beneficio de las familias y de su economía, por lo cual votarán a favor de la iniciativa presidencial. “En Morena no vamos a fallar, ni será por nosotros que esta reforma quede sin ser aprobada”, señaló.

El diputado poblano, insistió en que los diputados de la oposición deben reflexionar sobre la situación que se está viviendo en Europa, en donde se ha creado un oligopolio en el que participan empresas como Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Acciona y EDP, y “a quienes desde los gobiernos se les ha hecho un llamado urgente a frenar el alza de los precios de la luz, a raíz del encarecimiento del gas”.

El coordinador parlamentario de la mayoría de Morena explicó que

la Unión Europea afronta un profundo cambio en el mercado eléctrico, situación que incrementa la volatilidad en los precios de los energéticos e incluso puede generar problemas de suministro.

“Varios países europeos, entre ellos Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han realizado ya una consulta a la Comisión Europea para poder adaptar sus mercados energéticos y crear mercados de capacidad”, aseguró Ignacio Mier.

Los mercados de energía en la actualidad, no son capaces de dar señales adecuadas para garantizar el abastecimiento debido a la creciente presencia de fuentes renovables para la generación del fluido eléctrico, sentenció el diputado de Morena.



“NOS VAMOS A ARREPENTIR SI NO PASA LA REFORMA”

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EL LÍDER de Morena en la Cámara Baja, Ignacio Mier, aseveró que

“nos arrepentiremos” si no se aprueba la **iniciativa** de la Reforma Eléctrica promovida por el presidente de la República. Llamó a los legisladores de todos los partidos a reflexionar su postura en torno al debate.



IGNACIO MIER
Diputado federal

Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos”

Nos vamos a arrepentir si se rechaza **iniciativa** de Reforma Eléctrica: Mier

EL LÍDER DE Morena en la Cámara Baja llamó a todos los diputados a reflexionar su posición en la discusión

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que habrá un arrepentimiento si se rechaza la **iniciativa** de Reforma Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza. Veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”, dijo.

Señaló que esta semana será crucial para el país y el Poder Legislativo, ya que comienza la discusión, análisis y valoración de una de las reformas más importantes que definirá el rumbo y futuro de nuestra nación para los próximos 50 años en materia eléctrica.

Por ello, invitó a los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate.

“Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos”, expuso el diputado federal por Puebla.

Señaló que países como España y otros viven un problema en el alza de los pre-

cios de la energía eléctrica por la participación de la **iniciativa** privada.

“En estas naciones y en casi toda **Europa** se ha creado un oligopolio donde participan empresas como Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Acciona y EDP, a quienes desde los gobiernos se les ha hecho un llamado urgente a frenar el alza de los precios de la luz a raíz del encarecimiento del gas”, manifestó Mier Velazco.

El coordinador parlamentario explicó que la **Unión Europea** afronta un profundo cambio en el mercado eléctrico que incrementa su volatilidad en los precios y puede generar problemas de suministro.

Los actuales mercados de energía no son capaces de dar señales adecuadas para garantizar el abastecimiento por la creciente presencia de renovables.

Por esta razón, señaló que varios países **europeos**, entre ellos, Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han realizado ya una consulta a la Comisión **Europea** para poder adaptar sus mercados energéticos y crear mercados de capacidad.

En el caso de España, Mier Velazco señaló que esta nación elevará la fiscalidad sobre las ganancias extra por la subida del precio de la energía y se plantea subir impuestos a las hidroeléctricas. La liquida-



ción a las renovables permitirá rebajar la factura de seis euros de forma inmediata. Esto significa que España y Portugal suspenderán de manera gradual las energías renovables, sustituyéndolas por la generación convencional, a fin de disminuir los costos al consumidor.

“Hacia allá vamos en México, pero los partidos de oposición están a tiempo de recapacitar y pensar en las más de 46 millones de familias que, en caso de que no aprueben esta reforma, tendrán una afectación importante a su economía y prácticamente quedarán al amparo de los precios que establezcan empresas

privadas”, enfatizó.

“Lo reitero y reafirmo, en Morena seremos buenos mexicanos, vamos a buscar siempre el beneficio de las familias y de su economía. Vamos a votar a favor de esta Reforma Eléctrica porque representa recuperar la soberanía de nuestro país”.

Ignacio Mier cuestionó a quienes piensan votar en contra de esta propuesta: “¿Qué vale más, el interés válido, legítimo de un proceso electoral y una actitud respetable de carácter político o partisana, o el bienestar de millones de familias que hoy más que nunca esperan de las y los legisladores congruencia?”. ■



Ignacio Mier resaltó que en el partido guinda actuarán como “buenos mexicanos”. Cuartoscuro



Invita Mier a reflexionar sobre aprobación de reforma eléctrica

POR AIDA RAMÍREZ

“Entramos a la semana de definiciones; serán los buenos mexicanos los que voten a favor la reforma eléctrica”, advirtió el diputado de Morena, Ignacio Mier Velazco.

El coordinador de la fracción morenista en la Cámara baja invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate: “Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos”.

Esta semana comienza el proceso para aprobar la propuesta hecha en la materia por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se espera que este lunes, tal como se había adelantado por las Comisiones, se entregue el dictamen para su análisis y posterior discusión a partir del próximo lunes 11 de este mes.

Insistió que esta semana será crucial para el país y para quienes integran el Poder Legislativo, ya que comienza la discusión, análisis y valoración de una de las reformas que, consideró, es de “las más importantes que definirá el rumbo y futuro de nuestra nación para los próximos 50 años en materia eléctrica”.

Es más, advirtió que “nos

vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía.

“En estas naciones y en casi toda Europa se ha creado un oligopolio donde participan empresas como Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Acciona y EDP, a quienes desde los gobiernos se les ha hecho un llamado urgente a frenar el alza de los precios de la luz, a raíz del encarecimiento del gas”, dijo Mier Velazco.

Señaló que la Unión Europea afronta un profundo cambio en el mercado eléctrico que incrementa su volatilidad en los precios y puede generar problemas de suministro. Los actuales mercados de energía no son capaces de dar señales adecuadas para garantizar el abastecimiento por la creciente presencia de renovables.

Insistió que por lo anterior, varios países europeos, entre ellos Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han realizado ya una consulta a la Comisión Europea para poder adaptar sus mercados energéticos y crear mercados

de capacidad.

En el caso de España, Mier Velazco señaló que esta nación elevará la fiscalidad sobre las ganancias extra por la subida del precio de la energía y se plantea subir impuestos a las hidroeléctricas. La liquidación a las renovables permitirá rebajar la factura de seis euros de forma inmediata. Esto significa que España y Portugal suspenderán de manera gradual las energías renovables, sustituyéndolas por la generación convencional, a fin de disminuir los costos al consumidor.

“Hacia allá vamos en México; pero los partidos de oposición están a tiempo de recapacitar y pensar en las más de 46 millones de familias que, en caso de que no aprueben esta reforma, tendrán una afectación importante a su economía y prácticamente quedarán al amparo de los precios que establezcan empresas privadas”, enfatizó

“Lo reitero y reafirmo, en Morena seremos buenos mexicanos, vamos a buscar siempre el beneficio de las familias y de su economía. Vamos a votar a favor de esta reforma eléctrica porque representa recuperar la soberanía de nuestro país en el sector”, afirmó.



Foto: Archivo

Ignacio Mier. "Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza".



Acusan a oposición de querer retrasar proceso

Morena pide definir postura en Eléctrica



REFORMA ELÉCTRICA
EL DEBATE

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

El dictamen de la Reforma Eléctrica se perfila sin cambios en sus ejes principales en comisiones de la Cámara de Diputados, mientras que la bancada de Morena pidió a la oposición definir su postura en torno a la iniciativa.

• eltip

La Embajada de EU reiteró las preocupaciones sobre los cambios en la política energética de México, ya que, dijo, ponen en riesgo miles de millones de dólares en inversión potencial.

Legisladores morenistas consultados por *La Razón* señalaron que el dictamen de la reforma tiene un avance importante, aunque acusaron que la oposición busca retrasar el proceso para que no se vote en este periodo.

Otro de los puntos donde se ha retrasado es en la opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que sesionará el día de hoy para abordar este tema.

Entre las propuestas para abonar al dictamen está una del PRI, para incorporar la electricidad como un derecho humano, ya que la iniciativa no lo dice de manera explícita. También está una del PT, para que la transición energética sea financiada por la banca de desarrollo, con el fin de crear empresas públicas, sociales y privadas de capital nacional.

Por separado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, hizo un llamado a los legisladores de oposición a que recapaciten y definan su postura en torno a la Reforma Eléctrica que comenzará a tomar forma la siguiente semana.

El líder parlamentario sostu-

LOS DIPUTADOS guindas señalan que el dictamen tiene un avance importante; PAN advierte que de aprobarse la propuesta del Presidente habría escasez de energía



"LOS PARTIDOS de oposición están a tiempo de recapacitar y pensar en las más de 46 millones de familias que, en caso de que no aprueben esta reforma, tendrán una afectación importante a su economía y quedarán al amparo de los precios que establezcan empresas privadas"

Ignacio Mier Velazco

Coordinador de Morena en Diputados



"SE LE DARÍA un poder sin precedentes al director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, que primero inyectaría a la red de distribución la energía más cara y contaminante que produce la CFE, dejando en segundo término las energías limpias y más baratas"

Marko Cortés

Presidente nacional del PAN

vo que "en Morena no vamos a fallar, ni será por nosotros que esta reforma quede sin ser aprobada".

"Lo reitero y reafirmo, en Morena seremos buenos mexicanos, vamos a buscar siempre el beneficio de las familias y de su economía. Vamos a votar a favor de esta Reforma Eléctrica porque representa recuperar la soberanía de nuestro país en el sector (...) Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos", apuntó Mier Velazco.

Por ello, cuestionó a quienes piensan votar en contra de la reforma si vale más el interés electoral, de carácter político o partidario, que el bienestar de millones de familias.

"Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía", dijo.

En contraparte, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, advirtió que, de aprobarse los términos

de la Reforma Eléctrica impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, habría escasez de energía provocada por la falta de inversión, por lo que reiteró que no permitirán que pase la iniciativa.

Cortés Mendoza dijo que con la Reforma Eléctrica "se le daría un poder sin precedentes al director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, que primero inyectaría a la red de distribución la energía más cara y contaminante que produce la CFE, dejando en segundo término las energías limpias y más baratas".

Lo anterior, expuso, provocaría cortes discrecionales del suministro de energía en algunos estados del país, además de que incrementaría el costo de la luz en hogares y negocios.

Señaló que se tendría que pagar entre 60 mil y 120 mil millones de dólares en litigios, por inversiones y contratos ya realizados que se pretenden cancelar.

Apuntó que, de acuerdo con el Laboratorio Nacional de Energías renovables de EU, de aprobarse, los costos se incrementarán de 31.2 hasta 52.5 por ciento.

60

Mil millones de dólares se tendrían que pagar en litigios



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tabasco
HOY

04/04/2022

LEGISLATIVO



Ignacio Mier urge aprobar la Reforma Eléctrica

De rechazarse la reforma eléctrica que propuso el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, “nos vamos a arrepentir toda la vida”, indicó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

<https://www.tabascohoy.com/ignacio-mier-urge-aprobar-la-reforma-electrica/>



ADVIERTE LA OPOSICIÓN EN SAN LÁZARO

“Inician campañas y ya es tarde para la reforma eléctrica”

Los coordinadores del PRI y del PRD prevén que se vote después de las elecciones

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En pleno arranque de las campañas electorales y en medio de la promoción de la consulta para la revocación de mandato, en la Cámara de Diputados se iniciará este lunes el análisis de las propuestas de reforma eléctrica de Morena y de la oposición.

Los procesos electorales llegaron y es tarde para iniciar el debate de la reforma eléctrica, consideraron los coordinadores parlamentarios del PRI, Rubén Moreira, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

En Va por México “estamos dispuestos a legislar para terminar con

los abusos de empresarios, pero después de las elecciones”, aclaró el perredista. “La instrucción del partido es clara, antes de las elecciones no hay condiciones ni es momento de votar la reforma eléctrica”, indicó el priista.

Luego de que el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, de Morena, aseguró que hoy, a las 11:00 horas, se entregaría el proyecto de dictamen a los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía, legisladores de la oposición adelantaron que también hoy harán pública su propuesta alterna.

Al iniciar este domingo las campañas para los comicios locales que vendrán en Hidalgo, Quintana Roo, Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, el perredista planteó que “si llevan el dictamen ahora al pleno, Va por México la va a votar en contra”. “Necesitamos revisar

las leyes reglamentarias, las leyes secundarias, porque es ahí donde está el problema de los abusos por parte de ciertos sectores”, pero “no se puede decir si se requiere una reforma constitucional o no”.

Sin embargo, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, estimó ayer que “está semana será de definiciones, será crucial para el país y para quienes integran el Poder Legislativo, llegó la hora de decidir”.

Aunque las comisiones están citadas para el lunes 11 de abril, aseguró que desde esta semana “comenzará la discusión, el análisis y la valoración de una de las reformas más importantes que definirá el rumbo y futuro de nuestra nación”.

Y alertó: “Nos vamos a arrepentir si esta propuesta se rechaza”, por lo que “invito a los legisladores de todos los partidos a pensar por el bien del país y no en disputas electorales”.



Pide Martínez cerrar filas con el INE



ENTREVISTA. El senador Germán Martínez platicó con Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz, en "La Silla Roja".

En el Congreso, los partidos de oposición deben "cerrar filas" en torno al Instituto Nacional Electoral para defender y cuidar su autonomía, urgió el senador del grupo plural Germán Martínez Cázares.

El legislador michoacano deseó, en entrevista para el programa "La Silla Roja" de EL FINANCIERO Bloom-

berg, que el PRI no vote en favor de la aprobación de la reforma eléctrica del Presidente.

En la conversación con los periodistas Enrique Quintana, Víctor Piz y Leonardo Kourchenko, calificó la reforma electoral, anunciada por el Ejecutivo para que "el pueblo" elija en las urnas tanto a los consejeros

del INE como los magistrados del Tribuna Electoral, como "peligrosa y grave".

"Espero que la oposición ponga todo su esfuerzo cívico, todo su empeño electoral, para no dismantlar al árbitro que es lo último que queda para que haya una competencia en 2024 y que nadie abra filas y que todos cerremos filas con el INE", apremió.

De acuerdo con Martínez Cázares, la reforma en materia eléctrica del Ejecutivo tal y como está no debe ser aprobada por los partidos de oposición.

"Que ha dicho Alito (Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI), que sí y que no, y (el coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén) Moreira, no han sido claros y tajantes; tal y como está la iniciativa no debe votarse. Tal y como está nosotros en el Senado no la acompañaremos, y creo que no avanzaría en el Senado", agregó.

— Redacción



Presenta hoy el bloque opositor sus ajustes a la reforma eléctrica

Los diputados del PRI acuerdan que votarán en "conciencia y libertad"

El giro podría generar el apoyo para que la iniciativa logre la mayoría calificada

ROBERTO GARDUÑO /

Presenta Va por México propuesta alterna para la reforma eléctrica

Expone hoy las modificaciones a la iniciativa // Morena exhorta a respaldar el texto presidencial

ROBERTO GARDUÑO

El bloque opositor formado por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), conocido como Va por México, presentará hoy su propuesta de adiciones al proyecto de decreto de reforma constitucional en materia eléctrica que se encuentra en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Por separado, de ese mismo bloque, el PRI convocó a ir a su sede nacional a las 10 de la mañana, donde paradójicamente afianzará su respaldo al texto de esta alianza, pero otorgará responsabilidad individual a sus legisladores, quienes podrán votar en conciencia y libertad.

De esa forma se abre la opción para que la propuesta presidencial, que precisamente quedará elaborada hoy en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados, reciba presumiblemente el respaldo de 57 diputados priístas, número suficiente para alcanzar la mayoría

calificada en el pleno y aprobar el texto sin cambios sustantivos.

Esa postura se desprendería de la exigencia del presidente Andrés Manuel López Obrador para que los priístas se sumen a los postulados de su propuesta eléctrica, movidos por la lucha nacionalista —en el pasado— del Revolucionario Institucional. Así que la dirigencia del *tricolor* encabezada por Alejandro Moreno y su coordinador Rubén Moreira podrían abrir la puerta al proceso aprobatorio con la socorrida libertad de conciencia, a la hora de votar en el pleno cameral.

De esa manera se aclara la ruta legislativa para que la semana próxima, en San Lázaro, sea posible aprobar la reforma eléctrica del presidente López Obrador.

Pero, incluso así, este lunes después del mediodía, en el hotel Hilton del Centro Histórico de la capital, Va por México hará pública su propuesta de cambios, que ha argumentado es irreducible si se quieren sus votos aprobatorios de la reforma eléctrica. Esa situación resultaría en veremos una vez que el voto de los priístas sería libre y

en conciencia.

Por su parte, Morena en la Cámara de Diputados invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate. "Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos", expuso Ignacio Mier Velasco.

"Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía", expresó esa fuerza política a través de su coordinador.

“

Si se rechaza, nos arrepentiremos, vean lo que pasa en España



Diputados del PAN perfilan Ley Electoral

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL COORDINADOR de los diputados del PAN, Jorge Romero, anunció que están trabajando en una Reforma Electoral, acusando de intolerancia y autoritarismo al gobierno actual, que busca debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE).

El líder parlamentario reiteró que la oposición estará presente para impedir

ACUSAN de intolerancia y autoritarismo al Gobierno actual; aseguran que su partido va a defender al INE

reformas constitucionales a modo, que dañen al país y resulten ser un grave retroceso, como también es el caso de la Reforma Eléctrica.

“Para nosotros la Reforma Electoral es la máxima prueba de intolerancia de este Gobierno. De una vez advertimos que buscarán impulsar una Reforma Electoral que les permita avanzar en su agenda autoritaria, que pretende convertir a México en una dictadura”, manifestó.

Advirtió que con la reforma propuesta por el Presidente se pretende destruir al INE, lo que calificó como una “burda ironía”, ya que fue el instituto que validó el triunfo de Morena.

“Lo que este país necesita no son más ataques a nuestros órganos electorales, suficiente ya hemos tenido con el Presidente, su gobierno y su partido en los últimos meses. En AN no lo vamos a permitir; vamos a defender al INE”, apuntó



Exigen debatir reforma después de elecciones

Iniciativa eléctrica no pasará sin cambios, advierte oposición

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC, quienes integran la oposición en la Cámara de Diputados, coincidieron en que si la iniciativa eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador no es modificada votarán en contra, con lo que no se reunirán las dos terceras partes del pleno para avalar esta reforma constitucional.

En entrevistas con este diario, los legisladores del PAN, PRI y PRD exigieron que el debate de la propuesta se lleve a cabo después de las elecciones del 5 de junio.

Se prevé que hoy comience a circular el dictamen y se avale el 13 de abril en comisiones para después llevarlo al pleno, luego de que López Obrador pidiera que el debate y la aprobación se realicen ya y que su iniciativa no sufra cambios.

El PRI rechazó que tenga una negociación con Morena y adelantó que permitirá a sus legisladores votar a conciencia.

OPOSITORES FIJAN POSTURAS

Los líderes parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC en la Cámara de Diputados hablan con EL UNIVERSAL de cara al debate y aprobación de la Iniciativa presidencial en energía eléctrica.



JORGE ROMERO HERRERA (PAN)

"Iremos en contra si la redacción es la original".



RUBÉN MOREIRA VALDEZ (PRI)

"Llamamos a Morena para votar después de los comicios".



LUIS ESPINOSA CHÁZARO (PRD)

"No acepto que el Presidente diga: 'la dictaminan y rápido'".



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (MC)

"Es una burla votar la reforma eléctrica el 13 de abril".

ENTREVISTA JORGE ROMERO HERRERA

Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados

"IREMOS EN CONTRA SI LA REDACCIÓN ES LA ORIGINAL"

Califica de ridículo que votación de reforma sea el 13 de abril; afirma que morenistas ya **recibieron orden de su jefe, el Presidente, de no modificar nada**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN, califica de ridículo que la reforma eléctrica se pretenda votar el 13 de abril y advierte que por ese motivo su bancada va en contra.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala también que es altamente probable que Morena y sus aliados

pretendan avalar el dictamen sin mover una sola coma; de ser así, dice, dirán no al proyecto presidencial.

Además, rechaza tener temor a que sus aliados del PRI puedan apoyar la iniciativa, y aseguró que "hoy más que nunca" la coalición Va por México debe ser un bloque opositor a iniciativas "retrógradas, como la eléctrica".

Este lunes se prevé que comience a circular el dicta-

men de la reforma eléctrica. La revisión iniciaría el día 11 de abril y se prevé que lo voten en comisiones el 13.

¿Es tiempo suficiente?

—Para nosotros es claro: es ridículo. Se les concedieron 45 días a personas que son especialistas para exponer sus ideas, y si bien es importantísima su perspectiva, pues no son quienes la van a votar, y para quienes la va-



mos a decidir están pensando en 15 minutos, ya de entrada ahí empezamos mal. Más allá del fondo, el simple hecho de que en la forma traten de sacarla así es una de las razones para darnos cuenta de que la inercia debe ser no aprobar esta reforma.

¿Morena dice que están abiertos a modificar el dictamen, cree usted que así será?

—Lo que nosotros hemos hablado como coalición es que esperemos a ver qué proponen, yo lo he dicho con mucha claridad, primero, no hay dictamen, mucha prisa, muchas ganas, quieren sacar todo de manera exprés, pero ni siquiera nos presentan un dictamen, o sea, ni siquiera conocemos cuáles son los puntos que ellos quieren modificar o agregar.

Por supuesto que también estamos conscientes de lo que ya les dijo el Presidente, y también estamos conscientes de que cuando el Presidente les manda una "humilde" recomendación, debe entenderse como la instrucción de poder a poder de cómo se deben votar las cosas, y según yo, su jefe, el Presidente, no habló de admitir ninguna modificación.

¿Usted advierte que no se moverá una sola coma?

—Lo que insisto es, ojalá no se entusiasmen ellos en proponer modificaciones, si quien les da órdenes ya dijo que no habrá. Lo que yo advierto, con base en información estadística, es que siempre que el Presidente les ha dicho que no se cambie nada, se sube sin ningún cambio, y entonces como todo ser racional, me apoyo en el pasado para prever el futuro, por lo menos estadísticamente hablando, así es como va a

sucedir, porque así es como siempre ha sucedido.

¿Hay temor en la bancada blanquiazul de que pueda haber PRIMor en esta iniciativa?

—No, sinceramente no, y hoy menos que nunca. Nosotros creemos que deben hacerse las cosas para el bien del país, te la mejor manera, nadie quiere ahí encontrarnos en el pleno ni para este ni para ningún otro tema, pero hoy más que nunca siento a la coalición firme y cumpliendo con lo que la gente hace casi un año, el 6 de julio, le ordenó, que es ser una fuerza política en su conjunto que detenga lo que muchas personas consideramos son iniciativas retrógradas, como lo es indudablemente la reforma eléctrica, hoy más que nunca siento la determinación de cumplir con el papel que la gente nos ordenó".

Va por México ya adelantó que presentará una contrarreforma. ¿Cómo va a grandes rasgos?

—Cada bancada trae sus propuestas y habremos de conjugarlas, pero qué es lo que a nosotros más nos importa y propondremos: uno, se tiene que conservar un esquema de competitividad, cuando desde el púlpito mañanero dicen que no están a favor de esta reforma, la de ellos, es casi casi estar a favor de las empresas, es una absoluta mentira, porque nosotros queremos que la CFE sea un factor que produzca energía, pero de la manera más eficiente que pueda darse, que es dentro de un contexto de competitividad, que compita con más participantes del sector privado.

Eso es lo que más eficiente haría a CFE, competir, y si además mantienes esa competitividad, entonces siempre

se logra una mejor calidad al menor precio, eso es lo que te hace la competitividad, y es exactamente todo lo contrario al monopolizar a una empresa productiva del Estado.

El segundo punto: nosotros queremos que haya no solamente igualdad, sino prioridad de quien produce energías limpias que además son más baratas, por encima de quien produce sucio o caro, si a eso se le llama conservador o neoliberal, pues que nos digan así mil veces, siempre vamos a querer que haya más producción de energía limpia que, además, es más barata por sobre la sucia, que además es más cara.

Otro, se tiene que empezar a hablar de una transición energética formalmente, es decir, cómo nos vamos a organizar como país para que [el hecho de] quemar carbón casi casi ya sea un crimen, tenemos que ir generando esa transición. Finalmente, proponemos que de todo el dinero que se emplea en subsidios a la CFE se use para la implementación de paneles solares en cada hogar del país.

¿Cuándo la presentan?

—Será pronto. Este país no va según los tiempos que quiera Morena, este Congreso persiste todo el mes de abril, si consideramos que haya un [periodo] extraordinario, se hace un extraordinario, sino regresamos en septiembre al tercer periodo, o sea, claro que nosotros más allá de su 13 de abril de 2022 podemos poner a discusión las demás propuestas en términos energéticos.

¿Llegada la votación, el PAN irá en contra?

—Te lo puedo anticipar que sí (...). Si su redacción es la original, absolutamente en contra. ●



“

Este país no va según los tiempos que quiera Morena, este Congreso persiste todo abril, si consideramos que haya un extraordinario, [lo hacemos]”

“

Eso es lo que más eficiente haría a CFE, competir, y si mantienes esa competitividad, entonces siempre se logra una mejor calidad”





ENTREVISTA RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

"PERMITIREMOS A DIPUTADOS VOTAR A CONCIENCIA"

Insiste en que el proyecto sea debatido pasadas las elecciones del 5 de junio; **rechaza negociaciones con Morena para avalar el dictamen**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la víspera del debate de la reforma eléctrica, cuyo dictamen se prevé que comience a circular este lunes, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez, reconoce que entre las principales preocupaciones de su instituto político destaca la del tiempo, e insiste en que el proyecto sea votado hasta pasadas las elecciones del 5 de junio próximo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Moreira Valdez rechaza la existencia de negociaciones con Morena para aprobar la iniciativa, y adelanta que en su bancada se permitirá a cada legislador "votar a conciencia", aunque considera que por las convicciones de sus compañeros, la mayoría de los sufragios serán como bloque de contención.

Este lunes se prevé que co-

mience a circular el dictamen de la reforma eléctrica. La revisión inicia el día 11 de abril y se prevé que lo voten en comisiones el 13.

¿Es tiempo suficiente?

—La fecha de votación es independiente al sentido de la votación, es decir, el grupo que hoy tiene más diputados en la Cámara Baja no tiene las dos terceras partes, sí tiene la posibilidad de poder llevar al pleno las iniciativas convertidas en dictamen, pero en el caso de las constitucionales, no tienen los votos necesarios, entonces, se puede votar, pero que se vote no quiere decir el sentido, y esto es lo que pudiera pasar.

¿Pero le parece bien que se haya programado el día 11 para comenzar con la dictaminación?

—Nuestra propuesta siempre ha sido que se discuta esto después de las elecciones, incluso puede ser en los meses de junio, julio, agosto, en

algún periodo extraordinario, pero creo que la parte de una contienda sin turbulencias pasa por el hecho de que no se traten este tipo de temas durante el periodo electoral, creo que es mucho más sereno para una democracia dejar que pasen los comicios y luego resolver.

¿Esa será una condicionante para determinar el sentido de su votación?

—Nosotros siempre hemos sido claros, queremos que se vote después de los comicios, y hemos dicho que así como está, nosotros no iríamos en una votación a favor, así como se encuentra, pero tampoco queremos cancelar la posibilidad de que haya una propuesta que beneficie a México y que le garantice al país viabilidad.

Es más, le hacemos un llamado a Morena para, primero, votar después de los comicios; segundo, establecer un diálogo profundo, y tercero, garantizar el desa-



rollo del país, las energías limpias, nosotros también queremos energía barata, pero agregamos otras cosas: transición energética, seguridad y estabilidad en el suministro eléctrico.

Claro que no nos gustan los abusos, y si los hubo, pues se deben eliminar, por eso insisto, sentémonos a platicar con profundidad, hubo 180 horas de debate de especialistas, no de diputados, sobre lo que puede pasar con el sistema eléctrico, bueno, pues veámoslo mesuradamente y con prudencia.

Morena ya adelantó que podría ceder con cuatro modificaciones concretas. ¿Esas propuestas le llenan el ojo al PRI?

—Necesitamos ver todo el contexto, necesitamos la seriedad de documentos y no solamente declaraciones, debe verse por escrito porque es un sistema estratégico de este país, una coma, una palabra, una mala sintaxis puede significar muchísimas cosas distintas a la idea original, entonces esa es nuestra propuesta, insisto, primero, discutir después de las elecciones, hacer desde ahora una reflexión, no estamos hablando de un año, hablamos de 45 días, 50 días, puede ser un periodo extraordinario.

¿Entonces, el tiempo es la principal prioridad del PRI en este momento; si lo quieren votar el 13, lo harán en contra?

—Nosotros proponemos eso, a nosotros no nos gusta hablar en negativo, proponemos eso y hacemos un llamado para que se acepte, no es que estemos en contra por el día, por la fecha, yo creo que esas son cosas secundarias y el país no puede estar discutiendo porque sea un día u otro, se tiene que discutir primero si es necesario; segundo, si es

bueno; tercero, si va a tener resultados prácticos y aceptables para la comunidad.

Rechazo esa disminución del debate legislativo que se hace a fechas y a días; cuando nosotros decimos después de la elección, es porque hay un contexto que no permite una reflexión correcta.

¿Si se vota el 13 será fast track?

—Yo diría que no es la mejor manera de legislar, pero además no tiene por qué ser un fast track, en el PRI no estamos diciendo que esto se vaya a la eternidad en el debate, son 50 días más, y estamos actuando como siempre hemos sido, un partido serio.

¿Se especula sobre una negociación con Morena, habrá PRIMor?

—Ninguna negociación que ustedes no conozcan, nuestra postura es clara y sostenemos que se debe ampliar el debate legislativo, y hemos dicho que así como está, nosotros no iríamos en una votación a favor.

¿Llegado el momento, los diputados del PRI votarían en contra?

—Es importante que todos estemos atentos a las situaciones objetivas que se discutan, porque en el ambiente hay muchas turbulencias provocadas por intereses que tratan de influir de una manera u otra a los diputados, y el diputado tiene que reflexionar si cada punto que se propone es bueno o es malo para la mayor parte de los mexicanos, no para un sector, no para un grupo, y tendrían que hacerlo a conciencia, en nuestro partido vamos a salir unidos, tenemos una dirección nacional que va dictando, como dice su nombre, directrices y bueno, queremos una discusión y una reflexión profunda. ●



Le hacemos un llamado a Morena para votar después de los comicios; segundo, establecer un diálogo profundo, y tercero, garantizar el desarrollo del país"



Es importante estar atentos a las situaciones objetivas, en el ambiente hay turbulencias por intereses que tratan de influir a diputados"



**ENTREVISTA LUIS ESPINOSA CHÁZARO**

Coordinador del PRD en la Cámara de Diputados

“LO QUE QUIEREN ES UNA BANDERA ELECTORAL”

Advierte que **el PRD estará en contra de la iniciativa** si se insiste en dar sólo unos días para su análisis; sería imposible generar acuerdos, asegura

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, advierte que la propuesta de Morena para votar la reforma eléctrica el 13 de abril es prácticamente “una invitación a que votemos por el no”, y sólo usar el tema como una bandera electoral de cara a los comicios del 5 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL adelanta que incluso, si Morena agregara “al vapor” las propuestas de Va por México, no la acompañarían porque “es materialmente imposible hacer algo bien en tan pocos días”.

El legislador descarta que el PRI secunde a Morena para que la reforma eléctrica se avale en sus términos o con una “maquillada”.

Este lunes se prevé que comience a circular el dictamen de la reforma. Empezarían a revisarlo el 11 de abril y se votaría

en comisiones el 13, ¿es tiempo suficiente?

—Yo creo que si lo quieren hacer así, no van a tomar en cuenta ni lo del parlamento abierto porque es materialmente imposible incluirlo, analizarlo y condensarlo, ni la opinión de nosotros porque seguimos sin conocer el dictamen en su totalidad.

Queda evidenciado que hay imposición hasta cuando no tienen los votos. No se construye así una reforma de esta envergadura.

Si quieren que votemos a favor, pues debemos construir algo en lo que todos estemos de acuerdo, no “toma esto y a ver si le cambias algo y si no, entonces vótame en contra”. Yo encuentro visos de que lo que quieren es una bandera electoral porque el proceso empezó el 3 de abril, la revocación de mandato el 10 y lo quieren llevar al 14 o 15 sabiendo que como está y en este periodo, no va a pasar, y así lo hemos determinado PRD, PAN y PRI.

¿Usted sí ve fast track o albazo con el tema con los tiempos?

—Yo creo que sí. Están muy decididos ya con la instrucción de un jefe que les dijo ni le muevan y ni en un extraordinario. Se les olvida que somos un poder autónomo. Yo no acepto que el Presidente nos diga “me la van a dictaminar y me la dictaminan rápido”. Para eso somos legisladores, habría que escuchar a todas las voces, pero parece que no se entiende que no tienen los votos, pero advierto que será la primera ocasión en que se le diga al Presidente: “No, así no”.

Ignacio Mier ya dijo que están dispuestos a hacer cuatro modificaciones concretas, ¿esto le llena el ojo al PRD?

—Necesitaríamos conocerlas primero. Las ha enunciado, pero no está la reforma como para que sea de plática.

Nosotros le pedimos formalmente al coordinador Mier Velazco, a quien le tengo mucho respeto, pónganlo en



el papel y denos tiempo para analizarlo, para hablarlo con nuestros asesores, con nuestros diputados, con nuestros votantes, para entonces construir una reforma. Pero si necesitamos verla. A mí me parece muy apresurado; es una semana, no tenemos el texto, el Presidente ya dijo que no quiere cambios, pero el coordinador Mier Velazco que sí, ¿a quién le hacemos caso? Me parece que hacerlo así no les va a salir bien.

¿Dada la importancia que plantea de discutirlo ampliamente, si se quiere votar el 13, ustedes lo harán en contra?

—Si esto lo proponen el día 13 así como está, lo vamos a votar en contra y no hay manera de que el 11 realmente sean tomadas en cuenta las banderas de nuestros partidos. Cuando vimos la reforma de 2013, aun estando en contra, yo le señalé al oficialismo

errores de redacción que tenía la propia reforma, porque es un mundo de información y los que redactan son humanos, entonces requiere verlo con lupa, no decir “en una semana queda y córrele y apúntale aquí y táchale acá”. No, así va a salir mal.

Nosotros pondremos en la mesa los temas que al PRD y que al bloque Va por México le interesan, pero incluso si los metieran al vapor, no lo vamos a permitir. Con una maquillada y en época electoral, no vamos a acompañar la reforma.

¿Temen porque pueda haber PRIMor?

—No, nuestra alianza está más sólida que nunca.

Hábleme por favor de la propuesta de reforma que plantearán

—Cada partido de Va por México pondrá en la mesa sus propuestas y se van a in-

tegrar. Por parte del PRD traemos el tema de la transición energética. Una definición de cuánto de lo que gane CFE y los privados debe ser destinado a la transición; en qué periodo México deberá tener 10%, 20%, 50% y 100% de energías limpias y renovables; cuál es el marco jurídico o el incentivo para los empresarios que decidan utilizar electricidad emanada de energías limpias, bonos de carbono. Todo el tema de la transición con el mismo detalle, ahínco y ganas que ellos tienen de que la CFE lleve la rectoría de la electricidad.

También pondremos énfasis en la tarifa. Si puede bajar, si destinamos recursos para la modernización de las plantas de CFE.

¿Llegado el momento de la votación, el PRD irá a favor o en contra?

—Podemos construir si no hay imposición, pero el au-

tantísimo a veces pretende imponerse aun sin los votos. El Presidente debe entender que el espíritu de la norma constitucional, de necesitar dos tercios de la Cámara, es precisamente para que la mayoría de la Cámara de Diputados estemos de acuerdo. Si lo manda a rajatabla, a su estilo “ni una coma”, se está equivocando.

Si lo que realmente quiere es una reforma para el bien de todos los mexicanos, hay que convencer a la oposición, hay que construir algo juntos que funcione. Y si lo que quiere es un pretexto para culparnos de que no se aprobó y que por eso los precios no bajan, pues que intenten subirlo así. No va a pasar. ●

Se les olvida que somos un poder autónomo. Yo no acepto que el Presidente nos diga ‘me la van a dictaminar y me la dictaminan rápido’”



Si lo que quiere es una reforma para el bien de todos los mexicanos, hay que convencer a la oposición, hay que construir algo juntos”



**ENTREVISTA JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**

Coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados

"DEBATIR REFORMA ELÉCTRICA EL DÍA 13, UNA BURLA"

Critica a legisladores de Morena por seguir a rajatabla instrucciones del Presidente; **la oposición en San Lázaro "dará la pelea hasta el final"**, dice

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, subraya que querer votar la reforma eléctrica en comisiones el próximo 13 de abril, "es una burla".

Llama "borregos" a los diputados de Morena "por seguir a rajatabla las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador".

En entrevista con EL UNIVERSAL, recuerda que su bancada tiene 14 propuestas en la materia, que buscarán dictaminar a la par que el proyecto presidencial.

De igual forma, adelanta que MC "dará la pelea hasta el final", y confía en que el resto de las bancadas opositoras digan no al dictamen.

Este lunes se prevé que comience a circular el dictamen de la reforma eléctrica. Empezarían a revisarlo este 11 de abril y se prevé que lo voten en comisiones dos días

después, el 13.

¿Es tiempo suficiente?

—No, no es tiempo suficiente y además se están burlando del parlamento abierto, de las expertas, los expertos, las académicas y los académicos que vinieron a participar y a presentar propuestas.

Nosotros presentamos 14 iniciativas en materia eléctrica que no están siendo tomadas en cuenta y para mí, es muy clara la decisión del Jefe del Ejecutivo, lo que quiere el Presidente es hacer política electoral, quiere relanzar su relato político con miras a las elecciones de junio, incidir en los comicios con el tema del aeropuerto, de la revocación de mandato, de la reforma eléctrica, y con la ocurrencia de su iniciativa en materia electoral.

Creo que es su apuesta, él sabe que no se va a aprobar así como está y que aumentarán los costos de los energéticos para culpar a la oposición de la inflación que él ha generado, de la

crisis económica, y esa es su estrategia, seguir deslindando responsabilidades y hacer campaña, no hay ningún interés en generar ningún consenso alrededor de la reforma.

¿Adviertes que Morena no le moverá ni puntos ni comas?

—Sí, ellos, como le dijo el Presidente a los europarlamentarios, son borregos, incluso a veces a costa de la vergüenza, porque en la ley de cobranza delegada nos descalificaron, denostaron nuestra posición a los dos días.

Cuando el Presidente les dijo que ningún diputado consciente pudiera haber votado eso, cuando todos los que lo aprobaron son de Morena y sus aliados deja demostrado que son capaces de avergonzarse y de humillarse con tal de seguir las instrucciones a rajatabla de Andrés Manuel López Obrador.

¿MC percibe que en esta iniciativa pueda haber

**PRIMor?**

—Nosotros hemos hecho planteamientos en ese sentido, al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) le quieren lavar la cara porque ellos saben que esta es una reforma que atenta contra la naturaleza, que atenta contra las energías limpias y renovables, que acelera el cambio climático, y lo que están buscando es enunciar este tema de la transición energética para darle una salida al PVEM de justificar por qué apoyan a esta reforma.

Y, por supuesto, que Morena se ha sentido cómodo en la 65 Legislatura con el Partido Revolucionario Institucional (PRI); si hay un PRIMor, así se ha visto en varias iniciativas, pero yo creo que hay mucha gente en el tricolor que no va a avalar este asunto y mucho menos que con temas secundarios se pretenda legitimar una reforma que sería destructiva, nociva y tóxica para el país.

¿Entonces, la reforma eléctrica pasa o no pasa, usted qué cree?

—No, estoy convencido de que la reforma del Presidente, en los términos en que la presentaron, no va a pasar en el Poder Legislativo.

¿Qué está proponiendo Movimiento Ciudadano?

—Te platicaba que tenemos 14 propuestas en la materia que tienen que ver con la accesibilidad masiva a las energías limpias, ya pedimos que se incorporen a las comisiones unidas ahora que están dictaminando, que se tomen en cuenta y se voten junto a la iniciativa del Presidente, que se argumente y se contraste, y creo que es lo elemental que debe hacerse en el proceso parlamentario.

¿Hablábamos de los tiempos, considera que**votaría el día 13 es un al-bazo o fast track?**

—Sí, es *fast track* total, están modificando el calendario de sesiones, intentan sorprender, no han circulado ningún proyecto de dictamen para conocerlo y debatirlo, entonces creo que están metiendo la aplanadora.

No solamente es al-bazo y *fast track*, están violando el proceso parlamentario porque están convocando en modalidad semipresencial cuando es una reforma constitucional y cuando la Ciudad de México ya tiene semanas en semáforo verde.

Una reforma de esta importancia no puede estarse votando por zoom.

¿Llegado el momento de la votación, Movimiento Ciudadano irá a favor o en contra?

—Vamos a dar la pelea hasta el final, que la gente esté tranquila de que no vamos a permitir que se cometa un atropello que perjudicaría principalmente a la gente con más necesidades, a las personas más pobres.

Es muy tramposa la manera en que Morena ha manejado esto, porque incluso las ejidatarias y ejidatarios del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca no quieren entenderse con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Es una empresa monopólica, ineficiente, con muchas áreas que no tienen las capacidades que la reforma les daría para tratar de garantizar el acceso a la electricidad de los mexicanos.

Por eso seremos muy firmes en esta discusión que va a marcar el rumbo de la actual Legislatura y es muy importante hacer evidente de qué lado está la ciudadanía frente a iniciativa de este tipo.

“

Se están burlando del parlamento abierto, de los expertos y académicos que vinieron a participar y a presentar propuestas”

“

Vamos a dar la pelea hasta el final, que la gente esté tranquila de que no vamos a permitir que se cometa un atropello”



**Contrapropuesta del PAN**

Diputados del PAN perfilan reforma electoral; refrendan respaldo al INE

El PAN opinó que la reforma electoral es la "máxima prueba de intolerancia de este Gobierno"; informó que el partido trabaja en su propia iniciativa



El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, anunció que trabajan en una reforma electoral, además de acusar intolerancia y autoritarismo por parte del Gobierno, quien aseguró busca debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE).

En un comunicado, el líder parlamentario reiteró que la oposición estará presente para impedir reformas constitucionales, a modo que dañen al país y resulten ser un grave retroceso, como también es el caso de la Reforma Eléctrica.

“Para nosotros la reforma electoral es la máxima prueba de intolerancia de este Gobierno. De una vez advertimos que buscarán impulsar una reforma electoral que les permita avanzar en su agenda autoritaria, que pretende convertir a México en una dictadura”, manifestó.

El diputado del PAN advirtió que con la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se pretende destruir al INE, lo que calificó como una “burda ironía”, ya que fue el instituto que validó el triunfo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

“Lo que este país necesita no son más ataques a nuestros órganos electorales, suficiente ya hemos tenido con el Presidente, su Gobierno y su partido en los últimos meses. Así que nosotros, en Acción Nacional no lo vamos a permitir; vamos a defender al INE. Ya basta de intentar dinamitar al árbitro electoral, que por cierto tiene más respaldo popular y credibilidad que el propio Presidente” señaló.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

04/04/2022

LEGISLATIVO

Principales propuestas de la reforma electoral del PAN

Regulación a la sobrerrepresentación y el cambio de bancada

Segunda vuelta electoral en elecciones presidenciales

Impulso al uso del voto electrónico

Elecciones primarias abiertas para definición de candidaturas

Nulidad de elecciones ante la participación de la delincuencia organizada

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-del-pan-perfilan-reforma-electoral-refrendan-respaldo-al-ine-477219>



Inicia la Corte debate por el decreto sobre la ley eléctrica

Controversia. Los opositores al gobierno solicitan que la ministra Loretta Ortiz no participe por posible conflicto de interés

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y FERNANDO DAMIÁN/CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará esta semana las tres impugnaciones interpuestas en contra del decreto publicado el 9 de marzo de 2021 para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, uno de los cambios más importantes que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf es la encargada de elaborar los tres proyectos de sentencia que serán votados y discutidos por el pleno del máximo tribunal.

La oposición al gobierno de la cuarta transformación exige que esta ministra se excuse de participar en esta discusión por un posible conflicto de interés debido a su postura pública sobre el tema cuando fue diputada de Morena.

En sus proyectos, Ortiz Ahlf concluye que son infundadas las impugnaciones y propone a sus compañeros ministros declarar la validez de las reformas a la ley, al asegurar que ésta no vulnera la libre competencia y concurrencia.

La acción de inconstitucionalidad fue promovida por senadores de oposición y otras dos controversias las presentaron la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el gobier-

no de Colima, quienes demandan la invalidez del decreto que reforma diversas disposiciones de dicha ley, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo del año pasado.

En el caso de los legisladores, argumentan que los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica propician que la CFE tenga un monopolio en la transmisión y distribución de energía. Por su parte, la Cofece sostuvo que estas modificaciones buscan eliminar un ambiente de competencia libre en este mercado.

Mientras que el gobierno de Colima acusó que se viola el derecho a un medio ambiente limpio al impedir el desarrollo de políticas públicas que busquen promover el uso de energías limpias.

En respuesta, Loretta Ortiz sostiene en sus proyectos de sentencia que no impiden el proceso de competencia en la generación y comercialización de energía eléctrica, ni limita el acceso a los agentes económicos a éste.

Piden definir posición

Sobre la iniciativa de ley para la reforma constitucional en materia eléctrica, propuesta por el presidente López Obrador, está por discutirse en la Cámara de

Diputados; el coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, llamó a los legisladores de todos los partidos políticos a definir sus posiciones, ser buenos mexicanos y aprobarla.

“Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización”, puntualizó.

Mier remarcó que esta semana será crucial para el país y los integrantes del Poder Legislativo, pues comienza la discusión, análisis y valoración de una reforma que definirá el futuro eléctrico de la nación los próximos 50 años.

Sostuvo que los diputados federales de Morena serán buenos mexicanos y buscarán siempre el beneficio de las familias y la economía del país, por lo cual votarán a favor de la reforma para recuperar la soberanía en el sector.

“¿Qué vale más, el interés válido, legítimo de un proceso electoral y una actitud, respetable, de carácter política o partisan, o el bienestar de millones de familias? En Morena no vamos a fallar”, remarcó.

El líder de la bancada morenista dijo que en casi toda Europa se



creó un oligopolio donde participan empresas como Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Acciona y EDP, a quienes se les hizo un llamado urgente a frenar el alza de los precios de la electricidad.

"Hacia allá vamos en México, pero los partidos de oposición están a tiempo de recapacitar y pensar en los más de 46 millones de familias que, en caso de que no aprueben esta reforma, tendrán una afectación importante a su economía", advirtió. ■

"Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza", dice Mier

Y ADEMÁS

Va Morena por 57 votos de opositores

A una semana de votar la reforma eléctrica en el pleno de la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados intentan sumar 57 votos de la oposición para aprobar su cambio constitucional. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, admitió que no cuenta aún con los votos pero siguen buscándolos, mientras que el líder parlamentario del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que si insisten en llevar la discusión al pleno, su voto será en contra.

Sin esfuerzo por un diálogo, acusa MC

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, refrendó el rechazo de su fracción a la reforma eléctrica y que aseguró no existe, por parte de Morena, ningún esfuerzo de diálogo. "Al presidente (AMLO) le gusta mucho el escenario de que no se apruebe (...) le encantaría ese escenario, seguir creando polarización", dijo.



La encargada de elaborar los tres proyectos de sentencia que serán votados, OCTAVIO HOYOS.



Comienzan las campañas por gubernaturas en seis estados

Actos multitudinarios en Oaxaca, Hidalgo, QR, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas

La contienda política se definirá el 5 de junio

EN LA CONTIENDA POR AGUASCALIENTES HAY CINCO MUJERES

Campañas por gubernaturas en seis estados arrancan con actos masivos

En mitin de la candidata de MC en Durango, una pantalla gigante se desploma sobre asistentes con saldo de 4 heridos

DE LOS CORRESPONSALES

Con actos multitudinarios, mensajes en las redes sociales, promesas de mejoras en sus respectivos estados y señalamientos contra sus contrincantes, ayer se iniciaron las campañas por las gubernaturas de Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo, Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, que se renovarán el próximo 5 de junio.

Oaxaca e Hidalgo son gobernados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); Quintana Roo, por la alianza entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) y Aguascalientes, Durango y Tamaulipas, por el PAN.

El incidente más grave en el inicio de los actos proselitistas ocurrió en Durango, donde en el arranque de campaña de Patricia Flores Elizondo, abanderada de Movimiento Ciudadano (MC) al gobierno estatal, una pantalla gigante cayó sobre los asistentes y cuatro resultaron lesionados.

En Oaxaca, Salomón Jara Cruz, senador con licencia y candidato a la gubernatura por la alianza Juntos Haremos Historia, conformada por Morena, PT, Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y Unidad Popular, quien compite por segunda ocasión, inició su campaña en el municipio de San Pablo Guelatao, donde ofreció una conferencia de prensa y colocó una ofrenda floral en el monumento a Benito Juárez.

Mencionó que son dos proyectos los que se disputan esta elección: el que encabeza el PRI, "con más de lo mismo, corrupción y malos gobiernos", o la 4T, "el bienestar y la prosperidad de Oaxaca".

Piden dar continuidad al proyecto del PRI

Alejandro Avilés Álvarez, aspirante a la gubernatura por la coalición integrada por el PRI y el PRD, aseguró que en el estado "ya están sentadas las bases de gobernabilidad y estabilidad que ha dejado nuestro hermano Alejandro Murat", y llamó a la sociedad oaxaqueña a dar continuidad al proyecto que encabeza el mandatario.

Encabezó una marcha de la Alameda de León, en la capital del estado, a la Plaza de la Danza, donde realizó un mitin ante cientos de militantes que lo vitoreaban, estuvo acompañado por su familia y el gobernador Alejandro Murat a quien al ser presentado los asistentes respaldaron con gritos de: "presidente, presidente, presidente".

Durante el primer minuto de este domingo, en el municipio de Tlacolula de Matamoros, también iniciaron actos de proselitismo el abanderado del Partido Nueva Alianza (Panal), Bersahín López; Alejandra García Morlan, de MC; Natividad Díaz, del PAN; y el aspirante indígena independiente, Mauricio Cruz Vargas. El otro independiente, en la contienda, Jesús López, lo hará hoy.

En Hidalgo, iniciaron la contienda Carolina Viggiano Austria, abanderada de la coalición Va por Hidalgo (PAN, PRI y PRD), quien aseguró, ante cientos de militantes de los tres partidos que representa, reunidos en el centro de Tula, que trae las mejores propuestas.

El arranque de campaña de Francisco Xavier Berganza Escorza, de MC, solo duró siete minutos de los cuales los primeros cuatro los utilizó para exclamar "¡Ya se van los corruptos!", no acudió ningún militante del partido naranja, sólo algunos integrantes de su equipo de campaña y un mariachi.

Julio Menchaca Salazar, de Juntos Haremos Historia (Morena, PT y Nueva Alianza de Hidalgo), dijo ante más de 10 mil asistentes en Plaza Revolución de Huejutla de Reyes, que garantizará los derechos, seguridad y acceso a la educación y empleo de las mujeres.

Lo acompañó el senador César Cravioto, quien vaticinó su triunfo, pese a que, aseguró, "ya inició la compra de votos" por parte del grupo político de Rubén Moreira,



ex gobernador de Coahuila y esposo de Viggiano Austria.

José Luis Lima Morales del PVEM, arrancó actividades proselitistas ante unas 300 personas congregadas en el auditorio de la Unidad Deportiva de Alfajayucan, municipio del Valle del Mezquital.

La competencia electoral en Quintana Roo será entre tres mujeres y dos hombres; también se renovarán las 15 diputaciones por mayoría relativa y 10 de representación proporcional que integrarán la 17 Legislatura.

Las abanderadas Laura Fernández Piña, de la alianza Va por Quintana Roo, (PAN, PRD y Confianza por Quintana Roo); María Elena Lezama Espinoza, de Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PVEM y Fuerza Por México) y Leslie Hendricks Rubio, del PRI, comenzaron sus campañas de manera virtual.

José Luis Pech Vázquez, aspirante de MC, fue el primero que inició actividades de manera presencial, acompañado por los 15 candidatos de ese partido a diputados y 300 simpatizantes que integraron una caravana, mientras Nivardo Mena,

de Movimiento Auténtico Social, comenzó en Cozumel.

En el primer minuto de ayer, los candidatos a la gubernatura de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, de (Morena, PT y PVEM), y César *El Truko* Verástegui Ostos, de la coalición PAN-PRI-PRD, iniciaron en forma simultánea la campaña proselitista; el primero en Ciudad Victoria y el segundo en Tampico.

En Aguascalientes cinco mujeres buscan ganar la gubernatura. La panista Teresa Jiménez, de la coalición Va por Aguascalientes (PAN, PRI y PRD) presentó su propuesta de Plan de Gobierno ante unas 10 mil personas en el Centro de Convenciones. Estuvo acompañada por el gobernador Martín Orozco, el dirigente nacional del *blanquiazul*, Marko Cortés y el senador del PRD, Miguel Ángel Mancera.

Nora Ruvalcaba Gámez, quien hasta enero pasado fue secretaria de Bienestar y ahora es candidata de Morena, reunió unas 5 mil personas en la Plaza de la Patria; la acompañaron el líder nacional de esa fuerza política, Mario Delgado, así como la jefa de gobierno de la Ciudad de

México, Claudia Sheinbaum.

Anayeli Muñoz Moreno, aspirante de MC, realizó una caravana por los 11 municipios, donde pidió el voto para su propuesta. Martha Márquez, abanderada de la alianza Juntos Haremos Historia por Aguascalientes (PT y PVEM), desayunó con los líderes estatales. En tanto, Naztielly Rodríguez, de Fuerza por México, que cuenta con registro local, sostuvo reuniones privadas.

En Durango, en el mitin de Patricia Flores Elizondo de MC, una pantalla gigante cayó y lesionó a cuatro personas, entre ellas dos adultos mayores, todos fueron hospitalizadas. Mientras, en un acto al que no acudió Marina Vitela, de Morena, PT, PVEM y Redes Sociales Progresistas cuatro vehículos chocaron con saldo de un menor lesionado.

El inicio de actos proselitistas de Esteban Villegas, de Juntos por Durango (PAN, PRI y PRD), transcurrió sin incidentes.

Jorge A. Pérez, Ricardo Montoya, Patricia Vázquez, Claudio Bañuelos, Carlos Figueroa, Martín Sánchez, David Castellanos, Julia Leduc y Saúl Maldonado



◀ Miles de personas se reunieron ayer en la explanada de la Plaza de la Revolución, en el municipio de Huejutla de los Reyes, Hidalgo, en el arranque de campaña de Julio Menchaca, candidato de la alianza que conforman los partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza para la gubernatura. Foto Juan Ricardo Montoya



En Durango, Vitela y Villegas ofrecen más programas sociales

J. A. BELMONT Y G. LASTRA
DURANGO

Los candidatos punteros a la gubernatura de Durango, Marina Vitela (coalición Juntos Hacemos Historia) y Esteban Villegas (alianza Va por Durango) arrancaron en la capital del estado sus campañas en el primer minuto de este domingo.

Ambos estuvieron arropados por liderazgos de sus movimientos; en el caso de Vitela, la acompañaron, entre otros, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

Con Villegas estuvieron presentes en sus mítines el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y los ex gobernadores de Durango José Ramírez Gamero, Maximiliano Silerio e Ismael Hernández Deras.

Para arrancar su campaña, la abanderada de Morena y de los partidos del Trabajo, Verde Ecologista y Redes Sociales Progresistas encabezó una marcha desde el monumento a Francisco Villa. "Hoy es el día que comienza la transformación profunda de nuestro estado, el cambio verdadero llegó para todos nosotros", exclamó.

Por la tarde de ayer, ambos candidatos al gobierno de Durango se trasladaron a la región de La Laguna, donde encabezaron un par de actos proselitistas. En la Velaria de la Expo Feria de Gómez Palacio, Marina Vitela reunió a 10 mil personas aproximadamente, donde enfocó su discurso en las mujeres.

"En los recorridos a las madres solteras y a las mujeres,

¿qué creen que me dijeron y me pidieron? Que detonara la economía local en los hogares y muchas madres de familia que las ayudáramos con guarderías, y como el pueblo manda, pues las vamos a hacer para que las mujeres vayan a trabajar", dijo.

Por su parte, el candidato de la alianza conformada por PRI, PAN y PRD realizó un mitin en la Plaza Fundadores en el centro histórico. "Voy a defender nuestro trabajo, voy a defender nuestras conquistas, voy a defender nuestros anhelos y voy a defender nuestros creencias, voy a defender nuestros sueños y la lucha por hacerlos realidad", ofreció.

A mediodía Villegas estuvo en el parque Victoria en el municipio de Lerdo y por la tarde en el Centro de Convenciones en Gómez Palacio, donde presentó su proyecto Visión Durango 22-28.

"Aquí hago un compromiso, eso que nos han quitado lo vamos a regresar. Las prioridades cambiaron, antes era importante hacer un puente o una gran avenida. Esteban Villegas les da su palabra, haremos programas sociales complementarios para que les alcance el dinero".

También arrancó campaña Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, en la que se registró un accidente en uno de los eventos.

El coordinador nacional del partido, Dante Delgado, informó de nueve heridos de los que cuatro requirieron atención hospitalaria, pero ya fueron dados de alta. Por la noche la candidata difundió fotos sobre su visita a los lesionados. ■



Esteban Villegas
Candidato de la alianza Va por Durango, que conforman PRI, PAN y PRD.



Patricia Flores
En el inicio de la campaña de MC se registró un incidente que dejó 9 heridos.



Marina Vitela
La abanderada de Juntos Hacemos Historia, coalición de Morena y aliados.



ELECCIONES 2022

**ARRANCAN
CAMPAÑAS**

Candidatos de los estados de Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Tamaulipas, Oaxaca y Quintana Roo iniciaron ayer sus actos proselitistas rumbo a los comicios del próximo 5 de junio. /



Foto: Especial

CANDIDATOS DESPLIEGAN ACCIONES

Arrancan intensas campañas

CON ALGUNOS INCIDENTES, los aspirantes a gubernaturas se acercaron a la gente para exhibir sus propuestas

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

Poniendo énfasis en las propuestas, ayer iniciaron las campañas en 6 estados que en junio próximo irán a las urnas.

Las campañas que iniciaron ayer concluirán el 1 de ju-

nio para abrir el periodo de reflexión de los electores y desarrollar los comicios el domingo 5 de junio.

Durante el primer día se suscitaron algunos incidentes, como por ejemplo en Durango, donde debido al fuerte viento se cayó una pantalla

durante el mitin de Patricia Flores, aspirante de Movimiento Ciudadano.

En total fueron 9 personas heridas, algunas de ellas atendidas en el lugar. Por la noche, Flores informó que todas fueron dadas de alta, tras el incidente en su mitin.

A la defensa de Durango

DURANGO, Dgo.— Con los primeros segundos de ayer domingo 3 de marzo iniciaron las campañas con miras a la gubernatura y 30 alcaldías de Durango; el primer evento lo realizó el candidato de la alianza Va por Durango, que la componen el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN), Esteban Villegas Villarreal en la plaza

Fundadores en la ciudad de Durango.

Durante su primer acto de campaña, dijo que defender a Durango es más que una intención, es un sentimiento, es nuestro grito de guerra, debido a que llegó el momento de que juntos, sociedad y gobierno lleguemos al lugar que nos corresponde y que debemos ocupar.

Esteban Villegas dejó en claro que los duranguen-

ses no se dejarán engañar ni deslumbrar por falsas promesas, porque son una sociedad madura que anhela el progreso, vivir bien, con seguridad y junto a su familia.

Invitó a los presentes a acompañarlo en la formación de un gobierno que considere a todos, con respeto, con trato humano, pero lo más importante, que resuelva la encomienda de los ciudadanos: "honesti-



dad, trabajo, trabajo y más trabajo".
"Sí se puede estar y sí se puede vivir bien en Durango, por eso quiero ser gobernador, para hacer realidad nuestros sueños para tener un mejor Durango, y poder vivir en paz. Es tiempo de que nuestro trabajo como duranguenses sea valorado, por eso los invito a que con trabajo y valor nos

unamos para mejorar nuestras vidas, los duranguenses nos caracterizamos por ser gente de trabajo, hemos trabajado intensamente por lo que tenemos y por lo que somos, nuestro trabajo nos distingue y nos caracteriza, nada ha sido fácil, nadie nos ha regalado nada, todo lo que tenemos, lo hemos obtenido a base de trabajo, trabajo y más trabajo".

nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, Alto, Estephany Santiago Fernández, Secretaria Nacional de Comunicación Política y representante Delegada del PRD en Durango, y diputados locales y federales de los tres partidos que conforman la alianza agradeció a los asistentes a su mitin, al igual que a sus padres, su esposa Mari-sol Rosso y sus dos hijos.

Acompañado del líder

— Raúl Flores



Por el cambio verdadero

"Chetumal será siempre nuestra capital y desde aquí iniciamos el proyecto por la transformación y cambio verdadero de Quintana Roo, impulsado por la esperanza de cientos de miles de quintanarroenses", destacó Mara Lezama, candidata a la gubernatura del estado de la coalición Juntos Hacemos Historia, en su arranque de campaña.

Ante más de 8 mil quintanarroenses y en la emblemática colonia Proteritorio, la abanderada de la 4T afirmó que entre los quintanarroenses hay cansancio

ciudadano y hartazgo por la deshonestidad y prepotencia del poder corrupto, que se olvidó de los más necesitados.

Respaldada por el amor del pueblo, los dirigentes de la coalición, diputados, senadores y gobernadores, dijo que la unidad es la base de este proyecto de transformación y esperanza impulsado por Andrés Manuel López Obrador, quien llegó a reivindicar la política.

Aseguró que la capital del estado, testigo de algunas de las páginas más

negras de nuestra historia política, será la punta de lanza, modelo y ejemplo de la transformación de Quintana Roo.

"Nunca más un gobierno rico con un pueblo pobre, nunca más un gobierno de unos pocos que toman decisiones a espaldas de la gente", expresó Mara Lezama, quien ofreció cambiar la forma de hacer política y gobernar, poniendo siempre en el centro de las decisiones a los quintanarroenses, sobre todo a los que menos tienen.

— De la Redacción



Por: Especial

“Es tiempo de las mujeres”

TULA.— “Es tiempo de las mujeres en Hidalgo. Es tiempo de que una mujer llegue a gobernar este estado”, así lo afirmó la candidata de la alianza Va por Hidalgo, Carolina Viggiano Austria, al iniciar campaña electoral rumbo a la elección del próximo 5 de junio.

En el teatro al aire libre, ubicado en la ciudad de Tula, fue arropada por militantes, simpatizantes y dirigentes locales de los partidos Acción Nacional (PAN), Claudia Lilia Luna Islas; Revolucionario Institucional (PRI), Julio Valera Piedras; así como el líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva.

Poco después de la medianoche de ayer domingo, la candidata aliancista arribó al lugar entre porras y saludos de la gente que confía

en este proyecto.

“Decidimos arrancar aquí nuestra campaña, desde el primer minuto del día en esta región a la que se le ha prometido tanto y no le ha llegado nada”, indicó.

Ante miles de personas, la aspirante a gobernadora de Hidalgo aseguró que con el voto y apoyo ciudadano este próximo 5 de junio trabajará sin descanso por cada mujer que ha sido víctima de la violencia y no tiene un refugio donde pueda sentirse segura, además luchará por estancias infantiles y escuelas de tiempo completo.

“Desde aquí quiero decirles que no van a estar solos, pues su próxima gobernadora los va cuidar. Vamos a trabajar todos los días para dar resultados”, afirmó.

A los militantes del PAN,

PRI y PRD les aseguró que no les fallará y trabajará por hacer verdadera historia.

“Pueden sentirse tranquilos, por qué la mujer que tienen enfrente, viene con la cara en alto, con el corazón por delante, con las manos limpias”, señaló.

Carolina Viggiano aseguró estar preparada para hacer el cambio que Hidalgo espera con la primera mujer como gobernadora con acciones transparentes, sin caprichos y con decisiones valientes en beneficio de la población.

La candidata aliancista manifestó que Hidalgo ya no será el patio trasero de nadie: “Desde Tula lo decimos claro: vamos a defender nuestra tierra y a su gente como nunca”.

Ayer también estuvo en Mineral de la Reforma.

— Emmanuel Rincón



Foto: Especial

Sheinbaum apoya a Marina Vitela

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acompañada de Marina Vitela Rodríguez, candidata de la coalición Juntos Harémos Historia a la gubernatura de Durango, señaló que las mujeres están listas para gobernar.

En el marco del inicio de campaña de Vitela Rodríguez, la mandataria capitalina destacó que Marina está lista para gobernar y representa los ideales de la Cuarta Trans-

formación: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

"Claro que están listas para gobernar y sobre todo, aquí Marina está lista para gobernar Durango", indicó.

Durante su recorrido por la región de la Laguna de Durango, Vitela aseveró que anhelan un gobierno que sí los escuche y atienda.

"Tú no tienes la culpa de

que los gobiernos pasados te fallaran. Durango no necesita más de lo mismo.

"Abriré guarderías para que las mujeres salgan a trabajar; también, impulsaré el deporte y la cultura para rescatar a los jóvenes de las adicciones", expresó durante su primer día de campaña en compañía de Mario Delgado.

—Karla Méndez



Foto: Especial



Morena quiere 6 de 6

Durante el arranque de campaña de Nora Ruvalcaba en Aguascalientes, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que en las próximas elecciones del 5 de junio ganarán las seis gubernaturas que están en disputa.

Delgado Carrillo agregó que la Cuarta Transformación está avanzando y cada vez está más fuerte.

En este sentido, sostuvo que este proceso electoral se trata de que la gente elija si en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo continúan la corrupción, los excesos y los privilegios o

llegan gobiernos honestos, que pongan por delante siempre a quien más lo necesita y que hagan equipo con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Apuntó que, de la mano de Nora Ruvalcaba, la derecha se irá del estado y de todo el país.

"Qué honor, qué privilegio estar aquí, en el arranque de campaña de Nora Ruvalcaba, una mujer extraordinaria, una maestra que ha entregado su vida a la lucha por los maestros y por tener un Aguascalientes mejor. Esa congruencia

la acredita acompañando por más de 20 años al hoy presidente, Andrés Manuel López Obrador. Es una mujer íntegra, de valores, con un gran amor a su pueblo. Y es una mujer honesta", subrayó.

Finalmente, el dirigente nacional se dijo orgulloso de pertenecer a Morena, un "movimiento que ha entendido que la Transformación sólo puede ser de la mano de las mujeres. Esta gran transformación que estamos viviendo la están haciendo posible, sobre todo, las mujeres", expuso.

— Aurora Zepeda



Cae pantalla en mitin de MC

DURANGO, Dgo.— Durante el inicio de campaña de uno de los candidatos para la gubernatura de Durango, en Paseo de Las Alamedas, se registró un accidente, resultando 9 personas lesionadas, pero no de gravedad.

Se cayó una pantalla sobre varios de los asistentes quienes resultaron con algunos golpes, por lo que fueron atendidos y trasladados a un

hospital para su valoración.

Fue durante el inicio de las actividades proselitistas de Patricia Flores Elizondo, candidata a la gubernatura de Durango por Movimiento

Ciudadano, que se registró el incidente que originó la suspensión del evento.

"Lamentablemente, durante el arranque de campaña ocurrió un accidente,

de inmediato suspendimos el evento y nos enfocamos a atender y acompañar a las personas que resultaron lesionadas", dijo la candidata.

Flores Elizondo acudió al hospital donde fueron trasladados los lesionados para acompañar a las familias, de acuerdo a los informes médicos, ninguno tiene lesiones de gravedad.

— Alma Gudino



Enlace: Enlace



PERIÓDICO

PAGINA

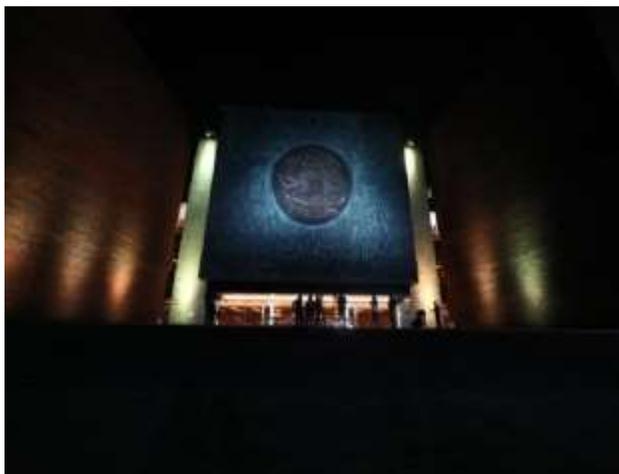
FECHA

SECCIÓN



04/04/2022

LEGISLATIVO



Desorden en Cámara de Diputados hará que hasta el lunes discutan horario de verano

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) anunció que analizará la viabilidad de desaparecer el horario de Verano posterior a que les hagan llegar las opiniones que el presidente Andres Manuel Lopez Obrador solicitó expertos en la materia, así como de dependencias gubernamentales como la secretaría de Energía, Economía y la CFE.

<https://billieparkernoticias.com/desorden-en-camara-de-diputados-hara-que-hasta-el-lunes-discutan-horario-de-verano/>



REACOMODOS

Partidos, por la socialdemocracia

TANTO EL PRI, COMO MOVIMIENTO CIUDADANO Y PRD afirman que son la opción ante los resultados del neoliberalismo y el populismo

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

PRI, PRD y Movimiento Ciudadano están actualizando sus plataformas ideológicas autodefiniéndose como partidos de la socialdemocracia, una ubicación política de centro izquierda que le apuesta a la división de poderes, a los acuerdos parlamentarios y a una inevitable reforma fiscal que apuntale políticas de redistribución de la riqueza de manera estructural; y que representa un deslinde con las transformaciones que se definen revolucionarias, así como con los monopolios de Estado.

Para Alberto Aguilar Iñárritu, vicepresidente de la Copppal, que reúne a los partidos de ese corte en América Latina, el fracaso del neoliberalismo y del populismo obliga a confirmar la vocación socialdemócrata del PRI para conciliar la defensa de los derechos sociales con una economía nacional capaz de insertarse en la nueva

globalización.

En entrevista con **Excelsior**, el priista asegura que no fue Carlos Salinas de Gortari sino Ernesto Zedillo quien insertó a México en el neoliberalismo del que ahora su partido busca hacer un deslinde total.

Aguilar Iñárritu adelanta que, para 2024, la oposición mexicana sólo tendrá futuro con un candidato que desdiseñe el centro de la izquierda abandonando las causas de la socialdemocracia, después de haber surgido de elecciones primarias con participación ciudadana, impulsadas por un frente de partidos que desde ya actúan unidos en el Congreso: PAN, PRI y PRD.

Vicepresidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), Aguilar Iñárritu sostiene que esta definición del PRI viene de atrás y que de ninguna manera se trata de una modificación coyuntural. "El PRI es un partido muy ideológico. No hay ningún cambio que haya tenido que no esté de la mano de la ideología".

NI NEOLIBERALISMO NI POPULISMO

Y comparte su reflexión de por qué ahora tres fuerzas políticas en México la asumen:

"Porque es una propuesta progresista, una ruta equidistante de un modelo neoliberal fracasado y de un modelo po-

pullista que sufrimos todos los días; uno arrinconaba al Estado todo lo que podía, el otro es de un estatismo obsesivo. Ninguno tiene futuro".

Autor del libro *De la derrota a la conquista del poder*, exdiputado del PRI y académico explica que, a partir de 1982, cuando "se derrumba el régimen político de la Revolución en medio de una gran crisis fiscal", quienes se quedan en su partido, en el marco de la escisión que luego daría paso al PRD, asumen la ruta de la socialdemocracia, ante la inevitable apertura comercial que apuntala Salinas de Gortari, quien sin renunciar a la rectoría del Estado, establece cambios que todavía perviven.

Recuerda sin embargo que ser socialdemócrata en los ámbitos universitarios en aquellos años no era fácil. "Recuerdo que sólo Arnaldo Córdova se asumía así, era eurocomunista; un hombre brillante e inteligentísimo; criticaba la invasión soviética en Checoslovaquia y Hungría".

Considera que "el PRI se dañó durante los sexenios de Zedillo y de Peña, porque sus gobiernos iban en un esquema neoliberal, que no era exactamente el del PRI. Peña gobernó con la derecha. Por eso el PRI se lastimó tanto. Los dos le pusieron 7 presidentes al PRI en 6 años. Lo acabaron".

En diciembre pasado, el PRI llegó a su 23 Asamblea profun-



dizando ese concepto y definiéndose como un partido de centro izquierda, progresista, socialdemócrata

“Profundiza el PRI ahora ese concepto porque tiene enfrente un reto: diferenciar-se claramente de dos modelos fracasados”, enfatiza.

VIENE EL FRENTISMO

Cuestionado sobre qué significa hoy, en la coyuntura electoral de 2022 y hacia 2024, ser una opción socialdemócrata, Aguilar responde que se trata de asumir un compromiso con la igualdad social, la obligación desde el Estado de garantizar una igualdad de capacidades y oportunidades, con un modelo económico verde, con la agenda 2030 de la ONU, y la garantía de un ejercicio democrático del poder.

Señala que esta oferta se sustenta en la autocrítica de que las transformaciones económicas que los gobiernos priistas impulsaron no se completaron con un todavía pendiente proceso de reindustrialización de México, un motor interno que revierta el hecho de que nuestra acumulación de capital se va para afuera al importar la mayoría de los insumos que se requieren para poder exportar.

Destaca que para lograr todo ello se requiere reconocer que fue el incumplimiento de los compromisos sociales el que debilitó a los partidos y a la democracia, dándole entrada al populismo.

En contraste, ahora se necesita una mayor institucionalización de la democracia, fortaleciendo al Congreso y “la parlamentarización” del régimen político, a fin de fortalecer la construcción de consensos en el ejercicio del poder.

Precisa que, para la visión socialdemócrata, se necesita una clase media robusta. Sin ésta, alerta, el país no funciona. “Curiosamente el neoliberalismo y el populismo hacen lo mismo: regalan dinero, pero no construyen progreso, el cual debe darse con el empoderamiento de la ciudadanía”.

Desde esta perspectiva, Aguilar Iñárritu sostiene que “el frentismo es probablemente una nueva etapa para el desarrollo de la democracia”, el cual estaría marcando el quehacer electoral de la oposición en 2024, recuperando las experiencias de Chile y Uruguay.

Considera que el primer paso fue la alianza Va por México en 2021, cuyos partidos concentran ahora el 40% de los votos.

Y es en ese contexto que plantea la necesidad de impulsar elecciones primarias con participación ciudadana abierta para definir candidaturas hacia 2024, en contraste con los partidos donde prevalecería el dedazo encubierta de encuestas.

Y confía en que los partidos de ese eventual frente opositor tendrían que privilegiar la defensa de la democracia con un perfil de centro izquierda, necesariamente socialdemócrata que los represente a todos. “Veo la elección del 2024 entre dos bloques, uno por la democracia y otro por el autoritarismo”.

MC: RESPONSABILIDAD FISCAL YA

Martha Tagle de Movimiento Ciudadano (MC) considera que es su organización la que mejor representa las reivindicaciones de la socialdemocracia al impulsar en el Poder Legislativo una auténtica reforma fiscal, sin la cual resulta insostenible el ejercicio de un Estado socialmente responsable.

La exlegisladora plantea que el feminismo y la agenda verde son dos causas determinantes para esa filiación ideológica, sobre la cual su partido protagoniza ahora una consulta a fondo entre sus representantes en gobiernos locales,

legisladores, y militantes.

Secretaría técnica del grupo promotor de los foros El Futuro es la Socialdemocracia, inaugurados con la una conferencia del expresidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero, la feminista señala que su partido nació desde 1999 como socialdemócrata.

“Fuimos uno de los primeros partidos en apostarle a la tercera vía. Y hemos dejado muy clara nuestra vocación socialdemócrata, ahora renovada”, describe.

Exsenadora y exdiputada federal, Tagle Martínez comenta que MC intentó durante mucho tiempo entrar a la Internacional Socialista y que, al no encontrar cabida, porque ya había otros partidos mexicanos inscritos, fueron promotores de la Alianza Progresista que agrupa actualmente a 140 partidos que se definen socialdemócratas.

“Una de las características fundamentales de la socialdemocracia es su carácter de liberativo. Y en MC decidimos iniciar un proceso de deliberación pública e interna para revisar temas clave para esta opción, iniciando con el pacto fiscal del que pocos partidos quieren hablar. Nuestros gobiernos de Nuevo León y Jalisco han sido los primeros en estar impulsando la necesidad de discutir para qué queremos los impuestos, porque éstos no deben servir, como hoy se usan en el gobierno de la República, para solamente hacer transferencias, sino que deben de servir para garantizar derechos”, contrasta.

Destacada impulsora de la agenda de igualdad sustantiva en México, Martha Tagle comenta que para diciembre próximo MC estará presentando la renovación de sus documentos básicos.

“Para ser socialdemócratas, hay que ser sin duda de centroizquierda. Pero tiene que

ser una izquierda progresista y democrática. Esas dos características no las tiene quien está gobernando. Su agenda no es progresista. Al contrario, es una izquierda muy conservadora, donde no están el derecho a decidir de las mujeres, ni el tema de las energías renovables y no contaminantes.

PRD: LAS CAUSAS DE LA GENTE

Para el coordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, en su partido se definen socialdemócratas con las causas de la gente.

“En el último Congreso Nacional, en estatutos nos definimos como un partido feminista, ecologista y de todos los derechos para todas, todos y todos.

“Sostenemos que el partido histórico de la izquierda debe evolucionar a la socialdemocracia, porque llegó al poder un populismo conservador en sus acciones que nada tienen que ver con la izquierda.

“En el PRD decimos que las mujeres deben decidir sobre su cuerpo y punto; las personas pueden casarse con quien deseen; decimos sí al feminismo, a la igualdad sustantiva de género”, enumera.

Político cercano al presidente del PRD, Jesús Zambrano, el jefe de la diputación señala que el suyo es un partido que históricamente ha sido socialdemócrata.

“Ahora lo único que hacemos en esta definición es separarnos de un populismo izquierdoso, para estar en una izquierda mucho más moderna, proactiva. Pasamos de ser un partido de masas a un partido de causas”, detalla.

Espinosa Cházaro enfatiza que el clientelismo que propicia el actual gobierno es contrario a la izquierda y al proyecto socialdemócrata que el PRD abandera asumiendo



que el adagio socialista comunista de más Estado y menos mercado ha sido superado.

"Lo que hoy debemos resolver es cómo el Estado garantiza los derechos a la salud, la educación, libre reproducción, a la libre sexualidad, permitiendo que el mercado mueva y regule la parte económica. Y no hay mejor programa social que un buen sueldo, porque no hay dinero que alcance para regalar", comenta el legislador.

Expone que por eso su partido pugna por un mercado interno fuerte con movilidad económica y social. "Porque es irónico que con un gobierno que dice que primero los pobres, tengamos 10 millones de pobres más".

DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL

Al frente de la Coordinación

de Diálogo Político de la Fundación Friedrich Ebert en México. Elisa Gómez sostiene que la socialdemocracia puede definirse como una corriente política dentro del gran espectro de las izquierdas y el progresismo. "un gran paraguas que abarca diferentes corrientes, todas con la motivación de promover democracia y justicia social".

De matriz europea, originada en Alemania, explica que esta corriente política tiene como una de sus principales aportaciones el llamado Estado de bienestar, entendido como aquel Estado fuerte, particularmente desde el ámbito fiscal, que diseña y ofrece política de protección y seguridad social, a fin de garantizar un piso mínimo en el que sea posible para todos desarrollar un proyecto de vida con libertad y justicia.

"Si esto lo trasladamos a

América Latina, pues aquí se patina la historia, porque aquí no hemos logrado Estados robustos que ejecuten este Estado de bienestar", precisa la maestra en Gobernanza Global.

Egresada del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Elisa Gómez señala que como proyecto político en nuestra región la socialdemocracia se ha desarrollado muy poco, porque se ha optado más por la izquierda radical, revolucionaria, en Cuba, Nicaragua e incluso en México, donde el mismo PRI reivindicó en su nombre una revolución institucionalizada, término que también retomó el PRD.

Si bien no hay un camino de cambio por la vía armada y se trata de partidos que aceptan las reglas del juego democrático, aclara, en el discurso sigue presente el concepto de la revolución.

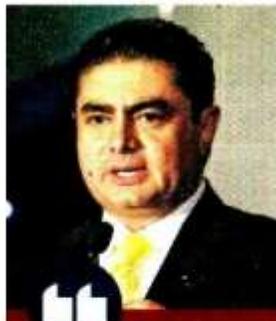
Este matiz es importante porque justamente, recuerda, la socialdemocracia surge como una definición a que liberarse del capitalismo era un propósito que debía resolverse por la vía democrática, por lo que su vocación parlamentaria es fundamental, al asumir que las transformaciones se realizarían a través de reformas políticas que se construirían en los congresos y con Estados fuertes en términos fiscales.

"La socialdemocracia es una fuerza política que cree en la democracia representativa, en los partidos políticos, en la división de poderes, la vida parlamentaria, las reformas y para todo eso se requiere mucha paciencia, porque se trata de cambios de gran calado que son procesos largos y que no traen resultados inmediatos", explica.



El PRI es un partido muy ideológico. No hay ningún cambio que haya tenido que no esté de la mano de la ideología".

ALBERTO AGUILAR IÑÁRRITU
VICEPRESIDENTE DE COPPPAL



En el último Congreso Nacional, en estatutos nos definimos como un partido feminista, ecologista y de todos los derechos para todas, todos y todes."

LUIS E. CHÁZARO
DIPUTADO DEL PRD



Fuimos uno de los primeros partidos en apostarle a la tercera vía. Y hemos dejado muy clara nuestra vocación socialdemócrata."

MARTHA TAGLE
INTEGRANTE DE MC



140
PARTIDOS
Integran la Alianza
Progresista, que
se definen como
socialdemócratas.



La socialdemocracia le apuesta a la división de poderes, a los acuerdos parlamentarios y a una inevitable reforma fiscal que apuntale políticas de redistribución de la riqueza de manera estructural.

Foto: Elizabeth Velázquez



Entramos a la semana de definiciones; serán los buenos mexicanos los que voten a favor la reforma eléctrica: Ignacio Mier

Nos vamos a arrepentir si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya tienen problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía, señala el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena



* Nos vamos a arrepentir si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya tienen problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía, señala el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

* Invita a las y los legisladores de todos los partidos a pensar por el bien del país y no en disputas electorales

Palacio Legislativo, 03-04-2022 (Notilegis).- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que esta semana será crucial para el país y para quienes integran el Poder Legislativo, ya que comienza la discusión, análisis y valoración de una de las reformas más importantes que definirá el rumbo y futuro de nuestra nación para los próximos 50 años en materia eléctrica.

Por ello, invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate. “Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos”, expuso el diputado federal por Puebla en un comunicado.

“Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”, dijo.

“En estas naciones y en casi toda Europa se ha creado un oligopolio donde participan empresas como Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Acciona y EDP, a quienes desde los gobiernos se les ha hecho un llamado urgente a frenar el alza de los precios de la luz, a raíz del encarecimiento del gas”, manifestó Mier Velazco.

El coordinador parlamentario explicó que la Unión Europea afronta un profundo cambio en el mercado eléctrico que incrementa su volatilidad en los precios y puede generar problemas de suministro. Los actuales mercados de energía no son capaces de dar señales adecuadas para garantizar el abastecimiento por la creciente presencia de renovables.

Por esta razón, señaló que varios países europeos, entre ellos Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han realizado ya una consulta a la Comisión Europea para poder adaptar sus mercados energéticos y crear mercados de capacidad.

En el caso de España, Mier Velazco señaló que esta nación elevará la fiscalidad sobre las ganancias extra por la subida del precio de la energía y se plantea subir impuestos a las hidroeléctricas. La



liquidación a las renovables permitirá rebajar la factura de seis euros de forma inmediata. Esto significa que España y Portugal suspenderán de manera gradual las energías renovables, sustituyéndolas por la generación convencional, a fin de disminuir los costos al consumidor.

“Hacia allá vamos en México; pero los partidos de oposición están a tiempo de recapacitar y pensar en las más de 46 millones de familias que, en caso de que no aprueben esta reforma, tendrán una afectación importante a su economía y prácticamente quedarán al amparo de los precios que establezcan empresas privadas”, enfatizó

“Lo reitero y reafirmo, en Morena seremos buenos mexicanos, vamos a buscar siempre el beneficio de las familias y de su economía. Vamos a votar a favor de esta reforma eléctrica porque representa recuperar la soberanía de nuestro país en el sector”, afirmó.

Finalmente, Mier Velazco cuestionó a quienes piensan votar en contra de esta propuesta: ¿Qué vale más, el interés válido, legítimo de un proceso electoral y una actitud, respetable, de carácter política o partisana o el bienestar de millones de familias que hoy más que nunca esperan de las y los legisladores altura de miras y congruencia?

“En Morena no vamos a fallar, ni será por nosotros que esta reforma quede sin ser aprobada”, señaló.



TRASCENDIÓ

Que a 10 días del plazo previsto para votar la reforma eléctrica en el pleno de la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados intentan a marchas forzadas sumar 57 votos de la oposición para alcanzar la mayoría calificada de 334 legisladores y aprobar la enmienda constitucional. Aunque admitió que no cuenta con los votos para avalar la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, reafirmó la determinación de aprobarla sí o sí.

Que después de sufrir durante nueve meses una auténtica pesadilla kafkiana, el proceso penal abierto en Qatar contra **Paola Schietekat** fue declarado concluido por un juez, con lo cual la mexicana libró la pena de hasta siete años de prisión y 100 latigazos prevista para el delito de “convivencia fuera del matrimonio” que le habían imputado. El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, puede anotárselo como una victoria de la cancillería y de su

consultor jurídico, **Alejandro Celorio**, que se hicieron cargo del asunto desde que se conoció públicamente.

Que la empresa Vycsa está demandando que se practique una auditoría a la Secretaría de Movilidad de Hidalgo, que encabeza **José Luis Guevara Muñoz**, por el “repentino” incumplimiento de contrato al quitarle la operación del Tuzobús, e hizo circular un video en el que se ve cómo sus empleados son desalojados con uso de la fuerza pública sin una notificación previa, lío que le va a estallar de forma inevitable al gobernador **Omar Fayad**.

Que la guerrerense **Beatriz Mojica Morga** se convirtió en la legisladora lopezobradorista número 23 en abandonar la curul con licencia temporal para recorrer su estado a fin de promover la consulta de revocación de mandato, tal como lo hicieron el fin de semana el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el jefe de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, quienes anduvieron por el norte en coincidencia con el arranque de las campañas de Meta 22. —



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ESTOS SON LOS CANDIDATOS A LAS 6 GUBERNATURAS PARA ELECCIONES DE JUNIO 2022

AGUASCALIENTES **Nora Ruvalcaba Gámez** Candidata por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena). **Martha Cecilia Márquez** Candidata de la coalición conformada por el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Natzielly Teresita Rodríguez Calzada** Candidata de Fuerza por México. **María Teresa Jiménez Esquivel** Candidata de la coalición "Va por México". PAN PRI Y PRD. **Anayeli Muñoz** candidata de Movimiento Ciudadano (MC) DURANGO **Esteban Villegas Villarreal** Candidato de la coalición "Va por México" PAN PRI y PRD. **Patricia Flores Elizondo** candidata a Movimiento Ciudadano (MC). **Alma Marina Vitela Rodríguez** Candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia". HIDALGO **Carolina Viggiano Austria** Candidata por la alianza "Va por Hidalgo". **José Luis Lima Morales** Candidato del Partido Verde Ecologista de México. **Francisco Xavier Berganza** Candidato por Movimiento Ciudadano. **Julio Menchaca Salazar** Candidato de la coalición "Juntos Hacemos Historia" OAXACA **Salomón Jara Cruz** Candidato por la coalición "Juntos Hacemos Historia en Oaxaca". **Antonia Natividad Díaz Jiménez** Candidata del PAN. **Alejandro Avilés Álvarez** Candidato por el PRI y PRD. **Dulce Alejandra García Morlán** Candidata de MC. **Bersahín López López** Candidato de Nueva Alianza Oaxaca. **Jesús López Rodríguez** Candidato independiente. TAMAULIPAS **Américo Villarreal Anaya** Candidato de la coalición "Juntos Hacemos Historia". **César Verástegui** Ostos Candidato de la coalición "Va por México". PAN PRI y PRD. **Arturo Díez Gutiérrez** Candidato de Movimiento Ciudadano (MC) QUINTANA ROO. **Leslie Hendricks Rubio** Candidata del PRI. **Laura Fernández Piña** Candidata por la coalición "Va por Quintana Roo". PAN, PRD y CQR. **Josué Nivardo Mena Villanueva** Candidato de Movimiento Auténtico Social. **Mara Lezama Espinosa** Candidata por la alianza "Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo". **José Luis Pech** Candidato de Movimiento Ciudadano.

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; CUIDEN Y DEFIENDAN EL TREN MAYA PIDE A MILITARES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, visitó cuatro campamentos del Ejército mexicano desplegados en Quintana Roo para dar el banderazo inicial a la construcción 550 kilómetros de los tramos 6 y 7 del Tren Maya así como de los aeropuertos de Tulum y Palenque. **Lopez Obrador** pidió al Ejército a cuidar y defender esta obra así como otros de los megaproyectos que su administración impulsa ya que se construyen con el presupuesto público y sin corrupción. El presidente recalcó que el Tren Maya tiene el único objetivo de traer desarrollo al sureste de México y garantizar que los militares tengan asegurada su pensión en el futuro cuando estén a punto del retiro. Indico que no se trata de obras con fines de lucro, son obras verdaderamente públicas en beneficio de todos los mexicanos. Y qué buscamos con la construcción del Tren Maya, que esos turistas que llegan a disfrutar de las playas, de la belleza del Caribe, del azul turquesa, puedan introducirse al territorio y puedan quedarse más tiempo y puedan disfrutar de una riqueza extraordinaria que tenemos los mexicanos, la riqueza arqueológica. El presidente de la República, informo que el Ejército instalará 10 campamentos desde Escárcega hasta Tulum, donde tendrá el reto de alcanzar los trabajos de terraplén e instalación de vías de las empresas que ya llevan trabajando en diferentes frentes del Tren Maya por dos años y medio. En su mensaje a las Fuerzas Armadas, en el marco del banderazo inicial de las obras, el presidente **López Obrador** agradeció el profesionalismo de los militares y aseguró que estos proyectos son posibles ya que no se permite la corrupción.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SEMANA DE DEFINICIONES COMIENZA DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio MierVelazco**, afirmó que esta semana será crucial para el país y para quienes integran el Poder Legislativo, ya que comienza la discusión, análisis y valoración de una de las reformas más importantes que definirá el rumbo



y futuro de nuestra nación para los próximos 50 años en materia eléctrica. Invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate. Los convocó a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos. El legislador dijo que; “Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”. En estas naciones y en casi toda Europa se ha creado un oligopolio donde participan empresas como Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Acciona y EDP, a quienes desde los gobiernos se les ha hecho un llamado urgente a frenar el alza de los precios de la luz, a raíz del encarecimiento del gas. El coordinador parlamentario explicó que la Unión Europea afronta un profundo cambio en el mercado eléctrico que incrementa su volatilidad en los precios y puede generar problemas de suministro. Los actuales mercados de energía no son capaces de dar señales adecuadas para garantizar el abastecimiento por la creciente presencia de renovables. Señaló que varios países europeos, entre ellos Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han realizado ya una consulta a la Comisión Europea para poder adaptar sus mercados energéticos y crear mercados de capacidad. **Mier Velazco** señaló que en el caso de España, esta nación elevará la fiscalidad sobre las ganancias extra por la subida del precio de la energía y se plantea subir impuestos a las hidroeléctricas. La liquidación a las renovables permitirá rebajar la factura de seis euros de forma inmediata. Esto significa que España y Portugal suspenderán de manera gradual las energías renovables, sustituyéndolas por la generación convencional, a fin de disminuir los costos al consumidor. **Mier Velazco** indicó que lo reitera o y reafirma, en Morena serán buenos mexicanos, van a buscar siempre el beneficio de las familias y de su economía.

SENADOR RICARDO MONREAL; JUECES DETIENEN LEY DE PUBLICIDAD IMPULSADA POR EL SENADOR

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado, impulsó la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad. Jueces federales consideraron que la legislación afecta el derecho humano de la libertad de comercio. Fue declarada inconstitucional por tres jueces federales. Los jueces Segundo y Tercero Especializados en Competencia Económica, **Juan Pablo Gómez Fierro** y **Ramón Lozano Bernal**, y el Juez Primero en Materia Administrativa, **Jonathan Bass**, han concedido seis de más de 300 amparos que fueron promovidos por agencias de publicidad y compañías de radio, televisión y medios impresos. Esta legislación establece que las agencias sólo podrán adquirir espacios publicitarios por cuenta y orden del anunciante, y no por cuenta propia para su posterior reventa, además de que no podrán prestar simultáneamente servicios a los anunciantes y a los medios. Además, ordena a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a aplicar multas de hasta el 4 por ciento del ingreso anual de los infractores. Los jueces justificaron que la reventa de espacios publicitarios no puede ser considerada una actividad ilícita, ya que afectaría el derecho humano de la libertad de comercio. El juez **Juan Pablo Gómez** dijo que prohibirles a las agencias de publicidad la posibilidad de especular con la compra de espacios publicitarios para su posterior reventa, implica prohibirles una actividad que no sólo es lícita, sino que es común en todas las actividades comerciales. Ahora los fallos de los jueces pasarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien tendrá que revisarlos. La Cofece ya había solicitado a la Corte invalidar esta ley el año pasado por considerarla una amenaza contra los principios de libre competencia.

SENADORA OLGA SANCHEZ CORDERO; 4º ENCUENTRO NACIONAL DE CAFÉ

La presidenta de la Mesa Directiva, la senadora **Olga Sánchez Cordero**, dio a conocer que el próximo jueves, 7 de abril, se llevará a cabo en el Senado de la República el 4º Encuentro Nacional de Café, en el que se recibirá la visita de diferentes personalidades dedicadas a la producción de este grano. Se conmemorará el Día Nacional del Barista, Catador y Tostador de Café, con foros, conferencias, demostraciones de barismo, venta y un concierto. De acuerdo con el programa, se analizarán los temas sobre el barista, el activador de la cadena de valor; el éxito de la exportación del comercio justo; y las diferentes especialidades sobre este producto en México. Se llevarán conferencias en las que participarán la Asociación Mexicana de Cafés y Cafeterías de Especialidad, la Organización de Mujeres Feministas y la Academia de Artes y Ciencias del Café. Se montarán módulos simultáneos en los que habrá una demostración de la Competencia Mexicana de Baristas, así como de la mixología del café, sobre tostadura de vanguardia y barismo de métodos artesanales. Después del mediodía está programado el concierto “Soy café”. Se prevé la instalación de stands sobre Puebla, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Coatepec, Córdoba, Sinaloa y Aguascalientes.

**CANCILLER MARCELO EBRARD; DESDE QATAR , EXPRESÓ BENEPLACITO EL CANCILLER EN CASO PAOLA SCHIETEKAT**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó que en Qatar, el juicio contra la mexicana, **Paola Schietekat**, por una acusación de "sexo extramarital" concluyó de manera favorable luego de que el juez cerrara el procedimiento penal. De ser hallada culpable, la economista hubiera tenido que enfrentar una condena de hasta 7 años de prisión y 100 latigazos. **Paola Schietekat** llegó a Doha en febrero de 2020 a trabajar para el gobierno qatarí en la organización de la Copa del Mundo Qatar 2022. El 7 de junio de 2021, un sujeto ingresó a su departamento y la agredió sexualmente, sin embargo, al reportarse el hecho ante las autoridades locales, el hombre declaró que eran pareja y ello puso en desventaja jurídica a la mexicana que fue señalada por cometer el delito de Zina, bajo la ley islámica sharía. Durante el proceso judicial **Paola** fue dejada en libertad provisional por lo que regresó a México, donde denunció el caso y pidió apoyo a la Cancillería mexicana. El 18 de febrero de este año, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, recibió a **Paola Schietekat** a fin de garantizar el acompañamiento jurídico durante el juicio. La abogada de la connacional-apoyada por la Consejería Jurídica de la SRE, sometió a la consideración del juez y del procurador fiscal los argumentos legales de defensa y éste los aceptó. La Cancillería aseguró que a través de la Embajada de México en Qatar ha proporcionado protección consular a la connacional, en el marco de sus facultades, desde el momento en que su familia lo notificó a la Representación. Como parte de las acciones consulares le brindó acompañamiento en el proceso de denuncia y apoyo de interpretación. Asimismo, realizó gestiones para facilitar que la connacional pudiera abandonar territorio qatarí. El equipo legal a cargo del Consultor Jurídico **Alejandro Celorio** ha revisado y obtenido una traducción oficial del expediente legal, y mantenido coordinación con la connacional, su abogada, la Embajada de México en Qatar y otras áreas de Cancillería para fortalecer los argumentos jurídicos de la defensa. Se han celebrado audiencias el 14 de febrero y el 6 de marzo de 2022, en las cuales la Corte determinó diferir el caso solicitando la comparecencia personal de la connacional. En la audiencia del 3 de abril, la abogada de la connacional sometió a la consideración del juez y del procurador fiscal los argumentos legales de defensa. El juez determinó dar por concluido el procedimiento penal. La embajada mexicana en Qatar destacó que continuará ofreciendo la asistencia y orientación consular que requieran las personas mexicanas que se encuentren en territorio qatarí, conforme a la normatividad aplicable y al derecho internacional. Considerando las diferencias culturales y de los ordenamientos jurídicos, trabaja en una estrategia de protección preventiva en coordinación con las áreas sustantivas de la SRE y fortalece sus capacidades de cara al Mundial de Fútbol que se jugará en Qatar entre noviembre y diciembre de 2022.

EMILIO ULLOA; EL PAS, PARTIDO ALIADO DE LA 4T RESPALDO AL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO

El consejero nacional de Morena, **Emilio Ulloa Pérez**, sostuvo un encuentro con militantes y dirigentes del Partido Sinaloense, a quienes invitó a participar y a que promuevan la consulta ciudadana de la Revocación de Mandato. Declaró que para Morena es fundamental tener alianza con el partido que tiene una de las mayores fuerzas políticas en el estado, refrendando el apoyo para que **Héctor Melesio Cuén Ojeda** vaya por la gubernatura en 2027. En la concentración ciudadana, considerada como la agrupación del pueblo en torno al PAS, **Ulloa Pérez** dijo que solo con alianza podemos volver a ganar la presidencia, el senado, las diputaciones federales, proceso municipal y Congreso Local, es fundamental para ello; ya después viene la otra tarea, la gubernatura del estado. En el evento estuvieron los diputados locales del PAS apoyando e invitando a los militantes a participar en la consulta ciudadana, aprovecharon dicha reunión para darle halagos al funcionario estatal y darle de nueva cuenta el respaldo. Asimismo puntualizó que el Partido Sinaloense, como partido aliado y amigo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, merece un aplauso por el apoyo real al proceso de revocación de mandato y sostuvo que a los amigos se les apoya, se les ayuda, se les quiere, no se les bloquea, no se les compra. El ex diputado federal **Emilio Ulloa**, uno de los fundadores de Morena, sostuvo que es un gran orgullo estar en Sinaloa, tierra de grandes personajes que han sido forjadores de la historia de México y porque en esta tierra se encuentra el Partido Sinaloense, un gran aliado del Movimiento de Regeneración Nacional. En el evento estuvieron presentes el dirigente estatal del PAS, **Víctor Corrales Burgueño**, y en calidad de ciudadano, el líder moral y secretario de Salud, **Héctor Melesio Cuén Ojeda** y cientos y cientos de militantes del partido estatal. Entre gritos y el apoyo moral, en medio de la presencia de amas de casa, colonos, jornaleros, profesionistas, universitarios y ex militantes del PRI y el PAN afiliados al PAS. En el evento se guardó un minuto de silencio por la sensible pérdida de la hermana del gobernador del estado de Sinaloa **Rubén Rocha Moya**.

MARIO DELGADO; EN JUNIO MORENA GANARÁ 6 DE 6 GUBERNATURAS Y EL PAÍS SE PINTARÁ DE GUIND

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo** desde Aguascalientes, Aguascalientes, aseguró que el próximo mes de junio México se pintará de guinda y la Transformación llegará a seis estados más; al tiempo que destacó que el Movimiento Regeneración Nacional está avanzando y cada vez es más fuerte. Sostuvo que este proceso electoral se trata de que la gente elija si en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo continúan la corrupción, los excesos y los privilegios o llegan gobiernos honestos, que pongan por delante siempre a quien más lo necesita y que hagan equipo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Resaltó que para Morena es prioridad ganar el gobierno de Aguascalientes para terminar con el régimen de corrupción que por años ha imperado en la entidad. Que le



quede claro a la derecha que, de la mano de **Nora Ruvalcaba**, se van de este estado y de todo el país. Qué honor, qué privilegio estar aquí, en el arranque de campaña de **Nora Rubalcaba**, una mujer extraordinaria, una maestra que ha entregado su vida a la lucha por los maestros y por tener un Aguascalientes mejor. Esa congruencia la acredita acompañando por más de 20 años al hoy Presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. Es una mujer íntegra, de valores, con un gran amor a su pueblo. Y es una mujer honesta. **Mario Delgado** aseveró que para ganar en junio es necesario triunfar en abril, pues, sostuvo, el próximo domingo las y los mexicanos tienen una cita con la historia democrática donde podrán decidir si el país sigue en el camino transformador que encabeza **Andrés Manuel López Obrador** o se termina la Cuarta Transformación. El dirigente nacional se dijo orgulloso de pertenecer a Morena, un movimiento que ha entendido que la Transformación solo puede ser de la mano de las mujeres. Esta gran Transformación que estamos viviendo la están haciendo posible, sobre todo, las mujeres como las que hoy están aquí, mujeres valientes y comprometidas. Y es un gran honor que una mujer sea el rostro de este esfuerzo transformador en Aguascalientes.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN AGUASCALIENTES DIJO “MORENA, DECIDIDO A GANAR AGUASCALIENTES”

Claudia Sheinbaum Prado, jefa de gobierno de la Ciudad de México, viajó a Aguascalientes para el inicio de la campaña de **Nora Ruvalcaba**, aseguró que Aguascalientes se va a transformar, se va a acabar la corrupción, va a haber equidad y va a haber justicia para todos. Aguascalientes tiene una gran mujer que los va a representar **Nora Ruvalcaba**. **Claudia Sheinbaum** aseguró que también confía en el proyecto para impulsarlo en Aguascalientes e iniciar así la transformación. Por su parte **Nora Ruvalcaba**, la candidata de Morena en Aguascalientes, definió sus principales objetivos: eliminar y combatir la corrupción. Para hacer de Aguascalientes un estado próspero y más competitivo de lo que ya es. Estamos en un nivel medio alto y vamos a suficiente sin robar, sin mentir y sin engañar a la población. La candidata morenista asegura que le robarán al Partido Acción Nacional (PAN) el bastión tan importante que es Aguascalientes.

SENADORA SILVANA BELTRONES; ACTUALIZAR PROGRAMAS PARA MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS POR LA PANDEMIA

La senadora **Silvana Beltrones Sánchez**, del PRI, dio a conocer que con la pandemia de Covid-19 se generaron miles de toneladas de desechos médicos adicionales, que no sólo representan un riesgo para los trabajadores de la salud, sino que pueden afectar a las comunidades que viven cerca de los rellenos sanitarios, a través del aire o del agua contaminada con estos residuos, o por la generación de plagas portadoras de enfermedades. La legisladora alertó sobre los daños que pueden ocasionar estos desechos a los trabajadores de la salud y a comunidades cercanas a rellenos sanitarios. La senadora aseguró que el manejo inadecuado de estos desechos, tales como cubrebocas, mascarillas, guantes, pruebas anticovid, jeringas, agujas, recipientes de plástico y de unicel para transportar alimentos, entre otros, podrían causar daños a la salud humana y al medio ambiente. Por ello, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que actualice el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos de Manejo Especial. Consideró urgente que se incluyan las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para la gestión de los desechos generados por la crisis sanitaria. Refirió que la generación total de residuos por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 se estima entre 81 mil 214 y 92 mil 338 toneladas por día, más de 16.5 por ciento adicional a lo generado en condiciones normales de desechos médicos y sólidos urbanos. En el punto de acuerdo que presentó la legisladora, explica, que en nuestro país, los residuos peligrosos biológico-infecciosos se definen como aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológico-infecciosos que pueden causar efectos nocivos a la salud y al ambiente. El manejo inadecuado de éstos, podría desencadenar un efecto de rebote y otras consecuencias en la salud humana y el medio ambiente, por lo que su gestión y disposición final de forma segura es vital como parte de una respuesta de emergencia efectiva.

SENADOR JUAN MANUEL FÓCIL; INSISTEN EN ELIMINAR PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

El senador **Juan Manuel Fócil Pérez**, advirtió que la prisión preventiva oficiosa se ha convertido en una medida que no sólo refleja, en muchos casos, la incompetencia o insuficiencia de los ministerios públicos, sino que se puede utilizar, de manera dolosa, para encarcelar a personas con fines políticos. Indico que la medida menoscaba la dignidad de las personas al ser tratadas como delincuentes sin haber recibido una sentencia. El legislador del PRD propuso reformar el artículo 19 de la Constitución para eliminar esta figura, que menoscaba la dignidad de las personas al ser tratadas como delincuentes, sin haber recibido una sentencia condenatoria previa. **Fócil Pérez** dijo que la prisión preventiva oficiosa no es necesaria para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, ya que existe la institución jurídica de prisión preventiva como medida cautelar. Explicó el senador, en esta última figura que la autoridad, a través de la deliberación proporcional, determina si existe un verdadero riesgo que amerite la medida cautelar, pero no se aplica automáticamente, para evitar que se viole el debido proceso y la presunción de inocencia. Afirmó que como política pública para desincentivar la comisión de delitos, la prisión preventiva oficiosa también ha fracasado, porque los índices delictivos no han mostrado un cambio sustancial en aquellos delitos previstos en la norma, catalogados dentro de esta figura jurídica. En consecuencia, los sistemas penitenciarios se han sobrepoblado, en la mayoría de los casos, con ciudadanos inocentes



que no tuvieron acceso a una adecuada y digna defensa, porque son personas de escasos recursos. Señalo que la prisión preventiva oficiosa fue creada como una medida excepcional, que sólo se aplicaría en casos específicos, en los que otras medidas cautelares no fueran efectivas, pero con su aplicación automática, ahora se violenta el principio de presunción de inocencia y múltiples derechos, explicó **Fócil Pérez** en la iniciativa que fue turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera.

MAESTRO ZOÉ ROBLEDO; IMSS EJERCERÁ PRESUPUESTO 2022 CON DISCIPLINA, AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA

El director general del IMSS, Maestro **Zoé Robledo**, dio a conocer por medio del director de Administración del Seguro Social, **Borsalino González Andrade**, que en sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del IMSS, se avaló el Programa de Austeridad institucional, el cual establece que las medidas aplicadas por el Instituto son permanentes en el ejercicio del gasto público federal y se coadyuva a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. El Instituto Mexicano del Seguro Social ejercerá su presupuesto para 2022 bajos los principios de disciplina presupuestaria, productividad, austeridad, eficiencia y transparencia, sin detrimento de la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios. Asimismo informó que la racionalización del gasto es un asunto prioritario para el Instituto, y desde 2001 el Consejo Técnico ha dictado medidas de austeridad y disciplina presupuestaria que han hecho posible ahorros y contención del gasto, sin menoscabo de la atención médica y otros servicios a los que está obligado el IMSS con sus derechohabientes. Señalo que la Comisión de Vigilancia recomendó presentar este programa de forma anual, dentro del primer trimestre de cada año, y que los lineamientos aprobados por el H. Consejo Técnico se alinean con lo que establece en la Ley Federal de Austeridad Republicana. **González Andrade** también informó que durante el Ejercicio Fiscal 2022 el IMSS deberá destinar \$19, 002, 213, 168 a las Reservas Financieras y Actuariales de los Seguros, a la Reserva General Financiera y Actuarial, y al Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal o Contractual, como lo establece la Ley del Seguro Social. Durante la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico estuvieron presentes el director general del IMSS, Maestro **Zoé Robledo**; el secretario general del Instituto, **Marcos Bucio**; los consejeros del sector obrero: **José Luis Carazo Preciado** de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); **Rodolfo Gerardo González Guzmán**, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); y **Sergio Beltrán Reyes**, Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM). Y en representación del sector patronal, **José Antonio Abugaber Andonie**, presidente de la Confederación de Cámaras industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN); **Salomón Presburger Slovik** y **Manuel Reguera Rodríguez**, representantes propietarios por la CONCAMIN; **Ricardo David García Portilla**, consejero suplente del sector patronal (CONCAMIN); **José Héctor Tejada Shaar**, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR); **Erika Lorena Guido Escobedo** y **Arturo Rangel Bojorges Mendoza**, representantes suplentes de la CONCANACO-SERVYTUR. Y por parte del IMSS, **Marcos Bucio**, secretario general.

ALEJANDRO MORENO; DE CARA A LOS COMICIOS DEL PRÓXIMO 5 DE JUNIO, INICIARON SU CAMPAÑA EN BUSCA DE LA GUBERNATURA CANDIDATOS DE LA ALIANZA “VA POR MÉXICO”.

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, de cara a los comicios del próximo 5 de junio, donde iniciaron su campaña en busca de la gubernatura de Hidalgo, **Carolina Viggiano**; de Durango, **Esteban Villegas**; de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, y de Tamaulipas, **César Verástegui**, todos ellos abanderados de la alianza “Va por México”, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). **Alejandro Moreno**, acompañado por **Esteban Villegas** en Durango, se reunió con las estructuras del tricolor, y aseguró que la lealtad y el compromiso del priismo duranguense son dos grandes virtudes que nos fortalecen para ganar con toda la fuerza. Exhortó a la militancia priista a salir a las calles a promover a las candidatas y candidatos con mucho ánimo, con mucha actitud, viendo hacia adelante. Arropado por toda su familia, **Esteban Villegas** señaló que ha recorrido desde hace muchos años la entidad, y ahora, dijo, estamos ante la oportunidad de hacer realidad un gran sueño, de tener un Durango mejor”. Llamó a los militantes de los tres partidos políticos a defender unidos, juntos, a nuestras familias, a nuestros hijos. Por ellos, por nosotros, voy a defender nuestro trabajo y nuestras conquistas, nuestros anhelos y nuestras creencias, nuestros sueños y la lucha por hacerlos realidad. Los que amamos a Durango, saldremos a decir que sí se puede. Sí podemos estar mejor, sí se puede ganar más. Sí se puede tener mejores servicios de salud, educación verdadera y de calidad, vivir en un estado donde la ley sea para todos. Sí se puede estar y sí se puede vivir bien en Durango. Por eso quiero ser gobernador, para tener un mejor Durango y poder vivir en paz.



INVESTIGADOR VLADIMIR HERRERA; ESTUDIO DEL IBD SEÑALA QUE ESTADOS Y MUNICIPIOS CERRARON 2021 CON DEUDA DE 666,824.2 MILLONES DE PESOS

La Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD), realizó una investigación en donde señala que al cuarto trimestre de 2021, la deuda de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos ascendió a 666,824.2 millones de pesos (mdp), cifra mayor en 4.6% en comparación con el mismo trimestre del año anterior y superior en 6.1% respecto del tercer trimestre de 2021. De acuerdo con el Reporte trimestral sobre la Deuda de Entidades Federativas y los Municipios, correspondiente al cuarto trimestre de 2021, elaborado por el investigador **Vladimir Herrera González**, señala las entidades federativas que presentaron un mayor nivel de endeudamiento per cápita respecto del total fueron: Nuevo León con 14,513.6 pesos, Chihuahua con 13,725.9 pesos, Quintana Roo con 12,537.3 pesos, Coahuila con 12,282.4 pesos, Ciudad de México con 10,208.4 pesos y Sonora con 10,202.7 pesos. En contraparte, según el documento del IBD, los estados con menor deuda per cápita fueron: Guerrero con 1,050.5 pesos, Puebla con 915.0 pesos, Querétaro con 29.6 pesos y Tlaxcala con 0.0 pesos. Mientras que los municipios que mostraron un mayor endeudamiento fueron: Tijuana con 2,563.1 mdp, Monterrey con 1,930.9 mdp, Hermosillo con 1,875.4 mdp, Guadalajara con 1,401.4 mdp, Zapopan con 1,137.2 mdp, León con 977.7 mdp, Mexicali con 946.2 mdp, Benito Juárez con 932.1 mdp y San Nicolás de los Garza con 902.2 mdp. El estudio del IBD destaca que, de acuerdo con el Sistema de Alertas, seis estados presentan un nivel de endeudamiento en observación: Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Quintana Roo; y 24 entidades federativas muestran un nivel de endeudamiento sostenible.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; PARTICIPÓ EN LA XVII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA ENTRE MÉXICO Y CUBA

El senador **Clemente Castañeda Hoeflich**, en la XVII Reunión Interparlamentaria entre México y Cuba, planteó a las y los legisladores reunidos en La Habana, la oportunidad de ampliar los puentes de intercambio cultural y artístico entre ambos países, a través de convenios de colaboración con los estados y municipios mexicanos. **Castañeda Hoeflich** destacó la oportunidad de fortalecer un intercambio cultural entre Cuba y entidades federativas del país, como Jalisco, que puede participar con artistas contemporáneos, mariachi y tequila. Les proponemos fortalecer nuestra relación e intercambio en materia cultural y artística. Consolidar los canales de diálogo con las entidades federativas de México: Jalisco es hoy por hoy la casa de la cultura mexicana y ahí todas y todos ustedes tienen una anfitrióna para que construyamos proyectos con comunidades culturales diversas. Guadalajara, la capital de Jalisco, fue designada Capital Mundial del Libro por la UNESCO". Frente a las delegaciones parlamentarias de Cuba y México, el senador **Castañeda Hoeflich** destacó el trabajo que entidades federativas han hecho para descentralizar la promoción artística y cultural, y subrayó el caso particular de Jalisco, cuna del arte urbano y la casa de tradiciones mexicanas como el mariachi y la charrería. El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, planteó a las y los legisladores cubanos: En materia de arte urbano planteamos una abierta colaboración con mexicanos y mexicanas dedicados a ello, y especialmente jaliscienses que se han destacado en la recuperación del espacio público a través de la política pública llamada "Traza", del Gobierno de Jalisco, y donde quisiéramos igualmente recibir artistas urbanos cubanos. Un impulso y cooperación con ustedes de la industria del Tequila, un referente fundamental de la cultura mexicana y un producto de calidad internacional que, a través del Consejo Regulador del Tequila, puede abrir puertas y espacios de cooperación con Cuba. El senador jalisciense planteó en la XVII Reunión Interparlamentaria entre México y Cuba, que los intercambios en materia cultural y artística son cruciales para la construcción de un mejor futuro para ambos países y para la construcción de comunidad.

VLADIMIR PUTIN; PRONTO, REUNIÓN CARA A CARA PUTIN-ZELENSKI

El presidente ruso, **Vladimir Putin** y su homólogo ucraniano, **Volodimir Zelenski**, dentro de las negociaciones entre Ucrania y Rusia están lo suficientemente avanzadas para que se celebre pronto una reunión cara a cara entre ambos mandatarios, así lo informó el jefe de la delegación ucraniana, el diputado **David Arahamiya**. El equipo ruso confirmó nuestra tesis de que el borrador de acuerdo está lo suficientemente desarrollado para sostener consultas directas entre ambos líderes, los presidentes de Ucrania y Rusia. Según **Arahamiya**, el propio **Putin** afirmó, en conversación telefónica con el presidente turco, **Tayyip Erdogan**, que está listo para que se organice esa reunión en un futuro próximo. Ni la fecha ni el lugar está cerrado todavía, pero es muy probable que tenga lugar en Estambul o en Ankara, ambas en Turquía. El jefe negociador señaló que la tarea de su delegación ahora es finalizar los asuntos abordados y prepararnos para esa posible reunión. Según **Arahamiya**, en las conversaciones mantenidas hasta la fecha, Rusia acepta, a falta de ponerlo por escrito, casi todos los posicionamientos de Ucrania sobre su integridad y soberanía territorial, excepto sus reclamaciones sobre Crimea, anexionada por Moscú en 2014. **Arahamiya** también insistió en que Ucrania no firmará ningún acuerdo que otorgue a Rusia derecho de veto sobre los países que integren ese mecanismo de garantías de su seguridad. Eso es categóricamente inaceptable para nosotros. No hay necesidad de discutir ninguna garantía de seguridad en absoluto, porque Rusia podrá bloquearlas en cualquier momento. El negociador ucraniano avanzó que están



en conversaciones con China para que se sume al mecanismo de garantías internacionales, con comunicaciones diplomáticas dos veces al día, aunque el estado de esas negociaciones es probablemente el menos avanzado en comparación con las de otros países. Fuente EFE.

CHINA; AUTORIDADES SANITARIAS DETECTAN NUEVA SUBVARIANTE DE COVID-19

Wu Zunyou, epidemiólogo jefe del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de China, informó que autoridades sanitarias detectaron una nueva subvariante de COVID-19 al tiempo que enfrentan un repunte de casos en Shanghái. Se trata de una mutación de la BA.2 de omicron no identificada con anterioridad en el mundo. La nueva subvariante fue detectada en un paciente de COVID-19 en Suzhou, provincia de Jiangsu. Actualmente las autoridades chinas libran una batalla contra un repunte de casos que reporta 13 mil 146 nuevos contagios, de los cuales 11 mil 691 son asintomáticos. Shanghái es la ciudad más azotada por la nueva ola de COVID-19 con 438 nuevos casos locales confirmados y 7 mil 788 asintomáticos. **Wu Zunyou**, epidemiólogo jefe del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de China, aseguró que la identificación temprana de la epidemia, la respuesta oportuna y la gestión del proceso para las personas infectadas ha derivado en que se tengan más casos asintomáticos que pacientes que requieran atención médica. Asimismo médicos de las provincias vecinas de Jiangsu y Zhejiang llegan para la aplicación de pruebas COVID-19 y la atención en hospitales ambulatorios recientemente instalados. También se envían alimentos y productos básicos para garantizar el abasto en la ciudad durante el confinamiento de la ciudad mientras que el gobierno distribuye kits de autodiagnóstico de antígenos.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Empresas
y Negocios

México sí tiene compromisos en el T-MEC, considera USTR

EU eleva presión en semana crucial para definición de iniciativa eléctrica

• Representación comercial de la Casa Blanca analiza escenarios legales en caso de que se aprueba la reforma eléctrica en México.

• “Hay deterioro para los inversionistas; garantizará EU un trato justo y que se cumpla con el acuerdo”.

Roberto Morales

USTR analiza caminos legales si hay reforma

México tiene compromisos en energía en el T-MEC: EU

• Hay un clima de deterioro para los inversionistas en el sector y EU está comprometido a garantizar un trato justo, dijo la oficina comercial de la Casa Blanca



Roberto Morales
roberto.morales@elEconomista.mx

Contrario a aseveraciones del gobierno mexicano, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sí se aplica al sector energético y establece compromisos en esa materia, afirmó la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR).

En el marco de ese posicionamiento está la reforma eléctrica propuesta, que impactaría al mercado eléctrico, al excluir la inversión privada en comercialización de electricidad, garantizar que la CFE genere al menos 54% de la energía requerida por México y cancelar contratos de suministro de energía a largo plazo y programas preferenciales de compra de energía limpia.

“Estados Unidos ha expresado su preocupación a México con respecto al deterioro del clima para los inversionistas estadounidenses en energía en México, enfatizando que el gobierno de los Estados Unidos está comprometido a garantizar que los inversionistas estadounidenses reciban un trato justo y que México se adhiera a sus compromisos del T-MEC, incluidos los relacionados con la inversión y las empresas propiedad del Estado”, dijo la USTR en un informe sobre la barreras comerciales de México.

“Estados Unidos ha enfatizado tam-

bién que, contrario a las declaraciones de ciertos funcionarios mexicanos, el T-MEC se aplica al sector energético de México”, amplió seguidamente.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha declarado que el cambio a las reglas en materia energética se hizo “porque se abusó mucho”, en referencia a ciertas empresas privadas, y porque con la reforma eléctrica se reducirán los precios de la energía para los mexicanos.

“En el capítulo de energía (en el T-MEC) sólo quedó establecido en dos párrafos el derecho absoluto, soberano de México, para decidir en materia de política energética, de conformidad con la letra y sobre todo con el espíritu del artículo 27 de nuestra Constitución.

“Quiero tratar el asunto con mucho respeto hacia ellos. Solo aclarar que en lo que tiene que ver con la política energética de nuestro país, no hemos suscrito ningún acuerdo con el gobierno de Estados Unidos o de Canadá”, dijo López Obrador en octubre de 2020, al visitar la Central Termoeléctrica José López Portillo, en Coahuila.

Sin embargo, el pasado jueves, la titular de la USTR, Katherine Tai, dijo ante el Comité de Finanzas del Senado de EU que ella informó al gobierno del presidente López Obrador que su oficina ya analiza la respuesta legal ante el giro de la política energética de México en el último año (que también afecta al sector de

hidrocarburos) y ante el posible cambio a la Constitución mexicana.

“Le he informado a México (...) que nosotros en la USTR estamos analizando todas las opciones disponibles bajo el T-MEC para abordar estos problemas de modo que el T-MEC pueda funcionar par nuestros participantes (en el sector de energía) y proteger nuestro medio ambiente en los tres países”, afirmó.

En un memorando de julio de 2020, López Obrador describió una “nueva política energética” que introdujo varias propuestas que luego se convirtieron en el centro de la nueva legislación, e instó a los reguladores de energía a restaurar el control estatal sobre el sector energético y evitar que las empresas estatales de energía pierdan cuota de mercado a empresas privadas.

El memorando instruye a los reguladores a usar la autoridad existente para bloquear los permisos para proyectos de energía del sector privado y favorecer a Pemex y CFE, y proteger su participación de mercado, de acuerdo con las preocupaciones que han informado los inversionistas de energía de Estados Unidos.



Estados Unidos ha enfatizado también que, contrario a las declaraciones de ciertos funcionarios mexicanos, el T-MEC se aplica al sector energético de México”

USTR

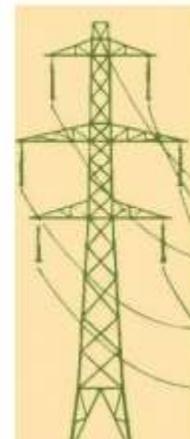
54%

DE LA generación eléctrica de México busca garantizar para la CFE la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador.

La dirigencia del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, asegura que la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador se votará el próximo 11 de abril.

¿Incluyó el T-MEC al sector energético?

- La arquitectura del T-MEC y los TLC establece obligaciones generales que aplican a todos los productos y servicios de los socios.
- El que en cada capítulo del T-MEC no se cite al sector energético, no significa que no se le apliquen sus compromisos.
- En caso de que un país no esté dispuesto a cumplir con las obligaciones generales se introducen reservas; México no incorporó ninguna.



Integridad: Alma Blancas

T-MEC amarra apertura energética en México

Entre otras cosas, la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador plantea cerrar el mercado de comercialización eléctrica a la inversión privada, pues prevé que solo la CFE pueda vender electricidad al consumidor final, pero esto no parece compatible con el T-MEC.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	36	04/04/2022	LEGISLATIVO

¿Qué parte del T-MEC blinda la reforma del 2013?



- El Artículo 32.11 del T-MEC establece que México debe otorgar a EU y Canadá el trato de las naciones más favorecidas en otros tratados comerciales.
- En el Anexo I del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) México se comprometió a no revertir la apertura de su sector energético.
- Por lo tanto, en el Artículo 32.11 del T-MEC, México se comprometió a dar el trato a EU y Canadá que garantiza a sus socios del TIPAT en el sector energético.
- Esto obliga a México a respetar apertura a la inversión privada en energía ante EU y Canadá.

¿El T-MEC le permite a México cambiar su Constitución en materia energética?



• El artículo 8.1 del T-MEC establece que México tiene pleno derecho para modificar su Constitución, en materia energética.



• Esto significa que EU y Canadá y sus inversionistas, no renuncian a los derechos o mecanismos de impugnación bajo el T-MEC.



• Pero el mismo artículo dice: los cambios serán sin perjuicio de los derechos y remedios conforme al Tratado.



• Ergo, México sí puede cambiar su Constitución, pero debe atenderse a los costos si sus socios consideran que se viola el T-MEC.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN DEL T-MEC, ANSEY CONSULTORES Y SAN DERECHO & ECONOMÍA.



Inversiones y ambiente están en riesgo, plantea

Kerry dejó en claro preocupación de EU por cambios en energía

• Horas después de que el presidente López Obrador informara que rechazó un grupo de supervisión de la reforma, la Embajada de EU hizo público el mensaje dado al mandatario

Redacción
empesco@eleconomista.mx

En su reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador del pasado jueves en Palacio Nacional, el enviado presidencial para el Clima del gobierno de Estados Unidos, John Kerry, le expresó al mandatario la preocupación de la Casa Blanca por el impacto negativo que los cambios legales en materia eléctrica tendrían en la inversión y por la posible violación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá.

“Durante su visita, el secretario Kerry y el embajador (Ken) Salazar reiteraron las importantes preocupaciones que los Estados Unidos han planteado sobre los cambios en la política energética de México, tanto la enmienda constitucional propuesta como los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, incluida la posible violación de las obligaciones fundamentales del T-MEC, lo que pone en riesgo miles de millones de dólares de inversión potencial en México y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero”, informó la Embajada estadounidense en México el pasado viernes.

La comunicación se produjo horas después de que el presidente López Obrador reiterara -durante su conferencia de prensa matutina- que su gobierno no pretende hacer modificaciones a la iniciativa de reforma constitucional que plantea excluir la inversión privada del mercado de co-

mercialización eléctrica y priorizar el despacho de la electricidad producida por la Comisión Federal de Electricidad, independientemente de su costo y emisiones contaminantes.

El mandatario refirió también que rechazó una propuesta de sus contrapartes estadounidenses de permitir que un grupo de trabajo estadounidense vigilara que los cambios legales en materia eléctrica se apegaran a los compromisos de México en el marco del T-MEC.

“Pues eso, como es lógico, no podríamos aceptarlo, ni de Estados Unidos, ni de Canadá, ni de China, ni de Rusia. Y sí hubo un planteamiento de que se mantuviese la comunicación sobre el tema y que participara un grupo, pero ellos plantearon eso, yo me quedé callado, no se aceptó”, dijo López Obrador.

Morena pide respaldo

Por otro lado, ayer, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, llamó a todos los legisladores de oposición a definir su posición en materia eléctrica y no rechazar la propuesta del titular del Ejecutivo, ya que de lo contrario “nos vamos a arrepentir toda la vida”.

El líder morenista recordó que esta semana será crucial para el país y para quienes integran el Poder Legislativo, ya que comienza la discusión, análisis y valoración de una de las reformas más importantes que definirá el rumbo y futuro de la nación para los próximos 50 años en materia eléctrica.



Presidencia informa los puntos de la reunión AMLO-Kerry:

1. Se respetarán permisos de importación de combustible de ExxonMobil, Valero, Koch, Shell y Tesoro, bajo el compromiso de que no realicen contrabando de combustible.
2. No se otorgarán nuevos permisos por que el gobierno mexicano busca lograr la autosuficiencia energética y fortalecer a Pemex y a la CFE.
3. El gobierno mexicano pide a las empresas estadounidenses con contratos de exploración y extracción de petróleo que inviertan, pues, dice, ninguna lo está haciendo.
4. Que el yacimiento Zama, que comparten Pemex y la estadounidense Talos Energy inicie operaciones, siempre que Talos se desista del arbitraje que inició por no otorgarse le la operación del campo.
5. México propuso un sistema mixto de generación eléctrica en el que CFE cuente con 54% de la producción y el 46% restante se otorgue a los privados.
6. Firmas como Sempra y otras con acuerdos con CFE podrían invertir en los puertos de Topolobampo, Salina Cruz y Coatzacoahuas para construir plantas de licuefacción de gas natural que sería exportado a Asia.
7. Pueden suscribirse acuerdos conjuntos para la modernización de turbinas hidroeléctricas o la instalación de celdas fotovoltaicas en los embalses de las presas.
8. México invita a EU a que invierta en el parque fotovoltaico más grande de América Latina (1,000 MW) en Puerto Peñasco, Sonora.
9. La política del gobierno de México no apuesta a la contaminación y para ello invierte en un programa de reforestación y modernizará sus refinerías, con lo que eliminará la producción de combustóleo.
10. El gobierno de México está dispuesto a atender a las empresas del sector energético de EU sin actuar de forma arbitraria, pero no permitirá influyentismo ni corrupción.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

04/04/2022

LEGISLATIVO

+ El terremoto que sacudió a la alianza PAN-PRI-PRD

Un buen terremoto sacudió la semana pasada a la alianza, tanto electoral como legislativa, de Va por México, que integran el PAN, PRI y el PRD.

El epicentro de este movimiento telúrico interno fue la presentación de la iniciativa de reforma eléctrica del priísta y vicecoordinador del tricolor, Marco Antonio Mendoza, la que era casi idéntica a la del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Nos cuentan que, desde el mismo jueves, unos minutos después de su presentación generó alerta en las bancadas del PAN y del PRD en San Lázaro, quienes tuvieron un cónclave para analizar la sorpresiva presentación de este proyecto.

Nos describen que al interior de la coalición vino un reclamo fuerte de parte del PAN y del PRD al PRI, y que incluso, aseguran, hubo la advertencia de que, si el tricolor apoyaba la propuesta presidencial en sus términos, simplemente sus abanderados a los gobiernos de Hidalgo, Carolina Viggiano y de Durango, Esteban Villegas, se las arreglaran como pudieran en las contiendas electorales.

Tras esta advertencia, nos comentan, vino el deslinde de la cúpula priísta, primero, para decir que la iniciativa presentada era a título personal del legislador, quien además es muy cercano al coordinador, Rubén Moreira; y después, el proyecto fue retirado.

Esta semana, que es crítica para la reforma eléctrica, se podrá apreciar si el sismo causó daños graves a los cimientos de la alianza opositora o si se aguantó la sacudida y se mantiene firme.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-el-terremoto-que-sacudio-la-alianza-pan-pri-prd>



Pide Caintra tener en mente a Pymes en la reforma

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Replantear la reforma eléctrica con foco en su impacto sobre las Pymes, dotándolas de certidumbre en el suministro de energía a un costo eficiente, detonaría el crecimiento de este segmento de negocios, planteó Rodrigo Fernández, presidente de

67%

DE LAS empresas de Nuevo León se han topado con negativas sobre la luz

Caintra Nuevo León al ser ratificado para un segundo periodo al frente del organismo.

“Hacemos un llamado al Gobierno de México y al Congreso de la Unión, a revisar la iniciativa de reforma eléctrica bajo el enfoque de este sector. El desarrollo social incluyente es posible con empleos formales y de calidad con nuevas industrias y negocios que requieren energía eléctrica a precios competitivos”, señaló.

El fortalecimiento de las Pymes requiere de un esfuerzo en el que los tres niveles de gobierno consideren las implicaciones para estas empresas al diseñar las políticas públicas, indicó.



Bloque opositor presentará propuesta de adicciones a proyecto de decreto en Reforma Eléctrica

RAÚL RAMÍREZ

El bloque opositor conformado por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, conocido como *Va por México* presentará mañana su propuesta de adicciones al proyecto de decreto de *reforma eléctrica* en materia eléctrica que se encuentra en las comisiones unidas de *Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados*.

De ese bloque, el PRI llamó a una presentación en su sede nacional, hoy a las 10 de la mañana y donde se contempla hará público su respaldo a los cambios propuestos al proyecto, pero también dejará establecido que sus legisladores votarán en conciencia y libertad.

Esa postura se desprende luego de escuchar la exigencia del presidente *Andrés Manuel López Obrador*, para que los priistas se alineen a los postulados de su propuesta eléctrica, movidos por la lucha nacionalista -en el pasado- del *Revolucionario Institucional*.

Así que la *dirigencia del tricolor* y su *coordinador legislativo* se enfilarán por

abordar el proceso aprobatorio con el llamado a la libertad de conciencia a la hora de votar en el pleno cameral.

Más tarde, a la una de la tarde, en un hotel del *Centro Histórico de la CDMX*, *Va por México* hará pública su propuesta de cambios, que ha argumentado es irreductible si se quieren sus votos aprobatorios de la reforma eléctrica.

Por su parte *Morena en San Lázaro* invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate.

"*Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos*", expuso el diputado federal por *Puebla*.

"*Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía*", se expresó esa fuerza a través de su coordinador *Ignacio Mier*.





Privados obtendrán hasta 145 mil mdd en 30 años, indica la CFE

Foro realizado en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Las compañías extranjeras y nacionales que se oponen a la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador lo hacen porque su objetivo no sólo era el saqueo permanente del sector, sino destruir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para apropiarse de todo el mercado eléctrico de México, que equivale a 315 mil millones de dólares (mdd), a pesar de que ellos sólo han invertido en términos reales 3.5 por ciento de este monto, 11 mil mdd, advirtió Miguel Santiago Reyes Hernández, director general de CFE-Energía y CFE-Internacional, filiales de la empresa productiva del Estado.

Reyes Hernández participó en un foro ciudadano a favor de la reforma eléctrica que el Frente Popular de Lucha de Zacatecas ofreció en el teatro universitario Fernando Calderón de esta capital. Lo acompañó Walter Julián Ángel Jiménez, director general de Energías Limpias de la Secretaría de Energía.

Afirmó que esas firmas pretenden no únicamente "el saqueo permanente, sino acabar con la CFE como empresa garante de los mexicanos, y que fueran ellas,

como el caso de Iberdrola, las que concentraran el sector eléctrico".

Indicó que los consorcios "dicen que han invertido 44 mil mdd, pero en realidad sólo han invertido 11 mil millones", a partir de la apertura neoliberal del sector, en sexenios pasados.

El funcionario acotó que las compañías obtuvieron el resto de esos 44 mdd de la banca comercial, que a su vez los tomó de los fondos de ahorro para el retiro de los trabajadores (40 por ciento); de la banca de desarrollo (35 por ciento) y de fondos de inversión (20 por ciento).

Reyes Hernández ponderó la iniciativa de reforma al sector eléctrico de López Obrador, para que la nación conserve el control mayoritario de esa industria estratégica, pero sin "despojar" de su participación a las compañías privadas, con el mismo porcentaje que tenían cuando Enrique Peña Nieto dejó la presidencia en 2018: que la CFE retenga 54 por ciento del mercado y los privados el 46 por ciento.

Aseguró que con ese porcentaje, las empresas podrán "obtener en los próximos 30 años hasta 145 mil mdd de ingresos potenciales".

Destacó que las firmas privadas no generan "energía limpia y barata", pues la CFE produce electricidad con 62 por ciento de combustibles fósiles, y 38 por ciento de energía hidráulica, geotérmica, solar y eólica, mientras los consorcios usan 82 por ciento de combustibles fósiles y sólo 19 por ciento de energías "verdes".



Presentará Va por México su propuesta al proyecto de reforma eléctrica

El bloque opositor conformador por el PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, conocido como Va por México presentará mañana su propuesta de adiciones al proyecto de decreto de reforma eléctrica en materia eléctrica que se encuentra en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

De ese bloque, el PRI llamó a una presentación mañana en su sede nacional -a las diez de la mañana-, y donde se contempla hará público su respaldo a los cambios propuestos al proyecto, pero también dejará establecido que sus legisladores votarán en conciencia y libertad.

Esa postura se desprende de la exigencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, para que los priístas se alineen a los postulados de su propuesta eléctrica, movidos por la lucha nacionalista -en el pasado- del Revolucionario Institucional. Así que la dirigencia del tricolor y su coordinador legislativo se enfilarán por abordar el proceso aprobatorio con el manido llamado a la libertad de conciencia a la hora de votar en el pleno cameral.

Más tarde a la una de la tarde, en el hotel Hilton del Centro Histórico de la CDMX, Va por México hará pública su propuesta de cambios, que ha argumentado es irreductible si se quieren sus votos aprobatorios de la reforma eléctrica.

Por su parte Morena en San Lázaro invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate. “Los convoco a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos”, expuso el diputado federal por Puebla.

“Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”, se expresó esa fuerza a través de su coordinador Ignacio Mier.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/03/politica/presentara-va-por-mexico-su-propuesta-al-proyecto-de-reforma-electrica/>



Echará andar centrales ineficientes y costosas

Generará la CFE más energía sucia

Ofrecerá electricidad desde plantas de combustión interna, carbón y turbo gas

DIANA GANTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) prevé generar más electricidad al costo que sea, aun si se trata de echar a andar centrales sucias e ineficientes.

De acuerdo con planes de la empresa, plasmados en una presentación difundida durante los foros del parlamento abierto en la Cámara de Diputados, CFE estableció proyecciones de generación eléctrica para 2024 con la reforma aprobada, y los excedentes se harían con centrales a carbón, combustión interna y turbogas.

En total, se anticipa que la CFE genere hasta 61 por ciento de la energía en diciembre del 2024, mientras que el resto de los esquemas de participación en los que se encuentra el sector privado apenas tenga 39 por ciento, es decir, invertir la fórmula que se tiene actualmente.

La generación total de la CFE llegará a 195 mil 43 gigawatts-hora para el último año del sexenio, 54.4 por ciento más que la que se registró en 2021.

Sin embargo, al revisar el incremento de generación por tecnología se observa que las carboeléctricas generarán 12 mil 612 en 2024, un aumento del 45.1 por ciento res-

pecto al observado el año pasado, mientras que las centrales de ciclo combinado a gas natural de la CFE tendrán un aumento de 120.8 por ciento para llegar a 104 mil 594 en el último año de Gobierno.

Las centrales a combustión interna crecerán 559.1 por ciento, para llegar a 9 mil 169 gigawatts-hora.

Victor Ramírez, experto en temas de energía, explicó que la propuesta de la CFE es incrementar sus emisiones y costos de generación.

“Algo que nos deja ver es que además de incrementar la generación sucia, aumentará la dependencia del gas texano, y eso tira su argumento de la soberanía energética (...)”

“Las tecnologías caras y contaminantes las vas a multiplicar y además son carísimas, que en algunos momentos ha registrado precios de hasta 6 mil pesos por megawatt-hora como el turbogas, mientras que la energía eólica y solar solo tendrían un aumento marginal, no se ve mayor interés”, explicó.

Carlos Flores, especialista en temas de energía, dijo que al cambiar las reglas del despacho y ser la CFE la pri-

mera que entregue su energía, lo hará con las tecnologías que tienen disponibles y el resto de los generadores tendrían una participación secundaria.

Incluso, agregó, en algunas ocasiones se podrá emplear la energía generada por privados y en otras no, en función de la demanda que se observe.

“La participación que tienen hoy (los privados) será truncada o reducida, pero hay cosas negativas y difíciles de entender en cuanto a la participación de CFE, por ejemplo, el aumento de la generación de las carboeléctricas y de los ciclos combinados”, consideró.



Usará tecnología contaminante

Con la propuesta de reforma al sector eléctrico, la CFE pretende despachar todas sus centrales antes que las del sector privado, por lo que echará mano de tecnologías más contaminantes y menos eficientes.

(Generación de energía GW-h)

TECNOLOGÍA	REAL (2021)	ESTIMACIÓN (2024)
Carboeléctricas	8,691	12,612
Ciclo combinado	47,356	104,584
Combustión interna	1,391	9,169
Eólica	83	266
Geotérmica	4,124	4,397
Hidroeléctrica	32,736	29,022
Nucleoeléctrica	11,602	12,635
Fotovoltaica	0	699
Termoeléctrica	18,295	14,581
Cogeneración eficiente	0	0
Turbogas	2,030	70,068

Fuente: CFE



Firmas eléctricas, automotrices y de alimentos disminuyen IED hacia México

“Inestabilidad política” las desalienta

BRAULIO CARBAJAL

En los años recientes grandes empresas extranjeras de diversos sectores clave como el de construcción, eléctrico, petrolero, alimentario, automotriz, comercio, entre otros, han disminuido sus inversiones en el país, situación que empeoró a raíz de la pandemia de covid-19, la cual hundió a México en una profunda crisis económica.

Prueba de esta reducción en los flujos de inversión extranjera directa (IED) es el sector más atractivo en el país: el manufacturero; el cual incluye rubros tan centrales como el alimentario y automotriz. En él las empresas invirtieron el año pasado 12 mil 558 millones de dólares, cifra inferior a los aproximadamente 15 mil millones de dólares tanto de 2018 como de 2019, según la Secretaría de Economía (SE).

Puntualmente, la IED en el sector automotriz fue de 5 mil 662 millones de dólares en 2021, inferior a los 6 mil 800 millones registrados en 2018 y a los 7 mil 300 de 2019. En tanto, la industria alimentaria registró una salida de capitales foráneos de 5 millones de dólares, cuando en los años referidos tuvo entradas por 296 y 581 millones, respectivamente.

La automotriz más importante que opera en el país, la estadounidense General Motors, anunció en 2013 que desde ese año hasta 2018 invertiría 5 mil millones de dólares en México. El año pasado informó que de 2021 a 2023 inyectará mil millones de dólares. No obstante, también amagó con dejar de invertir si el gobierno no establece un marco estructural enfocado en la produc-

ción de energías renovables.

En la industria alimentaria la principal multinacional que opera en México es la suiza Nestlé, misma que en 2020 anunció una inversión de 700 millones de dólares para modernizar las 17 fábricas que tiene en el país; sin embargo, no hay información de cómo avanza el plan.

Derrumbe energético

Uno de los sectores más contrvertidos en los años recientes es el energético, siendo el caso más llamativo el del rubro eléctrico, donde según la SE la IED se ha desplomado 91 por ciento, pues en 2018, es decir, último año de la administración pasada, las empresas extranjeras invirtieron 5 mil millones de dólares, mientras que en 2021 la suma apenas llegó a 452 millones.

En este ramo destaca la presencia de un puñado de empresas españolas encabezadas por Iberdrola, la cual ha sido señalada por el gobierno en múltiples ocasiones por obtener subsidios y contratos ventajosos de otras administraciones, lo cual ha dado pie a que el presidente Andrés Manuel López Obrador empuje una iniciativa de reforma eléctrica que acabe con beneficios para empresas extranjeras.

En 2018 Iberdrola anunció una inversión de 2 mil 800 millones de dólares para los siguientes cuatro años, de la cual canceló más de mil 200 millones en 2020 y anunció que podría dejar de invertir en el país si no se respeta el marco regulatorio.

La IED para México en energía asciende a aproximadamente 49 mil 500 millones de dólares, siendo

España el segundo lugar más importante, sólo abajo de EU.

Otro rubro energético es la minería, cuya IED cerró 2021 en 2 mil 832 millones de dólares, que si bien es la más alta en más de una década, está lejos del récord de 4 mil 491 millones reportado en 2008. Empresas del sector minero han argumentado altos impuestos y falta de certidumbre por parte del gobierno mexicano.

En 2021 la empresa extranjera que más ganancias obtuvo (183 mil millones de pesos de acuerdo con la consultora Statista) fue Americas Mining Corporation, cuya sede está en Estados Unidos, pero formalmente forma parte de Grupo México, la mayor minera del país cuyo dueño es Germán Larrea, el segundo mexicano más acaudalado, sólo detrás de Carlos Slim.

La filial estadounidense de Grupo México invirtió en capital mil 362 millones de dólares en nuestro país el año pasado, cifra inferior a los mil 686 millones que inyectó en 2018, es decir, el último año de la administración de Enrique Peña Nieto.

La segunda minera extranjera con mayores ingresos en 2021 fue Agnico Eagle, con 10 mil millones de pesos, misma que en ese año invirtió 33.9 millones de dólares en trabajos de exploración; no obstante, para este año su presupuesto pronosticado es de 7.6 millones.

Hace unas semanas Fitch reveló que los corporativos que operan en México han reducido su inversión en capital de trabajo durante los años recientes, al grado que en 2020 fue prácticamente la mitad de lo registrado dos años antes.



Ley Bartlett no pasará, insiste Acción Nacional

POR RITA MAGAÑA

El dirigente del PAN, **Marko Cortés**, afirmó que la Ley Bartlett no pasará en la Cámara de Diputados, porque incrementa los costos de la luz, dañaría la salud, provocaría apagones, ahuyentará inversiones y empleos.

Indicó que el PAN va por una electricidad menos costosa, fortalecer la confianza de las inversiones que generan empleos, respetar a los órganos reguladores y los tratados internacionales.

Dijo que el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, primero inyectaría a la red de distribución la energía más cara y contaminante, dejando en segundo término las ener-

gías limpias y más baratas.

Lo anterior, en perjuicio de los consumidores que, en base a una sana competencia en la generación de energía, podrían verse favorecidos con tarifas de luz menos costosas.

Advirtió que si se llega a aprobar la contrarreforma del gobierno morenista y con un ya empoderado Bartlett, ante la probable escasez de energía provocada por ahuyentar la inversión, de manera completamente discrecional podría cortar el suministro de energía en algunos estados.

Además, dicha contrarreforma nos costaría a todos los mexicanos entre 60 y 120 mil millones de dólares en litigios por todas las inversiones y contratos ya realizados.

**ADVIERTE EL PAN**

La reforma eléctrica saldrá cara

El **presidente** nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, advirtió que la iniciativa de **reforma** eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador costará a los mexicanos entre 60 y 120 mil millones de dólares en litigios por todas las inversiones y contratos que ya se realizaron.

Reiteró que los diputados y senadores de su partido no avalarán la iniciativa, pues además incrementaría el costo de la electricidad en los hogares y negocios y terminaría destruyendo el medio ambiente y ahuyentando la inversión.

Calificó a la iniciativa como **contrarreforma** e incluso la llamó Ley Bartlett, en referencia al director de la Comisión Federal de **Electricidad**, Manuel Bartlett. **Javier Divany**



Ricardo Monreal confía en que reformas eléctrica y electoral serán una realidad

Ricardo Monreal confía en que reformas eléctrica y electoral serán una realidad

Porque la clave es el diálogo con todos los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en el Senado de la República, dijo el líder del grupo parlamentario de Morena

KARINA ROCHA

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer que dialoga con cada uno de los coordinadores parlamentarios para alcanzar los acuerdos y transitar con las reformas en materia eléctrica y político electoral.

Destacó que el Senado de la República está a la espera de que se apruebe la reforma eléctrica que presentó el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados y, una vez que la colegisladora remita el proyecto, "**actuaremos con responsabilidad**".

Durante su cátedra, como parte de la Maestría en Derecho que imparte en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **destacó la importancia de dialogar con todos los grupos parlamentarios, de "acercarnos", para aprobar una legislación que genere condiciones de mayor progreso para nuestro país.**

"Tengo confianza en que vamos a lograrlo. Tengo confianza en que podemos, como país, enfrentarnos a los retos y desafíos del presente; y tengo confianza en que en el Senado tengamos la capacidad para consensuar una reforma constitucional en materia eléctrica, pero tam-

bién en materia política electoral", expresó el senador.

El legislador aclaró que **aún no se formaliza la propuesta que anunció el Ejecutivo Federal en materia electoral, pero, por lo que se ha expresado, se trata de un proyecto innovador, que permitirá disminuir el costo de los procesos electorales para la nación.**

Dijo que este proyecto puede incluir la urna electrónica, el voto electrónico de mexicanos que radiquen en el extranjero, así como de las y los ciudadanos que vivan en México, para establecer un "**voto confiable, seguro**" y fácil de contabilizar, con el uso de la tecnología y la digitalización.

"**Es una reforma amplia**", que seguramente propiciará una gran discusión. "**Para mí es fundamental para perfeccionar la vida democrática de la nación y generar condiciones para que esta transición política sea más acorde con la realidad nacional**".

Se trata, aseguró el coordinador parlamentario de Morena, **de generar los resultados que se propuso el movimiento para establecer un nuevo esquema de gobierno y un cambio de régimen.**

El senador recordó que la propuesta para



eliminar las 200 diputaciones plurinominales, que ha generado un gran debate, se ha discutido en distintas ocasiones, incluso en el Congreso se han presentado varias iniciativas en ese sentido, de diferentes partidos políticos, pero nunca había generado tantas descalificaciones.

"No viene al caso que uno de los consejeros del INE diga que esta es una propuesta que había hecho Mussolini tal día, en 1920, que es igual que la que presenta Andrés Manuel López Obrador, para la supresión y desaparición de los plurinominales".

Es decir, se usan términos peyorativos de descalificación, que agrava o que al menos eleva el nivel de crispación, cuando lo que un órgano autónomo, como el INE, lo que debería de asumir es una actitud más prudente, cuidadosa y objetiva, sin meterse al debate político,

porque eso le corresponde, en su momento, a los legisladores.

"Creo que esta crispación tiene meses, se observa una actitud parcial y ahora, con la revocación de mandato, que ocurrirá dentro de ocho días, precisamente, se va todavía a profundizar más, porque me temo que habrá insuficiencia de casillas para ejercer el voto de quienes deseamos hacerlo", consideró el senador zacatecano.





No solo la de AMLO, estas son las otras iniciativas de reforma eléctrica en San Lázaro



En las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados hay nueve iniciativas en materia eléctrica, las cuales, según los diputados, serán usadas para armar el proyecto de dictamen de reforma que será presentado mañana lunes. Sin embargo, la principal es la del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La mayoría de las propuestas buscan la protección del medio ambiente, como no extraer hidrocarburos líquidos y gaseosos por medio del *fracking*; que la generación y distribución de energía eléctrica solo provenga de fuentes renovables.

Mientras, las propuestas de los diputados de Morena son semejantes a la iniciativa del mandatario federal, como que el litio sea de la nación y que la transmisión y distribución de energía eléctrica queden a cargo del Estado, además, protegen las acciones que realice la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Energía en esta materia.

Las propuestas son de los legisladores del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano (MC), Morena y PT, aunque se espera que en estos días la coalición Va por México —conformada por el PRI, PAN y PRD— presente una iniciativa en materia de energía eléctrica.

[No solo la de AMLO, estas son las otras iniciativas de reforma eléctrica en San Lázaro \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Lupa. El monto para la organización de la consulta es de mil 692.5 mdp; también se invirtió en impresión de boletas y compra de material de oficina

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) invirtió mil 692.5 millones de pesos en la organización de la consulta de revocación de mandato —cuya jornada de votación será el próximo 10 de abril—, de los cuales 41% serán para la instalación de casillas.

Sin embargo, para que el ejercicio democrático no quede en un mero hecho anecdótico, se requiere que más de 37.1 millones de mexicanos acudan a las urnas.

Es decir, 40% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, lo cual convertiría los resultados de la consulta como vinculantes y, en caso de que la mayoría votara a favor de la revocación, el presidente Andrés Manuel López Obrador tendría que dejar el poder.

En contraste, si acuden a sufragar menos de 37 millones de personas, aunque la mayoría lo haya hecho por revocar el poder presidencial, esto no procederá.

Respecto al presupuesto de la consulta, a diferencia de otros procesos, en el INE está en revisión el desglose de erogaciones, pero un análisis de **24 HORAS** indica que uno de los mayores gastos será para la instalación de 57 mil 513 casillas, con un estimado de entre 650 y 700 millones de pesos.

Debido a la falta de recursos —ya que el presupuesto original solicitado fue de 3 mil 830 millones de pesos—, el órgano electoral sólo instalará 35% de los centros de votación a los que estaba obligado por la Constitución, cuya cifra era de 161 mil, con un costo, incluida la capacitación de funcionarios, de mil 812 millones de pesos.

Sobre la instalación de casillas, el INE explicó que sería desde cero, pues se trata de un proceso que va desde la visita para invitar a los ciudadanos a ser funcionarios de casillas, su entrenamiento, la compra de materiales, como tinta indeleble, papelería y utensilios para prevenir contagios de Covid-19, entre cubrebocas, gel antibacterial y toallitas desinfectantes.

Otro de los gastos será la impresión de 94 millones 210 mil 468 papeletas de votación, con un costo estimado de 35 millones de pesos, pues el trabajo fue encargado a Talleres Gráficos de México, con un precio unitario de 0.33 centavos.

Por la falta de recursos, las papeletas no fueron realizadas en papel seguridad, aunque mantuvieron varias medidas para evitar su falsificación, la calidad será menor respecto a las utilizadas en la pasada elección de diputados federales.

En febrero pasado, durante el inicio de la impresión, el consejero presidente Lorenzo Córdova reconoció que “el INE estuvo colocado en una situación indeseable, esperamos que sea la primera y la última vez que ocurra en la historia de nuestra democracia (...) que la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda no generen los recursos necesarios para llevar a plenitud las tareas de la revocación de mandato”.

“Tuvimos que tomar decisiones de no recurrir a la impresión en papel seguridad, por eso nosotros decimos que las elecciones en un futuro no tienen que volver a realizarse con circunstancias similares a estas”, abundó ante la falta de presupuesto.

Además, el órgano electoral lanzó dos licitaciones para comprar un máximo de 2.7

NECESARIO QUE ACUDAN A URNAS, 37.1 MILLONES DE VOTANTES

Absorben casillas, 41% del presupuesto de revocación



ACTOS. Los titulares de Segob y Energía, Adán Augusto López y Rocío Nahle, hicieron propaganda.

millones de piezas de artículos de oficina, los cuales se utilizarán en la organización de la consulta de revocación de mandato.

De acuerdo con los procesos de compra, se trata de miles de piezas de sacapuntas, gomas, sellos, cojines, marcadores, bolígrafos, entre otros.

Lo anterior a pesar de que en mayo pasado

gastó 42.9 millones de pesos en más de 9 millones de esos artículos de oficina para la elección del año pasado, en la que se renovó la Cámara de Diputados.

En la consulta pasada, conocida como juicio contra expresidentes, la participación ciudadana fue de 7.1% de los electores.



La Corte rechaza solicitud de suspender decreto que permite promover revocación

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la petición de PAN, PRI y PRD para suspender la aplicación del decreto que permite a funcionarios públicos participar en actividades de propaganda para la revocación de mandato. Esta decisión contrasta con la anterior, tomada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó que el decreto no es aplicable, postura que prevalecerá hasta que el máximo tribunal no aclare el punto.

La semana pasada, el TEPJF afirmó que el decreto no tendrá vigencia para la consulta del próximo 10 de abril, debido a que no puede haber ningún cambio legal en materia electoral dentro de los 90 días previos al inicio del proceso.

Esta contradicción con la SCJN llevará a que se interpongan recursos de reclamación por las partes en conflicto; sin embargo, debido que falta menos de una semana para la

consulta, los ministros difícilmente tomarán una determinación final, por lo que seguirá vigente la decisión del TEPJF.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad 46/2022 de los partidos de oposición; sin embargo, consideró que no es legalmente posible suspender los efectos de este acuerdo.

“No ha lugar a acordar de conformidad su solicitud, toda vez que la suspensión de las normas generales, sus efectos y/o consecuencias o el contenido de las disposiciones legales impugnadas en una acción de inconstitucionalidad, no se encuentra previsto en la ley reglamentaria de la materia”, señala el acuerdo de la ministra Esquivel.

La acción de los partidos de oposición detalla que la norma impugnada es “el decreto por el que se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental, principio de imparcialidad y aplicación de sanciones contenidas en los artículos 449, número 1, incisos b),

c), d) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 33, párrafos quinto, sexto y séptimo y 61 de la Ley Federal de Revocación de Mandato”.

Por otra parte, el máximo tribunal dio a conocer que negó la suspensión y la solicitud de atención prioritaria que la Cámara de Diputados había pedido para la controversia constitucional que promovieron contra el acuerdo del INE sobre el procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PAN/CG/38/2022, donde el PAN denunció publicaciones en redes sociales del presidente Andrés Manuel López Obrador como presunta propaganda a favor de la revocación de mandato.

Aunque la ministra Margarita Ríos Farjat admitió a trámite esta controversia, con número 47/2022, negó suspender el acto reclamado, por lo que la determinación de borrar de Internet las publicaciones sobre las actividades del Presidente en Hermosillo y Cajeme, Sonora, del 12 de febrero, seguirán vigentes hasta que la SCJN resuelva el fondo del litigio.



“Ya se van y los vamos a ver pasar ahí por el frente con la cola entre las patas”, asegura

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

En abierta campaña de difusión de la consulta ciudadana para la revocación de mandato, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se adelantó y anticipó la desaparición del INE.

De gira por Sonora, el funcionario tabasqueño estimó que con la reforma electoral que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará próximamente a la Cámara de Diputados “se van a ir todas esas que ahora se llaman autoridades electorales”.

En respuesta a las sanciones electorales recibidas y a las denuncias de los partidos políticos contra funcionarios públicos y legisladores por la promoción de la consulta en tiempo de veda electoral, el titular de la Segob consideró que “se equivocan los adversarios y se equivocan los del INE”.

“Ésos ya se van y los vamos a ver pasar ahí por el frente con la cola entre las patas”, exclamó entre aplausos de funcionarios, dirigentes y militantes de Morena.

Informó que “ya todos ustedes saben que se va a presentar una iniciativa de reforma electoral, donde se van a ir todas esas que ahora se llaman autoridades electorales, porque México va a ser el primer país del mundo donde la gente, donde el pueblo, elija democráticamente en las urnas a quienes van a conducir

AL PROMOVER REVOCACIÓN

Se adelanta Adán Augusto y anuncia el adiós al INE

EN REDES SOCIALES.

El evento se da en medio de denuncias y fotos por el uso de un avión de la GN para el traslado de morenistas a estos actos.

las próximas elecciones”.

Como lo adelantó el propio presidente López Obrador desde Palacio Nacional la semana pasada, Adán López explicó también que los nuevos condejeros se elegirán “con voto directo y secreto de los mexicanos, para dotarnos de la autoridad electoral que nos merecemos”.

“¡Ya basta de tanto absurdo discurso, la democracia y la participación ciudadana se quedan para siempre. Éste es ya otro país, México ya cambió. México se transforma día a día con un Presidente patriota como Andrés Manuel López Obrador”, remarcó.

Al evento asistieron también el gobernador de Sonora, Alfonso

Durazo; del presidente nacional de Morena, Mario Delgado; el gobernador interino de Tabasco, Carlos Manuel Merino; el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, entre otros funcionarios, alcaldes y legisladores locales y federales.

El Partido Acción Nacional, a través de su representación en el INE, presentó queja contra diversos funcionarios federales y del gobernador de Veracruz por su participación ilegal en actos en los que se promueve abiertamente el proceso de revocación de mandato.

La actuación de los titulares de Gobernación y Energía, así como del comandante de la Guardia Nacional, afirma, representan el signo más ominosos de la historia reciente, ya que, con todo cinismo, prefieren echar porras al Presidente de la República en actos públicos que atender la creciente violencia en el país y los miles de problemas que hoy se viven.



Promueve la revocación el titular de Gobernación

ARMANDO COBIÁN LAFONT
El Sol de La Laguna

TORREÓN. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, promovió este fin de semana la consulta ciudadana para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual se espera que, más que un ejercicio para quitarle el poder, ratifique el apoyo popular del que goza.

El sábado, durante una gira por Torreón, en Coahuila, con el propósito de promover la consulta ciudadana del próximo 10 de abril, el titular de la Segob dijo no tener miedo de alguna sanción del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) "pues esos ya se van".

El funcionario también promovió la consulta en Chihuahua y Sonora a pesar de que el 30 de marzo la Sala Superior del [Tribunal Electoral \(TEPJF\)](#) confirmó la inaplicabilidad del decreto de interpretación de "propaganda gubernamental" aprobado por la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión y, con ello, reiteró que los servidores públicos no pueden hablar de esta consulta.

A su arribo a Torreón, López Hernández dijo a los medios de comunicación que lo



Adán López afirma no temer a nada

SIN MIEDO

EL FUNCIONARIO afirmó que no tiene miedo de ser sancionado por el [Instituto Nacional Electoral](#) porque "esos ya se van"

abordaron que venía hablar de la [reforma eléctrica](#), además de presumir que participó en la recolección de firmas para solicitar la consulta a realizarse el siguiente domingo.

Ante decenas de asistentes a un evento, los llamó a que vayan a emitir su opinión el próximo 10 de abril e incluso les dijo no le tuvieran miedo a nada ni nadie.

"No se preocupen por los del [INE](#), esos ya se van porque viene la [reforma electoral](#) y ahora el pueblo podrá elegir a los consejeros y a los nuevos magistrados del [Tribunal Electoral de la Federación](#)".



Salen morenistas a promover ejercicio de revocación

Desdeñan las reglas; promueven consulta

Llaman a votar diputados, senadores, mandatarios estatales y funcionarios

ERIKA HERNÁNDEZ

Gobernadores, funcionarios públicos de distintos niveles, senadores, diputados federales y locales participan abiertamente en la promoción de la consulta de revocación de mandato del 10 de abril.

Su argumento: lo hacen como ciudadanos y por ejercer su libertad de expresión, pese a que no pueden dejar a un lado su investidura.

De nada han válido la exigencia y las medidas cautelares aplicadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para que servidores públicos, especialmente el Presidente Andrés Manuel López Obrador, no se pronuncien o interfieran en el proceso de revocación, como establece la Constitución.

Una vez que se publicó el decreto con el que, según los legisladores, los funcionarios pueden pronunciarse sobre el tema, gobernadores morenistas como Alfonso Durazo, de Sonora; Cuitláhuac García, de Veracruz; Claudia Sheinbaum, de la Ciudad de México; Layda Sansores, de Campeche, y Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán, no tardaron en llamar a participar a los ciudadanos.

Funcionarios estatales en Tlaxcala y Veracruz promueven organizaciones civiles que, con actividades recreativas como carreras deportivas, impulsan la participación en la consulta.

El alcalde de Mazatlán, Sinaloa, Guillermo Benítez, afirmó que en su tiempo libre visitaría casa por casa para promover el ejercicio; después se arrepintió, pero reconoció que otros presidentes municipales sí lo están haciendo.

El PAN ha denunciado a legisladores de Morena y diversos funcionarios por promover dicho ejercicio.

Por ejemplo, el 11 de marzo, el senador panista Víctor Fuentes denunció ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE), en Nuevo León, al director general



SIN RECATO. El pasado sábado, en Sonora, promovieron la consulta el titular de Gobernación, César Augusto López; el dirigente de Morena, Mario Delgado, y el Gobernador de la entidad, Alfonso Durazo, además de alcaldes y legisladores, entre otros.

del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, por llamar a participar.

En la Ciudad de México, el blanquiazul presentó queja contra el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, y nueve funcionarios más por presuntamente realizar propaganda en comunidades favor de la consulta. Hace unos días, el INE bajó un pronunciamiento firmado por ediles de la capital a favor del tabasqueño.

En Zacatecas, con el pretexto de que el INE no promueve dicho ejercicio, ocho legisladores de Morena optaron por no asistir a las sesiones para irse a las comunidades a hacer campaña.

Apenas el pasado 23 de marzo, Ramírez Bedolla informó que participará en la consulta con un voto a favor de "ya saben quién".

En Morelos, el PRD denunció a la senadora Lucía Meza por indebida promoción de la revocación y la colocación irregular de espectaculares.

A esta campaña abierta se une la difusión de propaganda gubernamental que servidores públicos se niegan a suspender, la cual incluye los programas que impulsa López Obrador.

En la Ciudad de México, se ha pedido a los funcionarios de programas sociales, como Pilares, acudir los fines de semana a los parques públicos para difundir lo que hace el Gobierno capitalino.

"La intención es que vean los chalecos guindas que nos identifican con Morena", afirmó uno de los promotores.



En Guerrero, el 27 de marzo, la Gobernadora Evelyn Salgado y su padre, Félix Salgado, se sumaron a la campaña.

En Guanajuato, el PAN denunció al titular de Profeco, Ricardo Sheffield, y a los diputados locales morenistas Ernesto Prieto Gallardo, y Hades Aguilar Castillo, por promover acciones del Gobierno federal.

"Muy temprano antes de salir a trabajar coloqué en el auto familiar un multiperforado de la consulta del 10 de abril, atento a que Ciro Murayama y Lorenzo Córdova se atrevan a intentar impedirlo", difundió en Twitter el director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, Javier Hidalgo.

Los pegotes tienen la leyenda "Yo voto #Que Siga AMLO este 10 de abril".

La esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez, también hace promoción, y en tono irónico remata que saldrá gratis para el INE.

Los propios morenistas

afirman que en algunas dependencias federales se ha pedido a los funcionarios garantizar el voto de al menos 50 personas, y en algunos estados, los gobernadores han nombrado representantes por alcaldías o distritos para movilizar a la gente.

La meta de los morenistas no es que la mayoría de los votantes aprueben la permanencia de López Obrador, para ellos, es un hecho.

Para cumplir con el anhelo presidencial, buscan que acudan más de 37 millones 129 mil ciudadanos a las urnas, con el fin de que la consulta sea vinculante y el Tribunal Electoral haga la declaratoria formal de que los mexicanos quieren que el tabasqueño permanezca en la Presidencia. De no alcanzar el 40 por ciento de la Lista Nominal, el ejercicio no tendrá ningún efecto.



Marchas antirrevocación convocan a no votar

Habitantes de 13 ciudades piden respeto al INE; subrayan: "Terminas y te vas"

En al menos 13 ciudades del país se registraron movilizaciones de ciudadanos y organizaciones civiles para manifestarse en contra de la consulta de revocación de mandato, bajo la jornada nacional *Terminas y te vas* y exigieron no participar en este ejercicio popular.

Las marchas se llevaron a cabo en la Ciudad de México, León, Guadalajara, Mérida, Ciudad Juárez, San Luis Potosí, Culiacán, Saltillo, Querétaro, Xalapa y Hermosillo. En Puebla hubo dos movilizaciones, una a favor y otra en contra.

En la capital del país, al grito de: ¡Andrés, escucha, el INE no se toca!, organizaciones civiles marcharon del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución para expresar su rechazo a la consulta ciudadana.

Al frente de la marcha iba el activista Adrián LeBaron, quien en entrevista con EL UNIVERSAL mencionó que acompañaba a las personas que lo han apoyado durante sus protestas, además de manifestar su molestia por la revocación de mandato.

"Mi grito es ese: 'Terminas y te

vas'. Yo no estoy pidiendo que sea revocado, por eso no estoy a favor de la revocación de mandato. Parece que hay chanchullo. Siento que nos están manipulando y yo estoy por un México unido y no dividido", dijo.

Entre los participantes se encontraba el exdirigente del PRD, Jesús Ortega, quien comentó que acudió también para defender los órganos autónomos.

"Vengo para defender la Constitución ante los atropellos de López Obrador, quien busca desaparecer los órganos autónomos y los poderes independientes. Someter al Poder Judicial, someter al Poder Legislativo. Terminar con el INE y construir una autocracia totalitaria. Por eso marchamos".

Los manifestantes, con pancartas con las leyendas: "Nadie vota, nadie revoca" y "AMLO, terminas y te vas", gritaron consignas contra el hijo del Titular del Ejecutivo: "Tu hijo es un ratero, te agarra de cajero".

Al final se realizó un mitin en el Monumento a la Revolución, donde diversos líderes de asociaciones tomaron la palabra, también lo hicieron Enrique de la Madrid, el excandidato presidencial; Gabriel Quadri, y Mariana Moguel, hija de Rosario Robles, actualmente presa.

En León participó Arturo To-

res del Valle, cuñado del expresidente Vicente Fox, quien respaldó el llamado del exmandatario de "hacerle el feo" a López Obrador en la consulta. Antes de la marcha se suscitó un conato de violencia entre opositores y promotores del ejercicio.

En la capital de Jalisco, unas 200 personas caminaron de la Glorieta de la Normal a la Plaza de las Sombrillas. Los organizadores, integrantes de Chalecos México, afirmaron que el llamado es a no participar porque no se trata realmente de un ejercicio ciudadano, sino más bien de una consulta impuesta por el gobierno federal y Morena. ● **Juan Carlos Cortés y corresponsales**

4

MARCHAS A FAVOR

de la revocación se realizaron este fin de semana en Sonora, Veracruz, Guanajuato y Puebla.

EL DATO

En la capital de Jalisco, 200 personas caminaron de la Glorieta de la Normal a Plaza de las Sombrillas.



En la Ciudad de México, la marcha fue del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución.



Van por segunda vuelta

En un paquete de reforma electoral, el PAN propondrá en la Cámara de Diputados que las elecciones presidenciales tengan una segunda vuelta, como en varios países de América Latina, entre otras modificaciones.



INE garantiza que consulta de revocación será legal y transparente, a pesar de "las trampas"

TANYA ACOSTA

A una semana de que se lleve a cabo la consulta de revocación de consulta, el **consejero** presidente del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, **Lorenzo Córdova**, aseguró que el **órgano electoral** tiene garantizado que la jornada transcurra en paz y en condiciones de legalidad, equidad, transparencia y certeza, a pesar de "las trampas" de algunos actores políticos para entorpecer el proceso con recortes al presupuesto y violaciones a la ley, entre otras.

En su ya tradicional mensaje dominical a través de las redes sociales, **Córdova** refirió que desde hace nueve meses el **INE** comenzó con el proceso para realizar la consulta, desde la emisión de los lineamientos, la recolección de firmas de **ciudadanos** para solicitar la consulta, hasta tener todo listo para que las 57 mil 486 casillas que se instalarán a lo largo del país reciban la opinión de los **ciudadanos** y el conteo rápido.

"Por lo que respecta al **Instituto Nacional Electoral**, todo está listo para que este proceso de democracia participativa se desarrolle en paz y con condiciones de legalidad, certeza, transparencia y absoluta confianza", aseguró el **consejero** presidente en su cuenta

de Twitter.

En este contexto y sin mencionar nombres, reiteró que **el INE hizo un esfuerzo extraordinario para realizar el ejercicio de democracia directa, pese a los intentos de actores políticos para "entorpecer" el proceso con trampas como la impugnación de todas las decisiones importantes sobre el proceso y las violaciones reiteradas a las reglas que se establecieron desde el Congreso de la Unión.**

"A pesar de los reiterados intentos de algunos actores políticos por entorpecer y obstaculizar el buen desarrollo de este inédito ejercicio, al negarle al **INE** los recursos necesarios, al impugnar una y otra vez todas las decisiones importantes que se han tomado y además violando de manera reiterada las reglas que ellos mismos establecieron en la Constitución y en la ley. Es decir, a pesar de las trampas y gracias a la ciudadanía que confía y colabora con su **INE**, la revocación de mandato va y va muy bien", subrayó el **consejero** presidente.





SENADO PREVÉ PRONTO AVAL

Anticipan más gasto con Ley de Movilidad

SU PUESTA EN MARCHA este año implicaría un gasto de mil 362 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones legislativas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gfmm.com.mx

El Senado aceleró el proceso para avalar los cambios hechos por la Cámara de Diputados a la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que de acuerdo con estimaciones de la Cámara de Diputados implicará en 2022 una erogación de mil 362 millones de pesos, a fin de permitir su operatividad.

Se prevé que esta semana se avale en comisiones la minuta modificada por la Cámara de Diputados, para que las nuevas reglas que incluyen el alcoholímetro

obligatorio en todo el país y fija límites de velocidad iguales para todo el territorio nacional, se convierta en una realidad a la brevedad.

El artículo sexto transitorio de la ley que nació en el Senado el año pasado establece que "las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor de la presente ley se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado para los ejecutores del gasto responsables para

el presente ejercicio fiscal y subsecuentes, y en caso de que se realice alguna modificación a la estructura orgánica de las dependencias y entidades de la administración pública federal, éstas

deberán realizarse mediante movimientos compensados, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

"Por eso no se incrementará su presupuesto regularizable ni se autorizarán ampliaciones al presupuesto de las mismas para el presente ejercicio fiscal ni

subsecuentes como resultado de la entrada en vigor de la presente ley", dice el texto que ya fue aprobado por ambas cámaras del Congreso de la Unión y que ya no podrá ser modificado.

Pero el Centro de Estudios de la Cámara de Diputados informó a los diputados que avalaron con cambios la minuta

del Senado que "requerirá recursos presupuestales adicionales y de no disponerse de los mismos ocurrirá una redistribución de recursos".

Así, alerta que la aplicación de esta nueva ley implicará un gasto mínimo de 684 millones de pesos y un máximo de mil 362 millones 880 mil pesos, porque se requieren 880 mil pesos para el Órgano Interno de Apoyo al Sistema; 679 millones de pesos para la Reparación Integral del Daño a Víctimas de Accidentes Viales; 90 millones para el Sistema de Información Territorial y Urbana, y 593 millones de pesos para el Sistema de Evaluación de Vehículos Usados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	04/04/2022	LEGISLATIVO

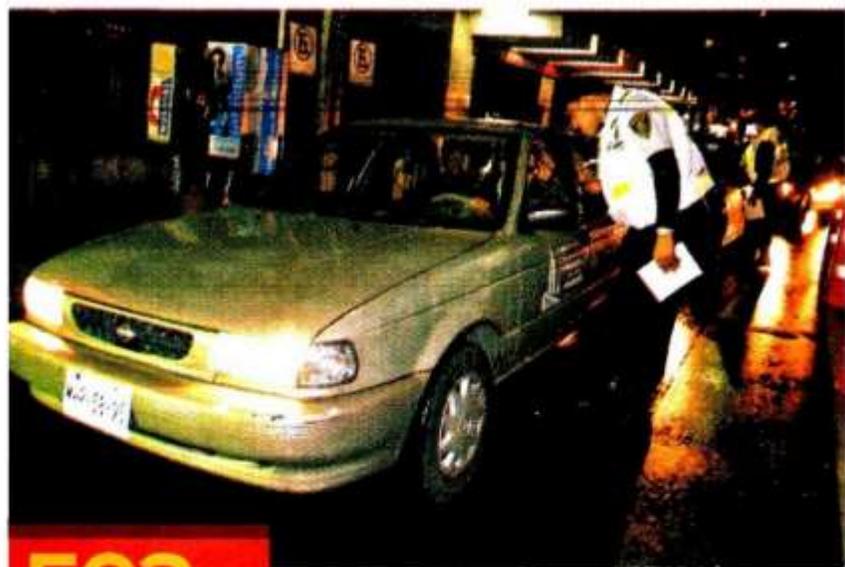


Foto: Quetzalli González

593
MDP
será para el Sistema de Evaluación de Vehículos Usados.

90
MDP
será para la integración de la nueva información al Sistema de Información Territorial y Urbana.

Con los cambios que se cocinan en el Congreso de la Unión se prevé que el alcoholímetro se aplique en todo el país.



INCORPORAN A 100 NUEVOS AGENTES

Inicia el Programa de Renovación de Tránsito

Activistas, ciclistas y sociedad civil piden ver seguridad vial

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Hoy entra en vigor el Programa de Renovación de la Policía de Tránsito, por lo que 100 nuevos efectivos se integrarán como personal autorizado para infraccionar, con lo que sumarán 400.

El esquema incluye la reducción de sanciones, el retiro de 40 causales para

remitir vehículos al corralón, facilidades de pago de multas y simplificaciones administrativas para retirar un auto del depósito en beneficio de los conductores infractores del Reglamento de Tránsito.

En tanto, activistas, ciclistas e integrantes de la sociedad civil consideran que se está beneficiando el combate a la corrupción, pero se deja de lado la seguridad vial.

Tal es el caso de México Previene A.C., donde señalaron que la sociedad civil está dando una lucha en el Congreso de la Unión para que se apruebe la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, cuyo objetivo primordial es prevenir lesiones graves y muertes ocasionadas por siniestros viales.

Blanca Rodríguez,

coordinadora de Proyectos en México Previene A.C.

Afirmó que cada año en México mueren 16 mil personas víctimas de hechos de tránsito, la gran mayoría prevenibles.

"Estas muertes se deben a la carencia y aplicación de un sistema legal, operativo o falta de liderazgo", indicó.

En Ciudad Humana A.C. consideraron que el objetivo principal debe ser salvar vidas, hacer las calles más seguras, ordenadas y accesibles.

"Si tú lees el objetivo del programa es ahí donde lloras porque nunca se pone

como objetivo salvar la vida humana, poner orden en las calles, mejorar la convivencia, nunca se plantea ese objetivo, su objetivo es combatir la corrupción y es el mismo error que venimos cometiendo desde hace 50 años, que la política de tránsito es evitar la corrupción", dijo Roberto Remes, de Ciudad Humana A.C.

Patricia Calderón, activista conocida como @bicireporteraCDMX, consideró que "de por sí el peatón sufre por la pésima infraestructura, ahora ya nada será motivo de lo que más miedo generaba en los automovilistas: el corralón. Se fomenta, incluso, hasta la ilegalidad".





Discute SCJN hoy ley de Austeridad Republicana

Plantean que servidores puedan trabajar en la IP antes de 10 años

Redacción
politics@eleconomista.mx

Este lunes, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá si es constitucional o no la Ley de Austeridad Republicana promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobada en 2019 en el Congreso de la Unión por legisladores de Morena y aliados legislativos.

Uno de los rubros importantes que contiene esta ley impugnada es la prohibición para que los exfuncionarios de mando superior no puedan emplearse en la Iniciativa Privada (IP) hasta 10 años después de haber concluido el encargo.

"Los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior (...) no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos 10 años", determina la ley en su artículo 24, segundo párrafo.

En febrero de este año, el juez Segundo del Centro Auxiliar de la Primera Región, Abel Méndez Corona declaró que es inconstitucional, "injusto y excesivo", imponer a los empleados públicos una restricción de 10 años, porque va en contra del derecho a la libertad al trabajo protegido por la Constitución mexicana. Incluso, resolvió que el Congreso de la Unión no tenía facultades para emitir la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Reclamo parcialmente fundado

La ministra Norma Lucía Piña Hernández presentará este lunes al pleno de la

Suprema Corte un proyecto de resolución sobre la acción de inconstitucionalidad 139/2019, promovida por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Dante Alfonso Delgado, Miguel Ángel Mancera y Emilio Álvarez Icaza, en el cual propone declarar parcialmente fundado el reclamo de los congresistas de oposición.

En el proyecto de resolución difundido por la SCJN la ministra plantea que se invalide "el artículo 24, segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana", que propone la prohibición por 10 años a los servidores públicos.

El proyecto también propone declarar como inconstitucional una parte del segundo párrafo, del artículo 61 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que se reformó para indicar que el titular del Ejecutivo destinará los ahorros obtenidos de la aplicación de la ley en los programas previstos en el Plan Nacional de Desarrollo "o al destino que por decreto determine el titular (del Ejecutivo federal)"; ésta última parte del decreto es la que se eliminaría, según el documento difundido.

Artículos que se validarían

En contraparte, la ministra Piña Hernández propone que se declare "la validez de los artículos 1, párrafo segundo". Aquí se indica que la ley debe ser acatada, además del Ejecutivo, por el Legislativo y Judicial, lo que fue impugnado por la oposición.

También prevé declarar válido el artículo 4, fracciones I y II, que definen qué es austeridad y que estipula la creación de un comité interinstitucional que analiza medidas de austeridad.

Sería validado igual el artículo 7 y su

párrafo segundo, en donde se precisa la obligación de las instituciones de generar informes sobre austeridad que son entregados a la Cámara baja.

Otro artículo que quedaría validado sería el 16 que indica medidas de austeridad "de manera enunciativa y no limitativa".

Además de los artículos 26 y 27 que indican que son las secretaría de Hacienda y de Función Pública la facultadas para emitir lineamientos en materia de austeridad.

Y por último se propone declarar constitucionales los artículos transitorios séptimo y octavo; éste último propone que "el resultado correspondiente a cada fideicomiso deberá ser tomado en cuenta por el Poder Ejecutivo Federal para la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente". (Con información de Jorge Morrey)

La ministra Norma Lucía Piña es la encargada de presentar el proyecto de resolución a la acción de inconstitucionalidad 139/2019.

2019

FUE EL AÑO

cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Austeridad Republicana impugnada por senadores de oposición.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	40	04/04/2022	LEGISLATIVO



Se espera que la sesión del máximo tribunal del país inicie alrededor del medio día de hoy. FOT: ESPECIAL



IP no está “jalando parejo”, dice el secretario de la Comisión de Hacienda



A pesar de que los precriterios de política económica son congruentes con el margen de acción que tiene el Ejecutivo, existe un desequilibrio en la responsabilidad del sector empresarial por impulsar la economía en su conjunto “y debe empezar a señalarse como un componente de la problemática. Porque el sector privado representa la mayor parte del PIB, con 80 por ciento del total”, adujo Carol Antonio Altamirano, secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

En un comentario del contenido de los precriterios que conformarán el marco para la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, el legislador establece que “es un hecho que el gobierno está invirtiendo y distribuyendo recursos que alientan la demanda y el consumo, mientras que una parte del sector privado mantiene una política conservadora, que se concreta en una inversión fija bruta baja y que no alcanza los niveles previos a la pandemia.”

No obstante, eso significa que “no se está jalando parejo. Mientras el gobierno usa los recursos a su alcance, la mayoría de los inversionistas privados no están haciendo las inversiones necesarias para levantar el empleo y el consumo, a pesar de que durante cuatro años los particulares se han beneficiado de una política tributaria con incrementos mínimos y que sustancialmente se ha limitado a actualizaciones por motivos inflacionarios.

“Debe entenderse que para que la economía nacional prospere y tengamos tasas mayores del PIB se requiere de un esfuerzo mayor desde el ámbito privado, por lo cual esa debe ser una de las líneas de trabajo a explorar en el futuro.”

A decir del representante oaxaqueño los datos aportados por la Secretaría de Hacienda contienen elementos “que generan confianza como la paridad del dólar estimada en un promedio de 20.6 pesos y que se ha haya estabilizado la plataforma de producción petrolera en 1.8 millones de barriles diarios como proyección al 2023.”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

04/04/2022

LEGISLATIVO

Y por esa razón, dijo, debe entenderse “que para que la economía nacional prospere y tengamos tasas mayores del PIB se requiere de un esfuerzo mayor desde el ámbito privado, por lo cual esa debe ser una de las líneas de trabajo a explorar en el futuro.”

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/03/politica/ip-no-esta-jalando-parejo-dice-el-secretario-de-la-comision-de-hacienda/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	04/04/2022	LEGISLATIVO

LEGISLADORES RESPONDEN A PRESIONES

RENDICIÓN DE CUENTAS, EN TIEMPO REAL

Ante una mayor exposición en redes sociales, los senadores deben responder a los cuestionamientos de su actuar por parte de la ciudadanía

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Inmersos en el nuevo modelo de comunicación social que implican las redes sociales, los senadores de la República enfrentan hoy retos que ninguno de sus antecesores tuvo, pues el ojo vigilante de los millones de mexicanos que los siguen en Twitter, Instagram y Facebook los lleva a una constante presión para explicar sus inasistencias y las razones de su voto.

Tan sólo el pasado miércoles 30 de marzo, la red social de Twitter colocó a las senadoras panistas Lilly Téllez y Josefina Vázquez Mota, así como a los priistas Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes y Miguel Ángel Osorio Chong,

como tendencia nacional, por las exigencias de explicación de su ausencia en el momento en que el pleno votó una propuesta en torno al Tren Maya, lo que provocó que todos ellos tuvieran que informar por qué no estaban en el pleno en ese momento.

La presión en esa red social implicó, de igual manera, la solicitud de información específica sobre la dinámica de trabajo interno del Senado y los procesos legislativos que desarrolla.

Derivado de esa ola de reclamos de usuarios en Twitter por la ausencia de los legisladores federales en una sesión del pleno, durante una votación, también se planteó la exigencia de que la Mesa Directiva del Senado cumpla a cabalidad con la ley de transparencia

que la obliga a publicar en la página web del Senado las votaciones, momentos después de ocurridas, y no hasta 72 horas después de cerrada una sesión del pleno.

De acuerdo con sus cuentas en estas tres principales redes sociales, Ricardo Monreal es el más popular, pues tiene dos millones 979 mil 324 seguidores en Facebook, cifra que ningún otro legislador tiene. En Instagram suma 117 mil, por lo que también está en el primer lugar de los 128 senadores; su presencia en Twitter, sin embargo, no registra tantos seguidores, pues tiene a 497 mil 53 usuarios que le siguen.

Luego está la panista Josefina Vázquez Mota, quien registra un millón 794 mil 632 amigos en Facebook; un mi-



llón 83 mil 532 seguidores en Twitter y sólo 11 mil 800 en Instagram; es decir, es la red social con el menos número de seguidores para ella.

Sin embargo, el más popular en Twitter es el perredista Miguel Ángel Mancera, al sumar tres millones 220 mil 209 seguidores, aunque en Facebook registra 990 mil 932 amigos y en Instagram a 31 mil 700 seguidores.

Junto con Mancera, los priistas Eruviel Dávila y Osorio Chong rebasan el millón de seguidores en Twitter.

El exgobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, tiene un millón 761 mil 338 seguidores en Twitter; 703 mil 881 amigos en Facebook y 28 mil 200 en Instagram.

Osorio Chong, exsecretario de Gobernación en el sexenio anterior, tiene un millón 761 mil 338 seguidores en Twitter; 229 mil 842 amigos en Facebook y 53 mil seguidores en Instagram.

LAS PANISTAS Y SU OLA QUE REVIENTA LAS REDES SOCIALES

El registro de miles de seguidores, sin embargo, no se traduce necesariamente en una intensa actividad de sus cuentas, pues las interacciones con los internautas es escasa para los casos de Josefina Vázquez Mota, Eruviel Ávila y Miguel Ángel Mancera, quien a pesar de tener el mayor número de seguidores en Twitter, los mensajes que coloca en esa red social se quedan por debajo de los 100 likes y los comentarios son numéricamente menores.

Frente a ese fenómeno de miles de seguidores y escaso interés en las interacciones, existen tres cuentas que se distinguen por "reventar" las redes sociales, marcar tendencias constantemente y generar una actividad constante, más en Twitter que en Facebook e Instagram.

La panista Lilly Téllez tiene 530 mil 300 seguidores en Twitter; 200 mil 682 amigos en Facebook y 32 mil 700 seguidores en Instagram. Tan sólo en la última semana, de los 20 mensajes que colocó en Twitter, 10 de ellos rebasaron los 10 mil likes y superaron los dos mil comentarios y retuit.

Xóchitl Gálvez, también integrante de la bancada del PAN, es la senadora que también genera tendencias nacionales, como ocurrió la semana pasada que presentó la reproducción de una residencia de lujo con una alberca, tipo Lego, como parte de sus actividades políticas opositoras; en sólo un par de horas, su nombre y la palabra "Lego" se hicieron tendencia.

Y la tercera panista que también genera miles de interacciones diarias en su cuenta de Twitter es Kenia López Rabadán, vicecoordinadora de los senadores albiazuales, quien los lunes con su Contramañanera y sus participaciones críticas en tribuna del Senado o en comisiones le generan miles de interacciones de los internautas.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL SENADO

En Senado y Sociedad. Una Relación Fallida, tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Miguel Ángel Contreras Sánchez hace un recorrido histórico por los medios de comunicación que ha utilizado el Senado, históricamente, para conectarse con la sociedad.

Recuerda que el primer medio de información para mostrar el trabajo legislativo fue El Diario de los Debates; después la *Gaceta Parlamentaria*, a la par del trabajo directo que los periodistas realizaron para mostrar lo que ocurría en el Interior

del Senado, como lo constata la propia historia de *Excelsior*, que en los últimos 105 años ha consignado en sus páginas el trabajo legislativo.

Fue hasta finales de la década de los ochenta del siglo pasado cuando el Senado decidió instalar un área especializada para atender a los periodistas, que eran numéricamente pocos; hacia finales de los noventa, ya con la existencia del Canal del Congreso, que nació en la Cámara de Diputados, los senadores comenzaron a incursionar en esta nueva forma de comunicarse con la sociedad a la que representan.

La era del ciberespacio llevó al Senado, también en la década de los noventa, a abrir su sitio Web, que es por excelencia el lugar virtual donde se puede encontrar toda la información referente a su trabajo, aunque desde el año 2019 restringió considerablemente la cantidad de información precisa que se puede encontrar en ella.

La época de mayor transparencia del Senado, vía su página web, fue la protagonista por los senadores de la LXII y LXIII Legislaturas, que trabajaron de septiembre del 2012 hasta agosto del 2018, con el priista Emilio Gamboa Patrón como principal líder parlamentario.

Ni antes ni después el Senado tuvo tanta información pública a disposición de la sociedad, en su página web, referente a sus ingresos, gastos, grupos parlamentarios, trabajadores, viajes, obras de infraestructura, reuniones con la sociedad, evolución de dictámenes, compras directas, licitaciones, despidos laborales, demandas laborales, entre muchos aspectos que hoy ya no están al alcance de los ciudadanos.

"Podemos concluir de este apartado que la comunica-

ción del Senado de la República no está siendo efectiva, ya que como se mencionó, los ciudadanos no consideran atractiva la programación del Canal del Congreso, piensan que es de mala calidad y poco creíble. Además, a pesar de que un alto número de ciudadanos dice conocer el Canal, no lo sintonizan porque los contenidos no son de su interés.

"En el caso de las otras vías de comunicación se observa que el Diario de los Debates y la *Gaceta* del Senado de la República son medios muy complejos y poco atractivos para los ciudadanos.

"Finalmente, los sitios de internet oficiales del Senado de la República tienen muy pocas visitas por parte de los ciudadanos y la aplicación del Senado es muy deficiente, ya que requiere de diversas actualizaciones y mejoras para que se convierta en un medio de comunicación entre el Senado y la sociedad mexicana.

"Es por estas razones es que el Senado de la República debe trabajar en mejorar los canales de difusión que utiliza y crear mejores contenidos que atraigan la atención de los ciudadanos mexicanos, ya que de acuerdo con Rolando Rodrich (2012) la comunicación de las instituciones debe ayudar a conservar y mejorar la relación para así facilitar la comprensión entre la institución y los ciudadanos", dice Miguel Ángel Contreras Sánchez en *Senado y Sociedad. Una Relación Fallida*.

LAS AGRESIONES

Las redes sociales comenzaron a tener un mayor impacto en el trabajo de los senadores desde el año 2014, al grado que en dos ocasiones el entonces senador Emilio Gamboa fue tendencia en Twitter por viajar en un helicóptero, o el panista Ernesto Cordeiro lo fue por irse a un Super



Bowl en lugar de acudir a la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, en febrero del 2015 o el perredista Miguel Ángel Barbosa, en septiembre del 2016, por usar un carrito eléctrico en el Día Mundial sin Automóvil, incluso reventó las redes sociales con los cientos de memes que le hicieron.

Sin embargo, la primera generación de senadores que desde el primer día que llegaron como legisladores federales ya contaban con redes sociales fueron los integrantes de la LXIV Legislatura, que

son los mismos de la actual LXV Legislatura, por lo que su interacción es mayor.

A la par de esa mayor presencia en redes sociales, los senadores de todos los partidos son sujetos también de cientos de agresiones, descalificaciones y ofensas que emprenden los llamados bots, fomentados por el activismo de algunos militantes partidistas, al grado que en el año 2019 el pleno del Senado aprobó un acuerdo para prohibirle a los trabajadores y asesores del Senado usar las redes sociales para ofender a

los legisladores.

LOS SPACES

A pesar de las descalificaciones y agresiones de todo tipo, diversos senadores han mostrado su disposición a avanzar en una mayor comunicación con sus seguidores, vía el llamado Space de Twitter.

El primero en participar en este modelo de diálogo masivo fue el coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, en un diálogo con especialistas agrupados en Space Legislativo.

Después lo hizo el panista Damián Zepeda con una organización llamada Sociedad Civil, con quienes también han dialogado los panistas Xóchitl Gálvez, Lilly Téllez, Kenia López; Nancy de la Sierra y Gustavo Madero, del Grupo Plural.

Los Spaces permiten a los usuarios dialogar de manera directa con los legisladores federales, en un ambiente de respeto, dado que los organizadores tienen control de quiénes pueden preguntar, en función de su identificación plena como usuarios.



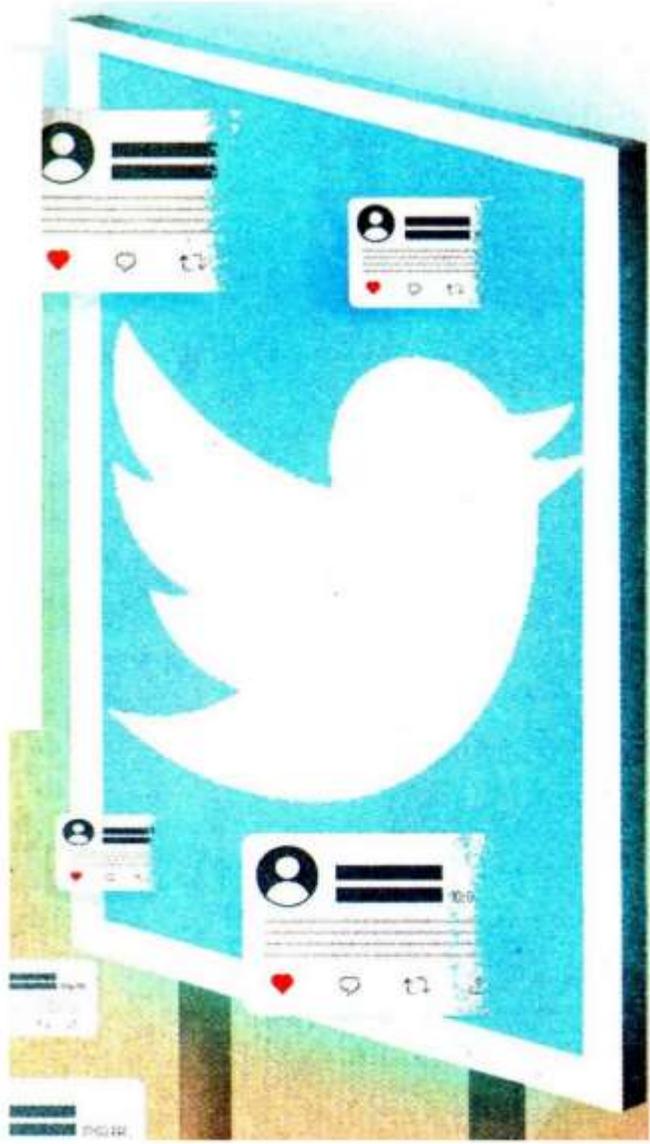


Foto: Erick Zepeda



Diputado critica al sector privado por no “jalar parejo” en inversiones

El gobierno federal invierte recursos en el desarrollo y distribuye para alentar el consumo, mientras que el sector privado actúa de forma conservadora con una baja inversión bruta, conformándose un desequilibrio en esa materia, sostuvo el secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano. Al comentar el contenido de los pre-criterios de política económica de la SHCP para elaborar el Presupuesto de Egresos 2023, remarcó el citado desequilibrio.

A pesar de que los precriterios de política económica son congruentes con el margen de acción que tiene el Ejecutivo, aseguró, el terreno del sector empresarial “debe empezar a señalarse como un componente de la problemática porque el sector privado representa la mayor parte del PIB, con 80 por ciento del total”.

El legislador estableció que “es un hecho que el gobierno está invirtiendo y distribuyendo recursos que alientan la demanda y el consumo, mientras que una parte del sector privado mantiene una política conservadora”. Eso significa que “no se está jalando parejo. Mientras el gobierno usa los recursos a su alcance, la IP no lo está haciendo”.

De la Redacción

**REVISA AL ALZA ESTIMADO DE MEZCLA MEXICANA A 92.9 DÓLARES POR BARRIL**

Gobierno prevé más ingresos en 2022 gracias al petróleo

Pre-Criterios. Hacienda calcula 328 mil 752 mdp adicionales debido en parte al aumento de los precios internacionales del crudo

FRANCISCO RIVERA

El Gobierno previó que los ingresos presupuestarios de 2022 serán superiores en 328 mil 752 millones de pesos (mdp) respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos para este año debido en parte al aumento de los precios internacionales del petróleo, según los Pre-Criterios 2023 presentados al Congreso.

Hacienda consideró que los ingresos por crudo estarán por encima de lo aprobado en 535 mil 509 mdp, toda vez que revisó al alza su cálculo para la venta de la mezcla mexicana a 92.9 dólares por barril, desde los 55.1 aprobados en el Paquete Económico de 2022.

“El precio del petróleo seguirá reflejando los desbalances que surgieron por la pandemia, el conflicto geopolítico entre Rusia-Ucrania y la respuesta de diversos países ante esto”, expuso en el documento.

Calculó que la plataforma de producción de crudo será de 1.820 millones de barriles diarios, inferior al 1.826 millones de barriles diarios estimados en el Paquete 2022.

REDUCE ESTIMADO PARA EL PIB

Hacienda previó además 230 mil 326 mdp menos en ingresos tributarios respecto a lo aprobado para este año debido a la menor tasa de crecimiento económico que espera en 2022, pues la redujo de 4.1% a 3.4%, así como por el impacto de los estímulos al IEPS para gasolinas y diésel que buscan es-



2022. La plataforma de producción de crudo será de 1.820 millones de barriles diarios, inferior al cálculo previo.

tabilizar los precios de estos combustibles.

Para 2023, la administración estimó que los ingresos presupuestarios crecerán 5.1% en términos reales con respecto a las cifras aprobadas para 2022. El Gobierno lo atribuyó a mayores ingresos tributarios en 4.5% principalmente por la mejora prevista para el PIB del próximo año, pues revisó al alza su pronóstico al pasar de 3.4% a 3.5%.

La nueva previsión de ingresos para 2023 también descansa en mayores ingresos petroleros, ya que Hacienda estimó un alza de 11.4% derivado de un aumento en la producción al pasar del 1.826 millones de barriles diarios aprobados para 2022, a 1.851 millones de barriles diarios en 2023, así como de un precio más alto de la mezcla mexicana, al pasar de los 55.1 dólares por barril aprobado en 2022 a un estimado de 61.1 dólares por barril para el próximo año.

El Gobierno también previó una mayor inflación para 2022 al pronosticar una tasa de 5.5%, superior al estimado previo

de 3.4%, y para 2023 la calculó en 3.3%.

“Lo que indica una convergencia más lenta hacia el objetivo del Banco de México derivado de las continuas presiones inflacionarias provenientes del entorno externo. No obstante, dado que México tiene una cobertura natural al ser productor de petróleo y por el mecanismo de ajuste del IEPS, se espera que el traspaso de los precios de gasolina a la inflación esté contenido”, argumentó.

Entre los riesgos que el Gobierno considera que podrían impactar negativamente sus estimados están la prolongación e intensificación de la guerra en Ucrania, la continuación o el empeoramiento del desabasto y mayores costos de insumos industriales aunados al estancamiento del sector industrial y las exportaciones manufactureras, la aparición de nuevas variantes de Covid-19 que incidan en la movilidad y en la demanda por servicios, y una inflación más alta y persistente a lo pronosticado que lleve a respuestas más estrictas por parte de Banco de México o la Reserva Federal.



#Política

EL PRESIDENTE LEGISLADOR

 POR RUBÉN ZERMEÑO
 @RubenZermeno

La Cuarta Transformación avanza entre reformas, iniciativas aprobadas y decretos. Como si fueran un simbiote, el Ejecutivo federal, legisladores de Morena y sus aliados trabajan para cumplir con el proyecto de nación de Andrés Manuel López Obrador.

Por lo tanto, el presidente propone y los legisladores ejecutan en el Congreso de la Unión, como ha ocurrido con varias iniciativas que ya son ley.

Esta fórmula la buscan replicar para materializar las próximas reformas que tiene el primer mandatario pendientes como son la de la industria eléctrica, la electoral, la que incorporará a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y la que regulará las remuneraciones del personal de los órganos autónomos.

De acuerdo con el Cuaderno de Investigación "Las iniciativas del Ejecutivo Federal en el Congreso de la Unión 2000-2022. Del gran legislador a la coparticipación en la producción normativa", elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, el presidente López Obrador tiene el mayor porcentaje de iniciativas aprobadas y publicadas en los últimos cuatro sexenios.

Hasta marzo de este año, AMLO había presentado 42 iniciativas de las cuales 36 han sido aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, tres están pendientes en comisiones, dos tienen dictamen sin haber sido discutidas por el Pleno y una más ya fue atendida.

Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador el Poder Legislativo y el Ejecutivo han trabajado de la mano para materializar las reformas que busca apuntalar la Cuarta Transformación, algo que ha sido posible gracias a la constancia de sus senadores y diputados, así como por la falta de una oposición organizada



FOTO: CUARTOSURTO

Las reformas pendientes de AMLO son la de la industria eléctrica, la electoral, la que incorporará a la Guardia Nacional a la Sedena y la que regulará las remuneraciones del personal de los órganos autónomos

El porcentaje de iniciativas aprobadas y publicadas de López Obrador es del 85.71 por ciento, mientras que el de su antecesor,

Enrique Peña Nieto, fue del 79.84 por ciento, y de Felipe Calderón Hinojosa, el 79.55 por ciento, mientras que con Vicente Fox

Quesada fue el 74.70 por ciento de aprobación.

También, hasta marzo de este año, el presidente de la República ha presentado ocho iniciativas de reforma constitucional de las cuales cinco han sido aprobadas, es decir un 62.5 por ciento.

Respecto a los decretos, el político tabasqueño ha presentado 274 al Legislativo federal.

En lo que va de la administración actual, el 2021 ha sido el año en el que se han aprobado y publicado la mayor cantidad de iniciativas presidenciales con 14, seguido del 2020, con 12.

Influencia menor

Si bien López Obrador tiene el porcentaje más alto de iniciativas aprobadas respecto a las presentadas, su influencia, cuantitativamente, es menor en el Congreso de la Unión que en el pasado.

En los años 80, el 98 por ciento de las iniciativas aprobadas por el Legislativo federal provenían del Ejecutivo, pero para la LVII Legislatura (1997-2000) solo el 32 por ciento del total de proyectos aprobados fueron propuestos por el presidente.

Esta tendencia se acentuó después de la alternancia del año 2000, pues en las Legislaturas LVIII y LIX, coincidentes con la presidencia de Vicente Fox Quesada, solo el 16 por ciento de los decretos aprobados por el Congreso fueron iniciativas del Ejecutivo.

En las legislaturas del sexenio de Felipe Calderón, la proporción fue de 14 por ciento, con Peña Nieto del 12 por ciento y en lo que va del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuatro de cada 100 iniciativas aprobadas por el Congreso fueron de él.

Al respecto, el Instituto Belisario Domínguez señala que esto se debe a que actualmente existe una mayor negociación tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

"Llama la atención que, a pesar de contar con mayorías parlamentarias durante la primera mitad del gobierno, el Congreso de la Unión tuvo un ritmo de producción jurídica menor que en los dos sexenios anteriores en los que el Ejecutivo federal sólo contó con primeras minorías.

"La evidencia sugiere que,



ante la falta de votos, el gobierno ha tenido que negociar con la oposición, ya sea los términos en los que las reformas y leyes son aprobadas, o bien intercambiar una reforma por otra, para sacar adelante la agenda legislativa del Ejecutivo", señala el IBD en su Cuaderno de Investigación.

Un ejemplo de esto sería que para la aprobación de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional del año 2019, Morena y sus aliados aceptaron estipular en la Constitución que este cuerpo policiaco sería de carácter civil, a cambio de otorgar un plazo de cinco años para autorizar la intervención de las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad pública.

Este tipo de negociaciones, aunque siguen vigentes, cobraron mayor fuerza durante el sexenio pasado cuando en el marco del Pacto por México el PRI negoció con el PAN la aprobación de la reforma energética por la reforma político-electoral, mientras que al PRD se le concedió la reforma política del Distrito Federal, una demanda que se había hecho desde 1997.

Reformando la Constitución

Desde la promulgación de la Constitución de 1917 hasta marzo de este año, se han publicado 259 decretos de reforma constitucional por medio de los cuales se han modificado 729 artículos (muchos de ellos en múltiples ocasiones).

A lo largo de estos 105 años, el sexenio en el que se han aprobado la mayor cantidad de reformas

constitucionales es el del presidente Calderón, con 38 decretos de reformas constitucionales, seguido de la administración de Peña Nieto, con 28.

Por número de artículos reformados, el tricolor es el que acumula un mayor número de cambios, registrando 155, seguido del albiazul, con 110.

En lo que va de la administración del presidente López Obrador, se han aprobado y publicado 18 decretos de reforma consti-

Desde la promulgación de la Constitución de 1917 hasta marzo de este año, se han publicado 259 decretos de reforma a la Carta Magna por medio de los cuales se han modificado 729 artículos

tucional que han modificado 55 artículos constitucionales, por lo que si se materializan las reformas que tiene pendientes la

Cuarta Transformación, AMLO se podría convertir en el presidente que más ha reformado la Carta Magna.



INFLUENCIA CUALITATIVA

La constante asistencia de los legisladores que apoyan la Cuarta Transformación en el Congreso de la Unión le ha permitido a la coalición guinda aprobar prácticamente todas las iniciativas provenientes del Ejecutivo federal

Sergio Bárcena, fundador de Buró Parlamentario, una plataforma de análisis Legislativo en México, señala que si bien la influencia del Ejecutivo en el Congreso de la Unión no es cuantitativa, sí lo es cualitativamente debido al tipo de iniciativas que propone y a la alta tasa de aprobación de las mismas.

"Cuantitativamente la presencia de las iniciativas aprobadas del Ejecutivo (4 por ciento del total) es mínima, pero cuando lo ves cualitativamente ya cambió la

cosa porque las iniciativas más trascendentales vienen del presidente, él no se detiene a buscar reformas a leyes secundarias.

"Esto nos dice que la presencia del Ejecutivo no ha dejado de ser importante en el Congreso en tér-

minos de legislación, aunque cuantitativamente no es muy fuerte, sí lo es cualitativamente y sus altos índices de aprobación se deben a que establece negociaciones previas y cuando tiene iniciativas complicadas o que le pueden rechazar las delega", explica.

Basta que desde su conferencia mañanera diga cuáles son los temas a trabajar o pendientes para cimentar la Cuarta Transformación para que al día siguiente o incluso el mismo día los diputados y senadores de Morena y parti-

Para que el Legislativo opere independientemente del Ejecutivo es muy importante el peso y la fuerza de la oposición

dos aliados presenten iniciativas afines al presidente.

Bárcena comenta que esta manera de legislar también sirve para "cuidar" la imagen del Ejecutivo y que no se vea afectado por alguna iniciativa que no llegue a buen puerto, como podría ocurrir con la polémica reforma a la industria eléctrica y la reforma política-electoral.

"A los presidentes les pesa mucho perder alguna iniciativa en la Cámara, es lo que está pasando con López Obrador, si

Basta que desde su conferencia mañanera diga cuáles son los temas de su interés o que están pendientes para cimentar su gobierno para que inmediatamente los diputados y senadores de Morena se pongan a legislar

EL PESO DEL PRESIDENTE

La influencia con la que cuenta Andrés Manuel López Obrador al interior del partido que creó le permite llevar también la batuta de la agenda que los legisladores guinda manejan en el Congreso de la Unión



Aunque la reforma a la industria eléctrica no ha avanzado en el Legislativo, el presidente López Obrador insiste en que no le moverá ni una coma a su propuesta, por lo que buscará llegar hasta el final con ella.

Al respecto, René Rosado, director regional de Transformación Pública de la Escuela de Gobierno del TEC de Monterrey, señala que esto se debe a la figura que tiene el jefe del Ejecutivo sobre Morena.

"Tiene mucho que ver con la figura que él adopta de fundador y líder de Morena, que a pesar de ser presidente, sigue siendo el líder del partido.

"No sé si por coacción al decir 'quiero esta reforma' los legisladores acceden, o si es una cuestión de lealtad al presidente y al proyecto de la Cuarta Transformación", explica.

El especialista opina que esta manera de legislar y gobernar

Pos su naturaleza, tanto la reforma eléctrica como la electoral difícilmente serán aprobadas en los términos que planteó AMLO

atenta contra la democracia y la voluntad del electorado.

"Se necesita una comunicación y colaboración entre los tres poderes, pero con autonomía y con criterio propio. (...) Muchas veces los representantes que elegimos en las urnas no nos están representando, están representando la voluntad de una persona, que es el presidente. Cuando se da este sistema de obediencias estamos dejando de



FOTO: CUARTOSCUIRO

de los estudios del Tren Maya, Bárcena señala que los números han demostrado que los diputados y senadores de Morena han sido más organizados.

"Desde que comenzó la LXIV Legislatura nos dimos cuenta de que Morena tiene una disciplina de mucha presencia. Siempre ha sido el partido y la coalición de la que más asisten los legisladores, no faltan, y en la oposición ha sido más evidente la inasistencia al Pleno.

"Cuando necesitamos que haya una oposición fuerte que haga contrapeso, ni siquiera hacen presencia, eso habla de que no hay un interés genuino de retar las decisiones del Ejecutivo", crítica.

Finalmente, el entrevistado señala que ni los coordinadores del partido pueden "obligar" a los legisladores para que asistan y voten, sino que todo el peso de su ejercicio legislativo recae en su responsabilidad.

"A la oposición les falta dimensionar su papel en la época histórica del país. (...) Si bien, el coordinador tiene algunas correas para incentivar determinados comportamientos de sus legisladores, no hay forma en la que los pueda obligar. Esto recae en la responsabilidad del propio legislador", concluye.

pierde la reforma a la industria eléctrica y la electoral, va a salir muy golpeado.

"Está tomando una postura de plantarse y decir 'no quiero que le cambien nada' y eso le va a costar, si no acepta ningún cambio, que le derroten sus iniciativas consti-

tucionales", prevé el entrevistado.

Para que el Legislativo opere independientemente del Ejecutivo, el especialista considera que es muy importante el peso y la fuerza de la oposición, debido a esto considera que es muy importante el voto dividido del electorado.

"La independencia del legislativo depende de qué tanto peso y fuerza tenga la oposición. Lo natural es que el presidente y los legisladores de su partido tengan una misma agenda y defiendan un mismo proyecto y más con López Obrador que

es el fundador, creador y alma del partido", apunta.

Sobre el papel de la oposición en la actual Legislatura, luego de que varios congresistas fueron duramente criticados por no asistir a la votación para que comparecieran los encargados



FOTO: CUARTOSCUIRO

Órganos reguladores como Banxico permiten que haya un sistema de pesos y contrapesos en el país.

lado la democracia porque ya no estamos respetando la voluntad de todos y todos", comenta.

A pesar de esto, Rosado considera que no estamos regresando a las épocas del presidencialismo.

"Somos una democracia joven, tenemos bastantes mecanismos

institucionales en puerta que han logrado defender la autonomía de órganos reguladores y de actores estratégicos como el INE o Banxico, lo que permite que haya un sistema de pesos y contrapesos para que no nos pase el presidencialismo como aplanadora", concluye.

Se necesita una comunicación y colaboración entre los tres poderes, pero con autonomía y con criterio propio. Cuando se da este sistema de obediencias estamos dejando de lado la democracia porque ya no estamos respetando la voluntad de todas y todos"



René Rosado
Director regional de Transformación Pública de la Escuela de Gobierno del TEC de Monterrey



Los peligros de la ‘Ley Ingrid’: choques contra la libertad de expresión y de información



La Cámara de Diputados celebró la aprobación de la [Ley Ingrid](#) como un avance histórico para los derechos de las víctimas y contra la revictimización de las mujeres que sufren un [feminicidio](#). Todos los partidos aprobaron la semana pasada por primera vez una reforma del Código Penal que castiga con hasta 10 años de cárcel la difusión de esas imágenes, especialmente de mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad. Sin embargo, paradójicamente, el texto de la reforma tal y como ha sido aprobado deja la puerta abierta a cercenar informaciones de interés público, como la contenida en algunas investigaciones penales, así como a castigar a los periodistas que la divulguen. El debate se da en un país azotado por la violencia, donde nueve de cada diez delitos quedan en total impunidad y en el que en numerosas ocasiones los medios son los únicos que dan a conocer la violación de derechos humanos. “No hablamos de información que pueda causar un daño a las víctimas —como en el caso de Ingrid— sino de información que la sociedad tiene derecho a conocer”, apunta Leopoldo Maldonado, director de la organización en defensa de la libertad de prensa Artículo 19.



Maestros esperan incremento salarial de 7.5 a 10 por ciento

Consultados por *Crónica*, señalan que ante el 73 por ciento de inflación registrada, un incremento menor a este número sería injusto

Gerardo González

nacional@cronica.com.mx

Un incremento salarial de entre 7.5 y 10 por ciento mensual al salario directo en el concepto 07 de sus percepciones, esperan maestros como resultado de las negociaciones que se llevan a cabo sobre su Pliego Nacional de Demandas 2022.

Los docentes consultados por *Crónica* consideran que, si realmente hay una revalorización a la labor del docente, lo justo es otorgarles un incremento que soporte la inflación real del costo de la vida; esa debería ser la postura oficial de los Maestros.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor México registró la tasa de inflación más alta en 21 años, un 7.36 por ciento, por el aumento sostenido en los precios de los alimentos y los combustibles.

El profesor Irving Félix comentó que cualquier aumento menor

a 7.36% en este 2022 es una pérdida de poder adquisitivo para el Magisterio, y no alcanzará para cubrir los requerimientos básicos de la Familia.

El maestro Germán Hernández señaló que el incremento salarial mínimo debería ser del 15 por ciento; dijo que “los halagos al magisterio son bonitos, pero eso lo esperamos de nuestros alumnos, a las autoridades les toca proporcionar un buen incremento salarial”.

Por su parte, la profesora Leticia Jiménez, de Chihuahua, dijo que necesitan un sueldo digno que les alcance para pagar con seguridad sus gastos totales, y les permita realizar su labor docente.

“En mi caso yo trabajo fuera de mi ciudad por lo que tengo que viajar cada fin de semana, eso implica gasto de gasolina, desgaste de mi carro, pagar renta en mi ciudad de trabajo y en mi ciudad natal por que no tenemos prestación para vivienda, pagar Internet doble y aunque tengo el apoyo de mi esposo no se vale que tenga que sacrificar todo mi sueldo y no nos quede ni para un fin de semana en el cerro”, expli-

có la Maestra.

Octavio Soriano Poblete vaticinó que el incremento salarial rondará el 3 por ciento porque ya está proyectado en el presupuesto de egresos 2022.

Propuso que la próxima negociación del Pliego Nacional de Demandas debería llevarse a cabo cuando se esté debatiendo el Presupuesto de Egresos de la Federación, y no después como es la costumbre.

Otro maestro que pidió el anonimato señaló que desde que se estableció la negociación nacional salarial los docentes han sufrido pérdida en su percepción salarial.

Dijo que el presupuesto de egresos ya fue aprobado en el mes de noviembre por la Cámara de Diputados, eso significa que las autoridades educativas tienen conocimiento del incremento para este año.

“El salario, a los que estamos pagando vivienda, no nos alcanza para nada porque las cosas suben muchísimo cada año, es muy triste no satisfacer tus necesidades básicas con el salario de tu trabajo, los precios tienen tres alzas al año y el salario sólo una”, dijo ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA

9

04/04/2022

LEGISLATIVO



Un alza salarial de al menos 7.5 por ciento esperan profesores.

**ZONAS MARGINADAS****Piden crear
bachillerato
comunitario**

El diputado federal del Partido del Trabajo, Alfredo Femat Bañuelos, pidió crear el telebachillerato comunitario para hacer realidad la enseñanza media superior en zonas apartadas y de extrema marginación.

En reunión de la comisión de Educación, se aprobó un punto de acuerdo para mandar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a que se decrete la creación de este sistema educativo, con su respectiva asignación de recursos federales, a fin de otorgarle certeza y viabilidad.

El legislador justificó que, aunque la Constitución declara obligatoria la educación media superior, ésta opera con carencias de infraestructura y equipo. **Javier Divany**



Impulsa María Rosete iniciativa para disminuir el rezago educativo y analfabetismo en mujeres

La diputada María Rosete (PT) presentó una iniciativa para reformar el artículo 69 de la Ley General de Educación, a fin de disminuir el rezago educativo y analfabetismo existente en el sector femenino de nuestra población.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/impulsa-maria-rosete-iniciativa-para-disminuir-el-rezago-educativo-y-analfabetismo-en-mujeres/>



Plantean reformas para garantizar a las personas adultas mayores su acceso a las tecnologías de la información

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizarles el derecho al acceso a los servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y a la capacitación de su uso.

<https://eitmedia.mx/index.php/politica/item/116911-plantean-reformas-para-garantizar-a-las-personas-adultas-mayores-su-acceso-a-las-tecnologias-de-la-informacion?tmpl=component&print=1>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Vorágine

04/04/2022

LEGISLATIVO



Garantizar a personas adultas mayores acceso a tecnologías de información, propone oposición

A fin de garantizarles el derecho al acceso a los servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y a la capacitación de su uso, la diputada perredista, Gabriela Sodi Miranda impulsa reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://www.voragine.com.mx/2022/04/03/garantizar-a-personas-adultas-mayores-acceso-a-tecnologias-de-informacion-propone-oposicion/>



Advierten que estados pueden procesar datos de 20% de los cadáveres que recuperan Proponen crear centro nacional para identificar cuerpos

Marilisa Pérez
marilisa.perez@eleconomista.mx

Con el fin de afrontar la crisis forense provocada por la violencia del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso crear un Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) con el que se prevé agilizar el reconocimiento de los cuerpos, así como los tiempos para iniciar las investigaciones.

A través de una iniciativa enviada a la Cámara de Diputados, el titular del Ejecutivo planteó cambios a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, para crear el CNIH en un plazo de tres meses a partir de la promulgación.

“Hasta el 2019, a nivel nacional, únicamente existían 217 laboratorios y 263 anilteatros. La mayoría de las entidades federativas cuenta apenas con una capacidad para identificar 20% de los cuerpos recibidos, al tiempo que las instalaciones para almacenarlos tienen una sobre ocupación de, al menos, 40%”, expone la iniciativa.

Entre los cambios más significativos se encuentra que las investigaciones relacionadas con cadáveres, que requieran control judicial solicitadas por la Comisión Nacional de Búsqueda o en las comisiones locales de búsqueda en el contexto de la búsqueda forense de personas desaparecidas, con un enfoque masivo a gran escala o en su caso híbrido, deberán realizarse en un término no mayor de 72 horas salvo que por su naturaleza se requiera un

término mayor en cuyo caso la podrá ampliar hasta 44 horas.

Precisa que la información generada por Centro Nacional, una vez procesada, será remitida a la autoridad competente y dada a conocer a las familias interesadas.

Mientras que las instituciones de los tres órdenes de gobierno de servicios forenses, y periciales de las fiscalías, deberán entregar la información concerniente a la búsqueda de personas desaparecidas, incluida la de identificación de cuerpos y restos humanos que tengan bajo su resguardo.

También funcionarios del CNIH podrán inspeccionar centros de resguardo, cementerios, fosas comunes y todo sitio en el que se encuentran cuerpos o restos humanos e indicios biológicos sin identificar.



Buscan garantizar el derecho de los desaparecidos a ser buscados

POR AIDA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados estudia una iniciativa que obligue constitucionalmente a los tres niveles de gobierno, a garantizar el derecho a toda persona desaparecida a ser buscada, de forma inmediata y efectiva, así como a la identificación y entrega digna de ser el caso, y consecuentemente a asegurar derecho a la verdad y la justicia.

De ahí que en el proyecto, que propone la adición de párrafos al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se determina una coordinación entre todas las instancias y dependencias para iniciar las medidas consecuentes para la localización de las personas, debido a que es "la obligación del Estado y no de los familiares" realizar la búsqueda.

La diputada de Morena, Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, quien presentó la iniciativa, aclaró que no todas las obligaciones de búsqueda deben ser hechas por una sola institución, ni todas

tienen las mismas responsabilidades; explicó que es en ese momento, cuando se presenta la necesidad de complementar y coordinar los esfuerzos.

Además, aseveró que la búsqueda y la investigación de los hechos de desaparición deben avanzar de manera paralela, pero la primera no sustituye a la segunda.

Por ello, recordó que de acuerdo al Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada, "se establece que la búsqueda de la persona desaparecida y la investigación penal de los responsables de la desaparición deben reforzarse mutuamente".

Del Castillo Ibarra apuntó que este derecho ya había sido reconocido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual determinó que todas las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, con todos los recursos y medios institucionales disponibles, y en completa coordinación, deben ejecutar sin dilación la búsqueda de toda persona desaparecida.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

04/04/2022

LEGISLATIVO



Propone Irma Juan Carlos considerar al suicidio inducido en razón de género como causal de delito de feminicidio

La diputada Irma Juan Carlos (Morena) propuso modificaciones al Código Penal Federal para que se considere al suicidio inducido en razón de género, causal de delito de feminicidio. “Esta iniciativa recoge los reclamos de las mujeres, sus familias y de todas y todos aquellos que han luchado por obtener el acceso a la justicia de las víctimas de suicidios inducidos a causa de la violencia de género”, señaló en un comunicado.

<https://edomexaldia.com/propone-irma-juan-carlos-considerar-al-suicidio-inducido-en-razon-de-genero-como-causal-de-delito-de-feminicidio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Opción
DE CHAMPAMPA

04/04/2022

LEGISLATIVO



Proponen programas de estudio para concientizar sobre violencia de género

Diputadas y diputados de MC plantearon establecer en la Ley General de Educación que deberán considerarse planes o programas para la concientización de la violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres y sus efectos negativos en la sociedad, con base en los derechos humanos por parte del personal docente como componente del proceso de enseñanza aprendizaje.

<https://www.laopcion.com.mx/nacional/proponen-programas-de-estudio-para-concientizar-sobre-violencia-de-genero-20220403-380916.html?msclid=ca6f076cb3a011eca3bc4a8f8604cd72>



Necesario, garantizar la seguridad social de los cuerpos policíacos: Martín Sandoval

Con el propósito de establecer que las instituciones de seguridad pública deberán garantizar las prestaciones previstas para los trabajadores al servicio del Estado, el diputado Martín Sandoval Soto suscribió una iniciativa que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/necesario-garantizar-la-seguridad-social-de-los-cuerpos-policiaicos-martin-sandoval/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

1-3

04/04/2022

LEGISLATIVO



'ES INFALIBLE'

TRAS LA VIOLENCIA EN
QUERÉTARO, LA EMPRESA
INCOCODE, EXPERTA EN IDENTIDAD

DIGITAL Y QUE TRABAJA LAS
FAN ID PARA GRUPO ORLEGI,
PROMETE QUE SU TECNOLOGÍA
ES 99.8 % EFECTIVA



INCODE HACE LAS FAN ID PARA ORLEGI

SEGURIDAD

ALCIEN

LA EMPRESA EXPERTA EN IDENTIDAD DIGITAL Y AVALADA POR EL GOBIERNO DE EU DICE TENER 99.8% DE PRECISIÓN

POR HÉCTOR ALFONSO MORALES

Fue un parteaguas. Las escenas de violencia, sangre y heridos en el estadio La Corregidora el 5 de marzo pasado cimbraron al fútbol mexicano de tal manera que las autoridades de la Liga MX han buscado una solución. La encontraron en la creación del Fan ID.

Peró esa respuesta de los equipos del fútbol mexicano ha generado gran polémica. Privacidad de datos y alto margen de error

fueron las principales dudas en torno de este mecanismo. La empresa Incode, experta en identidad digital y que trabaja las Fan ID para Grupo Orlegi, promete que su tecnología es prácticamente infalible.

¿Cómo funciona? El aficionado que pretende acudir al estadio tiene que ingresar al portal Yosoyaficionado.com, dar un correo electrónico al cual le llegará un link. Al hacer clic en el enlace, tendrá que escanear el código QR y aceptar el Aviso de Privacidad. Luego, tendrá que otorgar el número de celular, elegir el estadio a visitar, tomarle una fotografía a la credencial de elector o pasaporte y dar datos como el nombre. Además, se solicita al fan tomarse una foto. El asistente acude al estadio y se valida su identidad para permitirle o no el ingreso. Toda la información se encripta.

“El nivel de precisión con la selfie es por encima del 99.8%. Si a ese proceso, le agregas la captura de la credencial de elector y la validación con fuentes de gobierno, te puedo decir que hace una probabilidad (de fallar en

la identificación del aficionado) muy bajita, casi imposible. Eso da muchísima certidumbre”, señala Diego Creel, director de Incode México, ante las críticas sobre el margen de error sobre la identidad biométrica de quienes buscan asistir a un estadio.

“De las tecnologías disponibles -el iris, las huellas dactilares y el rostro- de manera significativa, tiene mucha mayor precisión la cara. Somos la primera tecnología en el mundo que está certificada por el gobierno de Estados Unidos con una prueba de vida pasiva: cuando te tomes la selfie, logramos detectar si atrás (del monitor) hay un humano o no”, añade. De acuerdo con la empresa de tecnología, basada en San Francisco, EU, las herramientas utilizadas son capaces de detectar si la identificación capturada en el proceso de generación del Fan ID es falsa.

Una vez realizado el proceso de esta credencial electrónica, ¿quién sí y quién no puede ingresar a los estadios? Creel explica que “en principio, cada generación de Fan ID puede entrar (al cos.) a reserva de casos particulares en los que hay aficionados que han sido boletinados por comportamiento negativo y son reglas que genera el propio club. Si se da el caso de un asistente con comportamiento indeseado, se etiqueta y no tiene la



capacidad técnica para entrar con el QR".

Los criterios de entrada al estadio no los determina un guardia de seguridad, sino el sistema de Incode. Durante la última fecha FIFA se hicieron largas filas en el estadio Azteca para ver a México a causa del FAN ID. Sin embargo, el proveedor de Orlegi anticipa que el proceso de verificación de identidad puede tardar entre cinco y hasta nueve segundos, además de que será posible realizarlo sin internet, "ya que suele haber intermitencias de señal en los estadios".

"Tenemos mucha experiencia. Trabajamos con los principales bancos del país, que a raíz de la pandemia, hubo cuentas remotas muy importantes y nosotros verificamos la identidad, eso nos da experiencia. Con la Cámara de Diputados, somos la plataforma a través de la cual se realiza la votación remota, segura, con privacidad de datos y de manera autónoma", presume Creel.

EL DATO

PROVEEDOR ÚNICO

Incode recomienda un solo proveedor en el servicio de Fan ID para toda la Liga, para tener un solo documento.

1250

MILLONES DE DÓLARES ESTÁ VALUADA INCODE, LA EMPRESA QUE MANEJA FAN ID

2

MINUTOS, EL TIEMPO QUE TARDA LA

GENERACIÓN DE LA FAN ID

Apegados a todas las normas del INAI

La preocupación del INAI surgió apenas la Federación Mexicana de Fútbol y la Liga MX decidieron implementar la Fan ID. El órgano autónomo señala que "los responsables en el tratamiento de datos personales deberán observar los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad", e inició una investigación de oficio acerca de la medida implementada por los clubes del balompié nacional.

Incode asegura que "puntualmente estamos buscando apegarnos totalmente a los lineamientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que son recabar la menor cantidad de información de los aficionados, porque es nuestro propósito proteger la privacidad sin ser invasivo".

¿QUÉ DICE LA LEY?

En México, existe la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, la cual establece -en sus artículos 7 y 8- que la obtención de los datos no debe hacerse a través de medios engañosos o fraudulentos y "el consentimiento será expreso cuando la voluntad se manifieste verbalmente, por escrito, por medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología, o por signos inequívocos. Se entenderá que el titular consiente tácitamente el tratamiento de sus datos, cuando habiéndose puesto a su disposición el aviso de privacidad, no manifieste su oposición".

En cuanto a las sanciones por el uso indebido de la información otorgada por el usuario, la ley establece que las sanciones por incumplimiento podrían ir desde multas de 100 días de salario mínimo (17 mil 287 pesos) hasta 640 mil días salario mínimo (110 millo-

nes 636 mil 800 pesos) o incluso hasta 10 años de prisión.

Cabe recordar que el proceso de identificación de aficionado surge tras la gresca en Querétaro. / HÉCTOR ALFONSO MORALES

EL PROCESO DE LA FAN ID

- ▶ **Entrar a la página** Yosoyaficionado.com
- ▶ **Ingresar** un mail válido, aceptar los Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad
- ▶ **Dar click** al enlace enviado al correo electrónico
- ▶ **Colocar** tu número telefónico celular
- ▶ **Seleccionar** el estadio que se visitará
- ▶ **Tomarle** una foto a tu INE por ambos lados o pasaporte
- ▶ **El sistema** automáticamente extrae la información
- ▶ **Tomarse** una selfie
- ▶ **Obtener** el Código QR que será escaneado en el estadio

5

SEGUNDOS PODRÍA TARDAR LA VALIDACIÓN DE LA FAN ID EN EL ESTADIO

EL DATO

MENORES EXENTOS

Los menores de 12 años de edad no realizan el proceso de Fan ID, debido a que se considera que no representan un factor de riesgo o violencia.



Al ingresar al TSM, los encargados de revisar el FAN ID pueden detectar cualquier anomalía.



En Torreón ya se utiliza este proceso para el ingreso al estadio, con la identificación facial y los datos del celular.





Según estimaciones de la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis

Mercado de marihuana en el país sería de 5,000 mdd

• Ven expertos que aún hay prejuicios que impiden el avance de la regulación del enervante en México

Santiago Noiasco
politic@eleconomista.mx

El mercado medicinal y recreativo de la cannabis en México podría valer unos 5,000 millones de dólares anuales si se llega a aprobar la legislación en la materia, estimó la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis.

Estimaciones de la consultora Grand View Research, por su parte, apuntan a que el mercado medicinal y recreativo de la cannabis en el mundo alcanzaría 70,600 millones de dólares en el 2028.

Grand View Research también prevé que la legalización de la cannabis recreativa en México podría ayudar con el tráfico ilegal de drogas, lo que permitirá la planeación, regulación e implementación de estrategias. Asimismo, permitiría al gobierno obtener ingresos a través de los impuestos por la venta de la cannabis.

En este último rubro un análisis del Centro de Estudios y Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados estimó que, el mercado de la marihuana, podría dejar unos 18,705 millones de pesos anuales al gobierno federal vía impuestos.

Sin embargo, la discusión y

análisis de la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis está estancada desde el año pasado en el Senado de la República.

“Ya no es si quieren. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya les dijo (al Congreso) que no se puede prohibir el uso de la marihuana (...) tienen que legalizar el uso lúdico de la planta”, dijo Pablo Girault Ruiz, consejero de México Unido contra la Delincuencia.

En el verano pasado, la SCJN aprobó la Declaratoria General de Inconstitucionalidad para invalidar cinco artículos de la Ley General de Salud que prohibían de manera absoluta el consumo lúdico de la marihuana.

“El presidente es moralmente conservador y no está de acuerdo con la legalización de la planta. No quiere que esto suceda. El Congreso, si lo dejaran trabajar libremente, lo votaría en un segundo”, agregó Girault Ruiz.

Hace falta más acción civil

Pedro Morales Cuervo, coordinador del Colegio Cannábico Mexicano, dijo que la aprobación de la ley no es un tema que le urge al Ejecutivo federal.

“Si los usuarios, las organizaciones civiles, los académicos, los empresarios, que están inmersos en la industria cannábica pueden mover sus influencias y alzar su voz para incitar el cambio, porque el gobierno no lo está planteando con urgencia”, comentó.

Agregó Morales Cuervo que los responsables de validar la ley del

cannabis deben de estar informados, pues aún hay muchos juicios de valor con respecto al uso responsable.

“El uso de sustancias está sesgado por un pensamiento moralino, no se puede dejar pasar que las personas encargadas en regular la ley se dejan llevar por juicios morales y no por hechos. Eso es una desgracia”, puntualizó Morales Cuervo.

Menos decomisos

En los últimos años, los aseguramientos de marihuana por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) han ido a la baja.

El jueves pasado, el titular de la Sedena, el general Luis Crescencio Sandoval informó que desde el 2012, derivado de la legalización con fines recreativos del enervante, en 44 entidades de Estados Unidos y Canadá, los aseguramientos han ido a la baja.

“Lo que antes se producía aquí, que se iba hacia ambos países, pues ahora se produce en estos países y el mercado está en esos países, entonces dejó de ser un enervante donde llame la importancia (a) las organizaciones delictivas y debido a eso hay una migración (...) de esas organizaciones delictivas a la producción de drogas sintéticas”, dijo.

Según datos del Ejército para el 2017 se aseguraron 327,848 kilogramos de marihuana en México, mientras que para el 2021 fueron 66,153 kilos, es decir, una baja de 79.8 por ciento. (Con información de Redacción)

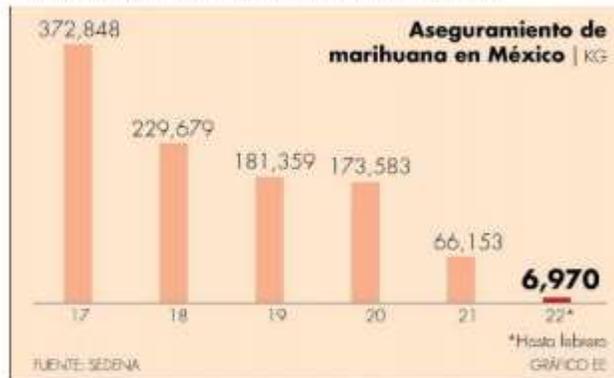


Lo que antes se producía aquí, que se iba hacia ambos países (Canadá y EU), pues ahora se produce en estos países y el mercado está en esos países, entonces dejó de ser un enervante (la marihuana) donde llame la importancia (a) las organizaciones delictivas”.

Luis Crescencio Sandoval,
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Bajan aseguramientos

En los últimos cinco años, la Secretaría de Defensa ha registrado una disminución en el número de kilogramos asegurados de marihuana. Para el 2017 se documentó un total de 372,848, mientras que para el año pasado la cifra fue de 66,153.





ARRANCAN CAMPAÑAS EN SEIS ESTADOS



#BUSCANTRIUNFO

ARRANCA

BATALLA POR 6 GUBERNATURAS

ARROPADOS POR LÍDERES DE PARTIDOS
POLÍTICOS Y GOBERNADORES,
27 ASPIRANTES COMIENZAN CAMPAÑAS
EN BUSCA DEL PODER EJECUTIVO

REDACCIÓN



Los 27 candidatos a gobernador en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, donde

habrá elecciones el domingo 5 de junio, iniciaron campañas este domingo.

Algunos aprovecharon el primer minuto del 3 de abril para comenzar con los actos proselitistas, mediante redes sociales, reunidos con simpatizantes y militantes en actos masivos o pequeños grupos.

Los dirigentes nacionales de partidos políticos arroparon a sus abanderados en varios estados, y también lo hicieron algunos gobernadores.

En Aguascalientes, considerado bastión panista, Teresa Jiménez, candidata del PAN, PRI y PRD, destacó que dará continuidad a programas de la



actual administración. Señaló que su proyecto, con visión a 2050, está alineado a los planes de desarrollo de la ONU.

La abanderada de Va por Aguascalientes estuvo acompañada por el líder panista Marko Cortés y el gobernador Martín Orozco.

Nora Ruvalcaba, de Morena, al inicio de sus actividades dijo que "las mujeres estamos haciendo historia". Aseguró que parte de su plan de trabajo lo enfocará a niños y jóvenes.

La acompañaron Mario Delgado, líder nacional del Morena, y los gobernadores Indira Vizcaino, de Colima; Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán, y David Monreal, de Zacatecas, así como la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, quien fue a Durango a apoyar a Marina Vitela.

Ahí, en Durango, Vitela, candidata de Morena, PT, PVEM y RSP, dijo que arrancó el camino de la transformación. En tanto, Esteban Villegas, aspirante del PRI, PAN y PRD, dijo que trabajará por la defensa de Durango. Estuvo acompañado por Alejandro Moreno, dirigente nacional del tricolor.

Durante el acto de Patricia Flores, quien estuvo acompañada por el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, los fuertes vientos ti-

raron una pantalla que lastimó a cuatro personas, por lo que suspendió su discurso.

En Hidalgo, el candidato morenista Julio Menchaca pronosticó la alternancia democrática en la entidad. A su vez, la candidata del PRI, PAN y PRD, Carolina Viggiano, se comprometió a defender los intereses de la región que históricamente ha sido olvidada.

Y el candidato de Movimiento Ciudadano, Francisco Berganza, inició su campaña afuera de Palacio de Gobierno con una serenata en la que interpretó "Las Colondrinas".

Mientras, el candidato de Morena-PVEM-PT-PUP, Salmón Jara, aseguró que Oaxaca es más grande que las diferencias en su partido, por lo que llamó a Susana Harp, a su campaña. Sostuvo que si alguien quiere guerra sucia, la coalición Juntos Haremos Historia no se sumará.

En el primer minuto de este domingo, Américo Villarreal Anaya, de la alianza Juntos Haremos Historia, pidió el voto para transformar la entidad y recuperar el tiempo perdido.

Estuvo acompañado por los gobernadores Miguel Ángel Navarro, de Nayarit; Cuitláhuac García, de Veracruz, y Ricardo Gallardo, de San Luis Potosí.

En la misma entidad, César

Augusto Verástegui, del PAN, PRI y PRD, inició su campaña y se comprometió con los jóvenes a mejorar la educación.

En Quintana Roo, Mara Lezama, candidata de Morena, PVEM, PT y FxM, dijo que con el arranque de su campaña inició la transformación y el cambio verdadero de la entidad. La acompañaron los gobernadores de Campeche, Layda Sansores San Román, y Tabasco, Carlos Merino.

Laura Fernández, aspirante de PAN, PRD y Confianza, aseguró que está en juego el futuro de Quintana Roo.

Al iniciar su campaña, afirmó en redes sociales: "Me comprometo a ganar porque no quiero que el futuro de nuestras familias quede en mano del Verde".

Con información de Omar Hernández, Ignacia Mendivil, José García, Carina García, José A. Hernández y Alejandro Castro.

A LAS URNAS

• En total, se renovarán 436 cargos en estos comicios.

• Se prevé la instalación de al menos 21 mil

casillas.

VOTO DE ELLAS

1

• En el padrón de los seis estados en disputa hay 6.1 millones de mujeres.

2

• Oaxaca concentra en su padrón a 1.6 millones de electoras para este proceso.

3

• Aguascalientes tiene menos mujeres capaces de votar: 541 mil 552.

12

• MUJERES BUSCAN ALGUNA

GUBERNATURA, EN 6 ESTADOS.

4

• ENTIDADES TIENEN A MORENA COMO LÍDER EN PREFERENCIAS.

“

MARKO CORTÉS PRESIDENTE NACIONAL DEL PAN

• AGUASCALIENTES VA A SEGUIR SIENDO EL CORAZÓN AZUL DE MÉXICO Y LA SIGUIENTE GOBERNADORA SERÁ, SIN DUDA, TERE JIMÉNEZ.”

“

MARIO DELGADO PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA

• EN JUNIO, EL PAÍS SE PINTARÁ DE GUINDA Y LA TRANSFORMACIÓN LLEGARÁ A SEIS ESTADOS MÁS; ESTÁ AVANZANDO Y CADA VEZ MÁS FUERTE.”

“

ALEJANDRO MORENO PRESIDENTE NACIONAL DEL PRI

• HAY QUE HACER UN LLAMADO PARA QUE EL GOBIERNO FEDERAL, NI CON SUS SERVIDORES PÚBLICOS, NI CON SUS PROGRAMAS SOCIALES, SE METAN”.



VISIÓN DE FUTURO

• Tere Jiménez, de la alianza Va por Aguascalientes, inició campaña en el Centro de Convenciones.



POR UNA VIDA MEJOR

• Con un llamado a la unidad, comenzó campaña Esteban Villegas candidato del PAN, PRI y PRD.



PROGRAMA SOCIAL

• Marina Vitela, de Juntos Hacemos Historia, aseguró que el cambio verdadero llegó para todos.



RELEVO HISTÓRICO

• El abanderado de Morena Julio Menchaca se comprometió a lograr la primera alternancia.



TAMAULIPAS

**OBJETIVO
SÓLIDO**

• Américo Villarreal aseguró que va por un gobierno que represente a los ciudadanos y sirva al pueblo.



QUINTANA ROO

**BRINDA
ESPERANZA**

• Mara Lezama, de Morena, dijo que nunca más se permitirá "un gobierno rico con un pueblo pobre".



CONVOCA A TODOS

- En Guelatao de Juárez, Salomón Jara (Morena-PVEM-PT-PUP) pidió sumar fuerzas.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

04/04/2022

LEGISLATIVO



Plantea Érika del Castillo elevar el derecho a la búsqueda a rango constitucional

La diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra presentó una iniciativa con el fin de obligar constitucionalmente a los tres niveles de gobierno, a garantizar el derecho a toda persona desaparecida a ser buscada, de forma inmediata y efectiva, así como a la identificación y entrega digna de ser el caso, y consecuentemente a asegurar derecho a la verdad y la justicia.

<https://edomexaldia.com/plantea-erika-del-castillo-elevar-el-derecho-a-la-busqueda-a-rango-constitucional/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Coquetean ahora con propuesta de Viggiano

Meten a reforma iniciativa del PRI

Avalarán propuesta para que priistas voten a favor de proyecto eléctrico

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La Comisión del Medio Ambiente de la Cámara de Diputados prevé dar una opinión favorable a la propuesta de la priista Carolina Viggiano, para reconocer en la Constitución el derecho a la energía eléctrica.

Con ello, recomendará a las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales que consideren la propuesta de Viggiano junto con el dictamen que presentará a favor de la iniciativa del Ejecutivo.

El PRI ha sido cuestionado por sus acercamientos con Morena para avalar la reforma eléctrica, luego de la presentación de iniciativas de sus diputados que secundan las propuestas del Ejecutivo.

De incorporarse la reforma de Viggiano en el dictamen de reforma eléctrica, habría diputados del PRI que votarían a favor de la iniciativa presidencial, por lo que ésta podría lograr la mayoría calificada que se requiere para modificar la Constitución.

La Comisión de Medio Ambiente, presidida por la dirigente del PVEM, Karen Castrejón, sesionará hoy a las 9:00 horas para emitir su opinión a favor de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador e incorporar la de Viggiano.

Más tarde, a las 11:00 horas, están citados los diputados de las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, que están en receso desde hace una semana, para conocer el dictamen.

Antes de pedir licencia, Viggiano, quien es candidata al Gobierno de Hidalgo por la coalición Va por México

y secretaria general del PRI, propuso reformas al artículo cuarto de la Constitución.

“Toda persona tiene derecho al suministro de energía eléctrica suficiente para su subsistencia. El Estado garantizará las condiciones para el suministro, a través de una tarifa social justa o bien de medidas de autogeneración y autoabasto individual o comunitario; asimismo, garantizará que en la protección de este derecho no se trastoque el derecho reconocido en el párrafo cuarto del presente artículo. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso suficiente al suministro de energía eléctrica”, cita la propuesta de Viggiano.

El dictamen de la Comisión del Medio Ambiente indica que la propuesta de la priista es viable si también se aprueba la iniciativa del Ejecutivo.

“Desde la perspectiva de esta Comisión Legislativa, la propuesta de la diputada Viggiano consistente en garantizar al 100 por ciento la cobertura de la población con servicio de energía eléctrica, no tendría consecuencias negativas sobre la calidad ambiental y el uso de recursos naturales, si es que dicho planteamiento va acompañado de la aprobación de la propuesta de adición de un artículo séptimo al artículo 27 constitucional, contenida en la iniciativa del Ejecutivo Federal”, expone el proyecto de dictamen.

Agrega que de esa forma, los posibles impactos sobre el ambiente derivados del acceso universal a la energía eléctrica quedarían mitigados o reducidos al mínimo al amparo del mandato constitucional de lograr una transición energética en la que se utilicen de manera sustentable todas las fuentes de energía.



Arrancan campañas; concentran fuerza en Tamaulipas, Durango y Aguascalientes

Valíder del PAN en apoyo de Verástegui, aspirante a gubernatura del primer estado; por la 4T respaldan a Villarreal 3 mandatarios. **págs. 3 y 4**

Dirigentes y gobernadores arropan a sus compañeros

En inicio de campañas, líderes concentran fuerzas en 3 estados

EN DURANGO, la plana mayor del PRI acompaña a Esteban Villegas; Claudia Sheinbaum respalda a Marina Vitela, en el mismo estado, y a Ruvalcaba en Aguascalientes

• Por Magali Juárez y Otilia Carvajal

Los líderes nacionales del PRI, PAN, PRD y de Morena ayer concentraron sus fuerzas para arropar a sus candidatos a las gubernaturas de Durango, Aguascalientes y Tamaulipas, en sus arranques de campaña.

En el primer minuto del domingo, el abanderado de la alianza Va por Durango, Esteban Villegas, comenzó sus actos proselitistas para buscar por segunda ocasión el gobierno del estado, con el respaldo de la plana mayor del tricolor, encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas, así como por diputados federales, senadores, líderes empresariales del estado, exgobernadores y los dirigentes estatales de los partidos de la alianza en la que también participan el PAN y el PRD.

o el dato

En Oaxaca, la 4T con Salomón Jara; por el PRI y PRD, Alejandro Avilés, mientras que el PAN fue sólo con Natividad Díaz; por MC, Dulce García Morán, y por Nueva Alianza, Asael López.

Con el lema "Defendamos Durango", el priista lanzó lo que denominó como un grito de guerra para frenar el avance de Morena en la región e impedir que el estado repita lo que sucede en otras entidades como Zacatecas, Colima y Michoacán, donde la violencia es una característica.

Luego de que, a la medianoche, en la Plaza Fundadores de la capital duranguense, Villegas realizó su primer acto de campaña, ayer por la mañana, en la sede de la CTM estatal, militantes de las tres fuerzas políticas lo acompañaron en un acto en el que además estuvieron presentes legisladores y líderes del PAN y PRD, quienes enfatizaron que no se permitirá que la violencia que hay en los estados gobernados por Morena llegue a Durango.

"¿Quieren que haya homicidios en Durango?", cuestionaron, a lo que los asistentes respondieron: "¡Nooooo!".

Villegas también realizó dos eventos en la zona de la Laguna, en los municipios de Lerdo y Gómez Palacio, donde se comprometió a recuperar los programas que, a nivel federal, se han cancelado por el gobierno de Morena, como el programa Escuelas de Tiempo Completo.

Aseguró que es momento de recuperar la región, en referencia a la administración de Marina Vitela en Gómez Palacio.

No sólo los líderes del PRI, PAN y PRD se dieron cita en Durango, sino que también

Van actos rumbo a junio próximo



La candidata de Morena en Aguascalientes, Nora Ruvalcaba (centro), durante el arranque de campaña junto con Claudia Sheinbaum, Mario Delgado y gobernadores de la 4T, ayer.



Salomón Jara, abanderado de Morena, PT y PVEM en Oaxaca, ayer.



La abanderada de Va por Hidalgo, Carolina Viggiano (cuarta de der. a izq.), ayer.



Americo Villarreal, de Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas, en campaña, ayer.

los militantes de Morena y PT acudieron al estado para respaldar a Vitela en sus actos de inicio de campaña.

Aunque inició con una caminata en la capital duranguense, sus eventos más fuertes los realizó en la Laguna, donde en la velaria de la Feria de Gómez Palacio congregó a 10 mil personas y, acompañada por el coordinador de los diputados federales, Ignacio Mier, aseguró que llegó el momento de una mujer gobernadora.

Por la tarde, Mario Delgado y Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, también la respaldaron en otro evento en esa entidad, donde el líder nacional de Morena se dedicó a promover los logros del Gobierno y la revocación.

"Queremos que se quede, para que se lleve a cabo también el proyecto del agua de la Laguna, pero para llegar a junio hay

que pasar por abril y en abril va a florecer la primavera de nuestra democracia, el próximo domingo que nadie se quede en casa, el próximo domingo tenemos que salir todos a darle el apoyo a nuestro Presidente López Obrador", manifestó.

Delgado enfatizó que, como organización, van a ganar en abril y en junio, por lo que aseguró que Marina Vitela será la próxima gobernadora de Durango. En el mismo sentido se expresó Sheinbaum.

La dirigencia guinda también trasladó su fuerza a Aguascalientes para acompañar el inicio de campaña de Nora Ruvalcaba, en el que sostuvo que no permitirá que el poder se utilice como un instrumento a favor de una "minoría rapaz".

En el evento, Mario Delgado aprovechó para hacer un llamado a que las personas vayan a participar en el ejercicio de revo-

cación de mandato el 10 de abril, para que siga el mandato del Presidente.

En el acto estuvieron presentes la Jefa de Gobierno y los gobernadores de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Colima, Indira Vizcaíno, y de Zacatecas, David Monreal.

En la misma entidad, la candidata de la coalición de PAN, PRI y PRD, Tere Jiménez, presentó su plan de gobierno denominado "Visión 2050", con ejes centrales en salud, seguridad y turismo.

La abanderada estuvo respaldada por el dirigente albiazul, Marko Cortés, quien aseguró que no permitirán que la inseguridad empeore como en Zacatecas. En el arranque de campaña también estuvieron el gobernador Martín Orozco; el mandatario estatal Mauricio Kuri; el diputado Santiago Creel (PAN) y el senador Miguel Ángel Mancera (PRD).

En la tarde, el líder panista se trasladó a Tamaulipas para acompañar en un mitin al candidato de la alianza opositora, César Verástegui. "Voy a trabajar para hacer actos de justicia social. Somos Tamaulipas, no 'mataulipas'", expresó.

Mientras que, en el movimiento de la 4T, Americo Villarreal fue arropado por los gobernadores Miguel Navarro, de Nayarit; Cuitláhuac García, de Veracruz, y Ricardo Gallardo de San Luis Potosí.

La dirigencia de Movimiento Ciudadano concentró sus fuerzas en Quintana Roo con José Luis Pech Vázquez; mientras que el resto de los candidatos que iniciaron campaña fueron Mara Lezama Espinosa, por la coalición Juntos Haremos Historia; Laura Fernández Piña, por el PAN y PRD, y Leslie Hendricks Rubio, por el PRI.

Con menor respaldo, arrancaron campaña en Hidalgo la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD, Carolina Viggiano; por Juntos Haremos Historia, Julio Menchaca por Movimiento Ciudadano, Francisco Berganza, y por el Partido Verde Ecologista, José Luis Lima.

6

Estados tendrán elecciones el próximo 5 de junio



#Elecciones2022 'En defensa de Durango'

INDIGO STAFF

En el salón de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el candidato de la coalición Va por Durango (PAN, PRI y PRD) al Gobierno del estado, Esteban Villegas Villareal, se comprometió a defender la entidad con trabajo y humildad.

Al arranque de su campaña lo acompañaron los dirigentes de la alianza, Verónica Pérez, Miguel Ángel Lazakde y Arturo Yáñez; así como del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno; la secretaria general de la Dirección Nacional Ejecutiva del PRD, Adriana Díaz; y el vicecoordinador de los diputados federales del PAN, Jorge Triana.

El candidato a gobernador agradeció el apoyo de las estructuras territoriales que los conforman, y destacó dos: la de activismo y la de representantes electorales (RG y RC), quienes junto con él recorrerán toda la entidad en busca del apoyo de los duranguenses y defenderán el voto el día de las elecciones, el próximo 5 de junio.

Entre sus promesas, resalta el generar más programas sociales, enfocados a la salud, educación, adultos mayores y a las mujeres. "Defenderemos Durango entre todos", manifestó.

El priista Alejandro Moreno "Ali-to" subrayó que, antes de ser priistas,

El abanderado de la alianza Va por Durango, Esteban Villegas, se reunió con representantes de su estructura territorial con el compromiso de priorizar el trabajo y la humildad en su primer día de campaña

panista o perredistas, son mexicanos y entre todos velarán por los intereses de Durango y de México.

"Los duranguenses son entrones y echados para adelante,

por eso nuestra alianza es con la gente", expresó.

Advierten que no pueden confiarse

Adriana Díaz, en representación del PRD, y el blanquiazul Jorge Triana coincidieron que esta alianza es histórica, ya que aunque pueden existir diferencias en la visión, existe algo que los une y es defender Durango.

"Por eso es un orgullo acompañar al próximo gobernador de la entidad que es Esteban Villegas. Vamos muy bien, pero no nos podemos confiar de ninguna manera", manifestaron.

Los eventos proselitistas se replicarán en los diferentes municipios, continuando con la región Laguna.



Los duranguenses son entrones y echados para adelante, por eso nuestra alianza es con la gente"

Alejandro Moreno
Presidente del CEN del PRI





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



"Hoy les chin... una hora": Fernández Noroña critica cambio al horario de verano



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), criticó en redes sociales el cambio al horario de verano e incluso se quejó que pese a padecer siete hernias en la columna vertebral, ahora tendrá que levantarse una hora más temprano.

El legislador comentó que las personas perderán una hora del día desde la madrugada de hoy. "Para alegrarles la noche, les comunico que hoy les chingan una hora. Bueno, la madrugada de mañana", escribió.

A pesar de qué tengo siete hernias en la columna vertebral, mañana tendré que levantarme una hora más temprano por el p...horario de verano. La p... es de próximo.— Fernández Noroña

El 17 de marzo Fernández Noroña presentó una iniciativa para eliminar el horario de verano en México, con el argumento de que adelantar una hora el reloj cada primer domingo de abril genera "alteraciones del sueño, al afectar el ritmo cardíaco y aumentar la sensación de cansancio, irritabilidad o cambios de humor".

"Razones científicas, de salud y demás sobran; es hora de dejar de agredir a la población en general por beneficiar a unos cuantos", señaló el legislador petista.

Sostuvo que, a pesar de las voces populares, científicas y legislativas que se han manifestado al respecto, así como las más de 40 iniciativas en la materia durante las últimas legislaturas, "hasta ahora han prevalecido los intereses económicos de unos cuantos, a pesar de la existencia, cada vez mayor, de efectos contraproducentes de tal medida".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		04/04/2022	LEGISLATIVO

La iniciativa para abrogar el horario estacional u horario de verano señala en su exposición de motivos que todos los seres vivos tienen un reloj circadiano ubicado en el hipotálamo del cerebro, que se encarga de coordinar todo el organismo, y este reloj usa dos señales muy importantes para sincronizarse: la luz del sol y el horario de alimentación. Sin embargo, según Fernández Noroña, las constantes modificaciones de dicha dinámica causan daños a la coordinación del funcionamiento del cuerpo humano, influyendo en sus comportamientos y sus actividades de manera negativa.

<https://www.milenio.com/politica/horario-verano-gerardo-fernandez-norona-critica-cambio>



Cuestiona diputado del PT estrategia para cuidar a población de Michoacán



El diagnóstico para emprender la estrategia para el cuidado y protección de la población "no fue realizado en términos de la realidad en Michoacán, por un lado, tenemos enfrentamientos y ajustes de cuentas en varios municipios, mismos que han provocado que la población se sienta indefensa; por otro lado, tenemos el asesinato de autoridades locales que han depositado la confianza en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tanto locales como federales y no ha dado resultados", advirtió el diputado del PT, Reginaldo Sandoval.

Con enojo condenó "enérgicamente" el asesinato del síndico de Cuitzeo, Francisco Díaz Rodríguez y exigió a las autoridades dar con los responsables para que se les aplique con rigor la justicia, así lo expresó el dirigente estatal de este instituto político.

Sandoval quien encabeza la dirigencia petista en Michoacán, demandó clarificar el actuar de la autoridad porque "el escenario en que se encuentra Michoacán, una cosa es un enfrentamiento entre diferentes grupos delincuenciales, otra muy distinta y más delicada es que estén levantando funcionarios públicos que se presume no se someten ante sus demandas."

Y así argumentó que no existe un respaldo del gobierno estatal ni federal en los municipios "que tienen esta grave problemática, lo que da una sensación de impotencia y rabia no solo a quienes están realizando sus funciones de manera correcta, honesta y transparente, como lo mandatan los principios de la cuarta transformación, sino, a toda la población michoacana sin distinción de colores ni clases sociales."



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

04/04/2022

LEGISLATIVO

Y de esa forma demandó a las autoridades de seguridad realizar tareas de prevención y protección para no ser reactivos a estos terribles actos, por el bien de los michoacanos que ven este gobierno con esperanza.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/03/politica/cuestiona-sandoval-estrategia-para-cuidar-a-poblacion-de-michoacan/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El consejo consultivo migrante, una puerta de cooperación binacional: MC

A nombre del Grupo Parlamentario de MC, la diputada migrante Elvia Yolanda Martínez Cosío impulsó la instalación del primer Consejo Legislativo Migrante, una iniciativa binacional que busca construir propuestas para las y los connacionales, con la participación de liderazgos migrantes, activistas de distintas regiones de Estados Unidos y legisladoras y legisladores de ambos países. Este espacio será liderado por Carlos Arango, un activista migrante en Chicago.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-consejo-consultivo-migrante-una-puerta-de-cooperacion-binacional-mc/>



Legisladores piden que se haga conciencia del daño por violencia a *niñas, adolescentes y mujeres*

RAÚL RAMÍREZ

Diputadas y diputados de *MC* plantearon establecer en la *Ley General de Educación* que deberán considerarse planes o programas para la concientización de la violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres y sus efectos negativos en la sociedad, con base en los derechos humanos por parte del personal docente como componente del proceso de enseñanza aprendizaje.

La iniciativa, turnada a las comisiones de Educación y de Igualdad de Género y que propone reformar el artículo 29 de dicha ley, argumenta que la violencia de género se da de muchas formas y ocasiona discriminación, y en un grado mayor consecuencias psicológicas o hasta físicas en contra de las mujeres en su vida cotidiana.

Afirma que la violencia de género transgrede los derechos humanos de las mujeres, quienes la sufren en cualquiera de sus expresiones.

Refiere que la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* señala que la violencia de género se define como "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado."

Por ello, indica, se deben implementar políticas públicas que se enfoquen en concientizar sus efectos negativos y las consecuencias que conllevan dichos eventos, a fin de erradicarla por medio de la educación desde los niveles preescolar, primaria y secundaria.

Resalta que la violencia de género hacia las mujeres no debe ser considerada como una conducta socialmente tolerada; de ahí la importancia de que por medio de la educación y con enseñanza sistemática se puede marcar la diferencia.

La educación, destaca, ha permitido ver a la sociedad de otra forma y puede ser determinante para una persona o un grupo en una localidad.





Proponen planes de estudio para concientizar sobre los efectos de la violencia en niñas, adolescentes y mujeres

Diputadas y diputados de MC impulsan reforma a la Ley General de Educación

Boletín No.1542

- Diputadas y diputados de MC impulsan reforma a la Ley General de Educación



Diputadas y diputados de MC plantearon establecer en la Ley General de Educación que deberán considerarse planes o programas para la concientización de la violencia hacia las niñas, adolescentes y mujeres y sus efectos negativos en la sociedad, con base en los derechos humanos por parte del personal docente como componente del proceso de enseñanza aprendizaje.

La iniciativa, turnada a las comisiones de Educación, y de Igualdad de Género, y que propone reformar el artículo 29 de dicha ley, argumenta que la violencia de género se da de muchas formas y ocasiona discriminación, y en un grado mayor consecuencias psicológicas o hasta físicas en contra de las mujeres en su vida cotidiana.

Afirma que la violencia de género transgrede los derechos humanos de las mujeres quienes la sufren en cualquiera de sus expresiones.

Refiere que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señala que la violencia de género se define como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.”

Por ello, indica, se deben implementar políticas públicas que se enfoquen en concientizar sus efectos negativos y las consecuencias que conllevan dichos eventos, a fin de erradicarla por medio de la educación desde los niveles preescolar, primaria y secundaria.

Resalta que la violencia de género hacia las mujeres no debe ser considerada como una conducta socialmente tolerada; de ahí la importancia de que por medio de la educación y con enseñanza sistemática se puede marcar la diferencia.

La educación, destaca, ha permitido ver a la sociedad de otra forma y puede ser determinante para una persona o un grupo en una localidad.

Afirma que por medio de la educación a una edad temprana de la niñez y con planes de estudio prioritarios, se puede promover y proteger a las futuras generaciones.

Destaca que en décadas recientes se ha visto que por medio de la enseñanza educativa se concientizan fenómenos que afectan a la sociedad y que se reducen conforme pasan las generaciones. Asimismo, si la sociedad cuenta con una base de conductas desde la enseñanza educativa, ésta podría adaptarse a un entorno social de sana convivencia y respeto mutuo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/04/2022

LEGISLATIVO

La educación a una edad temprana puede lograr cambios significativos en las conductas del hombre hacia la mujer, cultivar un respeto mutuo de géneros y, sobre todo, la disposición de actuar y convivir como seres humanos, puntualiza.

--ooOoo--



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Plantean reformas para garantizar a las personas adultas mayores su acceso a las tecnologías de la información

Además, programas especiales de educación y becas de capacitación que les permitan un trabajo digno

Boletín No.1543

• Además, programas especiales de educación y becas de capacitación que les permitan un trabajo digno



- La diputada Sodi Miranda (PRD) propone cambios a la ley en la materia

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) impulsa reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizarles el derecho al acceso a los servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y a la capacitación de su uso.

Plantea establecer que son objetivos de la política nacional sobre personas adultas mayores propiciar y fomentar programas especiales de educación y becas de capacitación que les permitan acceder a un trabajo digno.

La iniciativa, que busca modificar los artículos 5 y 10 de dicha ley, y que fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, añade que gozarán de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo digno, así como a recibir protección de las disposiciones de tratados internacionales de los que el Estado forme parte.

Resalta que la mayoría de esta población se encuentra en situación de pobreza y con pocas oportunidades para satisfacer sus necesidades más básicas, las cuales se incrementan por las limitaciones sociales, de trabajo y de falta de capacitación para el manejo del uso de medios tecnológicos que les permitan desarrollarse dentro del ámbito laboral.

Menciona que, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en su nueva edición (ENOE), durante el primer trimestre de 2021 la tasa de actividad económica en los adultos mayores fue de 29 por ciento. En los hombres (45 por ciento), esta tasa es casi tres veces mayor al de las mujeres (16 por ciento). La participación económica disminuye conforme avanza la edad.

Conforme al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, añade, las personas mayores de 60 años son consideradas personas frágiles que no cuentan con el desarrollo de habilidades, de aprendizaje y de adaptación, menos productivas e incapaces de resolver problemas que se generan en el entorno laboral y que no trabajan bien porque su aprendizaje no evoluciona ni se desarrolla, colocándolos en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

Destaca que, de acuerdo con las proyecciones de población que estima el Consejo Nacional de Población para 2030, el número de personas adultas mayores de 60 años o más se incrementará sustancialmente, lo que obliga a mejorar la capacidad institucional para combatir la pobreza y la desigualdad en la que viven, mejorar la atención e infraestructura de la seguridad social, velar porque



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

04/04/2022

LEGISLATIVO

no experimenten discriminación en el trabajo, que no padezcan violencia y que sus redes familiares provean los satisfactores necesarios para mejorar su calidad de vida.

Por ello, sostiene que se debe garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, sentar las bases y disposiciones para que las empresa públicas y privadas den cumplimiento irrestricto a los mismos y sean tomadas en cuenta en cualquier ámbito laboral.

--ooOoo--



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Censo de árboles para proteger los parques urbanos, propone PVEM

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) exhortó a los gobiernos de las 32 entidades federativas del país a que, en coordinación con los gobiernos municipales, alcaldías de la Ciudad de México, la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil, lleven a cabo censos de árboles en las principales zonas urbanas del país.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/censo-de-arboles-para-proteger-los-parques-urbanos-propone-pvem/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EN UN DÍA, 839 NUEVOS CONTAGIOS

Hay 11 muertes por coronavirus

LA CURVA EPIDÉMICA bajó 19% y suman 8 mil 998 casos activos; la ocupación hospitalaria es de 5 por ciento

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

En 24 horas, ocurrieron 839 nuevos contagios y 11 fallecimientos de covid-19.

Por tanto, el acumulado de casos aumentó a 5 millones 666 mil 215.

Actualmente, las diez entidades que aglutinan 64% de todos los casos son la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y Sonora.

El número de personas que han muerto por covid ascendió a 323 mil 223.

5,666,215

Total de casos confirmados

683,644

Sospechosos acumulados

323,223

Muertes por coronavirus

8,998

Casos activos estimados

DOSIS AL 2 DE ABRIL

193,143,648

El 62% de los fallecidos fueron hombres y la mediana de edad fue de 64 años.

La Secretaría de Salud informó que los casos activos son 8 mil 998, mientras que la curva epidemiológica tuvo una disminución de 19 por ciento.

La ocupación nacional hospitalaria en camas generales se redujo a 5%, y en camas de terapia intensiva,

se mantiene en 3 por ciento.

Los pacientes que se recuperaron del contagio son 4 millones 964 mil 420.

VACUNACIÓN CONTRA CORONAVIRUS

Actualmente, 79 millones 809 mil 888 personas ya tienen el esquema completo de vacunación y 5 millones 816 mil 886 son quienes recibieron un nuevo esquema.

El desglose de la inmunización es el siguiente:

De un total de 98 millones 378 mil 523 personas mayores de 14 años que habitan en el país, se ha vacunado —con al menos una dosis— al 87%, es decir a 85 millones 626 mil 774.

En cuanto a mayores de 18 años, se ha inmunizado a 90%, equivalente a 80 millones 799 mil 569.

Respecto a jóvenes de 14 a 17 años, de un total de 8 millones 894 mil 016, se ha vacunado con al menos una dosis a 54 por ciento.



Reprochan desdén de Ssa para vacunar a niños

NATALIA VITELA

La Secretaría de Salud (Ssa) no hizo pública la aprobación, el pasado 3 de marzo, del uso de emergencia de la vacuna de Pfizer contra Covid-19 para menores de 5 años en adelante, ya que implica mayor presión y gasto para el Gobierno federal, advirtió Francisco Moreno, jefe del programa de Covid-19 en el Hospital ABC.

“Ya no quieren comprar vacunas, están más interesados en otros gastos que en una pandemia que ha causado más de 650 mil muertes por exceso de mortalidad, y al menos mil 273 (fallecimientos de) niños con regis-

tro oficial, porque pueden ser más”, señaló en entrevista.

El experto aseguró que las nuevas variantes del coronavirus han afectado más a los niños, lo que ha implicado más hospitalizaciones y más fallecimientos en este sector.

“Ya se comprobó que el Covid produce Covid largo en los niños; 25 por ciento de los niños que tienen Covid pueden desarrollar alguna forma de Covid largo. Los niños al no estar vacunados son una población que es susceptible de infectarse y dispersar el virus; entonces, mantienes la circulación del virus constante en la población”, indicó.

En un escenario grave, alertó, podría aparecer una

nueva variante que podría ser mortal para los niños no vacunados.

“Los niños que no están vacunados, no tienen ninguna protección biológica ante el virus”, advirtió.

Respecto a las voces que aseguran que vacunar contra el SARS-CoV-2 a niños implica un riesgo, Moreno dijo que esa lógica “no tiene razón de ser”, pues en Estados Unidos ya se aplicaron más de 29 millones de dosis en ese grupo de edad y no ha habido efectos colaterales importantes.

El especialista recordó que la OMS aprobó desde el pasado 21 de enero la aplicación de la vacuna en niños.

Protección

Estos son algunos de los países que en su plan de vacunación contemplan a niños de 5 años en adelante:

	Estados Unidos
	Canadá
	Argentina
	Venezuela
	Ecuador
	Panamá
	Brasil



META22 Coaliciones y partidos iniciaron en el primer minuto de ayer las contiendas por las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, QR y Tamaulipas

Violencia, corrupción y feminismo, temas en el arranque de campañas

EQUIPO MILENIO, CDMX

En plazas públicas y redes sociales, coaliciones y partidos arrancaron en el primer minuto de este domingo las campañas por las gubernaturas de Aguasca-

lientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Además de estas seis plazas, también están en disputa 25 diputaciones en Quintana Roo, así como 39 presidencias municipa-

les, 39 sindicaturas y 327 regidurías en Durango.

Las contiendas durarán 60 días, hasta el 1 de junio, con la expectativa de convocar a 11.7 millones el domingo 5 de junio.

Prometen terminar con la corrupción y violencia

Elecciones. Coaliciones y partidos iniciaron en el primer minuto de ayer contiendas en seis estados

RAFAEL MONTES Y RAFAEL MARTÍNEZ / CHETUMAL

En plazas y a través de redes sociales, candidatos de coaliciones y partidos políticos arrancaron desde el primer minuto del domingo sus campañas electorales por las gubernaturas y otros cargos en seis estados: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, donde los temas que ofrecieron resolver son violencia y corrupción, además de promover el feminismo.

En la contienda estarán en disputa 436 posiciones, entre las que destacan las gubernaturas en esas seis entidades; 25 diputaciones al congreso local en Quintana Roo, así como 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías en Durango.

Las campañas tendrán una duración de 60 días entre el 3 de abril y el 1 de junio, con la expectativa de convocar hasta 11.7 millones de electores a las urnas el domingo 5 de junio.

En cuatro de los seis estados, con excepción de Aguascalientes e Hidalgo, Morena, PVEM y PT compiten en coalición, mientras el bloque PAN-PRI-PRD va en alianza también en cuatro entidades, salvo Oaxaca y QR.

Es en este último estado, Mara Lezama, candidata de Morena a la gubernatura, prometió cerrar las grietas por las que se escapa el dinero público, acabar con la corrupción, combatir la causas sociales que generan violencia y fortalecer a las policías.

La alcaldesa de Benito Juárez

con licencia arrancó su campaña en un parque de Chetumal, donde advirtió que “la mafia de la corrupción” buscará atacarla con calumnias, por lo que pidió no confiarse ni relajarse.

“Vamos a defendernos de ataques hipócritas y calumniosos de quienes quieren seguirse sirviendo del gobierno”, adelantó.

Lezama estuvo acompañada por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores; la senadora Marybel Villegas, su coordinadora de campaña, y a quien agradeció “la unidad”, y su esposo, Omar Terrazas, “el amor de mi vida”.

El acto de arranque reunió a miles de simpatizantes de los cuatro partidos que abanderan a Lezama (Morena, PT, Verde y Fuerza por México), así como



maestros, trabajadores de la salud y taxistas de las ciudades de Cancún, Playa del Carmen, Lázaro Cárdenas y Chetumal.

Mara Lezama dijo que, de ganar, el proceso transformador del país “se va a consolidar en Quintana Roo le pese a quien le pese”.

Prometió que llegará al estado “un gobierno que va a velar por los intereses de los ciudadanos y no por los de grupos políticos sin escrúpulos que usaron el poder solo en beneficio propio”.

Desde esta ciudad ofreció “cerrar esa brecha de desigualdad entre el norte y el sur del estado” y consolidar “un solo Quintana Roo” y que la prosperidad del norte sea compartida para todos.

Recordó que “se evidenció, como en muy pocos lugares del país, el daño que la mafia de la corrupción y el neoliberalismo le hicieron a la sociedad”.

Además, se comprometió a acabar con la obra pública para los amigos y con la costumbre de familiares del poder que mero-dean en las oficinas de licitaciones y de recursos públicos.

Dijo que combatirá “decididamente las causas sociales de la violencia, fortaleciendo las capacidades policiacas”.

Seguro popular estatal

La candidata a la gubernatura de la coalición Va por Quintana Roo, Laura Fernández Piña, dijo que su gobierno será “municipalista” para terminar con tanta

Leslie Hendricks, candidata PRI. Inicia batalla contra la falsa transformación

Con una ceremonia maya, un desayuno con los dignatarios mayas y un recorrido por la comunidad de Tixcacal Guardia, inició campaña Leslie Hendricks, candidata del PRI a la gubernatura, quien aseguró: “estamos orgullosos de lo que somos, de dónde venimos, de nuestras tradiciones, de nuestros orígenes, de

nuestra diversidad y pluralidad”. Hoy, dijo, inicia una batalla contra la división, el resentimiento y contra la falsa transformación, el cambio que nunca llegó. “La oportunidad la tenemos ahora, de recuperar ese sueño, salgamos a defender lo que nuestras comunidades nos han dado y nos han heredado”.

desigualdad que existe entre las diferentes localidades.

“Quiero que todos los municipios cuenten con los servicios públicos indispensables y de calidad. Hoy tenemos la disyuntiva, mejoramos o las cosas se pueden poner peor”, apuntó.

Ante miles de simpatizantes de PAN y PRD reunidos en el parque “Renacimiento” de Chetumal, señaló que se presenta la oportunidad de evitar malos gobiernos con tu voto. Vengo con toda la convicción y coraje para brindar soluciones”.

Lo primero, dijo, es la salud, que no sólo sea de unos cuantos. “Vamos por el seguro popular estatal para todos, con atención y medicinas gratuitas.

“Ya no queremos caminar en calles con miedo, implementare-

mos el programa Seguridad Total fortaleciendo las policías”, citó.

El candidato de Movimiento Ciudadano, José Luis Pech, inició en Bacalar, y acusó que todos los demás partidos se han coludido para postular candidatos que solo responden a intereses particulares y no a los del pueblo, porque su objetivo es seguir saqueando a Quintana Roo.

Se comprometió a poner en servicio el Hospital Comunitario que desde hace años se terminó de construir pero que a la fecha sigue sin operar

En su arranque de campaña precisó que el gobierno que se va jamás se interesó por el sur y ha dejado a los hombres del campo sin apoyos, destrozada la ciudad de Chetumal y sin opciones de desarrollo para la región. ■



Aguascalientes elegirá a su primera gobernadora

Arranque. Las cinco candidatas comienzan sus campañas con mítines, transmisiones por redes sociales y visitas a municipios

OMAR BRITO Y LIBERTO UREÑA
AGUASCALIENTES

En Aguascalientes las campañas iniciaron en el primer minuto de este domingo y es la primera vez en el país que una boleta está conformada solo por mujeres, por lo que también habrá una primera gobernante en esta entidad.

La candidata de la coalición Va por Aguascalientes, Tere Jiménez, inició su campaña con una transmisión vía redes sociales que realizó desde la Plaza de la Patria en la capital, y que se enlazó con diversos municipios. Frente a la plaza se colocaron velas que formaban la frase: "Por la paz y la unidad".

Más tarde, en el Centro de Convenciones, acompañada de gobernadores panistas y perredistas, además del presidente nacional del PAN, Marko Cortés, presentó su propuesta. Descartó fuego amigo desde el gobierno estatal, pese a las diferencias que ha tenido con el mandatario y correligionario panista, Martín Orozco. Al término, el gobernador la saludó con abrazo y beso.

Por su parte, en la Plaza de la Patria, la abanderada de Morena, Nora Ruvalcaba, estuvo acompañada por Mario Delgado, presidente nacional del partido; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, y los gobernadores de Zacatecas, David Monreal; Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y Colima, Indira Vizcaino.



Teresa Jiménez
La candidata de la coalición Va por Aguascalientes.



Anayeli Muñoz
La abanderada de Movimiento Ciudadano.



Martha Márquez
La aspirante de partidos del Trabajo y Verde Ecologista.



Natzliely Teresita
La representante del partido Fuerza por México.

La candidata destacó la importancia por ser una elección histórica con todas las fuerzas políticas encabezadas por mujeres. En tanto, la candidata de la coalición de PT-PVEM, Martha Márquez, comenzó campaña con una conferencia en la que informó que solicitará un pacto con las demás aspirantes para que ninguna rebase los toques de campaña. Comentó que pedirá seguridad

que es la única candidata que ha sufrido violencia política de género. Por su parte, la abanderada de Movimiento Ciudadano, Anayeli Muñoz, arrancó actividades con una caravana por los 11 municipios del estado.

Natzliely Teresita, candidata por el partido Fuerza por México, visitó el mercado agropecuario para platicar con los locatarios sobre este centro. —



En Durango, Vitela y Villegas ofrecen más programas sociales

J. A. BELMONT Y G. LASTRA
DURANGO

Los candidatos punteros a la gubernatura de Durango, Marina Vitela (coalición Juntos Hacemos Historia) y Esteban Villegas (alianza Va por Durango) arrancaron en la capital del estado sus campañas en el primer minuto de este domingo.

Ambos estuvieron arropados por liderazgos de sus movimientos; en el caso de Vitela, la acompañaron, entre otros, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

Con Villegas estuvieron presentes en sus mítines el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y los ex gobernadores de Durango José Ramírez Gamero, Maximiliano Silerio e Ismael Hernández Deras.

Para arrancar su campaña, la abanderada de Morena y de los partidos del Trabajo, Verde Ecologista y Redes Sociales Progresistas encabezó una marcha desde el monumento a Francisco Villa. "Hoy es el día que comienza la transformación profunda de nuestro estado, el cambio verdadero llegó para todos nosotros", exclamó.

Por la tarde de ayer, ambos candidatos al gobierno de Durango se trasladaron a la región de La Laguna, donde encabezaron un par de actos proselitistas. En la Velaria de la Expo Feria de Gómez Palacio, Marina Vitela reunió a 10 mil personas



Esteban Villegas
Candidato de la alianza Va por Durango, que conforman PRI, PAN y PRD.



Patricia Flores
En el inicio de la campaña de MC se registró un incidente que dejó 9 heridos.



Marina Vitela
La abanderada de Juntos Hacemos Historia, coalición de Morena y aliados.

aproximadamente, donde enfocó su discurso en las mujeres.

"En los recorridos a las madres solteras y a las mujeres, ¿qué creen que me dijeron y me pidieron? Que detonara la economía local en los hogares y muchas madres de familia que las ayudáramos con guarderías, y como el pueblo manda, pues las vamos a hacer para que las mujeres vayan a trabajar", dijo.

Por su parte, el candidato de la alianza conformada por PRI, PAN y PRD realizó un mitin en la Plaza Fundadores en el centro histórico. "Voy a defender nuestro trabajo, voy a defender nuestras conquistas, voy a defender nuestros anhelos y voy a defender nuestros creencias, voy a defender nuestros sueños y la lucha por hacerlos realidad", ofreció.

A mediodía Villegas estuvo en el parque Victoria en el municipio de Lerdo y por la tarde en el Centro de Convenciones en Gómez Palacio, donde presentó su proyecto Visión Durango 22-28.

"Aquí hago un compromiso, eso que nos han quitado lo vamos a regresar. Las prioridades cambiaron, antes era importante hacer un puente o una gran avenida. Esteban Villegas les da su palabra, haremos programas sociales complementarios para que les alcance el dinero".

También arrancó campaña Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, en la que se registró un accidente en uno de los eventos.

El coordinador nacional del partido, Dante Delgado, informó de nueve heridos de los que cuatro requirieron atención hospitalaria, pero ya fueron dados de alta. Por la noche la candidata difundió fotos sobre su visita a los lesionados. ■



El abanderado de Juntos Hacemos Historia arrancó su campaña en Guelatao. ESPECIAL

“Oaxaca, más grande que sus diferencias”: Salomón

Contienda. Tras llamar a la unión en las filas de su partido, el candidato adelantó que irá a 200 de 570 municipios; Alejandro Avilés promete triplicar apoyo social

GASPAR VELA Y ÓSCAR RODRÍGUEZ
OAXACA

En el inicio de las campañas electorales para la gubernatura de Oaxaca, el candidato puntero en las encuestas, Salomón Jara, aseguró que la entidad es mucho más grande que las diferencias al interior de Morena, su partido.

Por su parte, el abanderado del PRI y PRD, Alejandro Avilés, ofreció un gobierno honesto, cercano a la gente y el triple de ayuda que brinda la Federación en programas sociales.

El candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia decidió comenzar su periodo proelitista en Guelatao, donde hizo un llamado a la unidad dentro de su partido luego de que Susana Harp impugnó ante el Tribunal Electoral su candidatura.

“Oaxaca es mucho más grande que nuestras diferencias, en Oaxaca tenemos que estar unidos. Habrá opiniones diversas (...) Yo voy a seguir y siempre lo haré, en estos 60 días (llamando) a la unidad, a la unidad de la coalición, a

la de Morena, a la de Oaxaca, porque es mucho más grande.

“Ya hablé con todos los actores políticos, y a los he invitado y voy a seguir haciéndolo. Pero nada nos va a distraer de los problemas más grandes que tenemos en Oaxaca. La pobreza, la desigualdad, la injusticia, de eso no nos van a distraer”, expuso.

Acompañado por dirigentes locales de los partidos que abanderará, Jara Cruz, quien perdió las pasadas elecciones ante el priista Alejandro Murat, señaló que su

campaña será de propuestas y no entrará en una guerra sucia contra el resto de los abanderados.

“Podemos soñar en que Oaxaca puede ser próspero y muy grande si los oaxaqueños nos unimos. Cuando nos dividimos, cuando viene alguien de fuera, Oaxaca no sale adelante”.

Explicó que visitará 200 de los 570 municipios y detalló que su proyecto contempla combatir la pobreza, el desempleo, la inseguridad y la desigualdad, así como defender a las mujeres.



Por otro lado, Avilés inició su campaña en la capital oaxaqueña al encabezar un mitin en la plaza de la Danza, donde aseguró que en la entidad solo hay dos caminos: “o continuar avanzando y creciendo por la ruta del progreso o retroceder al pasado”.

En su discurso, el candidato advirtió que derrotará a Morena y a su abanderado, pues no permitirá que destrocen al estado, dijo, como lo han hecho con los municipios que gobiernan.

“Aquí en la entrada me encontré a un ciudadano afiliado a Morena y me dijo ‘yo voté por Andrés, pero en Oaxaca voy con Avilés’, porque saben que con mi propuesta habrá el triple de ayuda para la gente y cada sector prioritario y productivo.

“Quiero ser gobernador para que ningún padre o madre de familia tenga que elegir cuál de sus hijos va a estudiar o se va a ir a chamber”, dijo.

Acompañado por Alejandro Murat, gobernador de la entidad, Avilés afirmó que luchará por las mujeres y los jóvenes oaxaqueños; además, prometió que regresarán las estancias infantiles y aseguró que mejorará los apoyos para el campo. Antes, el candidato tricolor realizó una caminata que partió del centro de la ciudad, donde se hizo acompañar de una calenda y una batucada. ■

CLAVES**Prácticas**

El morenista advirtió que vigilará las prácticas del PRI con el fin de evitar que se aprovechen de la necesidad de los oaxaqueños para comprar votos.

Ceremonia

Durante el acto que encabezó, el abanderado del PRI recibió una limpia realizada por una sacerdotisa del municipio de Huautla de Jiménez.

Tamaulipas, entre deseos de que se asiente la 4T y el fin de la violencia

LILIANA PADILLA Y MARÍA LÓPEZ
CIUDAD VICTORIA

Las campañas electorales arrancaron en Tamaulipas con dos ofertas contrastantes: por un lado, un llamado a que llegue la cuarta transformación al estado y, por otro, buscar soluciones a la violencia más allá de la estrategia de “abrazos” para combatirla.

El morenista Américo Villareal advirtió que, “sin alardes

ni desplantes, vamos a superar el desastre ocasionado en estos seis años de mentiras y corrupción. Ustedes conocen a los responsables y los vicios que han impedido el desarrollo de Tamaulipas. Ellos merecen lo que ya están recibiendo: rechazo y olvido. Ellos son ya el pasado”, señaló en referencia al gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

En contraste, el abanderado del PAN-PRI-PRD, César *El Truco* Verástegui, se refirió a la política de “abrazos, no balazos” y sostuvo que los abrazos son para la familia. “La ley se aplica y punto”.

El candidato por Morena-Partido Verde-PT arrancó su campaña por la gubernatura en la colonia que lleva el nombre de su padre, el ex gobernador Amé-



rico Villarreal Guerra, donde ofreció hacer su mejor esfuerzo por “recuperar el tiempo perdido” por los anteriores gobiernos.

Acompañado de los gobernadores Miguel Ángel Navarro, de Nayarit; Cuitláhuac García, de Veracruz, y de Ricardo Gallardo, de San Luis Potosí, Villarreal aseguró que todo está a favor de la cuarta transformación.

“Tamaulipas cambiará a fondo, nosotros representamos su positiva transformación”. En materia de seguridad lamentó que el estado, según organizaciones de derechos humanos, sea una “zona silenciada, donde sucede todo y no se dice nada”.

Ofreció mejoras en seguridad,

justicia y salud en coordinación con la Federación, además de reconstruir el tejido social y un “combate a los violentos”.

En tanto, César Augusto Verástegui, candidato de “Va por Tamaulipas”, inició sus actividades proselitistas en Tampico, donde su primer compromiso fue impulsar las inversiones nacionales y extranjeras en esta zona de la entidad. “Pero debemos de tenerles el agua dulce” dijo, afirmando que la problemática del líquido se va a terminar.

Por la tarde, se trasladó al norte del estado y encabezó una caminata en Reynosa, uno de los municipios fronterizos con más problemas de violencia. —

“Es hora de una gobernadora en Hidalgo”



Carolina Viggiano, de la coalición PAN, PRI y PRD, en su segundo mitin de este domingo. JORGE SÁNCHEZ



Bastión priista.

El aspirante de Morena, Julio Menchaca, ofrece un proyecto por los pobres y contra la corrupción

EDGAR LEDESMA Y TEODORO SANTOS / HUEJUTLA DE REYES

Finalmente inició la batalla por uno de los últimos bastiones priistas, Hidalgo, en la que los aspirantes buscarán quedarse con la gubernatura en las elecciones del próximo 5 de junio.

La primera en iniciar actividades fue la candidata encargada de mantener la entidad bajo el mando del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano Austria, quien a la media noche del 3 de abril, en el teatro al aire libre, ubicado en la ciudad de Tula, dio su discurso, enfocado en disminuir la violencia contra las mujeres en la entidad.

“Desde aquí quiero decirles que no van a estar solos, pues su próxima gobernadora los va cuidar. Vamos a trabajar todos los días para dar resultados”, afirmó.

La candidata de la alianza Va por Hidalgo, conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), PRI y de la Revolución Democrática (PRD), señaló que es momento de que en Hidalgo una mujer sea electa para reivindicar a las mujeres, pues hasta ahora son 67 hombres los que han gobernado ese estado y es tiempo de que una mujer asuma las riendas de la entidad.

Asimismo, criticó la consulta para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues argumentó que el partido del gobierno fue el que convocó a este ejercicio, el cual consideró un gasto.

Más tarde, durante la tarde del domingo, llevó a cabo su segundo evento, donde se enfocó en el desarrollo de Hidalgo con una obra que conecte a la entidad con Ciudad de México.

“Vamos a hacerlo porque eso nos va a integrar completamente al desarrollo nacional, después vamos a explicar detenidamente cómo, pero vamos a hacerlo porque el pueblo de Hidalgo se lo merece, porque también quiere vivir bien”, apuntó.

Su principal opositor, Julio Menchaca, aspirante de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), arrancó su campaña en la Huasteca Hidalguense, en Huejutla, al mediodía de este domingo.

Durante el mitin, al cual asistieron alrededor de 10 mil personas, Menchaca solicitó a los participantes que confíen en su proyecto, el cual, afirmó, será incluyente, comprometido con los pobres y combatirá la corrupción.

Destacó también que una entidad con tanta riqueza y potencial no puede estar dentro de los cinco estados más pobres del país.

“Utilizar bien los recursos públicos, que no llenen los bolsillos de unos cuantos, los resultados son la respuesta a esa demanda; unamos fuerza y voluntades para que ten-

gamos la posibilidad de cumplir los anhelos de los hidalguenses, esa esperanza y voluntad de la gente anima el espíritu y permite comunicar con todos los sectores.

“Vamos a atender primero a los pobres, y estoy seguro que con mujeres y hombres de buena voluntad, sin importar nada, sino que estemos unidos en el bienestar de Hidalgo, sin demagogia, con transparencia y combatiendo la corrupción”, aseguró.

Finalmente, el candidato de “Juntos Hacemos Historia” criticó que la oposición haya utilizado la postulación de mujeres por una cuestión electoral, en referencia a Viggiano. —

CLAVES

Megaobra

La abanderada de la oposición planteó construir un “tren tolteca” que conecte al municipio Mineral de la Reforma con CdMx y el Aeropuerto Felipe Ángeles.

Contra la pobreza

El aspirante de Morena, Julio Menchaca, señaló que su principal compromiso es abatir la pobreza y la desigualdad en la entidad.



AMLO: Tren Maya garantiza turismo y pensiones a las fuerzas armadas

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

El Presidente pidió al Ejército que “cuide y defienda” las obras, que garantizan desarrollo y pensiones a militares. PAG.14

El Tren Maya garantizará pensión a militares: AMLO

Quintana Roo. El mandatario asegura que el proyecto aportará utilidades, por lo que pidió al Ejército cuidar y proteger la obra

FERNANDO DAMIÁN Y GASPAR VELA / CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pidió a los elementos del Ejército mexicano cuidar y defender las obras del Tren Maya, pues no solo son para impulsar el turismo y el desarrollo, sino para tener utilidades y garantizar las pensiones de los integrantes de las fuerzas armadas tras su retiro.

“¿Por qué estamos haciendo todo esto? No solo para impulsar el turismo o el desarrollo, para que haya trabajo, para que se tengan utilidades y se garantice en el futuro, que nunca falten las pensiones a los integrantes de las fuerzas armadas que van al retiro. También para que cuiden y defiendan estas obras que se hacen con dinero del presupuesto,

sin deuda”, señaló en su visita a un campamento de ingenieros militares que participarán en la construcción de los tramos 6 y 7 de dicha obra.

López Obrador agradeció el apoyo del personal de la Secretaría de la Defensa y les recordó que las obras del Tren Maya deben estar listas en diciembre de 2023.

“Voy a estar viniendo, no tan seguido para que no se presionen, pero ya saben que hay que terminar en diciembre del año próximo; la gente quiere el Tren Maya”, indicó.

En un video en redes sociales, el Presidente informó que entre el viernes y sábado pasados visitó cuatro campamentos de ingenieros militares que iniciaron la construcción de 550 kilómetros del Tren Maya, así como el nuevo

aeropuerto de Tulum, Felipe Carrillo Puerto.

Además subrayó que se trata de obras sin fines de lucro y en beneficio de todos los mexicanos.

“Se están financiando estas obras con el presupuesto público, el cual rinde cuando se maneja con honestidad”, agregó.

Finalmente, expresó su agradecimiento a los ingenieros militares por su participación en los megaproyectos del gobierno federal, como el aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya.

“¿Qué buscamos con la construcción del Tren Maya? Que los turistas que llegan a disfrutar de las playas puedan introducirse al territorio, quedarse más tiempo y disfrutar de la riqueza extraordinaria que tenemos los mexicanos, esta zona del país”, dijo. ■



AMLO pide a los militares defender el Tren Maya para que no les falten pensiones

Objetivo. El presidente Andrés Manuel López Obrador compartió ayer en un video que el fin de semana visitó cuatro campamentos de ingenieros militares que han iniciado la construcción de 550 kilómetros del Tren Maya y el nuevo aeropuerto de Tulum.

Al dirigirse a los ingenieros encargados de los tramos 6 y 7 el primer mandatario pidió a los mi-

litares cuidar y defender el Tren Maya, pues una de las razones, más allá del turismo, por las que se construye es para garantizar que nunca falten las pensiones de los integrantes de las fuerzas armadas que van al retiro; no solo eso, también para que cuiden y defiendan estas obras que se hacen con dinero del presupuesto, sin deuda". **PÁG 6**



AMLO pide a militares defender el Tren Maya para que nunca les falten pensiones

El Presidente visitó los campamentos de ingenieros castrenses; plantea cuidar obras pagadas con el erario

Alberto García/agencias
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador compartió ayer en un video que el viernes y el sábado visitó cuatro campamentos de ingenieros militares que han iniciado la construcción de 550 kilómetros del Tren Maya y el nuevo aeropuerto de Tulum, Felipe Carrillo Puerto.

Al dirigirse a los ingenieros encargados de los tramos 6 y 7 del Tren Maya el mandatario les mencionó a los militares que una de las razones, más allá del turismo, por las que se está construyendo es para garantizar que nunca falten las pensiones de los integrantes de las fuerzas armadas.

Al igual que, les dijo a los militares que es necesario que cuiden y defiendan las obras que se hacen con el presupuesto público.

Informó que durante viernes y sábado supervisó el inicio de la construcción de los tramos 6 y 7 del Tren Maya y del nuevo aeropuerto de Tulum, obras a cargo de militares.

Según datos de la página oficial del Tren Maya, el tramo 6 —que va de Tulum a Bacalar— tiene una extensión de 254 kilómetros, mientras que el tramo 7



El Presidente dio un mensaje a los ingenieros militares que construyen el Tren Maya y el aeropuerto de Tulum.

—de Bacalar a Escárcega— comprende 287 kilómetros.

“El viernes y sábado visitamos cuatro campamentos de ingenieros militares que han iniciado la construcción de 550 kilómetros del Tren Maya y el nuevo aeropuerto de Tulum, Felipe Carrillo Puerto”, apuntó López Obrador en un mensaje en redes sociales.

El mensaje estuvo acompañado de un video en el que el mandatario agradeció a los militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) “su profesionalismo y responsabilidad” en la ejecución de proyec-

tos para la nación.

“Ustedes saben que estas obras (...) son en beneficio de nuestro pueblo, de nuestro querido México. No se trata de obras con fines de lucro, son obras verdaderamente públicas”, dijo a los militares.

Al igual que el recién inaugurado Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya es un proyecto prioritario para la administración de López Obrador con una inversión de alrededor de 200.000 millones de pesos (unos 9,300 millones de dólares) para construir cerca de

1,554 kilómetros de ferrocarril en los cinco estados del sureste: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En su mensaje, el mandatario precisó que el Tren Maya se construye para potenciar el turismo, el empleo y el desarrollo de la región sureste.

“Estos turistas que lleguen a disfrutar de las playas, de las bellezas del Caribe, del azul turquesa también se introduzcan a la región para disfrutar de la riqueza extraordinaria que tenemos los mexicanos como la riqueza arqueológica, los vesti-

Tramo 5

Critica campaña de ambientalistas

Hace diez días, López Obrador criticó una campaña de activistas, actrices, actores y cantantes que, a través de un video en redes sociales, se pronunciaron en contra de las obras del Tren Maya, uno de los proyectos más emblemáticos de su Gobierno.

La campaña surgió debido a la modificación del Tramo 5 del tren, mismo que, según aseguran, destruiría el sistema de ríos subterráneos más grande del mundo y con ellos flora y fauna. Acusaron que los cambios se hicieron sin consultar a la ciudadanía ni realizar los respectivos estudios de impacto.

gios de las grandes civilizaciones, de las grandes culturas de Mesoamérica”, destacó.

Explicó que el proyecto no presenta deuda para el país porque se financia con presupuesto público resultado de no permitir la corrupción.

En su gira de trabajo de dos días el presidente sostuvo reuniones de evaluación con empresas a cargo de los tramos 1, 2 y 3 y ratificó su compromiso de entregar el Tren Maya en diciembre de 2023.

Además, supervisó la ampliación del Aeropuerto Internacional de Chetumal.



Foto: Gaspar Romero

Para que migrantes puedan tener acceso a la visa humanitaria tendrán que ser trasladados en autobús a Oaxaca y Tabasco.

CHIAPAS

Entregarán visa a migrantes

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

TAPACHULA, Chis.— El INM acordó con migrantes otorgarles la visa humanitaria para que puedan transitar en el país; para ello, tendrán que ser trasladados en autobús a Oaxaca y Tabasco.

Ante ello, la caravana quedó desintegrada tras el viacrucis que había emprendido desde la ciudad de Tapachula.

Los migrantes se

mantenían varados desde el viernes pasado en el ejido Álvaro Obregón, luego de enfrentarse en dos ocasiones contra la Guardia Nacional y el INM.

Incluso, los migrantes que no pudieron ser detenidos por la Guardia Nacional y el INM se declararon en ayuno, y 44 de ellos, entre hombres y mujeres adultos, se suturaron los labios, declaró el activista Luis García Villagrán, de la organización Dignificación Humana.



Riesgo de recortes al gasto en 2022: analistas

PRECRITERIOS. Ven muy optimistas los pronósticos económicos de Hacienda

México enfrenta un alto riesgo de que el marco macroeconómico se 'descuadre', por lo que para enderezarlo y mantener en orden las finanzas públicas, serían necesarios recortes al gasto y más subejercicios en la segunda parte del año, advirtieron analistas económicos.

Estimaron que habría un faltante de recursos, debido a que no se lograrán los ingresos fiscales esperados, al no poderse cumplir con la meta de crecimiento de 3.4 por ciento este año, como se estima en los Precriterios Generales de Política Económica de 2023 (PGPE), ya que a lo sumo la actividad económica avanzaría 2 por ciento.

"Me parece un presupuesto endeble que requerirá de ajustes conforme avance el año, a menos que pase algo que hoy no se observa", dijo el economista Mario Correa.

John Soldevilla, director de Eco-

Marco macroeconómico

	2022	2023
PIB (%)		
Crecimiento [puntual]	3.4	3.5
Inflación (%)		
Anual a diciembre	5.5	3.3
Tipo de cambio (\$)		
Fin de periodo	20.7	20.9
Tasa de interés (%)		
Fin de periodo	7.8	8.0
Petróleo mexicano		
Precio promedio [dpcb]	92.9	61.1
Plataforma de producción [mbd]	1,820	1,851

Fuente: SHCP, 'Pre-Criterios 2023'.

Bi, aseguró que el gobierno está pecando de optimista, pues en el primer trimestre la economía aún tuvo signos de estancamiento.

— Felipe Gazzón / PÁG. 4

Revisión quedó corta

La SHCP se alineó a la tendencia observada por los analistas y revisó sus expectativas macroeconómicas para 2022; sin embargo, el consenso de los especialistas es que aún son muy optimistas, lo que podría poner en riesgo las metas de finanzas públicas.

Marco macroeconómico 2022 y 2023

	CGPE 2022	2022	Pre-Criterios Ajuste	2023
PIB (var. % anual)	4.1	3.4	-0.7	3.5
Inflación (var % anual)	3.4	5.5	2.1	3.3
Dólar interbancario (pesos por divisa)				
Fin de periodo	20.40	20.70	0.30	20.90
Promedio	20.30	20.60	0.30	20.80
Cetes 28 días (en % anual)	5.30	7.80	2.50	8.00
Petróleo				
Mezcla mexicana (dólares/barril)	55.1	92.9	37.8	61.1
Plataforma de producción [mbd]	1,826	1,820	-6	1,851
Plataforma de exportación [mbd]	979	879	-100	764
PIB de EU (var % anual)	4.5	3.6	-0.9	3.0

mbd: miles de barriles diarios

Estimación de finanzas públicas para 2022

■ Miles de millones de pesos	Aprobado	Estimado	Diferencia
RFSP	-996.6	-1,074.6	-78.1
Balance público	-875.6	-883.1	-7.5
Ingresos presupuestarios	6,172.6	6,501.4	328.8
Petroeros	1,087.1	1,622.6	535.5
Tributarios	3,944.5	3,714.1	-230.3
No tributarios	240.0	240.0	0.0
Organismos y empresas	901.1	924.7	23.6
Gasto neto presupuestario	7,048.2	7,384.5	336.3
Programable pagado	5,207.3	5,452.0	244.8
Costo financiero	791.5	869.3	77.9
Participaciones	1,019.5	1,033.1	13.6
Adefas	30.0	30.0	0.0
Balance primario	-83.6	-13.2	70.4

Fuente: SHCP

RFSP: Requerimientos Financieros del Sector Público

FOCOS

Hacienda estima que el crecimiento del PIB sea de 3.4% en 2022, con un rango de 1.4% a 3.4%; una reducción de 0.7 puntos con respecto a las proyecciones del Paquete Económico de este año.

Destacó el ajuste de pronósticos el de la mezcla mexicana de exportación, que se ubicó en 92.9 dólares el barril en promedio para el año, desde los 55.1 dólares aprobados en el presupuesto.



PRE-CRITERIOS 2023

Advierten analistas sobre el riesgo de recortes al gasto

Esto, debido a pronósticos económicos muy optimistas y difíciles de alcanzar

Gobierno apuesta a mayores ingresos petroleros contra menor recaudación

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Analistas económicos advirtieron de un alto riesgo de que se 'descuadre' el marco macroeconómico, por lo que para enderezarlo y mantener en orden las finanzas públicas, serían necesarios recortes al gasto y más subejercicios en la segunda parte del año.

Estimaron que habría un faltante de recursos que se originará debido a que no se lograrán los ingresos fiscales esperados, al incumplirse la meta de crecimiento económico de 3.4 por ciento para el presente año, como se estima en los Pre-Criterios Generales de Política Económica de 2023 (PGPE), ya que esperan que a lo sumo la actividad económica avance 2.0 por ciento.

"Me parece un presupuesto endeble que requerirá de ajustes importantes conforme avance el año, a menos que pase algo que hoy no se

observa en el panorama", advirtió el economista Mario Correa.

Ernesto O'Farrill, presidente de Bursamétrica, expuso que lo más preocupante es que el crecimiento del PIB no se logrará y argumentó que el consenso de los analistas está en 2 por ciento, lo que genera riesgos de menor recaudación.

John Soldevilla, director de Economy, Business & Indicators (Eco-Bi), coincidió en que "el gobierno está pecando de optimista, toda vez que en el primer trimestre la economía aún mostró signos de estancamiento; continúa la caída en la producción de vehículos y los indicadores de confianza empresariales bajaron".

"La estimación de la SHCP dista mucho más todavía mucho más del crecimiento esperado por el mercado, de apenas 1.8 por ciento para este año, según la última encuesta de Banxico entre los analistas privados", subrayó.

Janneth Quiroz Zamora, subdirectora de análisis económico de Grupo Financiero Monex, destacó que las estimaciones del gobierno en cuanto al PIB, inflación y tasas de interés le parecen muy optimistas,

25.5%

DEL PIB

Se estima para el gasto neto presupuestario en 2022, por arriba de la cifra aprobada de 25.1%.

pero será difícil que se cumplan ya que el PIB rondará este año 2 por ciento, la inflación superará el 5.5 por ciento y las tasas de interés se acercarán al 8 por ciento.

IMPULSO PETROLERO

Hacienda prevé en Pre-Criterios que los ingresos presupuestarios del sector público serán mayores en 328 mil 752 millones de pesos respecto a lo previsto en la LIF 2022 y que los ingresos petroleros se ubicarán por encima de lo aprobado en 535 mil 509 millones de pesos, impulsados al alza por un mayor precio del petróleo en 37.8 dólares por barril respecto a lo aprobado.

O'Farrill, advirtió que estos excedentes podrían desaparecer ante la contracción en la recaudación fiscal por un menor PIB y el mayor gasto en IEPS para evitar que suba la gasolina.



“Fácilmente se puede tener una recaudación menor comparada con el presupuesto original de 700 mil u 800 mil millones de pesos, ya que por más esfuerzos de fiscalización no se lograrán los ingresos esperados, porque la captación de IVA e ISR quedarán abajo, mientras que el IEPS ya se hizo cero”, recalcó.

Recalcó que el gasto por el subsidio del IEPS sería muy similar a la cifra de los excedentes que espera el gobierno por ingresos petroleros adicionales (de 535.5 mil mdp).

Correa cuestionó “cómo le harán para lograr un balance primario positivo de 70.3 mil millones de pesos, cuando en 2021 tuvieron un déficit primario de 71.9 mil millones, en enero-febrero llevan un déficit primario acumulado de 72.9 mil millones y están subsidiando los combustibles para que no afecten demasiado a la inflación”.

AJUSTE EN PRONÓSTICOS

Secretaría de Hacienda recortó en 7 décimas el crecimiento esperado para 2022 a 3.4 por ciento. En los CGPE 2022 aprobados para este año la dependencia proyectaba un crecimiento del PIB de 4.1 por ciento.

“Los impactos persistentes de la pandemia en los desbalances entre oferta y demanda, y el escalamiento del conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania, han obligado a los países a ajustar sus expectativas de crecimiento para este año, por lo que Hacienda actualiza la cifra de crecimiento económico para las estimaciones de finanzas públicas a 3.4 por ciento en 2022”, argumentó.

La sorpresa positiva fue en la cotización esperada del precio del petróleo, que ahora se calcula que promediará en el año 92.9 dólares por barril, más que los 55.1 dólares estimados en el Paquete Económico.

12.8%

DEL PIB

Alcanzarán los ingresos tributarios en el presente año, menos que el 14.0% aprobado en el Presupuesto.

5.6%

DEL PIB

Se estima que alcancen los ingresos petroleros, más que el 3.9% aprobado.



Falla estrategia contra huachicol

BENITO JIMÉNEZ

Pese a la promesa del Gobierno federal de combatir la ordeña de combustible a ductos de Pemex, el problema no ha sido resuelto.

El despliegue de militares y el traslado de combustible en pipas han sido insuficientes, pues al cierre de 2021 Petróleos Mexicanos registró 11 mil 37 tomas clandestinas, una cantidad similar a la de 2020, cuando cerró con 11 mil 22 puntos de ordeña.

Mandos del Ejército asignados al combate al huachicol atribuyeron esa situación a la complicidad que las bandas criminales han fortalecido con pobladores de las comunidades por donde atraviesan los ductos, así como a nuevas estrategias para no ser detectados.

“Con la complicidad de los habitantes ponen la toma clandestina por los lados o por debajo del ducto para que las autoridades y el personal militar tarden más tiempo en detectarla”, dijo un mando militar a cargo del trabajo de campo en el estado de Hidalgo.

Añadió que si bien las células del crimen organizado son las responsable del huachicol, éstas han generado alianza con pobladores quienes delinquen a cambio de una remuneración.

Así, después de una disminución sustancial en 2019



y 2020 de tomas clandestinas, el año pasado los puntos de ordeña sumaron 11 mil 37 tomas.

Hidalgo y Puebla lideran el robo de combustible pero hay entidades donde ya se prendieron focos rojos.

El Estado de México, por ejemplo, incrementó los piquetes en su territorio 36 por ciento de 2020 a 2021 al pa-

sar de mil 270 a mil 732, según cifras de la petrolera.

En Michoacán, disputado por los Cárteles Unidos y el Cártel de Jalisco Nueva Generación, la ordeña aumentó 95 por ciento al pasar de 155 tomas clandestinas a 303 en operación.

El fenómeno también aumentó en Baja California, Tlaxcala, Jalisco y NL.



ZELENSKI ACUSA GENOCIDIO

Exige ONU que se investigue la matanza de civiles en Bucha

Al recuperar ciudades, el Ejército ucraniano ha encontrado cuerpos con huellas de tortura y que fueron ejecutados



DESOLADOR. Soldados, al caminar entre tanques rusos destruidos en Bucha, ayer.

Occidente acordará más sanciones contra el Kremlin, tras los asesinatos: Scholz

NUEVA YORK
AGENCIAS

El secretario general de la ONU, António Guterres, demandó una investigación independiente que desemboque en responsabilidades por la presunta masacre de civiles por parte de tropas rusas en Bucha.

En una breve declaración remitida a los medios por un portavoz, Guterres dijo estar “profundamente

impactado por las imágenes de los civiles asesinados” en la ciudad al noroeste de Kiev.

“Es esencial que una investigación independiente lleve a una rendición de cuentas efectiva”, agregó el diplomático luso, que evitó no obstante hacer la calificación de crimen de guerra, tras el hallazgo de cientos de cadáveres de civiles que parecen ejecutados sumariamente.

La fiscal general de Ucrania informó que se han recuperado 410 cuerpos de civiles de las localidades del área metropolitana de Kiev que fueron retomadas tras la retirada de los soldados rusos.

Las tropas ucranianas están encontrando cuerpos brutalizados y destrucción generalizada en los suburbios de la capital.

En Bucha se vieron los cuerpos de al menos nueve personas vestidas de civil que parecían haber sido asesinadas a quemarropa. Dos tenían las manos atadas a la espalda.

Las autoridades dijeron que esta-



ban documentando pruebas a medida que el Ejército de Ucrania recupera territorio y descubre indicios de asesinatos estilo ejecución para agregar a su caso para enjuiciar a funcionarios rusos por crímenes de guerra.

Desde Moscú, el Ministerio de Defensa rechazó las acusaciones. “Ni un solo civil fue víctima de acción violenta alguna por las fuerzas rusas” en Bucha. Denunció que todo era un montaje de Occidente.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, denunció que las acciones rusas equivalen a genocidio. Entrevistado por el programa “*Face the Nation*” de CBS, explicó que hay más de 100 nacionalidades en Ucrania y “esto se trata de la destrucción y del

exterminio de todas estas nacionalidades. Somos ciudadanos de Ucrania y no queremos ser sometidos a las políticas de la Federación Rusa”.

Los líderes de Gran Bretaña, Francia y Alemania se han sumado a las denuncias internacionales por los aparentes crímenes de guerra cometidos por fuerzas rusas en Ucrania.

En el mismo sentido se pronunció el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, y el secretario de la OTAN, Jens Stoltenberg.

“El presidente Vladimir Putin y sus seguidores sentirán las consecuencias” de sus acciones, dijo el canciller alemán Olaf Scholz, al anunciar que Occidente planea nuevas sanciones contra Rusia.



Sicarios en más de 50 vehículos atemorizan a Caravana de activistas en Chilapa, Guerrero

Más de 50 camionetas y 20 motocicletas con sicarios de 'Los Ardillos', se instalaron en el poblado de Colotepec, a un costado de la comunidad de Tula, para intimidar a la Caravana por la Vida, el Agua y Contra los Megaproyectos, reunida en la comunidad de Alcozacan.

<https://bajopalabra.com.mx/sicarios-en-mas-de-50-vehiculos-atemorizan-a-caravana-de-activistas-en-chilapa-querrero>



"Tenemos que terminar el Tren Maya en 2023": AMLO a militares en QRoo

Este domingo concluyó en Cancún la gira del presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, por Quintana Roo. En su discurso ante los militares reunidos en la base instalada en Tulum les recordó que “tenemos que terminar en diciembre del año próximo”.

<https://www.lajornadamaya.mx/quintana-roo/193008/tenemos-que-terminar-el-tren-maya-en-2023-amlo-a-militares-en-quintana-roo>



Se Suturan los Labios 50 Migrantes por la Falta de Atención de Autoridades

Hasta la tarde de éste sábado, 50 hombres y mujeres -en su mayoría de Venezuela- mantienen una protesta en el poblado Álvaro Obregón, al poniente de Tapachula, para exigir al gobierno mexicano los atiendan y les permita realizar sus trámites para poder irse a otras regiones del país, porque han esperado durante muchos meses y nadie los quiere escuchar.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/04/03/se-suturan-los-labios-50-migrantes-por-la-falta-de-atencion-de-autoridades.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

04/04/2022

REGIONAL



Solo se ha regularizado el 1.4% de los autos chocolates; pedirán ampliar decreto

En la primera etapa del decreto para la regularización de los autos chocolates, se han regularizado 7 mil de los 500 mil que se estima circulan en la entidad, es decir el 1.4 por ciento, sin embargo, esperan que con las nuevas modificaciones y la reducción del costo de emplacamiento exista una mayor demanda.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/solo-se-ha-regularizado-el-1.4-de-los-autos-chocolates-pediran-ampliar-decreto-8086068.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EN LA RECTA FINAL DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA

MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

En la defensa de la soberanía, desde el Poder Legislativo nos sumamos y apoyamos al Poder Ejecutivo federal

Estamos a días y horas por resolver en el honorable Congreso de la Unión uno de los grandes problemas nacionales del siglo XXI, me refiero al cambio de paradigma en el ramo eléctrico a través de una reforma de carácter constitucional, con un objetivo fundamental, devolver el carácter estratégico al sector bajo la rectoría del Estado mexicano para garantizar la seguridad eléctrica; es decir, dotar de electricidad a todos con eficiencia, confiabilidad, seguridad y continuidad, bajo dos criterios fundamentales: a precios asequibles y de manera sustentable. Este desafío enfrenta también elementos externos, las repercusiones del conflicto bélico entre países integrantes de las exrepúblicas de la Unión Soviética y el resurgimiento de la pandemia en China.

Cuyas repercusiones son el desabasto y el aumento en un 45 por ciento de manera interanual de los precios del gas natural, la electricidad y el petróleo; ante la inestabilidad salvaje en los mercados, algunos analistas pronostican que el petróleo puede llegar a 150 dólares por barril; lo que ha obligado a las naciones a poner especial énfasis en la soberanía y el papel del Estado en la rectoría de los recursos y la autosuficiencia energética.

De esta manera, ante el fracaso de la petición de un aumento de la producción planteada a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), donde está adherida Rusia, el

segundo mayor exportador y tercer productor; Estados Unidos ha anunciado la liberación de 180 millones de barriles de petróleo de sus reservas estratégicas, cuyo objetivo es hacer frente a la dependencia energética de occidente de Rusia.

Bajo estas condiciones donde los esfuerzos de EU para estabilizar los mercados energéticos han sido infructuosos, el enviado especial para el clima del gobierno estadounidense, John Kerry; el embajador Ken Salazar, y un grupo de empresarios, sostuvieron una reunión con el Ejecutivo de nuestro país encabezado por el Presidente.

Nuestro gobierno, haciendo gala del dicho mexicano de que lo valiente no quita lo cortés, luego de manifestar la necesidad de mantener buenas relaciones y la integración económica con respeto a nuestra soberanía, expuso que la Reforma Eléctrica elevará a rango constitucional la Transición Energética e hizo una reseña de las acciones que se llevan a cabo para enfrentar el grave problema del cambio climático. Sin embargo, ante la intencionalidad de la misión estadounidense de erigir una especie de órgano revisor del proceso legislativo de la Reforma Eléctrica, nuestro presidente fue categórico y tajante al rechazar esta política injerencista.

En la defensa de la soberanía, desde el Poder Legislativo nos sumamos y apoyamos al Poder Ejecutivo federal; en estos momentos cruciales para la transformación de México, también es la hora de definiciones y compromiso. Nuestras familias, nuestros hijos y la ciudadanía nos están observando, atentos a que estemos a la altura que nos demandan y exigen, pues está en juego el futuro de la nación.

“La reforma tiene un objetivo, devolver el carácter estratégico al sector bajo la rectoría del Estado mexicano para garantizar la seguridad eléctrica”.



MARGARITA ZAVALA

La confianza y el miedo

Decía Aristóteles que la emoción llamada “confianza” es contraria a la del “temor”. Y explica: “Da confianza, [...] el que las desgracias estén lejos y los medios de salvación cerca; el que existan remedios y se disponga de recursos[...]”. Pero etimológicamente la palabra “Confianza” viene de cum: conjunto, unión; y de fides: la fe en la lealtad del otro. Esto significa que es una relación de un lado al otro; “la fe en la lealtad del otro” dirían algunos.

A través de la experiencia hemos constatado que la confianza es una de las emociones más importantes para las relaciones humanas. Tratándose de lo público, la confianza es necesaria para llevar una vida armónica y ordenada. En algún tiempo el sistema político se basó en la confianza en que los acuerdos se cumplen. Sabemos que la existencia de un verdadero Estado de Derecho pasa por una elemental relación de confianza de los gobernados en su autoridad y en el orden jurídico expedido. En México, si algo se ha deteriorado o perdido, es la confianza.

Pero qué confianza se le puede tener a la Administración de Justicia si acabamos de ver un proceso como el de Alejandra Cuevas en el que pasa más de año y medio para concluir que no existió delito, que se lo inven-

taron, que nada probaron, que no hicieron bien las consignaciones pero, eso sí, mientras tanto ella pasó más de 520 días en la cárcel. ¿Qué confianza podemos tenerle a un ministro de la Corte que no da muestras de autonomía ni independencia y utiliza el poder contra quienes opinamos distinto al Poder Ejecutivo?

Qué confianza se le puede tener a una ministra de la Corte que votó, con enojo, en contra de la reforma energética de 2014 y que ahora pretende ser la ponente imparcial al juzgar la inconstitucionalidad de la iniciativa de la Ley Eléctrica que contradice claramente la Constitución con la que manifestó vehementemente no estar de acuerdo. Está impedida. Por cierto, es una acción de inconstitucionalidad que llevaba mucho tiempo en la Corte y que se les ocurrió resolverla ocho días antes de la discusión en la Cámara de Diputados de la infame reforma energética presentada por el Presidente en la que, en lugar de optar por los mexicanos, se le concede todo el poder a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dirigida por el conocidísimo Manuel Bartlett y que es contraria al cuidado del medio ambiente.

Qué confianza se puede tener en el Senado que después de un proceso estricto de entrevistas y puntuaciones para obtener un

cargo, de un momento a otro, parecen desmontar un proceso e integran a una persona más. ¿Qué confianza puede tener la ciudadanía en sus legisladores si, en el Senado, la oposición perdió por dos

votos pero faltaron más de cinco senadores de la oposición para votar? El resultado es que la ciudadanía que está en contra de la reforma energética ha perdido la confianza y, entonces, tiene miedo que los legisladores o no se presenten el día de la sesión o voten a favor la reforma por arreglos oscuros con Bartlett o con el gobierno

Qué confianza podemos tener si escuchamos al secretario de Gobernación en un mitin diciendo que no le preocupa violar la ley electoral porque, al fin, los que la aplican que son los del INE, pues “ya se van” porque van a cambiar la ley y la Constitución.

Algo tendremos que hacer la ciudadanía para recuperar en nuestras instituciones, y en nuestras autoridades, la necesaria confianza. Empecemos por confiar en nosotros mismos y entre quienes defendemos la democracia que tanto nos costó. De lo contrario, recordando a Aristóteles, las desgracias se nos acercarán cada vez más y los medios de salvación se alejarán más, y más, hasta que nos llenemos de miedo. ●

Diputada federal



DINERO

Reforma eléctrica va // Subsidio a la gasolina incluye a la frontera norte // Lía en líos con los artistas de San Jacinto

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AL TERMINAR LA reunión maratónica con John Kerry, el embajador Ken Salazar y los empresarios que los acompañaron, nuestros compañeros reporteros los entrevistaron y dijeron que sería el presidente López Obrador quien daría a conocer los resultados con detalle al día siguiente. López Obrador escribió esa misma tarde este tuit: "Nos reunimos con el enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, el embajador Ken Salazar y un grupo de empresarios estadounidenses. Considero que fue un encuentro amistoso, necesario y benéfico". Sólo que no respetó Kerry el acuerdo y dio una entrevista a un diario de los que atacan un día sí y otro no a Andrés Manuel, y soltó datos como que habían convenido en crear una comisión para dar seguimiento a la reforma eléctrica en el Congreso. Al día siguiente, López Obrador les corrigió la plana: la reforma va. Se están tardando en entender —este comentario ya es mío— que México no es tierra de pastoreo. ¿Y la comisión? ¿Cuál?

Precios estables de combustibles

SIEMPRE QUE LA gasolina y el diésel son más baratos del lado mexicano que del *americano* de la frontera, crecen las ventas de nuestras gasolineras porque vienen muchos gringos a llenar el tanque del automóvil, inclusive a llevar bidones llenos, a fin de aprovechar los precios. La Secretaría de Hacienda informó ayer que ratifica el compromiso de mantener el precio de la gasolina estable y en una senda que sólo se actualice por el ritmo de la inflación. Para ello, no sólo se ha activado la totalidad del estímulo sobre el IEPS de combustibles, sino también un incentivo adicional que será acreditado contra el ISR o el IVA, a fin de apoyar la economía de los hogares y evitar incrementos en los costos del transporte de mercancías en nuestro país. Muy bien, secretario Ramírez de la O. Quitar el subsidio a las familias y empresas de la frontera hubiera sido discriminatorio.

Rublos

EL RUBLO SE ha devaluado a partir de que Rusia fue excluida del esquema Swift que permite y regula las transferencias de monedas. De ahí que el presidente Putin insista en que le paguen el petróleo y el gas en rublos, el efecto sería que la moneda se revaloraría. Se

llegó al acuerdo de que el banco fulano abrirá dos cuentas: una en dólares y euros para recibir pagos, los convertirá y pagará en rublos. En México estamos viendo un fenómeno más o menos parecido. Los especuladores que vendieron sus pesos cuando bajaron las tasas de interés y provocaron que se devaluara hasta cerca de 22 por dólar, ahora que las tasas van para arriba de nuevo están volviendo a comprar pesos y la cotización se fortaleció a 19 y fracción.

La gallina dorada

DECÍA ENRIQUE PEÑA Nieto que la gallina de los huevos de oro (Pemex) ya estaba difunta. Sólo que este año le va a inyectar casi medio billón de pesos extras al presupuesto federal, con motivo del aumento del precio del petróleo, y eso que bajó la producción y, por tanto, las exportaciones.

Yalitza

EL 30 DE marzo se conmemora el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar. Interpretando el papel de Cleo, a Yalitza Aparicio, maestra en la vida real, le fue muy bien, pero falta recorrer mucho camino para que todas tengan un estatus laboral como en Estados Unidos o Europa. Ésta es la idea que quise y debí expresar en mi primer comentario. Disculpas. Muchas gracias a quienes se ocuparon del tema en redes sociales —dos millones de impresiones sólo en Twitter.

Ombudsman social

Asunto: Lía en líos

SOY UN ARTISTA plástico y desde hace 20 años expongo mis obras en el Jardín del Arte en San Jacinto. Estamos siendo víctimas del acoso por parte de la alcaldesa Lía Limón debido a que quiere cobrarnos derecho de piso. El código fiscal, en su artículo 304, nos exime de este pago, pero la alcaldía está empeñada en que paguemos. Quedo en espera de su apoyo a hacia nuestra asociación, que está integrada por más de 500 artistas plásticos, fotógrafos, grabadores, escultores. Le comparto un comunicado de la asociación que me representa.

R: ES UNA muestra más de la mentalidad panista: joder a los ciudadanos. Es necesaria la intervención de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Twitterati



Y SÍ, LAS cosas han cambiado, la mayoría de la gente en el parque no trae cubrebocas...
Escribe Guadalupe Gutiérrez @eisaunam

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

Operación Salvar al mundo

Países con el mayor # de dosis administradas como porcentaje de su población total*

Países y regiones	Dosis administradas	1 dosis %	Esquema completo %
China continental	3,270,874,000	90.5	87.7
India	1,845,750,357	71.7	61.3
Unión Europea	879,248,278	75.9	73.6
Estados Unidos	561,218,218	78.2	64.9
Brasil	415,350,921	85.6	75.9
Indonesia	380,430,809	72.7	64.1
Japón	255,719,551	81.5	80.0
Bangladesh	248,319,472	77.6	67.5
Pakistán	237,931,825	63.4	55.5
Vietnam	203,144,374	82.1	79.8
México **	193,143,648	67.0	62.4
Alemania	172,113,530	76.6	76.0
Rusia	164,102,634	54.7	49.8
Francia	154,105,693	84.1	80.6
Filipinas	148,799,120	64.5	60.5
Total mundial	11,324,785,588		

*Compilación de Bloomberg.

**El Gobierno de la Ciudad de México levantó la sugerencia del uso de cubrebocas en espacios abiertos por lo que será opcional usarlo.



MÉXICO SA

Aumenta el ingreso petrolero // Más de medio billón adicional // Gringos y el petate del T-MEC

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN ESTE ZARANDEADO cuan pandémico planeta cada uno habla de la feria según le va, y mientras en Europa ya no sienten lo duro sino lo tupido por el constante incremento de los precios en energéticos, los países productores de petróleo y gas sólo escuchan el tintineo de sus respectivas cajas registradoras y suman los ingresos extraordinarios generados por las sanciones que el "mundo libre" ha impuesto a Rusia tras la guerra en Ucrania.

COMO ERA PREVISIBLE, el conflicto bélico ha impulsado dichos precios a niveles que, en grado sumo, complican el de por sí enredado comportamiento económico europeo, al tiempo que exprimen los bolsillos de los consumidores, quienes de sus gobiernos, que no atan ni desatan, sólo reciben "consejos" para que "bajen el termostato", se bañen con agua fría, recurran a la bicicleta para transportarse, coman de lata para no utilizar gas y cosas por el estilo. ¡Y eso que los rusos no han cerrado la llave!, aunque ahora cobran en rublos. Al mismo tiempo, los "malos de la película" tienen mercado suficiente para colocar su producción. Contrario a lo que sucede en otras latitudes, en México el aumento de los precios petroleros genera sustanciales ingresos extraordinarios, y el gobierno ya echó cuentas: cuando comenzó la guerra en Ucrania el barril mexicano de exportación cotizaba en 85.55 dólares; una semana después, se vendía a 110.02. Con altibajos, la cotización va en torno a 100 dólares (el viernes pasado cerró la semana en 97.25).

DE LAS EXPORTACIONES de crudo mexicano únicamente 7.5 por ciento terminan en el mercado europeo (74 por ciento a Estados Unidos y 18.5 al Lejano Oriente), pero el precio del barril aplica a todos los compradores, con algunas excepciones, y en cualquier caso el incremento beneficia a las finanzas nacionales, amén de que el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que, contrario a lo que sucede en el viejo continente, aquí hay "gas suficiente".

LA ESTADÍSTICA DE Petróleos Mexicanos revela que, en lo que va de la administración, nuestro país ha captado más de 65 mil millones de dólares sólo por exportaciones de crudo (alrededor de un millón de barriles por

día), de tal suerte que el incremento de precios por la guerra en Ucrania ha potenciado esos ingresos. Lo anterior viene a colación porque la Secretaría de Hacienda estima (Precriterios 2023, que el pasado viernes presentó al Congreso de la Unión), que "los ingresos petroleros se ubiquen por encima de lo aprobado en 535 mil 509 millones de pesos (casi 27 mil millones de dólares), impulsados por un mayor precio del petróleo en 37.8 dólares por barril respecto a lo aprobado". Prevé "un precio promedio de 92.9 dólares por barril, mayor al estimado en el paquete económico 2022 de 55.1 dólares, así como una plataforma de producción promedio de un millón 820 mil barriles diarios, poco menor a la estimada de un millón 826 mil".

HACIENDA LO DETALLA así: "se estima que los ingresos presupuestarios en 2022 sean mayores en 328 mil 752 millones de pesos respecto a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación para el presente año. Ello se explica por los mayores ingresos petroleros en 535 mil 509 millones de pesos, en línea con el incremento internacional de los precios del crudo; menores ingresos tributarios en 230 mil 326 millones de pesos, debido, entre otros factores, a una menor tasa de crecimiento de la actividad económica respecto a la estimación previa, así como por el efecto de los estímulos adicionales al IEPS de combustibles que tienen la finalidad de que los precios al público no aumenten en términos reales y se vuelvan una presión inflacionaria adicional, y considerando el impacto positivo de medidas para combatir la evasión fiscal; y finalmente, mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 23 mil 569 millones de pesos generados por dichas entidades en el ejercicio fiscal".

Las rebanadas del pastel

CON EL PETATE del T-MEC, gringos y súbditos chantajean con que la reforma eléctrica "viola" lo acordado en ese mecanismo comercial, pero "es falso, porque en el propio acuerdo queda claro que nuestro país tiene el derecho de modificar sus leyes energéticas con base en sus intereses nacionales; ¡qué clase de mexicanos son aquellos que aplauden acciones intervencionistas en lugar de sumarse a la defensa del petróleo y la electricidad!" (senador Napoleón Gómez Urrutia).

cfvmexico_sa@hotmail.com



LA OMC REDUCE CASI A LA MITAD SU PRONOSTICO



▲ La Organización Mundial del Comercio (OMC) recortó su previsión de crecimiento mercantil para 2022 casi a la mitad: 2.5 por ciento, de 4.7, como consecuencia del conflicto entre Ucrania y Rusia, pese a que sus exportaciones representan 2.5 por ciento

del global, son muy significativas en trigo y maíz, dijo a la BBC la directora general, Ngozi Okonjo-Iweala, quien agregó que aún teme una crisis alimentaria y mayor inflación. En la imagen, un buque mercante en el mar de Rotterdam, Países Bajos. Foto Ap

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

PIB, recorte optimista de Hacienda

La secretaria de Hacienda finalmente recortó su proyección de crecimiento para la economía nacional al cierre de este año 2022.

El Producto Interno Bruto (PIB) crecerá 3.4%, en lugar del 4.1% que había proyectado previamente.

A pesar del "hijeretazo", Hacienda mantiene el optimismo.

El secretario **Rogelio Ramírez de la O** está convencido de que el ciclo de la recuperación económica nacional interrumpida en 2021, todavía no concluye.

Ha dicho que hay una reserva de demanda que está insatisfecha y aunque por el momento no se cumpla la expectativa de crecimiento de 4.1% no significa que deja de existir ese potencial para el año 2022, en el momento en que tome de nuevo, una curva ascendente.

Esa es la visión del responsable de la política económica de México.

El hecho es que Hacienda revisó su cálculo, mucho después de que la mayoría de las firmas bancarias y agencias calificadoras vienen recortando sus pronósticos.

La mayoría los ha colocado en alrededor del 2%.

Como lo anticipó el responsable de las finanzas públicas, Rogelio Ramírez de la O, esperarían hasta el último momento para presentar los pre Criterios de Política Económica, con el propósito de contar con la mayor cantidad de información posible para revisar su proyección y tener la mayor cantidad de elementos que permitan una mejor planeación de las finanzas públicas.

La nueva proyección de Hacienda parece todavía muy optimista respecto del resto de los expertos que dan seguimiento a la economía mexicana.

Justo el jueves pasado, el día previo al anuncio de Hacienda, los analistas consultados por el Banco de México (Banxico) recortaron su previsión de crecimiento económico a 1.8%, desde el 2% vaticinado en el sondeo previo.

Es el resultado de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero realizada por el banco central.

A principios de marzo, Banxico, gobernado por Victoria Rodríguez Ceja, revisó a la baja su pronóstico.

El banco central mexicano recortó su proyección de crecimiento del país, a un máximo de 3.2% en 2022.

Calculó que el PIB de México será de entre 1.6 y 3.2% para 2022, indicó la nueva gobernadora de Banxico.

El jueves pasado Citibanamex preveía que Hacienda recortaría su previsión de crecimiento de 4.1% a 2.8%.

Citibanamex es una de las firmas financieras más pesimistas en su pronóstico de crecimiento económico.

Estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de México crecerá apenas 1.3 por ciento este año.

Rogelio Ramírez de la O apuesta a que el crecimiento económico nacional sí puede detonar e incluso alcanzar una mayor tasa a la recortada en viernes pasado en virtud de la obra pública que está realizando el gobierno lópezobradorista: el Tren Maya, el corredor Transísmico, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y otras menos publicitadas.

El funcionario considera que es posible detonar el crecimiento del país con la inversión pública sin recurrir a los esquemas de Asociación Pública Privada porque asegura que estos le salieron muy caros al país.

También advierte que todavía hay mucho desperdicio en los balances del sector público y hay muchas bolsas de recursos que se pueden obtener.

Lo que sí le preocupa al secretario de Hacienda es la inflación. Aunque advierte que los programas para evitar que se eleve el precio final al consumidor de la gasolina han sido positivos y que el gobierno mexicano analiza alternativas para enfrentar los impactos inflacionarios en los granos.

Esto es congruente con lo que en días pasados anunció el presidente López Obrador en torno a un posible control de precios.

En suma lo que parece evidente es que no habrá cambio de ruta y que no se descartan políticas públicas recicladas antinflacionarias.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	27	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡A ver cómo nos val

Atisbos

TELEFONO DESCOMPUESTO.- Hay un peligroso teléfono descompuesto entre México y Estados Unidos.

O al menos eso es lo que parece después de la reunión que sostuvieron el viernes pasado en Palacio Nacional el enviado especial sobre el cambio climático de EU, **John Kerry** y un grupo de empresarios de ese país y el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Este último desmintió a Kerry y al embajador de EU en México respecto a la supuesta constitución de un equipo de trabajo para dar seguimiento a la Reforma Eléctrica.



Biden insulta a México

JOHN M. ACKERMAN

El pasado jueves, 31 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador atendió personalmente en Palacio Nacional durante cinco horas a dos funcionarios de tercer nivel del gobierno de Estados Unidos, el Enviado Especial para el Cambio Climático, John Kerry, y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. Con gran paciencia y tranquilidad, el presidente mexicano les explicó a ambos funcionarios los beneficios que tendrá la reforma eléctrica tanto para el desarrollo de la región norteamericana como para el bienestar de los pueblos de ambos lados del río Bravo.

López Obrador también escuchó durante largas horas la letanía de "preocupaciones" sobre la supuesta naturaleza "estatista" y "expropiadora" de la reforma eléctrica de parte de los altos ejecutivos de Sempra Energy, Invenenergy, New Fortress Energy, Blackstone, General Motors, Johnson Controls, Talos y Ford, que acompañaban a los funcionarios estadounidenses. Estas empresas son los verdaderos dueños del poder en Washington y pretenden que el gobierno mexicano sea tan sumiso a sus exigencias y necesidades que su propio gobierno.

Jamás podríamos imaginar la celebración de una reunión similar entre el presidente Joseph Biden y funcionarios mexicanos de tercer nivel custodiando empresarios mexicanos para quejarse de una iniciativa de ley que el titular del gobierno estadounidense había enviado al Congreso de su país. Biden sería sometido a duras críticas por rebajar su investidura si apartara cinco horas de su agenda para semejante encuentro.

Pero a López Obrador le gusta romper esquemas y, en contraste

con las formas elitistas y acartonadas de la política estadounidense, decidió dar un ejemplo de humildad y de hospitalidad mexicanas. En lugar de mandar a Kerry y a Salazar con un subsecretario de asuntos ambientales o energéticos, el mandatario mexicano hizo un esfuerzo especial por demostrar su apertura y espíritu colaborativo. "Existe disposición al diálogo, no queremos dejar de tener buenas relaciones con el gobierno de Estados Unidos ni con las empresas de ese país", declaró López Obrador.

Como gesto de buena voluntad, el Presidente mexicano también accedió a varias de las demandas específicas de los estadounidenses. En el primer punto del decálogo expuesto el pasado viernes el gobierno mexicano se compromete a no expropiar a ninguna empresa extranjera y señala que respetará plenamente los permisos de introducción de combustible de ExxonMobil, Valero, Koch, Shell y Tesoro, siempre y cuando ofrezcan precios justos y no alimenten al mercado de *huachicol*. El gobierno mexicano además se comprometió a retirar las denuncias contra estas empresas y a levantar las clausuras a sus terminales de combustible.

López Obrador también invitó a las empresas estadounidenses a invertir en yacimientos, ductos y parques fotovoltaicos en México, así como a firmar "acuerdos conjuntos" para la inversión en energías limpias que permitan a ambos países transitar hacia un modelo más sustentable y ecológico. El mandatario mexicano también ratificó su compromiso con la prohibición de la extracción hidráulica o *fracking*, la reducción del uso de carbón para la generación eléctrica, y la expansión de acciones ambientalistas, como el programa Sembrando Vida.

La respuesta altanera y soberbia del gobierno de Biden frente a la

deferencia y la bonhomía de López Obrador no se hizo esperar. Unas horas después de la maratónica reunión entre los dos gobiernos, la embajada de Estados Unidos emitió un escueto comunicado que instruye a México con respecto a "los principios centrales que deben

guiar la política del sector energética" y reitera las "grandes preocupaciones" de Estados Unidos con respecto a la reforma eléctrica de López Obrador por sus supuestas violaciones al TMEC así como la supuesta "pérdida de miles de millones de inversiones y el aumento en emisiones contaminantes" que resultarían de aprobarse las modificaciones legales (<https://bit.ly/3qYbKpX>).

Esta imperdonable grosería diplomática debe tener consecuencias inmediatas. El comunicado del gobierno de Biden es igual de violatorio a nuestra soberanía nacional que la reciente resolución del Parlamento Europeo y las presiones de las empresas españolas que también buscaron amedrentar y presionar al gobierno de López Obrador para que retire su iniciativa de reforma eléctrica. Lo recomendable sería que el mandatario mexicano respondiera a Washington de manera similar a como contestó a Bruselas y a Madrid, con una carta contundente en defensa de la soberanía nacional o, en su caso, con una suspensión temporal de relaciones diplomáticas con las empresas estadounidenses.

En este contexto, llama la atención la ausencia del canciller mexicano, Marcelo Ebrard, quien prefirió emprender un largo paseo por Arabia Saudita e India a mantenerse al lado de su jefe para juntos defender la patria en estos momentos tan cruciales para el futuro del país. Su pronta salida del gabinete pareciera inminente.

www.johnackerman.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	14	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

“

Lo recomendable sería que el mandatario mexicano respondiera a Washington de manera similar a como contestó a Bruselas y a Madrid, con una carta contundente en defensa de la soberanía nacional



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Días de efervescencia política

El quehacer nacional entra en un tramo de efervescencia política que definirá, en buena medida, lo que viene para el 2024.

Arranca con la votación de la Reforma Eléctrica, sigue con la realización y consecuencias de la consulta de Revocación de Mandato y las campañas y la jornada electoral del 5 de junio para renovar seis gubernaturas: Tamaulipas, Quintana Roo, Durango, Hidalgo, Aguascalientes y Oaxaca.

Serán días de competencia descarnada. Si alguna vez hubo una oportunidad para el diálogo y la concertación esa ventana ya se cerro.

Una vez que se conozcan y sobre todo se acepten los resultados de las elecciones para gobernador habrá un espacio para la tranquilidad, pero ahora lo que viene es la ebullición. ¿Están listos?

El tren y las pensiones

¿De qué manera defenderá el Ejército el Tren Maya? El solo planteamiento de la pregunta inquieta.

En el terreno de los equívocos de alto riesgo, el presidente resolvió, para asegurar lealtades en tiempos turbulentos, que el Tren Maya estaría vinculado a las pensiones de las fuerzas armadas.

Las pensiones de soldados y marinos, por su importancia toral, deben ubicarse en un rubro de recursos etiquetados y no estar sujetos a los vaivenes de un proyecto como el Tren que puede cuajar, pero puede que no. La pregunta es: ¿Si el Tren no deja ganancias los uniformados

se quedan sin pensiones?

Ayer el presidente reveló el interés real de la jugada, quiere que el Ejército cuide y defienda la obra para asegurar sus pensiones.

Suena espeluznante. Deja al descubierto los múltiples inconvenientes de que el instituto armado se dedique a tareas que no le marca la Constitución.

La Guardia, partidista

La consulta de Revocación de Mandato es un mega operativo de propaganda a favor de la 4T, que Morena se empeñó en que financiara el INE con dinero público.

La consulta tiene el propósito de acumular capital político para cerrar el sexenio y estar en posición de emprender todo tipo de aventuras políticas de cara al 2024.

También le sirve para emprender la ofensiva final en contra del INE. El gobierno quiere llegar a ese año cabalístico con organismos electorales afines a sus intereses políticos.

Como su idea es triturar al instituto y al TEPJF, no les preocupa violar la ley de manera flagrante. Actúan como si esos organismos ya no existieran.

De hecho, para dejar las cosas en claro, a uno de sus eventos de proselitismo ilegal asistió el jefe de la Guardia Nacional. A ver, díganle algo.

El domingo de Adán Augusto

Lo que se dice al interior de Morena es que el presidente pondrá en marcha a partir del próximo domingo en la noche, un mecanismo de premios



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

y castigos.

Quienes le entreguen buenas cuentas de la consulta de Revocación, se acercarán al fogón del poder presidencial y quienes fallen irán al destierro.

De ahí que funcionarios del gobierno federal, gobernadores, alcaldes y dirigentes partidistas se estén saltando las trancas para promocionar el evento. Ya tienen, según se afirma, una ambiciosa estrategia para llevar gente a las urnas, facilitándoles traslado y lunch. Acarreo, le dicen.

El acarreador más efectivo estará el lunes 11 en los cuernos de la luna.

Que en la agitada jornada propagandística de ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, haya tenido un papel central dejó para muchos un mensaje premonitorio: cuando siente que requiere la caballería para concretar un proyecto, el presidente recurre a su paisano.

Más vale que los aspirantes de Morena para el 2024 lo tengan en mente ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

En plena veda por el ejercicio de revocación del mandato, el secretario de Gobernación, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, se lanzó con todo este fin de semana en la promoción. Lo hizo en Coahuila y Sonora el sábado, donde contó en distintos actos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** lo previno para que tuviera cuidado con los del INE: "No te vayan a correr".



"Le dije, mire no me pueden correr, pero supongamos que en uno de sus excesos me corran, pues me voy a parar con (Alfonso) Durazo en la esquina de la calle Pino Suárez y Niños Héroes, a decir que es un honor que me corran por apoyar a **Obrador**", soltó muy despreocupado el encargado de Gobernación ante los asistentes a una asamblea en Sonora. Sus giras en las últimas semanas a estados como Tabasco o Guanajuato dejan claro el objetivo de impulsar el ejercicio a favor del inquilino de Palacio Nacional, aunque lo había hecho de manera más o menos discreta. Este fin de semana, de plano, las formas le importaron muy poco.

Y en más del ejercicio que mantiene muy ocupados a los morenistas, resulta que en Morelos, dos promotores comandan la promoción de la revocación del mandato de **Andrés Manuel López Obrador**. El primero, **Ulises Bravo**, el poderoso hermano del gobernador, **Cuahtémoc Blanco**, quien con su organización Que Siga la Democracia y los colores del PES, usa los espacios de espectaculares que usualmente renta el Gobierno del estado, para promover el ejercicio del domingo 10 de abril.

El segundo, **Raúl Ojeda Zubieta**, enviado del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para controlar a Morena en el estado, quien hace su lucha con diputados locales y operadores políticos muy venidos a menos en el estado. Los dos buscan pararse el cuello con sus acarreados, aunque lo cierto es que pelean por la misma base de votantes, calculada en menos del 15% del padrón local. Para ello, se prevé toda serie de prácticas antiguas, como el acarreo de votantes y el condicionamiento de apoyos sociales y gestiones para "motivar" la participación.

Y en temas menos grillos, resulta que uno de los temas que salió a relucir hace unos días, durante la Convención Bancaria, además del *madruguete* del Presidente al Banco de México, es que en el instituto central hay una crisis de comunicación desde que **Oscar Durán** dejó la Dirección de dicha área. Los más allegados al exgobernador **Alejandro Díaz de León** reconocen que extrañan sus días de trabajo, pues era más abierto y participativo que la actual gobernadora **Victoria Rodríguez Ceja**. Y sí, reconocen que era más barato mantener gran parte de la nómina actual que cambiar a todo el personal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Antes de que la Corte se tome un descanso por Semana Santa, una organización de jóvenes que impulsa acciones contra el cambio climático denominada Nuestro Futuro y 36 colectivos más, le enviarán un *Amicus Curiae* para que declare la inconstitucionalidad de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, congelada desde el año pasado por jueces especializados y tribunales colegiados luego de su aprobación.

Este martes 5 de abril se discuten en la Suprema

Corte los amparos y acciones de inconstitucionalidad en contra de la legislación. Una ponencia de la ministra **Loreta Ortiz**, nombrada por el presidente **López Obrador**, plantea avalar la ley que privilegia a la Comisión Federal de Electricidad frente a los privados en el despacho de energía. Pues bien, la agrupación juvenil que ve en la reforma una amenaza para su futuro enviará al Máximo Tribunal un *Amicus Curiae*, un recurso que permite a terceros ajenos a un proceso opinar en un caso sometido ante un tribunal. Habrá que estar pendientes.



Equilibrios o poder absoluto

Ésta parece ser una semana clave para conocer si la vida pública del país se rige por el balance entre poderes o si las instituciones han quedado totalmente subyugadas a la voluntad del Ejecutivo.

Mañana martes, la Suprema Corte de Justicia votará un proyecto de ley elaborado por la ministra **Loretta Ortiz Ahlf** –una de los cuatro integrantes del máximo tribunal propuestos por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**– para declarar constitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

Si un número de al menos ocho ministros rechaza el proyecto, se podrá decir que el equilibrio de poderes goza de cabal salud. Pero si cuatro o más lo avalan –aunque los demás no–, habrá razones para preocuparse.

La LIE ha sido señalada por jueces especializados de ser una legislación que atenta contra la Constitución, fallos que han sido condenados e impugnados por el gobierno federal. La ponencia que se discutirá y votará mañana, dilucidará de una vez por todas si esa visión se sostiene o se desecha.

Al tratarse de la dilucidación sobre la constitucionalidad de una ley, se requiere que cuando menos ocho ministros se pronuncien en contra para que la legislación sea refutada. Es decir, aunque haya siete votos en sentido contrario del proyecto, la LIE podría pervivir, por usar una expresión que puso en boga la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**.

En ese caso, se volvería innecesaria la discusión de la reforma constitucional en materia eléctrica que está a discusión en la Cámara de Diputados, pues el gobierno habría obtenido lo que quiere: un marco legal que dé preferencia a la Comisión Federal de Electricidad en la generación de energía.

Un escenario así no podría tener otra lectura que el derrumbe del balance entre poderes que comenzó a construirse desde finales de los años 90 y que era imprescindible para que el país gozara de credibilidad a nivel internacional entre los agentes económicos y México pueda convertirse en destino de inversio-

nes. A ello habría que sumar la ofensiva del Ejecutivo contra las instituciones autónomas –en la que ha sido patente su desprecio por la legalidad–, como lo ocurrido durante el pasado fin de semana, cuando el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, hizo caso omiso del fallo que emitió el Tribunal Electoral en el sentido de que los servidores públicos no deben promover la consulta de revocación de mandato.

Ojalá no suceda, pero podría ser que el único freno al poder absoluto en México venga de instancias internacionales, como los paneles comerciales que podrían activarse para proteger los intereses de empresas estadounidenses y canadienses en el marco del T-MEC.

BUSCAPIÉS

* El propósito del gobierno federal de controlar los precios se estrelló con un muro en la frontera norte. Ese muro es la realidad del mercado, que, como el agua, busca siempre el nivel menor. Ante la alta demanda de combustible por parte de consumidores estadounidenses en las gasolineras del lado mexicano, Hacienda se vio forzada a eliminar el estímulo fiscal, lo cual dejó enojados a los habitantes fronterizos, que hasta el viernes pasado pagaban 16.95 pesos por litro de Magna y ahora pagan más de 20 pesos.

* Xuux Puja'an (avispa enfadada) es el proverbial nombre de la caverna con la que se topó el nuevo trazo del Tren Maya entre Cancún y Tulum. Los expertos habían advertido sobre los riesgos de realizar la obra sobre este terreno, repleto de oquedades y ríos subterráneos, evidenciado ahora por la tala de la selva. No parece haber muchas alternativas para cumplir con los tiempos de entrega, fuera de rellenar la cueva con cemento. Pero ¡cuidado con el picotazo de la madre naturaleza!

* Este año se cumplirán dos décadas de la entrada en vigor del Estatuto de Roma, tratado multilateral que definió las violaciones más graves y trascendentes para el orden internacional, como el genocidio y los crímenes de guerra. El aniversario quedará marcado por la invasión rusa a Ucrania y el reciente descubrimiento de los horrores cometidos en Bucha, donde el ejército extranjero abandonó, en su retiro, los cuerpos de más de 400 personas torturadas y ejecutadas de forma sumaria.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Entre números

Soraya Pérez
@PerezSoraya

Revocación de ego

La revocación de mandato es un instrumento de participación que debería ser solicitado exclusivamente por la ciudadanía y cuyo objeto debe únicamente para determinar una conclusión de mandato; sin embargo, este 10 de abril, en el mundo del revés de la falsa transformación, se llevará a cabo la solicitud expresa del presidente y para una ratificación no una terminación anticipada.

Este ejercicio representa tirar a la basura casi 1,700 millones de pesos de nuestros impuestos, para que se den una idea, con ese dinero se puede construir y equipar un hospital en una comunidad que puede brindar atención aproximadamente a 20,000 personas al mes. Con una pandemia que sigue golpeándonos, personal médico sin contratos renovados por "falta de recurso", una inflación tremenda y un sistema educativo por los suelos, Morena ha preferido cumplir el capricho presidencial y medirle el agua al caldo del partido oficialista.

Es importante que sepan que sólo Perú, Bolivia y Venezuela tienen este tipo de ejercicios dentro de su constitución. Y llama la atención, porque a este último país le hemos copiado absolutamente todo, basarnos en una nación que está secuestrada por un dictador que reforma constantemente su Constitución para darse facultades plenipotenciales, sin lugar a duda, una falta de respeto a los mexicanos.

Además, se impuso una rarísima veda electoral en donde Morena tuvo el cinismo de atreverse a prohibirle a todos que hablen en contra, pero los dirigentes de ese partido y sus funcionarios de gobierno y legisladores organizan eventos en los 32 estados para hablar a favor, bajo el cobijo de una asociación civil

que nadie conoce y menos aún sabemos de dónde sacan los recursos. Tan sólo este fin de semana el propio Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, declaró en Coahuila que "no lo pueden correr" y que "no le teme a las sanciones del INE", sí, el Secretario de Gobernación.

En mi caso, como legisladora tabasqueña en la tierra del Presidente, recibí un oficio del Congreso de Tabasco prohibiéndome hablar de "trabajo, gestiones y apoyos", es decir, poner en MUTE todo lo que realizamos. Tuve que reunirme con la Vocal Ejecutiva del INE Tabasco, aclarándome que mientras no se hable a favor o en contra no hay problema, entonces ¿por qué redactaron ese oficio? ¿Por qué quieren callarnos? Y lo más extraño, ¿por qué Morena y sus funcionarios pueden seguir llamando al voto?

Desde aquí, todo mi respeto y reconocimiento para el INE que ha realizado todos los esfuerzos posibles de manera institucional para cumplir con la Ley y organizar en el peor escenario deseable esta burla para los mexicanos. Por eso, para mí es inentendible que Morena quiera desaparecer a nuestro órgano electoral, una institución que se ha ganado a pulso la confianza de los ciudadanos, desde aquí mi reconocimiento por su valentía a **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama** y todos los consejeros.

Desde la tierra del Presidente confirmo, las cosas no van bien, necesitamos gobernanza y eficiencia no más marketing político a costa de nuestros impuestos, me sumo al llamado de miles de mexicanos que prefieren que **Andrés Manuel López Obrador** se ponga las pilas para chambear y termine su mandato, que le vaya bien al presidente debería ser que le vaya bien a México.



AMLO va con reforma eléctrica en... Corte, Congreso, CRE; pleito con EU en T-MEC

El presidente **López Obrador** insiste en la narrativa nacionalista, la de salvemos a la Comisión Federal de Electricidad de los perversos intereses privados y extranjeros. La decisión presidencial camina por tres frentes distintos: la Corte, el Congreso y la regulación.

En la Suprema Corte de Justicia esta semana veremos la decisión clave de si la Ley de la Industria Eléctrica de 2021, enviada por el presidente **López Obrador**, es constitucional.



EN LA CORTE, LA TREMENDA MINISTRA

Hay controversias constitucionales por parte de la Comisión Federal de Electricidad, de opositores del Senado y del gobierno de Colima.

En la Corte, el proyecto lo trae **Loretta Ortiz**, otrora legisladora de Morena conocida por su oposición a la ley eléctrica de "periodos neoliberales".

Los tres proyectos diseñados por la ministra **Ortiz Ahlf** le dan la razón a la ley enviada por **AMLO**. Sí consideran a la ley de 2021 como constitucional (faltaba más). En los tres se argumenta un interés público sobre los intereses privados. Dicha ley de la 4T impondría dos condiciones:

1.- El despacho eléctrico (Cenace, el Centro Nacional de Control de Energía) deberá comprar la electricidad, antes que a ningún productor, a la Comisión Federal de Electricidad. Aquí se elimina la compra de otros generadores que la den más barata y limpia.

2.- La CFE podrá participar en los Certificados de Energías Limpias (los CEL) sólo con sus hidroeléctricas, sin invertir en energías renovables. Es un golpe al incentivo a energías limpias privadas, eólicas y solares.

En la Corte, sólo se necesitan cuatro votos de ministros.

El Presidente contestó que él no se comprometió a nada. Así que hay tambores de guerra con EU.



CONGRESO PARA HACERLA CONSTITUCIONAL

La segunda vía para aprobar la reforma eléctrica es el Congreso. **AMLO** envió una reforma constitucional. Pero no se tienen los votos. Aun con los votos de Morena y aliados, se necesitan 55 votos, y por más que el presidente **López Obrador** ha coqueteado con el PRI, el tricolor no ha escuchado los cantos de sirenas... porque no los cree. Esto se votaría en unos días que echaron a perder el asueto de Semana Santa, entre el lunes 11 y el miércoles 13 de abril.

Y la tercera vía es la de los hechos regulatorios. La CRE hace la vida imposible a los generadores privados.



WASHINGTON Y EL RIESGO DEL T-MEC

El gran riesgo es Estados Unidos. Vino nada menos que **John Kerry**, el encargado del cambio climático del presidente **Joe Biden**, y se reunió con el presidente **López Obrador**. **Kerry** le pidió crear un grupo de trabajo binacional para revisar la reforma. A **Kerry** lo acompañaron nueve empresas (AES, Sempra Energy, General Motors México, Ford, Talos, Blackstone, New Fortress Energy, Invenergy y Johnson Controls).

El presidente **López Obrador** contestó que él no se comprometió a nada. Así que hay tambores de guerra con nuestro principal socio comercial, a quien le exportamos 80% de nuestras ventas externas, el que mantiene el motor de crecimiento para la economía mexicana. Sí, con EU nos vamos a pelear en el T-MEC...y no saldremos bien librados.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

SE IRÁN CON LA COLA ENTRE LAS PATAS

Dice Alfonso Durazo que a los del INE los verán pasar pronto con la cola entre las patas. También podría ocurrirles lo mismo a algunos de la AT



En verdad les hace gracia la forma como transgreden la ley, las reglas que ellos mismos exigieron y aprobaron cuando eran oposición?

¡Es una vergüenza, lo que están haciendo con la (llamada) Revocación de Mandato!, porque ahora —desde su mismísimo

debut y con aval de la Suprema y la impresentable pregunta que aprobaron— ni eso es.

Funcionarios y legisladores del gobierno lopezobradorista — incluido el propio presidente **Andrés Manuel López Obrador** — han pisoteado la Constitución una y otra vez para echar andar su maquinaria rumbo al 10 de abril y elecciones subsecuentes.

Si les llama la atención el Instituto Nacional Electoral (INE), se burlan y desafían. Si los sancionan, desde el Congreso mismo le dan vuelta —dizque interpretando el sentido de la palabra “propaganda” — con un “decretazo”. Si el Tribunal Electoral les echa abajo el “decretazo”, pues entonces saca el pecho envalentonado el secretario de Gobernación al grito de “¡que me corran!” en pleno mitin propagandístico.

Claro que sabe que no lo pueden correr, pero que bien se escuchan esas palabras en el juego de la gran “epopeya” que se han inventado. ¡Música para los oídos cuatroteístas!

Allá, desde Coahuila y Sonora, **Adán Augusto López** confesó abiertamente una de sus tantas simulaciones y triquiñuelas que están haciendo: Que el gobernador

Si les llama la atención el INE, se burlan y desafían

sonorense **Alfonso Durazo** lo había invitado para hablar de la Reforma Eléctrica; pero que no era así, que iba a “apoyar el movimiento” para que el 10 de abril “demostramos al mundo que somos capaces de apoyar al mejor Presidente de la historia moderna de México”.

Tal cual —según contó— se lo dijo a **AMLO**, y el Presidente le advirtió que tuviera cuidado, no fuera a ser que los del INE lo corrieran. A lo que él repuso:

—Mire no me pueden correr, pero supongamos que en uno de sus excesos me corran, pues me voy a parar con **Durazo** en la esquina de la calle Pino Suarez y Niños Héroe, a decir: Es un honor que me corran por apoyar a Obrador.

Para el titular de la Segob, los del INE no tardan en irse. Con la Reforma Electoral por venir, “se van a ir todos esos que llaman autoridades electorales”.

Adán Augusto —acompañado por su paisano, el gobernador de Tabasco, **Carlos Manuel Merino**; y por el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**— siguió retozando contra los consejeros del INE y retomando palabras de Durazo sentenció: “Esos ya se van...; los vamos a ver pasar ahí, por enfrente, con *la cola entre las patas*”.

Tal vez... Pero no deberían de echar en saco roto es que lo mismo podría ocurrirles a algunos de ellos cuando el péndulo retorne.

...

GEMAS: Arrancaron ayer campañas por gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.



TRASCENDIÓ

Que a 10 días del plazo previsto para votar la reforma eléctrica en el pleno de la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados intentan a marchas forzadas sumar 57 votos de la oposición para alcanzar la mayoría calificada de 334 legisladores y aprobar la enmienda constitucional. Aunque admitió que no cuenta con los votos para avalar la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, reafirmó la determinación de aprobarla sí o sí.

Que después de sufrir durante nueve meses una auténtica pesadilla kafkiana, el proceso penal abierto en Qatar contra **Paola Schietekat** fue declarado concluido por un juez, con lo cual la mexicana libró la pena de hasta siete años de prisión y 100 latigazos prevista para el delito de “convivencia fuera del matrimonio” que le habían imputado. El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, puede anotárselo como una victoria de la cancillería y de su

consultor jurídico, **Alejandro Celorio**, que se hicieron cargo del asunto desde que se conoció públicamente.

Que la empresa Vycsa está demandando que se practique una auditoría a la Secretaría de Movilidad de Hidalgo, que encabeza **José Luis Guevara Muñoz**, por el “repentino” incumplimiento de contrato al quitarle la operación del Tuzobús, e hizo circular un video en el que se ve cómo sus empleados son desalojados con uso de la fuerza pública sin una notificación previa, lío que le va a estallar de forma inevitable al gobernador **Omar Fayad**.

Que la guerrerense **Beatriz Mojica Morga** se convirtió en la legisladora lopezobradorista número 23 en abandonar la curul con licencia temporal para recorrer su estado a fin de promover la consulta de revocación de mandato, tal como lo hicieron el fin de semana el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el jefe de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, quienes anduvieron por el norte en coincidencia con el arranque de las campañas de Meta 22. —



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Crecimiento puntual
de 2.4%

• En eso coinciden Hacienda y el Banco de México, pero sin inversión la tasa será de 1.4 por ciento

Dos momentos diferentes, pero Hacienda y el Banxico vuelven a coincidir. Tomando en cuenta escenarios similares, estiman que el crecimiento puntual del PIB oscilará entre 1.4 y 3.4 por ciento. Puntual de 2.4 por ciento. El Banxico, que dirige **Victoria Rodríguez**, lo dio a conocer el 2 de marzo, la SHCP, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, el viernes pasado, en la presentación del programa económico.

Para 2023, el rango moderado va de 2.5-3.5%, y claro que en el escenario optimista —el que siempre impulsan los gobiernos— se supone que la economía número uno del mundo, Estados Unidos, mantiene este año el estímulo fiscal (sigue atorado el plan de infraestructura) y monetario (si sube un punto porcentual [con 4 de 25 pb] aún se mantiene la tasa real en terreno negativo) y no entra en recesión.

Esto último ni la Fed lo anticipa ni los analistas más escépticos lo modelan, dada la cercanía de las elecciones y la necesidad de mantener el dinamismo económico. El tema de energía y sus precios ha comenzado a ser atendido con la reserva estratégica liberada por **Biden**.

En el modelaje del gobierno mexicano hay algo que no checa bien, pues supone que mejora el ambiente de negocios por un "resultado positivo de la reforma eléctrica", lo que depende única y exclusivamente del presidente **López Obrador** y, aunque se ha dicho que en el anteproyecto de reforma eléctrica que conoceremos este lunes 4 se afirma un régimen de participación mixta en generación eléctrica, el problema sigue siendo la intención de desconocer los contratos de energía eléctrica y de combustibles suscritos bajo el marco del 2013 y 14.

Si ese es el caso y no mejora el ánimo de inversión privada nacional y externa, único factor que puede impulsar la economía de largo plazo, el escenario probable sería un crecimiento de 1.4 por ciento.

En medio, donde hay repunte limitado de inversión privada en áreas como nearshoring, repunte de consumo y control de inflación, espere un 2.4% de crecimiento puntual o hacia el rango superior, que también supone que la tensión en Europa acelere la migración de empresas asiáticas y concentre más la actividad y creación de valor en el bloque de Norteamérica.



DE FONDOS A FONDO

≠Conapesca... La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), que dirige **Octavio Almada**, está en el ojo del huracán de nuevo. Resultado de denuncias de extorsión, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron al director general de Inspección y Vigilancia, **Arturo Jair Almeida Sánchez**. Los detenidos se dicen exmarinos, lo que no creo que le haga mucha gracia al secretario de Marina, almirante **José Ojeda**, pero coincide con acusaciones contra elementos del SAT y Aduanas, que debieran revisar a fondo tanto **Raquel Buenrostro** como **Horacio Duarte**, pues personajes siniestros como los detenidos pueden echar por la borda el esfuerzo de erradicación de la corrupción que emprendió la administración. Si investigan, se darán cuenta de que esos personajes tienen historial preocupante y llegaron con la gente que sucedió al senador **Elenes**. ≠LaSagadeZaga... En el pleito de la familia **Zaga** en contra de la autoridad federal, durante los últimos días ha recurrido a la que muy probablemente sea su última carta: publicar inserciones pagadas en diversos medios para pretender fabricar un escándalo de victimización y así buscar dañar la reputación de la CNBV, que encabeza **Jesús de la Fuente**, de la SCJN, que preside el ministro **Arturo Zaldívar**, y del Tribunal Superior de la Ciudad de México, que preside el magistrado **Rafael Guerra**.

Más que argumentos, nos comentan, sus dichos se basan en la descalificación, el engaño y el chantaje, y la ofensiva mediática, parecieran un intento de presión para detener el proceso legal que tiene **Teófilo Zaga**, detenido, y **Rafael Zaga**, prófugo de la justicia, y con cuatro sentencias en su contra.

Usted recordará que este caso dio inicio con una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera, hoy a cargo de **Pablo Gómez**, en contra de los **Zaga** por realizar transacciones con presuntos recursos ilegales.

Desde entonces, la campaña ha pretendido dirigir la puntería del "desprestigio" contra la familia **El-Mann**, para deslegitimar las resoluciones del Poder Judicial en las distintas instancias.



CONFIDENCIAL

Legisladores, todos en campaña

Duro pleito traen legisladores de las comisiones más importantes del momento en Diputados: Energía y Puntos Constitucionales. Para el debate y votación del dictamen de la reforma eléctrica, unos quieren sesiones presenciales y otros semipresenciales. Y es que, por andar en la promoción de la revocación o en las campañas electorales, muchos no asisten y medio participan desde sus autos en carreteras o desde mítines. Los diputados dejaron sus curules y se les extraña en sus labores y obligaciones.

A apoyar(se) en campaña

Por cierto, qué ‘oportuna’ resultó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, dedicando un día de la semana a apoyar las candidaturas de Morena, aunque lejos del compañerismo, pues más bien doña Claudia aprovechará para comenzar a “conectar” con el electorado no capitalino con miras a 2024. La mandataria bien sabe que, contrario al canciller Marcelo Ebrard, no tiene cartas que ofrecer al resto del país más que ser la consentida del presidente López Obrador.

Harp no hará proselitismo

Quien no caerá en el juego de “unidad” que siempre pregona Morena para sumar a sus precandidatos perdedores a la campaña de los candidatos impuestos es **Susana Harp**, aspirante a Oaxaca y a quien el TEPJF le dio la razón a medias, pues en su sentencia determinó que Morena tendrá que garantizar condiciones de equidad, pero no le cedieron la candidatura. El mensaje fue claro, ella seguirá trabajando por Oaxaca y para López Obrador, pero no abonará a la campaña de Salomón Jara.

El llamado de Fox

Al margen de la marcha de los inconformes con el hashtag #Terminas-YTeVas, quien ayer se dio tiempo para mandar un mensaje contra la consulta del próximo domingo fue Vicente Fox. El expresidente llamó a los mexicanos a “hacerle el vacío”, a no ir a votar. “Es el consenso que tenemos quienes pensamos que hay que derrotar a este hombre y hay que empezar a derrotarlo por su terrible ego, por su gran soberbia, lo mamón y sangrón que es”, lanzó el guanajuatense.

Encomendándose a San Francisco

Después de asolearse un poco por Cancún, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, acudió el domingo al templo de San



Francisco. Aunque es habitual que el funcionario estadounidense ande en lugares religiosos, ayer llamó la atención que exaltara que su visita era para honrar al santo patrono de la ecología. ¿Será que los estadounidenses ya hasta andan rezando para poder frenar la reforma eléctrica de AMLO?

Revira la embajada

Y, por cierto, unas horas después de que el presidente López Obrador asegurara que no accedió a establecer un equipo con Estados Unidos para implementar la reforma energética, la embajada americana soltó un comunicado recordando los miles de millones de dólares de inversión potencial en México que están juego si se aplican los cambios como los que plantea el mandatario mexicano.

Contrapeso de poderes

Hoy, en el primero de dos días cruciales para que la SCJN demuestre su independencia, la ministra **Norma Piña** busca dos jugadas clave. Primero quitar el candado de 10 años para que exfuncionarios puedan trabajar en los ámbitos que regularon desde el gobierno. Segundo, no dejar que el Presidente decida arbitrariamente a dónde van a parar los recursos producto de los ahorros. Veremos si esa posición se mantiene en los ocho ministros necesarios para que la inconstitucionalidad se sostenga.

Campañas y candidatos forzados

Nos cuentan en San Lázaro que el ambiente efusivo de las campañas electorales estatales que iniciaron este domingo “es más a fuerzas que otra cosa”. Aseguran que “el intento de madrugete del PRI”, de meter como “bola baja” una iniciativa de reforma eléctrica similar a la de AMLO, dejó un “muy mal sabor de boca, un malestar de desconfianza” en el PRD y el PAN. Lo anterior, luego de que los jefes de las bancadas azul y amarilla advirtieron a los tricolores que si no retiraban su iniciativa no habría apoyo a sus candidatos.



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez
Jachavavez77@yahoo.com

Hoy iniciamos una nueva era en este gran proyecto del diario *El Independiente*, la tarea es llevar contenidos de interés a nuestros lectores, desde luego que no sería posible sin la confianza de nuestro director general, Carlos Ramírez. Gracias

El líder del Pan, **Marko Cortés** anunció una reforma para llevar a segunda vuelta las elecciones presidenciales cuando el ganador no haya logrado más de la mitad de los votos.



Es una reforma muy ambiciosa si tomamos en cuenta que los candidatos difícilmente pueden obtener más del 50 por ciento, salvo lo ocurrido por el actual Presidente, Andrés Manuel López Obrador con 53 por ciento y 30 millones de votos.

Por ejemplo, las elecciones del 2012 los resultados fueron de una participación de 50 millones 143 mil 616. De esa cifra el triunfo fue para el priista **Enrique Peña Nieto** con 19 millones 158 mil 592 votos, un 38.2 por ciento.

Mientras que el segundo lugar fue para el candidato, de ese entonces PRD, **López Obrador** con 15 millones 848 mil 827 y un porcentaje de 32.6 por ciento.

La tercera posición fue para la panista **Josefina Vázquez Mota**, alcanzó 12 millones 732 mil 630 votos y un porcentaje del 25.3 por, destaca en esos resultados el de **Gabriel Quadri** que salvó al hoy extinto Panal, logró un millón 146 mil 085 votos con un 2.28 por ciento y dar cumplimiento al requisito mínimo para conservar el registro, de esa fecha del entonces IFE que mantenía el 2por ciento.

Porque le cuento de estos porcentajes, porque si se registrará la segunda vuelta, entonces el puntero, en este caso Peña Nieto estaría en riesgo que le arrebataran el triunfo, es decir el segundo lugar podría recibir los votos de la panista que llegó en tercer lugar y hasta los votos de Quadri. Esos serían suficientes para darle el triunfo.

Ese escenario marca que pueden ser los riesgos, desde luego si se logrará cristalizar

esa reforma de llevar a la segunda vuelta cuando no alcancen los candidatos más de la mitad de la votación.

Permitiría también abrir acuerdos en los partidos políticos donde sus candidatos no se vieron favorecidos, es decir se convertirán sus votos en votos bisagra, pueden dar el triunfo al puntero o al segundo lugar.

Sin embargo, el propósito de esta reforma sería con la idea de no repetir los resultados del 2006 donde **Felipe Calderón**, del PAN ganó con menos de un punto a **López Obrador**.

Fue un empate por el mínimo de ventaja, pero las leyes electorales mexicanas se cumplieron para otorgar la Presidencia al panista.

Esos ejemplos de elecciones cerrada no legitiman el triunfo porque ganaron con una parte menor del 50 por ciento de los mexicanos que votaron y, en consecuencia, fomentarian un enrarecido escenario político con consecuencias en lo social. Un país dividido.

La segunda vuelta, sin duda puede ser una reforma que le dé al país una madurez política para impulsar mayor participación de los mexicanos y que sientan, al mismo tiempo con ello puedan confiar que tendrán mayor valor sus votos.

Presentar la reforma por la bancada del PAN, tampoco le da la certeza que se apruebe porque es de corte Constitucional y se necesitan los dos tercios del Congreso de la Unión y, obviamente ninguna fuerza política hoy la tiene.

Que quiere decir, que sería una reforma que requerirá de mucho cabildeo político para lograr acuerdos y empujarla, pero hoy le puedo adelantar que el escenario no ofrece las condiciones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	14	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PRI NO ESCUCHARA CANTO DE SIRENAS POR ELECTRICA

En La Cámara de Diputados que preside el morenista Sergio Gutiérrez, la bancada del PRI de **Rubén Moreira**, refrendó a los coordinadores del PRD, **Luis Espinosa Cházaro** y del PAN, **Jorge Romero** que no entregarán sus votos para la reforma ni electoral ni eléctrica, pues no escucharán el canto de las sirenas que hizo el Presidente para convencerlos, o hasta querer comprarlos, y que las rechazarán, la primera porque atenta contra el INE y, la segunda porque los acuerdos es registrar un nuevo proyecto, vaya una nueva reforma construida por todos los partidos, porque así como está no pasará.

ARRANCAN ELECCIONES DE GOBERNADORES

El domingo arrancaron las campañas en los seis estados para renovar gobernador, los pronósticos hoy se inclinan en tres entidades para Morena, Quintana Roo con **Mara Lezama** sobre la panista **Laura Fernández**.

En Hidalgo con **Julio Manchaca** sobre la priista en alianza con PAN y PRD, **Carolina Viggiano**. Mientras que Oaxaca, **Salomón Jara** los números le favorecen. Los panistas buscan conservar Tamaulipas, Durango y Aguascalientes, aunque el primero esta difícil por la aceptación de Américo Villarreal de Morena.

Si Morena cristaliza esos triunfos, engordará su cartera de 17 a 20 estados gobernados, dejaría moribundo al PRI de Alejandro Moreno y le arrebataría un estado, Quintana Roo de **Carlos Joaquín** al PAN.

Activar Windows



↓ Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
maricarmencm@gmail.com

Contradicciones de la Secretaría de Hacienda en la frontera norte

La falta de coordinación entre las secretarías de Hacienda, Energía y Pemex se evidenció debido a los comunicados de la SHCP del sábado informando que retiraría los estímulos fiscales a las gasolinas en los municipios fronterizos de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, lo que originó *de facto* un *gasolinazo*.

Poco después, la misma SHCP, y no la Secretaría de Energía ni Pemex, emitió otro comunicado alertando sobre la escasez de gasolina en algunos municipios de la frontera norte que, explicó, es originada porque, ante los menores precios de las gasolinas en México –por los subsidios–, ciudadanos de Estados Unidos se cruzan para comprar gasolina y generan mayor demanda.

Informó también que hay problemas de abasto pues los importadores han dejado de adquirirlas y Pemex tiene lo que denominó “retos de abasto”. Lo que no dijo Hacienda es que la CRE y la Sener han frenado permisos de importación y almacenamiento, y, evidentemente ante la falta de competencia, Pemex no puede abastecer la mayor demanda.

Lo que sorprendió es que ayer emitió otro comunicado informando que mantienen el IEPS más un incentivo adicional que será acreditado vs. IVA e ISR, que no hay desabasto de Pemex ni habrá *gasolinazo*. ¿Regañaron a Rogelio Ramírez de la O?



AMLO/KERRY: ¿ATOLE CON EL DEDO?

El Premio Limón Agrio es para el presidente López Obrador porque después de su reunión con John Kerry, enviado especial para el Clima de Estados Unidos, y el embajador Ken Salazar rechazó la integración de un grupo de trabajo para analizar la reforma energética que, tanto Kerry como Salazar, dieron por hecho.

López Obrador aseguró que no aceptó la propuesta porque “su gobierno no es sumiso ni entreguista”. Afirmó que en la reunión no hubo quejas sobre la reforma que no se modificará y cumple con el T-MEC.

Sin embargo, la embajada de Estados Unidos informó que tanto Salazar como Kerry reiteraron las “importantes preocupaciones de Estados Unidos sobre los cambios en la política energética de México”. Y no sólo por la iniciativa de reforma a la Constitución, sino también por los cambios a la Ley de la Industria eléctrica, debido a la posible violación al T-MEC.

Que ponen en riesgo inversiones millonarias y metas ambientales.

La Secretaría de Hacienda emitió otro comunicado alertando sobre la escasez de gasolina.



OBSERVATEL: DEFENSA DE IFT Y COFECE

El Premio Naranja Dulce es para Irene Levy, presidenta de Observatel, a causa del amparo que presentaron para presionar al presidente López Obrador a que envíe al Senado sus propuestas de comisionados del IFT y de Cofece.

Levy divulgó que, en su respuesta la Presidencia de la República, pretende desconocer la validez de las listas enviadas por el Comité de Evaluación porque tras la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) no se incorporó en su lugar a la SEP.

Considera Levy muy preocupante la respuesta del Ejecutivo porque no enviará sus propuestas al Senado a menos que se lo ordene el Poder Judicial. Y destaca varias incongruencias como el hecho de que el decreto por el que desapareció al INEE no prevé que sea sustituido por la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente. Además, López Obrador envió al Senado, en septiembre de 2020, la propuesta de Ana María Reséndiz como comisionada de la Cofece, que fue aprobada y la de dos comisionadas del IFT que fueron rechazadas.



¿De qué está hecha la Corte?



Enrique Peña Nieto

ESTA SEMANA SERÁ clave para el sector eléctrico. Y es que mañana el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá y resolverá dos controversias constitucionales y una acción de inconstitucionalidad que impugnan la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) promovida por la actual administración.

Los tres proyectos de resolución, a cargo de la ministra **Loretta Ortiz Ahlf**, recién llegada a la Corte apenas hace tres meses y fuertemente vinculada con la 4T y Morena, fueron publicados en un ejercicio de transparencia



Loretta Ortiz Ahlf

que permite anticipar un arduo debate en el pleno.

Los tres asuntos que las y los ministros resolverán esta semana fueron planteados por una minoría de senadores de la República; por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), cuando la presidía **Alejandra Palacios**, y por el gobierno de Colima, entonces encabezado por **José Ignacio Peralta**.

Si bien cada asunto tiene sus particularidades, en todos se plantea que las reformas legales impulsadas por la 4T son inconstitucionales, al colisionar con las disposiciones de la reforma constitucional de diciembre de 2013 impulsada por el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

La Cofece planteó específicamente violaciones y regresiones importantes con la reforma en términos de competencia y libre concurrencia; el gobierno de Colima hizo valer violaciones en materia medioambiental y de transición energética, alegando sus facultades concurrentes en esa materia con la Federación; mientras que la minoría de cuando menos un tercio de las y los senadores formularon un planteamiento más amplio de inconstitucionalidad de prácticamente todas las disposiciones reformadas.



PARA TENER CONTEXTO, hay que recordar que estas reformas a la LIE constituyen la segunda intentona del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** por revertir la reforma energética de 2013.

El primer intento, que fue un fracaso estrepitoso, fue un acuerdo de la Secretaría de Energía, **Rocío Nahle**, que quiso emitir una Política de Confiabilidad por la vía de un decretazo, cambiando las reglas del juego sin reconocer las autonomías de los reguladores ni la fuerza vinculante de la propia LIE y de la Constitución.

Aquella Política de Confiabilidad fue impugnada vía amparos por los diversos jugadores de la industria, y también en controversias constitucionales ante la Corte.

En aquella ocasión, además de la Cofece, se tuvo registro de controversias constitucionales de los gobiernos estatales de Colima, Jalisco y Tamaulipas. Pero un descuido del equipo jurídico de la Sener dio al traste con toda la Política de Confiabilidad.

Y es que después de que el famoso Juez Segundo Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, **Juan Pablo Gómez Fierro**, concediera una sentencia de primera instancia con un amparo de efectos generales contra la Política de Confiabilidad, Energía no interpuso su recurso de revisión en tiempo.

Por ello la sentencia quedó prematuramente firme y obligó a la propia secretaría a abrogar, de otro plumazo, su intento de contrarreforma eléctrica. Al quedar sin efectos el Acuerdo de Nahle, tanto los demás juicios de amparo como las controversias constitucionales que estudiaba la SCJN quedaron sin materia y fueron sobreesfadas.

Ahora, con la reforma a la LIE aprobada por Morena y sus aliados en el Congreso, se dará un debate central en la Suprema Corte. Y es que no solo está en juego la validez de la ley como tal, sino también el futuro de la reforma constitucional en materia de electricidad que podría estar lista para discutirse en la Cámara de Diputados tan pronto como la próxima semana.

NO DEBE PASAR desapercibido el contexto propio de la Corte, que apenas el pasado lunes ordenó la liberación de las señoras **Alejandra Cuevas** y **Laura Morán** en un fallo histórico de once votos. A nadie ha sorprendido que los proyectos de Ortiz Ahlf propongan declarar la validez de las reformas a la LIE. La ministra es, tal vez, la persona con mayor y más claros vínculos políticos que

y más claros vínculos políticos que ha llegado a la Suprema Corte desde 1995, además de **Sergio Valls**, quien llegó a la Corte en 2004, dieciséis años después de haber sido diputado.

Ortiz Ahlf ha sido la única que primero fue diputada federal, del 2012 a 2015, y luego ministra, denotando un fuerte grado de afiliación político partidista que no es común en la integración de tribunales constitucionales. De hecho, ha circulado en días recientes un video de sus participaciones en la Cámara de Diputados precisamente cuando se discutió la reforma energética de 2013 y luego el paquete de leyes secundarias en 2014, en la que llamó “traidores a la patria” a los legisladores que las aprobaron.

Así que nada nuevo desde el lado de los proyectos, que por supuesto están impregnados de esa misma visión política y proponen todos los argumentos posibles para validar y apoyar la contrarreforma eléctrica impulsada por el presidente López Obrador.

En concreto, el debate en la Corte implicará que las y los ministros establezcan qué ordena la Constitución vigente (reformada en 2013) respecto de la industria eléctrica. Una revisión de aquella reforma revela que el régimen constitucional está basado en dos grandes ejes: uno, la sustentabilidad y la transición hacia energías limpias, y dos, la creación de mercados con condiciones de libre competencia y concurrencia.

Bajo esos dos grandes ejes, la reforma de 2013 buscó terminar con



Juan Pablo
Gómez Fierro

una era de estancos y monopolios estatales, detonar la inversión privada generando incentivos para que se diera en energías limpias, crear órganos reguladores neutrales que no favorecieran a una empresa solo por el hecho de ser propiedad del Estado, y detonar una sólida y progresiva transición energética en el país.

Y AQUÍ EL primer problema de los proyectos de Ortiz Ahlf y la trampa metodológica que contienen. Los proyectos analizan artículo por artículo las disposiciones impugnadas, pero no presentan una visión sistemática de la LIE reformada.

De esa manera, los proyectos omiten la cuestión central, que es que la reforma a la LIE es regresiva en términos de sustentabilidad y transición energética, y que también lo es en materia de competencia y libre concurrencia.

De hecho, no es necesario ir muy lejos en los detalles. Basta tener presente que toda la reforma a la LIE busca un objetivo central que es fortalecer a la CFE.

¿Qué se podría opinar si mañana se presentara una reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que de manera abierta y expresa se propusiera fortalecer a Telmex, el agente preponderante?

De ese nivel es el absurdo que los proyectos de la ministra Ortiz



Yasmín
Esquivel



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

buscan sortear, pues independientemente de que la CFE es del Estado, los ciudadanos no se beneficiarán por tener un monopolio estatal que desplace a los inversionistas privados, sino por el contrario, tendrán que volver a pagar los costos de la ineficiencia histórica de la CFE, además de que se dará preferencia, encubierta o no, a energías generadas a partir de la quema de combustóleo sobre la electricidad de fuente eólica o fotovoltaica.

Habrà que estar atentos a cómo se plantea el debate y cómo se organiza la discusión mañana en el Pleno de la Corte. Se anticipa que la ministra **Yasmín Esquivel** se pronuncie a favor de los proyectos y por la validez de la reforma a la LIE, pero no está nada claro quiénes más se sumarían para alcanzar la suma mágica de cuatro votos en el pleno.

Esto, dado que para que la Corte logre invalidar con efectos generales, es decir, eliminar completamente del orden jurídico, las reformas a la LIE, se requieren ocho de los once votos posibles, así que el Gobierno está apostando por lograr un mínimo de cuatro votos favorables.

Tiempos importantes para México, para nuestra transición energética y también, por supuesto, para la autonomía de la Corte que preside **Arturo Zaldívar**. Otra prueba de fuego para los ministros.



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

ATOLE CON EL DEDO A KERRY

AMLO dijo que a la iniciativa de Reforma Eléctrica no se le moverá nada; es decir, para él no hay nada negociable. El proyecto se queda tal como está

L

a mejor lección del significado que los mexicanos otorgamos a la frase *dar atole con el dedo* la ha dado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) al enviado especial de la Casa Blanca, **John Kerry**, la semana pasada, cuando la tarde del jueves Kerry salió de su visita a Palacio Nacional y declaró ante la prensa que se había acordado con México algo que al día siguiente el Presidente desmintió.

Son dos los puntos de conflicto. El primero es que la iniciativa de Reforma Eléctrica de AMLO sí está sobre la mesa de las negociaciones, de acuerdo con Kerry; es decir, los estadounidenses creen que es un tema que sí se puede ajustar. Pero AMLO dijo el viernes que a la iniciativa no se le moverá nada; es decir, para él no hay nada negociable. La iniciativa se queda tal como está.

Y el segundo tema es el establecimiento del grupo de trabajo liderado por el embajador **Ken Salazar** con gente de la Casa Blanca, a fin de ver cómo se darán las cosas hacia adelante, dijo Kerry, lo que AMLO también desmintió, diciendo que era inaceptable que alguien desde afuera nos vigile.

Les ofreció migajas, para que las empresas dejen de hacer ruido

Pero lo que hizo el Presidente a Kerry fue recetarle una batería de concesiones limitadas y confun-didas. Entre otras cosas, le ofreció: (1) respetar los permisos existentes de importación de petróleo a cinco empresas; (2) aclarar que no habrá permisos de importación nuevos; (3) solicitar que inviertan en extracción;

(4) facilitar la vida a la empresa Talos si se desiste de un arbitraje judicial; y (5) explicarles que 46 por ciento de negocio eléctrico correspondiente a los particulares es suficiente y que tiene potencial de crecimiento. En pocas palabras, *cantinfleó*; les ofreció *migajas*, para que las empresas que han levantado la voz dejen de hacer ruido.

Es muy probable que en la Casa Blanca se haya elevado el nivel de preocupación por esta actitud del presidente López Obrador acerca de la Reforma Eléctrica.

A Estados Unidos —y de hecho, a cualquier país serio— le gustan las reglas claras, impresas en leyes o firmadas en tratados, y que apliquen a todo un sector o a una industria. La ley debe ser pareja. Es difícil pensar que Kerry haya quedado satisfecho con las excepciones otorgadas a cuentagotas en una reunión donde no se firmó nada ni se llegó a un acuerdo que se traducirá en ley.

Lo anterior hace pensar que lo que sigue es el camino legal, lo que se depende de las "serias preocupaciones" que tiene Estados Unidos por la Reforma Eléctrica de AMLO, de acuerdo con las palabras pronunciadas antes de esta reunión por **Katherine Tai**, la Representante Comercial de ese país.

Los estadounidenses saben que el Presidente *les dio atole con el dedo*. AMLO también. Y ahí estamos.

PIB

Los economistas encuestados por Banco de México redujeron otra vez el pronóstico de crecimiento para este año a únicamente 1.76 por ciento.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: LEY BARTLETT, “NO PASARÁ”, ADVIERTE EL PAN; ESTA SEMANA, LA CORTE, PODRÍA DEFINIR PLAN “B”**

Los adversarios y enemigos políticos-personales, del presidente Andrés Manuel López Obrador, están expectantes del plan “B”, que tiene el promotor de Ley Eléctrica, asunto que podría definirse esta semana, en Suprema Corte de Justicia de la Nación, con la ministra que estudia el proyecto, Loretta Ortiz Half.

Reiteramos, esa reforma, es el mismo proyecto que presentó a finales de septiembre pasado en Cámara de Diputados, el Ejecutivo Federal, alternativa del mandatario, para su propósito de acotar inversión privada en el negocio eléctrico nacional y fortalecer a Comisión Federal de Electricidad, cual virtual monopolio del Estado, en la materia.

“Los privados”, como llama la titular de Energía, Norma Rocío Nahle, a los particulares que participan en el sector, estarían a merced de Manuel Bartlett Díaz, en el reparto de electricidad.

Este mes, en el Congreso de la Unión, grupo mayor en el Poder Legislativo, espera discutir, votar y aprobar el proyecto eléctrico del Presidente.

Hasta hoy, de los dos planes con los que cuenta el político de Tabasco, recordamos, es el que está en la Corte, con más posibilidades de aprobarse, toda vez que allí, tiene 5 ministros, los cuales, fueron la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, para llegar al codiciado encargo, con la excepción del ministro presidente, Arturo Zaldívar, quien votaría a favor.

3 más, que se añadan al proyecto oficial en la Corte, como el ministro Alfredo Ortiz Mena y otros 2 que, no dudarían en quedar bien con López Obrador, desde la máxima que dice: “con el presidente, ¡todo!, contra el Presidente, ¡nada!”, cual decía el político priista de Coahuila Oscar Flores Tapia, qepd, objetivo de acotar a “los privados” en el sector eléctrico, ¡va!

Este mes, plazo fatal al decreto presidencial que está por dictaminarse -cual pusieron en Palacio Nacional-, para discutir, votar y aprobar en comisiones unidas -Puntos Constitucionales y Energía-,



de San Lázaro, con opinión de la de Medio Ambiente; con ese requisito, la iniciativa, se turna al pleno.

En el asunto, fiel de la balanza, es el ex partido de Andrés Manuel López Obrador y de Manuel Bartlett, por el cual se volvió “patriota” en el 88 -cuando desde Segob, propició “caída” del sistema-, y elección para la Presidencia de ese año, la obtuvo Carlos Salinas de Gortari y no Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, aún líder moral de la izquierda.

Semana pasada, discurso político de los diputados, Rubén Ignacio Moreira Valdez y de Alejandro Moreno Cárdenas, indicaría que están en contra del proyecto de López Obrador en materia eléctrica, quien aún se resiste a cambiar la iniciativa. Aprobarlo sin modificar “una coma”, orden que dio a sus legisladores en San Lázaro.

En la colegisladora, Ricardo Monreal, está por modificar el decreto.

Ayer, en posicionamiento, cual virtual vocero del bloque opositor, dirigente panista, Marko Antonio Cortés Mendoza, visceral, advierte que Ley Bartlett, “no pasará”, en el Congreso.

Puntual, el adversario del presidente López Obrador.

“Vamos por una electricidad menos costosa, por fortalecer la confianza de las inversiones que generan empleos, por el respeto a los órganos reguladores y los Tratados Internacionales”.

Sin ambages, acusa:

“Manuel Bartlett, primero inyectaría a la red de distribución, la energía más cara y contaminante, dejando en segundo término, las energías limpias y más baratas, en perjuicio de los consumidores”.

“Con la reforma eléctrica que propone el gobierno, los costos de generación eléctrica, se incrementarían de 31.2 hasta 2.5%, lo que se traduciría en un aumento muy significativo en el recibo de luz promedio de los hogares”.

Propone: 70 mil mdp que se destinan como subsidios a CFE, se inviertan en programas de paneles solares en casas habitación de consumo básico.

Cortés Mendoza, hace alusión a lo que el Presidente, “no ve ni oye”:

“Tener una electricidad menos costosa, es absolutamente posible, porque el sol y el viento, son gratis, solo se requiere voluntad y compromiso del gobierno para lograrlo”.

Contexto en el que Manuel Bartlett, una vez se apruebe cualquiera de los dos proyectos que tiene el Presidente en el Poder Legislativo y en la Corte, dejaría en segundo término energías limpias y



más baratas, en perjuicio de los consumidores que, en base a una sana competencia en la generación de energía, podrían verse favorecidos con tarifas de luz menos costosas.

“Además, dicha contrarreforma nos costaría a todos los mexicanos, entre 60 y 120 mil millones de dólares en litigios, por todas las inversiones y contratos ya realizados”, añade.

Puyante, visceral, el dirigente nacional del PAN, cuando pondera:

“México, no debe olvidar que Bartlett, es uno de los personajes más oscuros de la política mexicana, maestro de la simulación y el fraude; experto en el engaño; que recibió una CFE con ganancias y la quebró; experto en mapachería electoral, responsable del fraude a Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas en 1988”.

“Su nombre, también ha sido vinculado a los homicidios del periodista Manuel Buendía y Enrique Camarena de la DEA; poseedor de una fortuna y dueño de 25 residencias de lujo que, además, permitió que su hijo vendiera al gobierno, ventiladores a sobreprecio en plena pandemia, abusando del dolor y necesidad de la gente”.

“Por todo lo anterior, la Ley Bartlett, ¡no pasará!, Acción Nacional, no puede permitir que la industria eléctrica, quede en manos y, a criterio de un personaje con estos antecedentes, que representa lo peor de la vieja política mexicana, al a que también pertenece el propio presidente López Obrador”.

¡Zas!

EN EL CHACALEO

Ignoramos quién está detrás de la alcaldesa en Álvaro Obregón. CDMX, la señora “ultraconservadora”, Lía Limón, quien trata a los maestros del arte, los artistas del pincel y lienzo, que exponen su creatividad en fines de semana, en los Jardines de “El Carmen” y “San Jacinto”, como dueña de hacienda, en los rumbos de San Ángel... Los acota, amenaza y amedrenta, por su presencia sabatina y dominical, y envía a sus “gorilas” a evitar se estacionen en esa vía perimetral, potenciales compradores de los cuadros y hermosas obras de arte que los pintores plasman en el lienzo, lo que propicia vacío de clientela del arte y de los restaurantes que hay en la zona... La alcaldesa, debe entender que ejercer el encargo cual cacique de la época colonial en San Ángel, no augura nada bueno para que su partido conserve esa demarcación en las elecciones del 2024... El que mande a sus “gorilas” a no permitir se estacionen en esa área de la alcaldía, no propiciará sino protestas de los restauranteros y de los profesionales del pincel y lienzo, cuando apenas esperan reponerse de los estragos económicos de la pandemia... ¡Caramba!, cómo decir a Lía Limón, que si tanto empeño tiene en el combate a flagelos de la alcaldía que preside, inicie con el de la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

inseguridad y trata de personas que permea en esa parte de la ciudad de México... No se vale que ella trate a los que exponen arte en fines de semana en San Ángel, como la trataron en el histórico recinto de Allende y Donceles, que poco falta para que así sea. ¡Cuidado!, la alcaldía Álvaro Obregón, dejó de ser lugar de residencia de hacendados porfiristas... El gobierno federal, “del Presidente para abajo”, mantienen veda electoral: desde ayer y hasta el domingo 5 de junio próximo, en los estados que tienen elección ese día, para gobernador, alcaldías y Congreso local... ¡Vamos pues! , ni en domingo, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, y miembros de su gabinete, pueden hacer proselitismo en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas... Ley Electoral, establece que en periodo ídem, todos los días, son hábiles... Pasado mañana, último día para que el INE, haga promoción a la consulta ciudadana, que habrá próximo domingo, en materia de revocación de mandato, ejercicio en el cual, el presidente López Obrador, incurrió en conflicto de “autointerés”, al adelantar su resultado a mediados de marzo pasado, cuando en su foro matinal, confesó que permanece en el encargo que marca la Constitución, es decir, hasta el 2014... De vivir, cómo expresaría su protesta Manuel Clouthier, con la consulta ciudadana, que Manuel Bartlett Díaz, sea el director del monopolio eléctrico en el país, la CFE, y que su hija, Tatiana, sea miembro del gabinete del promovente de esos dos puyantes asuntos en el país... ¿A poco el ejercicio de la política siniestra, perversa, tenebrosa, diabólica y maquiavélica, se impuso en esos puyantes casos?, nombrar al responsable de la caída del sistema electoral en la controversial elección presidencial del 88, Manuel Bartlett Díaz, director de Comisión Federal de Electricidad y operar la reforma eléctrica; previamente, “cooptar” a la familia Clouthier, con la actual titular de Economía y, a la familia de esa gran luchadora social, ex senadora de la República, doña Rosario Ibarra de Piedra, para que su hija sea presidenta de la CNDH, y el ex secretario de Gobernación, feliz, feliz, feliz, en la Comisión Federal de Electricidad. ¿Sí?... Misma hipótesis, “cooptar”, a familia de las víctimas políticas del 88, con la caída del sistema, aplica para el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien su hijo Lázaro, es coordinador de asesores del presidente López Obrador... El que debe de carcajearse, es Carlos Salinas de Gortari, quien de lejos, observa cómo aún sirve al sistema, el que, presuntamente, le operó caída del sistema, para llegar a la Presidencia... ¡Viva México! ¡Viva!... En política recordamos, nada es casualidad ni coincidencia, como el hecho que la titular de Economía, desde el 2017, se uniera al proyecto político del hoy Presidente de la República... Cómo decir a la secretaria de Economía, que la dignidad, no tiene precio ni sexenio... Próximo domingo se lleva a cabo ejercicio ciudadano en materia de revocación de mandato y la Corte, calla, guarda silencio, en el asunto de acción inconstitucional que presentó PAN-PRI-PRD-MC, contra el “decretazo” que impedía, “del Presidente, para abajo”, hacer promoción o propaganda a esa consulta... A lo mejor hasta el próximo año, dan su opinión y resuelven, si recordamos el caso de Sonora, donde la Corte, resolvió que las medidas sanitarias en materia de emergencia sanitaria que impuso la entonces



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

04/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

gobernadora, Claudia Artemiza Pavlovhich Arellano, fueron correctas, ¡cuando la ex priista, ya no estaba en el gobierno de Sonora!, cual oportunamente señalamos en este espacio... Cómo decir al ministro Arturo Zaldívar, que tardanza en la justicia que demandan los ciudadanos, desespera, puya y propicia, rencor político y social hacia los responsables de impartirla... ¡Cuidado!... Este mes, demasiado ausentismo habrá en el Poder Legislativo: senadores y diputados, estarán inmersos en las campañas electorales de sus partidos políticos, en los 6 estados que tienen proceso electoral próximo 5 de junio... Clase política de Morena-PAN-PRI-PRD-MC, se van a dar con todo, y recurrirán a lo de siempre: “guerra sucia”, “periodicazos”, politiquería, “politiporquería”, “fuego amigo” y todo lo que se les ocurra, para ganar gubernaturas... El presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, reafirma compromiso de impulsar reformas necesarias para contribuir a garantizar derechos de las mujeres... Diputada Federal del PT, Nelly Maceda, plantea en San Lázaro, lo que adelantamos jueves pasado: proteger de plagio, creaciones y diseños artesanales mexicanos, cual promueve el Congreso local en el Estado de México... La petista, presentó iniciativa para facultar a la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria, facilitar y promover registro de marca, aviso o nombre comercial, así como el de diseño industrial, ante la autoridad correspondiente. ¡Ojala!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ESTOS SON LOS CANDIDATOS A LAS 6 GUBERNATURAS PARA ELECCIONES DE JUNIO 2022

AGUASCALIENTES **Nora Ruvalcaba Gámez** Candidata por los partidos Movimiento Regeneración Nacional (Morena). **Martha Cecilia Márquez** Candidata de la coalición conformada por el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Natzielly Teresita Rodríguez Calzada** Candidata de Fuerza por México. **María Teresa Jiménez Esquivel** Candidata de la coalición "Va por México". PAN PRI Y PRD. **Anayeli Muñoz** candidata de Movimiento Ciudadano (MC) DURANGO **Esteban Villegas Villarreal** Candidato de la coalición "Va por México" PAN PRI y PRD. **Patricia Flores Elizondo** candidata a Movimiento Ciudadano (MC). **Alma Marina Vitela Rodríguez** Candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia". HIDALGO **Carolina Viggiano Austria** Candidata por la alianza "Va por Hidalgo". **José Luis Lima Morales** Candidato del Partido Verde Ecologista de México. **Francisco Xavier Berganza** Candidato por Movimiento Ciudadano. **Julio Menchaca Salazar** Candidato de la coalición "Juntos Hacemos Historia" OAXACA **Salomón Jara Cruz** Candidato por la coalición "Juntos Hacemos Historia en Oaxaca". **Antonia Natividad Díaz Jiménez** Candidata del PAN. **Alejandro Avilés Álvarez** Candidato por el PRI y PRD. **Dulce Alejandra García Morlán** Candidata de MC. **Bersahín López López** Candidato de Nueva Alianza Oaxaca. **Jesús López Rodríguez** Candidato independiente. TAMAULIPAS **Américo Villarreal Anaya** Candidato de la coalición "Juntos Hacemos Historia". **César Verástegui** Ostos Candidato de la coalición "Va por México". PAN PRI y PRD. **Arturo Díez Gutiérrez** Candidato de Movimiento Ciudadano (MC) QUINTANA ROO. **Leslie Hendricks Rubio** Candidata del PRI. **Laura Fernández Piña** Candidata por la coalición "Va por Quintana Roo". PAN, PRD y CQR. **Josué Nivardo Mena Villanueva** Candidato de Movimiento Auténtico Social. **Mara Lezama Espinosa** Candidata por la alianza "Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo". **José Luis Pech** Candidato de Movimiento Ciudadano.

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; CUIDEN Y DEFIENDAN EL TREN MAYA PIDE A MILITARES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, visitó cuatro campamentos del Ejército mexicano desplegados en Quintana Roo para dar el banderazo inicial a la construcción 550 kilómetros de los tramos 6 y 7 del Tren Maya así como de los aeropuertos de Tulum y Palenque. **Lopez Obrador** pidió al Ejército a cuidar y defender esta obra así como otros de los megaproyectos que su administración impulsa ya que se construyen con el presupuesto público y sin corrupción. El presidente recalcó que el Tren Maya tiene el único objetivo de traer desarrollo al sureste de México y garantizar que los militares tengan asegurada su pensión en el futuro cuando estén a punto del retiro. Indico que no se trata de obras con fines de lucro, son obras verdaderamente públicas en beneficio de todos los mexicanos. Y qué buscamos con la construcción del Tren Maya, que esos turistas que llegan a disfrutar de las playas, de la belleza del Caribe, del azul turquesa, puedan introducirse al territorio y puedan quedarse más tiempo y puedan disfrutar de una riqueza extraordinaria que tenemos los mexicanos, la riqueza arqueológica. El presidente de la República, informo que el Ejército instalará 10 campamentos desde Escárcega hasta Tulum, donde tendrá el reto de alcanzar los trabajos de terraplén e instalación de vías de las empresas que ya llevan trabajando en diferentes frentes del Tren Maya por dos años y medio. En su mensaje a las Fuerzas Armadas, en el marco del banderazo inicial de las obras, el presidente **López Obrador** agradeció el profesionalismo de los militares y aseguró que estos proyectos son posibles ya que no se permite la corrupción.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SEMANA DE DEFINICIONES COMIENZA DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que esta semana será crucial para el país y para quienes integran el Poder Legislativo, ya que comienza la discusión, análisis y valoración de una de las reformas más importantes que definirá el rumbo



y futuro de nuestra nación para los próximos 50 años en materia eléctrica. Invitó a las y los legisladores de todos los partidos a reflexionar y definir su posición en torno a este debate. Los convocó a pensar por el bien del país, a ser buenos mexicanos. El legislador dijo que; “Nos vamos a arrepentir toda la vida si esta propuesta se rechaza; veamos el caso de España y Portugal, donde ya hay problemas severos en el mercado de generación, distribución y comercialización de la energía”. En estas naciones y en casi toda Europa se ha creado un oligopolio donde participan empresas como Iberdrola, Endesa, Naturgy, Repsol, Acciona y EDP, a quienes desde los gobiernos se les ha hecho un llamado urgente a frenar el alza de los precios de la luz, a raíz del encarecimiento del gas. El coordinador parlamentario explicó que la Unión Europea afronta un profundo cambio en el mercado eléctrico que incrementa su volatilidad en los precios y puede generar problemas de suministro. Los actuales mercados de energía no son capaces de dar señales adecuadas para garantizar el abastecimiento por la creciente presencia de renovables. Señaló que varios países europeos, entre ellos Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han realizado ya una consulta a la Comisión Europea para poder adaptar sus mercados energéticos y crear mercados de capacidad. **Mier Velazco** señaló que en el caso de España, esta nación elevará la fiscalidad sobre las ganancias extra por la subida del precio de la energía y se plantea subir impuestos a las hidroeléctricas. La liquidación a las renovables permitirá rebajar la factura de seis euros de forma inmediata. Esto significa que España y Portugal suspenderán de manera gradual las energías renovables, sustituyéndolas por la generación convencional, a fin de disminuir los costos al consumidor. **Mier Velazco** indicó que lo reitera o y reafirma, en Morena serán buenos mexicanos, van a buscar siempre el beneficio de las familias y de su economía.

SENADOR RICARDO MONREAL; JUECES DETIENEN LEY DE PUBLICIDAD IMPULSADA POR EL SENADOR

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado, impulsó la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad. Jueces federales consideraron que la legislación afecta el derecho humano de la libertad de comercio. Fue declarada inconstitucional por tres jueces federales. Los jueces Segundo y Tercero Especializados en Competencia Económica, **Juan Pablo Gómez Fierro** y **Ramón Lozano Bernal**, y el Juez Primero en Materia Administrativa, **Jonathan Bass**, han concedido seis de más de 300 amparos que fueron promovidos por agencias de publicidad y compañías de radio, televisión y medios impresos. Esta legislación establece que las agencias sólo podrán adquirir espacios publicitarios por cuenta y orden del anunciante, y no por cuenta propia para su posterior reventa, además de que no podrán prestar simultáneamente servicios a los anunciantes y a los medios. Además, ordena a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a aplicar multas de hasta el 4 por ciento del ingreso anual de los infractores. Los jueces justificaron que la reventa de espacios publicitarios no puede ser considerada una actividad ilícita, ya que afectaría el derecho humano de la libertad de comercio. El juez **Juan Pablo Gómez** dijo que prohibirles a las agencias de publicidad la posibilidad de especular con la compra de espacios publicitarios para su posterior reventa, implica prohibirles una actividad que no sólo es lícita, sino que es común en todas las actividades comerciales. Ahora los fallos de los jueces pasarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien tendrá que revisarlos. La Cofece ya había solicitado a la Corte invalidar esta ley el año pasado por considerarla una amenaza contra los principios de libre competencia.

SENADORA OLGA SANCHEZ CORDERO; 4º ENCUENTRO NACIONAL DE CAFÉ

La presidenta de la Mesa Directiva, la senadora **Olga Sánchez Cordero**, dio a conocer que el próximo jueves, 7 de abril, se llevará a cabo en el Senado de la República el 4º Encuentro Nacional de Café, en el que se recibirá la visita de diferentes personalidades dedicadas a la producción de este grano. Se conmemorará el Día Nacional del Barista, Catador y Tostador de Café, con foros, conferencias, demostraciones de barismo, venta y un concierto. De acuerdo con el programa, se analizarán los temas sobre el barista, el activador de la cadena de valor; el éxito de la exportación del comercio justo; y las diferentes especialidades sobre este producto en México. Se llevarán conferencias en las que participarán la Asociación Mexicana de Cafés y Cafeterías de Especialidad, la Organización de Mujeres Feministas y la Academia de Artes y Ciencias del Café. Se montarán módulos simultáneos en los que habrá una demostración de la Competencia Mexicana de Baristas, así como de la mixología del café, sobre tostadura de vanguardia y barismo de métodos artesanales. Después del mediodía está programado el concierto “Soy café”. Se prevé la instalación de stands sobre Puebla, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Coatepec, Córdoba, Sinaloa y Aguascalientes.

**CANCILLER MARCELO EBRARD; DESDE QATAR , EXPRESÓ BENEPLACITO EL CANCILLER EN CASO PAOLA SCHIETEKAT**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó que en Qatar, el juicio contra la mexicana, **Paola Schietekat**, por una acusación de "sexo extramarital" concluyó de manera favorable luego de que el juez cerrara el procedimiento penal. De ser hallada culpable, la economista hubiera tenido que enfrentar una condena de hasta 7 años de prisión y 100 latigazos. **Paola Schietekat** llegó a Doha en febrero de 2020 a trabajar para el gobierno qatarí en la organización de la Copa del Mundo Qatar 2022. El 7 de junio de 2021, un sujeto ingresó a su departamento y la agredió sexualmente, sin embargo, al reportarse el hecho ante las autoridades locales, el hombre declaró que eran pareja y ello puso en desventaja jurídica a la mexicana que fue señalada por cometer el delito de Zina, bajo la ley islámica sharía. Durante el proceso judicial **Paola** fue dejada en libertad provisional por lo que regresó a México, donde denunció el caso y pidió apoyo a la Cancillería mexicana. El 18 de febrero de este año, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, recibió a **Paola Schietekat** a fin de garantizar el acompañamiento jurídico durante el juicio. La abogada de la connacional-apoyada por la Consejería Jurídica de la SRE, sometió a la consideración del juez y del procurador fiscal los argumentos legales de defensa y éste los aceptó. La Cancillería aseguró que a través de la Embajada de México en Qatar ha proporcionado protección consular a la connacional, en el marco de sus facultades, desde el momento en que su familia lo notificó a la Representación. Como parte de las acciones consulares le brindó acompañamiento en el proceso de denuncia y apoyo de interpretación. Asimismo, realizó gestiones para facilitar que la connacional pudiera abandonar territorio qatarí. El equipo legal a cargo del Consultor Jurídico **Alejandro Celorio** ha revisado y obtenido una traducción oficial del expediente legal, y mantenido coordinación con la connacional, su abogada, la Embajada de México en Qatar y otras áreas de Cancillería para fortalecer los argumentos jurídicos de la defensa. Se han celebrado audiencias el 14 de febrero y el 6 de marzo de 2022, en las cuales la Corte determinó diferir el caso solicitando la comparecencia personal de la connacional. En la audiencia del 3 de abril, la abogada de la connacional sometió a la consideración del juez y del procurador fiscal los argumentos legales de defensa. El juez determinó dar por concluido el procedimiento penal. La embajada mexicana en Qatar destacó que continuará ofreciendo la asistencia y orientación consular que requieran las personas mexicanas que se encuentren en territorio qatarí, conforme a la normatividad aplicable y al derecho internacional. Considerando las diferencias culturales y de los ordenamientos jurídicos, trabaja en una estrategia de protección preventiva en coordinación con las áreas sustantivas de la SRE y fortalece sus capacidades de cara al Mundial de Fútbol que se jugará en Qatar entre noviembre y diciembre de 2022.

EMILIO ULLOA; EL PAS, PARTIDO ALIADO DE LA 4T RESPALDO AL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO

El consejero nacional de Morena, **Emilio Ulloa Pérez**, sostuvo un encuentro con militantes y dirigentes del Partido Sinaloense, a quienes invitó a participar y a que promuevan la consulta ciudadana de la Revocación de Mandato. Declaró que para Morena es fundamental tener alianza con el partido que tiene una de las mayores fuerzas políticas en el estado, refrendando el apoyo para que **Héctor Melesio Cuén Ojeda** vaya por la gubernatura en 2027. En la concentración ciudadana, considerada como la agrupación del pueblo en torno al PAS, **Ulloa Pérez** dijo que solo con alianza podemos volver a ganar la presidencia, el senado, las diputaciones federales, proceso municipal y Congreso Local, es fundamental para ello; ya después viene la otra tarea, la gubernatura del estado. En el evento estuvieron los diputados locales del PAS apoyando e invitando a los militantes a participar en la consulta ciudadana, aprovecharon dicha reunión para darle halagos al funcionario estatal y darle de nueva cuenta el respaldo. Asimismo puntualizó que el Partido Sinaloense, como partido aliado y amigo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, merece un aplauso por el apoyo real al proceso de revocación de mandato y sostuvo que a los amigos se les apoya, se les ayuda, se les quiere, no se les bloquea, no se les compra. El ex diputado federal **Emilio Ulloa**, uno de los fundadores de Morena, sostuvo que es un gran orgullo estar en Sinaloa, tierra de grandes personajes que han sido forjadores de la historia de México y porque en esta tierra se encuentra el Partido Sinaloense, un gran aliado del Movimiento de Regeneración Nacional. En el evento estuvieron presentes el dirigente estatal del PAS, **Víctor Corrales Burgueño**, y en calidad de ciudadano, el líder moral y secretario de Salud, **Héctor Melesio Cuén Ojeda** y cientos y cientos de militantes del partido estatal. Entre gritos y el apoyo moral, en medio de la presencia de amas de casa, colonos, jornaleros, profesionistas, universitarios y ex militantes del PRI y el PAN afiliados al PAS. En el evento se guardó un minuto de silencio por la sensible pérdida de la hermana del gobernador del estado de Sinaloa **Rubén Rocha Moya**.

MARIO DELGADO; EN JUNIO MORENA GANARÁ 6 DE 6 GUBERNATURAS Y EL PAÍS SE PINTARÁ DE GUIND

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo** desde Aguascalientes, Aguascalientes, aseguró que el próximo mes de junio México se pintará de guinda y la Transformación llegará a seis estados más; al tiempo que destacó que el Movimiento Regeneración Nacional está avanzando y cada vez es más fuerte. Sostuvo que este proceso electoral se trata de que la gente elija si en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo continúan la corrupción, los excesos y los privilegios o llegan gobiernos honestos, que pongan por delante siempre a quien más lo necesita y que hagan equipo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Resaltó que para Morena es prioridad ganar el gobierno de Aguascalientes para terminar con el régimen de corrupción que por años ha imperado en la entidad. Que le



quede claro a la derecha que, de la mano de **Nora Ruvalcaba**, se van de este estado y de todo el país. Qué honor, qué privilegio estar aquí, en el arranque de campaña de **Nora Rubalcaba**, una mujer extraordinaria, una maestra que ha entregado su vida a la lucha por los maestros y por tener un Aguascalientes mejor. Esa congruencia la acredita acompañando por más de 20 años al hoy Presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. Es una mujer íntegra, de valores, con un gran amor a su pueblo. Y es una mujer honesta. **Mario Delgado** aseveró que para ganar en junio es necesario triunfar en abril, pues, sostuvo, el próximo domingo las y los mexicanos tienen una cita con la historia democrática donde podrán decidir si el país sigue en el camino transformador que encabeza **Andrés Manuel López Obrador** o se termina la Cuarta Transformación. El dirigente nacional se dijo orgulloso de pertenecer a Morena, un movimiento que ha entendido que la Transformación solo puede ser de la mano de las mujeres. Esta gran Transformación que estamos viviendo la están haciendo posible, sobre todo, las mujeres como las que hoy están aquí, mujeres valientes y comprometidas. Y es un gran honor que una mujer sea el rostro de este esfuerzo transformador en Aguascalientes.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN AGUASCALIENTES DIJO “MORENA, DECIDIDO A GANAR AGUASCALIENTES”

Claudia Sheinbaum Prado, jefa de gobierno de la Ciudad de México, viajó a Aguascalientes para el inicio de la campaña de **Nora Ruvalcaba**, aseguró que Aguascalientes se va a transformar, se va a acabar la corrupción, va a haber equidad y va a haber justicia para todos. Aguascalientes tiene una gran mujer que los va a representar **Nora Ruvalcaba**. **Claudia Sheinbaum** aseguró que también confía en el proyecto para impulsarlo en Aguascalientes e iniciar así la transformación. Por su parte **Nora Ruvalcaba**, la candidata de Morena en Aguascalientes, definió sus principales objetivos: eliminar y combatir la corrupción. Para hacer de Aguascalientes un estado próspero y más competitivo de lo que ya es. Estamos en un nivel medio alto y vamos a suficiente sin robar, sin mentir y sin engañar a la población. La candidata morenista asegura que le robarán al Partido Acción Nacional (PAN) el bastión tan importante que es Aguascalientes.

SENADORA SILVANA BELTRONES; ACTUALIZAR PROGRAMAS PARA MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS POR LA PANDEMIA

La senadora **Silvana Beltrones Sánchez**, del PRI, dio a conocer que con la pandemia de Covid-19 se generaron miles de toneladas de desechos médicos adicionales, que no sólo representan un riesgo para los trabajadores de la salud, sino que pueden afectar a las comunidades que viven cerca de los rellenos sanitarios, a través del aire o del agua contaminada con estos residuos, o por la generación de plagas portadoras de enfermedades. La legisladora alertó sobre los daños que pueden ocasionar estos desechos a los trabajadores de la salud y a comunidades cercanas a rellenos sanitarios. La senadora aseguró que el manejo inadecuado de estos desechos, tales como cubrebocas, mascarillas, guantes, pruebas anticovid, jeringas, agujas, recipientes de plástico y de unicel para transportar alimentos, entre otros, podrían causar daños a la salud humana y al medio ambiente. Por ello, presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales que actualice el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y el Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos de Manejo Especial. Consideró urgente que se incluyan las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para la gestión de los desechos generados por la crisis sanitaria. Refirió que la generación total de residuos por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 se estima entre 81 mil 214 y 92 mil 338 toneladas por día, más de 16.5 por ciento adicional a lo generado en condiciones normales de desechos médicos y sólidos urbanos. En el punto de acuerdo que presentó la legisladora, explica, que en nuestro país, los residuos peligrosos biológico-infecciosos se definen como aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que contengan agentes biológico-infecciosos que pueden causar efectos nocivos a la salud y al ambiente. El manejo inadecuado de éstos, podría desencadenar un efecto de rebote y otras consecuencias en la salud humana y el medio ambiente, por lo que su gestión y disposición final de forma segura es vital como parte de una respuesta de emergencia efectiva.

SENADOR JUAN MANUEL FÓCIL; INSISTEN EN ELIMINAR PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

El senador **Juan Manuel Fócil Pérez**, advirtió que la prisión preventiva oficiosa se ha convertido en una medida que no sólo refleja, en muchos casos, la incompetencia o insuficiencia de los ministerios públicos, sino que se puede utilizar, de manera dolosa, para encarcelar a personas con fines políticos. Indico que la medida menoscaba la dignidad de las personas al ser tratadas como delincuentes sin haber recibido una sentencia. El legislador del PRD propuso reformar el artículo 19 de la Constitución para eliminar esta figura, que menoscaba la dignidad de las personas al ser tratadas como delincuentes, sin haber recibido una sentencia condenatoria previa. **Fócil Pérez** dijo que la prisión preventiva oficiosa no es necesaria para garantizar la comparecencia del imputado en el juicio, ya que existe la institución jurídica de prisión preventiva como medida cautelar. Explicó el senador, en esta última figura que la autoridad, a través de la deliberación proporcional, determina si existe un verdadero riesgo que amerite la medida cautelar, pero no se aplica automáticamente, para evitar que se viole el debido proceso y la presunción de inocencia. Afirmó que como política pública para desincentivar la comisión de delitos, la prisión preventiva oficiosa también ha fracasado, porque los índices delictivos no han mostrado un cambio sustancial en aquellos delitos previstos en la norma, catalogados dentro de esta figura jurídica. En consecuencia, los sistemas penitenciarios se han sobrepoblado, en la mayoría de los casos, con ciudadanos inocentes



que no tuvieron acceso a una adecuada y digna defensa, porque son personas de escasos recursos. Señalo que la prisión preventiva oficiosa fue creada como una medida excepcional, que sólo se aplicaría en casos específicos, en los que otras medidas cautelares no fueran efectivas, pero con su aplicación automática, ahora se violenta el principio de presunción de inocencia y múltiples derechos, explicó **Fócil Pérez** en la iniciativa que fue turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Primera.

MAESTRO ZOÉ ROBLEDO; IMSS EJERCERÁ PRESUPUESTO 2022 CON DISCIPLINA, AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA

El director general del IMSS, Maestro **Zoé Robledo**, dio a conocer por medio del director de Administración del Seguro Social, **Borsalino González Andrade**, que en sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del IMSS, se avaló el Programa de Austeridad institucional, el cual establece que las medidas aplicadas por el Instituto son permanentes en el ejercicio del gasto público federal y se coadyuva a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez. El Instituto Mexicano del Seguro Social ejercerá su presupuesto para 2022 bajos los principios de disciplina presupuestaria, productividad, austeridad, eficiencia y transparencia, sin detrimento de la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios. Asimismo informó que la racionalización del gasto es un asunto prioritario para el Instituto, y desde 2001 el Consejo Técnico ha dictado medidas de austeridad y disciplina presupuestaria que han hecho posible ahorros y contención del gasto, sin menoscabo de la atención médica y otros servicios a los que está obligado el IMSS con sus derechohabientes. Señalo que la Comisión de Vigilancia recomendó presentar este programa de forma anual, dentro del primer trimestre de cada año, y que los lineamientos aprobados por el H. Consejo Técnico se alinean con lo que establece en la Ley Federal de Austeridad Republicana. **González Andrade** también informó que durante el Ejercicio Fiscal 2022 el IMSS deberá destinar \$19, 002, 213, 168 a las Reservas Financieras y Actuariales de los Seguros, a la Reserva General Financiera y Actuarial, y al Fondo para el Cumplimiento de Obligaciones Laborales de Carácter Legal o Contractual, como lo establece la Ley del Seguro Social. Durante la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico estuvieron presentes el director general del IMSS, Maestro **Zoé Robledo**; el secretario general del Instituto, **Marcos Bucio**; los consejeros del sector obrero: **José Luis Carazo Preciado** de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); **Rodolfo Gerardo González Guzmán**, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); y **Sergio Beltrán Reyes**, Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM). Y en representación del sector patronal, **José Antonio Abugaber Andonie**, presidente de la Confederación de Cámaras industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN); **Salomón Presburger Slovik** y **Manuel Reguera Rodríguez**, representantes propietarios por la CONCAMIN; **Ricardo David García Portilla**, consejero suplente del sector patronal (CONCAMIN); **José Héctor Tejada Shaar**, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR); **Erika Lorena Guido Escobedo** y **Arturo Rangel Bojorges Mendoza**, representantes suplentes de la CONCANACO-SERVYTUR. Y por parte del IMSS, **Marcos Bucio**, secretario general.

ALEJANDRO MORENO; DE CARA A LOS COMICIOS DEL PRÓXIMO 5 DE JUNIO, INICIARON SU CAMPAÑA EN BUSCA DE LA GUBERNATURA CANDIDATOS DE LA ALIANZA “VA POR MÉXICO”.

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, de cara a los comicios del próximo 5 de junio, donde iniciaron su campaña en busca de la gubernatura de Hidalgo, **Carolina Viggiano**; de Durango, **Esteban Villegas**; de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, y de Tamaulipas, **César Verástegui**, todos ellos abanderados de la alianza “Va por México”, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). **Alejandro Moreno**, acompañado por **Esteban Villegas** en Durango, se reunió con las estructuras del tricolor, y aseguró que la lealtad y el compromiso del priismo duranguense son dos grandes virtudes que nos fortalecen para ganar con toda la fuerza. Exhortó a la militancia priista a salir a las calles a promover a las candidatas y candidatos con mucho ánimo, con mucha actitud, viendo hacia adelante. Arropado por toda su familia, **Esteban Villegas** señaló que ha recorrido desde hace muchos años la entidad, y ahora, dijo, estamos ante la oportunidad de hacer realidad un gran sueño, de tener un Durango mejor”. Llamó a los militantes de los tres partidos políticos a defender unidos, juntos, a nuestras familias, a nuestros hijos. Por ellos, por nosotros, voy a defender nuestro trabajo y nuestras conquistas, nuestros anhelos y nuestras creencias, nuestros sueños y la lucha por hacerlos realidad. Los que amamos a Durango, saldremos a decir que sí se puede. Sí podemos estar mejor, sí se puede ganar más. Sí se puede tener mejores servicios de salud, educación verdadera y de calidad, vivir en un estado donde la ley sea para todos. Sí se puede estar y sí se puede vivir bien en Durango. Por eso quiero ser gobernador, para tener un mejor Durango y poder vivir en paz.



INVESTIGADOR VLADIMIR HERRERA; ESTUDIO DEL IBD SEÑALA QUE ESTADOS Y MUNICIPIOS CERRARON 2021 CON DEUDA DE 666,824.2 MILLONES DE PESOS

La Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD), realizó una investigación en donde señala que al cuarto trimestre de 2021, la deuda de las entidades federativas, municipios y sus entes públicos ascendió a 666,824.2 millones de pesos (mdp), cifra mayor en 4.6% en comparación con el mismo trimestre del año anterior y superior en 6.1% respecto del tercer trimestre de 2021. De acuerdo con el Reporte trimestral sobre la Deuda de Entidades Federativas y los Municipios, correspondiente al cuarto trimestre de 2021, elaborado por el investigador **Vladimir Herrera González**, señala las entidades federativas que presentaron un mayor nivel de endeudamiento per cápita respecto del total fueron: Nuevo León con 14,513.6 pesos, Chihuahua con 13,725.9 pesos, Quintana Roo con 12,537.3 pesos, Coahuila con 12,282.4 pesos, Ciudad de México con 10,208.4 pesos y Sonora con 10,202.7 pesos. En contraparte, según el documento del IBD, los estados con menor deuda per cápita fueron: Guerrero con 1,050.5 pesos, Puebla con 915.0 pesos, Querétaro con 29.6 pesos y Tlaxcala con 0.0 pesos. Mientras que los municipios que mostraron un mayor endeudamiento fueron: Tijuana con 2,563.1 mdp, Monterrey con 1,930.9 mdp, Hermosillo con 1,875.4 mdp, Guadalajara con 1,401.4 mdp, Zapopan con 1,137.2 mdp, León con 977.7 mdp, Mexicali con 946.2 mdp, Benito Juárez con 932.1 mdp y San Nicolás de los Garza con 902.2 mdp. El estudio del IBD destaca que, de acuerdo con el Sistema de Alertas, seis estados presentan un nivel de endeudamiento en observación: Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Quintana Roo; y 24 entidades federativas muestran un nivel de endeudamiento sostenible.

SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA; PARTICIPÓ EN LA XVII REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA ENTRE MÉXICO Y CUBA

El senador **Clemente Castañeda Hoeflich**, en la XVII Reunión Interparlamentaria entre México y Cuba, planteó a las y los legisladores reunidos en La Habana, la oportunidad de ampliar los puentes de intercambio cultural y artístico entre ambos países, a través de convenios de colaboración con los estados y municipios mexicanos. **Castañeda Hoeflich** destacó la oportunidad de fortalecer un intercambio cultural entre Cuba y entidades federativas del país, como Jalisco, que puede participar con artistas contemporáneos, mariachi y tequila. Les proponemos fortalecer nuestra relación e intercambio en materia cultural y artística. Consolidar los canales de diálogo con las entidades federativas de México: Jalisco es hoy por hoy la casa de la cultura mexicana y ahí todas y todos ustedes tienen una anfitrióna para que construyamos proyectos con comunidades culturales diversas. Guadalajara, la capital de Jalisco, fue designada Capital Mundial del Libro por la UNESCO". Frente a las delegaciones parlamentarias de Cuba y México, el senador **Castañeda Hoeflich** destacó el trabajo que entidades federativas han hecho para descentralizar la promoción artística y cultural, y subrayó el caso particular de Jalisco, cuna del arte urbano y la casa de tradiciones mexicanas como el mariachi y la charrería. El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República, planteó a las y los legisladores cubanos: En materia de arte urbano planteamos una abierta colaboración con mexicanos y mexicanas dedicados a ello, y especialmente jaliscienses que se han destacado en la recuperación del espacio público a través de la política pública llamada "Traza", del Gobierno de Jalisco, y donde quisiéramos igualmente recibir artistas urbanos cubanos. Un impulso y cooperación con ustedes de la industria del Tequila, un referente fundamental de la cultura mexicana y un producto de calidad internacional que, a través del Consejo Regulador del Tequila, puede abrir puertas y espacios de cooperación con Cuba. El senador jalisciense planteó en la XVII Reunión Interparlamentaria entre México y Cuba, que los intercambios en materia cultural y artística son cruciales para la construcción de un mejor futuro para ambos países y para la construcción de comunidad.

VLADIMIR PUTIN; PRONTO, REUNIÓN CARA A CARA PUTIN-ZELENSKI

El presidente ruso, **Vladimir Putin** y su homólogo ucraniano, **Volodimir Zelenski**, dentro de las negociaciones entre Ucrania y Rusia están lo suficientemente avanzadas para que se celebre pronto una reunión cara a cara entre ambos mandatarios, así lo informó el jefe de la delegación ucraniana, el diputado **David Arahamiya**. El equipo ruso confirmó nuestra tesis de que el borrador de acuerdo está lo suficientemente desarrollado para sostener consultas directas entre ambos líderes, los presidentes de Ucrania y Rusia. Según **Arahamiya**, el propio **Putin** afirmó, en conversación telefónica con el presidente turco, **Tayyip Erdogan**, que está listo para que se organice esa reunión en un futuro próximo. Ni la fecha ni el lugar está cerrado todavía, pero es muy probable que tenga lugar en Estambul o en Ankara, ambas en Turquía. El jefe negociador señaló que la tarea de su delegación ahora es finalizar los asuntos abordados y prepararnos para esa posible reunión. Según **Arahamiya**, en las conversaciones mantenidas hasta la fecha, Rusia acepta, a falta de ponerlo por escrito, casi todos los posicionamientos de Ucrania sobre su integridad y soberanía territorial, excepto sus reclamaciones sobre Crimea, anexionada por Moscú en 2014. **Arahamiya** también insistió en que Ucrania no firmará ningún acuerdo que otorgue a Rusia derecho de veto sobre los países que integren ese mecanismo de garantías de su seguridad. Eso es categóricamente inaceptable para nosotros. No hay necesidad de discutir ninguna garantía de seguridad en absoluto, porque Rusia podrá bloquearlas en cualquier momento. El negociador ucraniano avanzó que están



en conversaciones con China para que se sume al mecanismo de garantías internacionales, con comunicaciones diplomáticas dos veces al día, aunque el estado de esas negociaciones es probablemente el menos avanzado en comparación con las de otros países. Fuente EFE.

CHINA; AUTORIDADES SANITARIAS DETECTAN NUEVA SUBVARIANTE DE COVID-19

Wu Zunyou, epidemiólogo jefe del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de China, informó que autoridades sanitarias detectaron una nueva subvariante de COVID-19 al tiempo que enfrentan un repunte de casos en Shanghái. Se trata de una mutación de la BA.2 de omicron no identificada con anterioridad en el mundo. La nueva subvariante fue detectada en un paciente de COVID-19 en Suzhou, provincia de Jiangsu. Actualmente las autoridades chinas libran una batalla contra un repunte de casos que reporta 13 mil 146 nuevos contagios, de los cuales 11 mil 691 son asintomáticos. Shanghái es la ciudad más azotada por la nueva ola de COVID-19 con 438 nuevos casos locales confirmados y 7 mil 788 asintomáticos. **Wu Zunyou**, epidemiólogo jefe del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de China, aseguró que la identificación temprana de la epidemia, la respuesta oportuna y la gestión del proceso para las personas infectadas ha derivado en que se tengan más casos asintomáticos que pacientes que requieran atención médica. Asimismo médicos de las provincias vecinas de Jiangsu y Zhejiang llegan para la aplicación de pruebas COVID-19 y la atención en hospitales ambulatorios recientemente instalados. También se envían alimentos y productos básicos para garantizar el abasto en la ciudad durante el confinamiento de la ciudad mientras que el gobierno distribuye kits de autodiagnóstico de antígenos.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Los ministros no son designados para decidir qué es mejor o para impulsar su ideología, sino para determinar la constitucionalidad de las leyes.



Bola de traidores

"Ningún acto... puede desconocer el contenido de la Constitución".

Juan Pablo Gómez Fierro, juez

El 11 de diciembre de 2013 una treintena de diputados del PRD, el PT y Movimiento Ciudadano bloquearon los accesos al salón de plenos del Palacio Legislativo, donde debía votarse la iniciativa constitucional de reforma eléctrica. La sesión se trasladó al auditorio Aurora Jiménez de Palacios, donde se llevó a cabo una tumultuosa discusión y votación, profusa en descalificaciones. Loretta Ortiz Ahlf, diputada del Partido del Trabajo, con abundante cabellera rubia, obtuvo el uso de la palabra para gritar con voz destemplada y el puño en alto: "Como diputada congruente. Que la historia juzgue a toda esta bola de traidores a México y a los mexicanos. La historia los va a juzgar". La reforma, sin embargo, fue aprobada.

Esa airada diputada es hoy ministra de la Suprema Corte y se le ha asignado la redacción del proyecto sobre la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica de 2021. Ortiz es una abogada reconocida por su trabajo académico y su activismo por los derechos humanos. Su actitud amenazadora del 11 de diciembre de 2013 parece más una excepción que una definición personal. En su tercera postulación, fue electa ministra por el Senado con 92 votos el 23 de noviembre de 2021. Desde la primera vez que contendió por un puesto en la Corte, renunció a Morena, partido del que fue fundadora y diputada. Al unirse a la Corte el 4 de enero de 2022 declaró: "El desempeño de mi encargo como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la

Nación se revestirá, en todo momento, de la independencia, imparcialidad y autonomía que resultan esenciales para el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional".

Nadie cuestiona la ideología de la ministra Ortiz, que la llevó en 2013 a votar contra la reforma constitucional que liberalizó la industria energética. Si es estatista, si considera que los medios de producción deben ser propiedad del Estado, tiene todo el derecho. Como ministra, sin embargo, su responsabilidad no es impulsar su ideología, sino juzgar la constitucionalidad de las leyes.

En su proyecto, que será discutido y votado por el pleno esta semana, la ministra Ortiz ha escrito: "Se debe entender que el fortalecimiento de una empresa productiva del Estado como lo es la CFE forma parte de las atribuciones estatales para fortalecer la soberanía nacional, el crecimiento económico, y una distribución más justa de la riqueza". El "se debe entender", sin embargo, no existe en la Constitución. El artículo 28 prohíbe "los monopolios, las prácticas monopólicas", que

la Ley de la Industria Eléctrica otorga de manera indebida a la Comisión Federal de Electricidad. Al Estado solo le permite el monopolio en "el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica". En la generación y en los servicios privados de transmisión y distribución de electricidad debe existir un sistema de mercado, sin monopolios. Esto lo han señalado los jueces especializados en la materia... es lo que dice la Constitución.

Un ministro liberal podría argumentar también que los servicios públicos de transmisión y distribución



deberían estar libres de monopolios, ya que esto beneficiaría al país, pero los ministros no son designados para decidir qué es mejor o para impulsar su ideología, sino para determinar la constitucionalidad de las leyes. La ministra Ortiz Ahlf, al regresar a las posi-

ciones ideológicas que defendió como diputada petista en 2013, está fallando en su principal responsabilidad como ministra: respetar y hacer respetar la Constitución.

- **HORARIO**

Hoy que la electricidad no se usa ya

principalmente para iluminación, sino para equipos de cómputo, industriales o acondicionamiento de aire, el cambio de horario ahorra un mínimo de energía, si ahorra algo. Por eso EU y Europa están considerando eliminarlo. Nosotros deberíamos hacerlo también.



CAPITANAS

Condicionan a privados

Los subsidios que aplica la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, para contrarrestar el incremento en el precio de los combustibles tienen como fin evitar que las alzas se trasladen en cadena a otros productos.

Sin embargo, la medida ha comenzado a afectar a las compañías privadas que se dedican a la importación de los energéticos, pues al momento de adquirir los combustibles tienen que “financiar” al Gobierno que en teoría acredita el sobreprecio a través del IVA o el ISR. La cosa es que ya empezó a poner condiciones.

Hacienda está condicionando a los im-

portadores la acreditación al cumplimiento de controles volumétricos, sistemas de medición que deben establecerse desde el punto de importación hasta la bomba que despacha gasolina a su auto. Por supuesto, los volúmenes que ingresan deben coincidir con lo reportado ante el SAT, que lleva **Raquel Buenrostro**, y sólo así se acreditan los impuestos.

La mayoría de las empresas no pueden cumplir completamente con la medida porque no existen empresas especializadas y certificadas que las ayuden con la instalación y asesoría.

Esa es la principal razón de que las empresas hayan dejado de importar.

Fallo en contra

El pasado 23 de marzo, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, que preside la Ministra **Margarita Ríos-Farjat**, notificó su sentencia en contra al amparo del abogado **Paulo Diez Gargari** contra el artículo 383 de la Ley del Mercado de Valores.

Este artículo impone castigos que van de 5 a 10 años de cárcel a quien difunda información falsa sobre la situación financiera o económica de una emisora a través de los medios de comunicación.

En abril 2019, la FGR, de **Alejandro Gertz Madero**, solicitó a un juez de control una audiencia para imputar a Diez Gargari por este delito.

Como recordara, Diez ha tenido desde hace años un fuerte conflicto con Aleatica, que cotiza en Bol-

sa y lleva **Rubén López**, a la que acusa de malos manejos en el financiamiento para la construcción y la administración del Viaducto Bicentenario.

El abogado alegó ante la Corte que el artículo 383 es inconstitucional por violar el derecho a la libre expresión, y además no le es aplicable, porque sólo está dirigido a miembros de las empresas emisoras o participantes en el mercado.

La Corte replicó que el artículo no sanciona la difusión de opiniones o críticas protegidas por la Constitución, sino de información falsa que puede afectar la operación del mercado de valores, aplicable a cualquier persona.

Jóvenes a la Corte

De cara a que la Suprema Corte de Justicia de la Na-

ción discuta sobre la constitucionalidad de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que se aprobaron en marzo de 2021, jóvenes ambientalistas buscan exponer sus inquietudes al máximo tribunal.

Para esto, presentarán un Amicus Curiae, que es un razonamiento con elementos y fundamentos técnicos emitidos por especialistas ajenos al litigio sobre algún tema, con la finalidad de que los Ministros cuenten con la información que les permita tomar una mejor decisión.

Para esto, diversas organizaciones ambientalistas, lideradas por Jóvenes por Nuestro Futuro, de **Nora Cabrera**, harán público hoy el documento que presentarán mañana a la Corte y los razonamientos para declarar inconstitucionales los cambios a la LIE.

Dichas modificaciones, de entrar en vigor, podrían aumentar hasta en 65 por



ciento la emisiones de CO2 del sector eléctrico, pues las plantas de generación que entrarían en una primera línea del despacho serían las de la CFE, que dirige **Manuel Bartlett**, cuyo parque de generación está compuesto por plantas que operan con combustibles fósiles.

Lo anterior sería violatorio a los derechos de los mexicanos a un medio ambiente sano, según el texto.

Adquisición latina

Incubeta, la empresa de marketing digital con presencia

en 18 países y socio de ventas de Google Marketing Platform a nivel global, anuncia hoy la adquisición de Extendo, una agencia establecida en Latinoamérica especializada en marketing digital, análisis e ingeniería de datos.

Dicha adquisición tiene como finalidad expandir la presencia de Incubeta en Latinoamérica e impulsar el crecimiento de clientes a través de su tecnología, manejo de datos y contenido. Además, le permitirá afianzar su importante relación

con Google.

Incubeta, que encabe-

za **Lars Lehne**, es un especialista en marketing digital a la medida y Extendo, de **Herbert Hernández**, tiene como clientes a empresas de sectores automotriz, educación, retail, servicios financieros, turismo y viajes, entre otros.

El acuerdo entre ambas ofrece a los clientes de Incubeta mayor acceso a soluciones de marketing conducidas por datos y, al mismo tiempo, suma valor a la estrategia de expansión de la empresa.

capitanes@reforma.com



SINEAD O'CONNOR...

Asumió la Dirección Corporativa de la banca de consumo de Citibanamex. Fue la encargada de impulsar la banca digital durante la pandemia, que ya tiene más de 9 millones de usuarios en el País, 14 por ciento más que en 2020 y que representan 45 por ciento del total de sus clientes. Actualmente, 88 por ciento de las transacciones son digitales.



BAJO RESERVA

PRI hará operación lavado de cara

::::: Luego del cimbronazo que ocasionó el diputado vicecoordinador de la bancada priista, **Marco Mendoza**, a la Alianza PAN-PRI-PRD al presentar una iniciativa de reforma eléctrica muy similar a la del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, está planeado que esta mañana el dirigente nacional del PRI, **Alejandro**



Alejandro Moreno

Moreno Cárdenas, acompañado de toda su bancada en San Lázaro, aclare que el tricolor no apoyará la propuesta presidencial en sus actuales términos. Luego de intentar lavarse la cara, don Alejandro se reunirá con los dirigentes del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, quienes, acompañados de

los coordinadores de sus bancadas, darán a conocer la iniciativa de Va por México en materia eléctrica. El objetivo, nos platican, es poner fin a las dudas sobre la solidez de la alianza, tras el madrugue del priista Marco Mendoza.

Focos rojos de corrupción en la Guardia Nacional

::::: Hasta el escritorio del titular de la Guardia Nacional, el general **Luis Rodríguez Bucio**, llegó el año pasado una denuncia contra oficiales que presuntamente mantenían el control de diversos delitos en el aeropuerto de Cancún, entre ellos, tráfico de drogas y de personas. Nos hacen ver que todos fueron reubicados, pero aún se encuentran en la corporación. Caso especial es el de **Jesús Miguel Ramírez Raga**. Nos aseguran que Ramírez Raga, quien estaba bajo el mando de **Francisco Montiel Cuéllar**, presuntamente se encargaba

de recibir migrantes indocumentados, quienes tras pagar mil dólares por persona eran puestos en vuelos con destino a Tijuana, Monterrey o Reynosa. Nos comentan que entre sus compañeros era sabido que Ramírez Raga compró varios taxis del aeropuerto y logró hacerse de terrenos residenciales en Cancún. Los focos rojos de la corrupción están encendidos.

Destapan a Murat en inicio de campaña de Avilés

::::: Quienes ya tienen un nombre para sumar a su lista del presidenciables son los priistas. Nos hacen ver que ayer, durante el acto de inicio de campaña a la gubernatura de Oaxaca, del candidato común del PRI-PRD, **Alejandro Avilés Álvarez**, quien resultó destapado fue el gobernador, el priista **Alejandro Murat**, quien por varios minutos recibió el grito de presidente, presidente. Nos dicen que la manifestación aleja las versiones de que don Alejandro esté preparando las maletas para ir a una embajada cuando finalice su mandato, o de que está listo para unirse al gabinete del Presidente.

Un buen regalo para la secretaria del Bienestar

::::: Durante su visita a la Cámara de Diputados, la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, recibió de los legisladores un regalazo. Nos dicen que el obsequio fue un ejemplar de la Constitución Política. El presente, aparentemente, sencillo no lo fue tanto, pues nos comentan que se trató de la nueva edición en la que se contempla la reforma al Artículo cuarto, en el que se plasma que las niñas y niños con discapacidad y los adultos mayores tienen derecho a una pensión y que el gobierno siempre deberá considerar el presupuesto para otorgarla.

**José Zozaya Délano***“Ley eléctrica, nuevo desafío para el sector automotriz” - P. 22*

ARTICULISTA INVITADO

JOSÉ ZOZAYA
DÉLANO*

Aunque se prevé que el sector recupere el nivel precovid hasta 2024, actualmente enfrenta desafíos adicionales como la regularización de vehículos ilegales, la reforma eléctrica y el cambio climático

Impactos y retos de la industria automotriz

Desde inicios de 2020, la industria automotriz mexicana, así como el resto del mundo, tuvo que ajustarse para salir adelante ante las dificultades, pérdidas y nuevas circunstancias que se presentaron a consecuencia de la pandemia. Nuevas variantes del virus SARS-CoV-2 y la persistente escasez de semiconductores son algunos de los retos que iré enumerando a lo largo de estas letras, que se destacaron como los principales obstáculos de los pronósticos favorables que habíamos compartido al inicio del año.

Al cierre del 2021, la industria automotriz mexicana mostró un pobre desempeño en comparación con el cierre de 2020 debido principalmente a la persistencia en la escasez de semiconductores que se estimaba podía regularizarse a finales de 2021, lo cual evidentemente no sucedió.

Las alertas sanitarias y confinamientos derivados de los nuevos brotes de la variante ómicron del virus SARS-CoV-2 en México y los destinos de nuestras exportaciones fueron un factor adicional que incidió en la actividad de nuestro sector industrial en diciembre pasado y el inicio de 2022. A finales de diciembre de 2021, la producción y exportación de vehículos ligeros completaron un periodo de seis meses consecutivos registrando caídas porcentuales a doble dígito. Por su parte, las ventas internas, no obstante que en diciembre superaron el nivel máximo de 2021, se mantuvieron por debajo de lo alcanzado en 2020 y 2019.

Si bien es cierto que estimamos que la industria automotriz mexicana recupere niveles prepandémicos hasta 2024, también es verdad que actualmente está enfrentando algunos retos adicionales que pueden afectar su

desempeño durante el presente año y los subsecuentes. Entre estos retos están los siguientes.

La decisión de regularizar los vehículos usados que se encuentran ilegalmente en México generaron serias preocupaciones a todos los que conformamos esta industria. Esto afecta, en primer término, el patrimonio de los ciudadanos propietarios de vehículos adquiridos legalmente en el país, quienes cumplen con sus obligaciones fiscales debido a esta propiedad, al tiempo que beneficia a organizaciones criminales y obstaculiza la renovación del parque vehicular en circulación evitando la incorporación de autos menos contaminantes y más seguros para los mexicanos.

Con la publicación del decreto que flexibiliza las reglas para implementar la regularización de vehículos internados ilegalmente al país se vulnera el empleo de los más de 960 mil mexicanos



que ocupa el sector automotriz en México. En otras palabras, es un golpe directo tanto al empleo manufacturero estable y bien remunerado que genera la industria automotriz como al propio estado de derecho.

Además, está la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que representa un gran reto no solo para la industria automotriz, sino también para el resto de los sectores industriales y el comercio formal.

Sabemos que para que la industria automotriz establecida en México siga siendo competitiva es indispensable asegurar el acceso a energías limpias, de bajo costo y abastecimiento suficiente, cumpliendo con los compromisos ambientales adquiridos por el país en el Acuerdo de París. Consideramos que la iniciativa de reforma eléctrica como está planteada pone en riesgo los compromisos que las propias corporaciones asumieron para transitar hacia esquemas de producción que eliminen sus emisiones de carbono mediante el uso de energías provenientes de fuentes renovables.

En este contexto, no solo están en riesgo futuras inversiones en el sector automotriz, sino también las inversiones realizadas a la fecha y con ello la permanencia de nuestro sector industrial en México.

Otro reto a considerar en el mediano plazo es el que representa el cambio climático y la obligada transición hacia la electromovilidad en los próximos años. A pesar de la evolución tecnológica y los avances que la industria tiene en los últimos años,

es necesario que el gobierno federal y la industria automotriz entablen un diálogo constructivo que permita el cumplimiento de los compromisos corporativos en materia de electrificación de la flota de vehículos nuevos, mediante la implementación de políticas públicas integrales. Desde la AMIA, consideramos que la transición a la movilidad electrificada se basa en cuatro pilares: un marco jurídico integral, desarrollo de infraestructura, incentivos (fiscales y no fiscales) y educación al consumidor.

Los conflictos internacionales que actualmente estamos viviendo también pueden representar un reto para nuestra industria. Respecto al conflicto originado por la invasión de Rusia a Ucrania, la AMIA se mantiene pendiente del desarrollo del conflicto y de posibles afectaciones a la industria automotriz mexicana.

México se encuentra en un momento importante para seguir avanzando en la protección y garantía del bienestar de la población y el medio ambiente. Sin embargo, en momentos de conflicto y cambios legislativos, la apertura al diálogo en esta transformación es necesaria para asegurar las mejores decisiones que se traduzcan en acciones positivas para el país. Reiteramos nuestra apertura al diálogo constructivo en los temas que nos atañen y nuestro compromiso con las y los mexicanos. ■

*JOSÉ GUILLERMO ZOZAYA DÉLANO ES PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

“Reiteramos nuestra apertura al diálogo y nuestro compromiso con los mexicanos”



A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

REFORMA ELÉCTRICA PONE EN RIESGO ALIANZA VA POR MÉXICO

Los vaivenes en el PRI y sus intereses cupulares hacen tambalear un acuerdo suscrito con PAN y PRD, de cara a la sucesión presidencial de 2024

D

las de definiciones están por venir en la política antes de que lleguemos a Semana Santa, y en el Congreso de la Unión se verá quién es quién, al menos en el **bloque opositor conformado por PRI, PAN y PRD**, cuyas cúpulas tienen un acuerdo, de cara a la sucesión pre-

sidencial, que está en riesgo de naufragar si no logran ir juntos en el debate y **votación de las reformas eléctrica y electoral**.

Tienen los días contados para mostrarse como un bloque sólido e impenetrable, o dejarse ver como un ramillete de endebles intereses que sucumbe a la menor provocación,

cuyos acuerdos previamente establecidos podrían valer lo mismo que una moneda de 50 centavos.

Y es que, debido a lo complicado que podría resultar el proceso de selección de un candidato común a la *silla del águila*, en 2024, hace unas semanas, las dirigencias de los partidos que conforman la **alianza Va por México** convinieron medir en una encuesta a un representante de cada instituto: Alejandro Moreno, del PRI; Santiago Creel, por el PAN, y Luis Espinosa Cházaro, del PRD.

De esa forma, encontraron un mecanismo para resolver tan controvertido tema y ya no distraerse con la **sucesión presidencial** en los próximos días, semanas, meses o años, pero como en política todo cambia cuando menos se lo esperan, ese acuerdo podría quedar en letra muerta.

El mayor riesgo de la ruptura está en el **PRI**, en donde nadie tiene claro (al menos hasta este fin de semana) cuál será el sentido de su **voto en materia eléctrica**, aunado esto a las divisiones que existen entre sus legisladores y la dirigencia de **Alejandro Moreno** con los gobernadores de su partido. Sin embargo, el tricolor, sin proponérselo, se convirtió en el fiel de la balanza de una **Reforma Eléctrica** que defiende el presidente López Obrador hasta frente a Estados Unidos.

Sabe el primer mandatario que es el momento de dar un *manotazo* en la **materia eléctrica** y tomar el control de una industria clave para el desarrollo del país, pero sobre todo para sus aspiraciones de pasar a la historia como el Presidente que en los hechos materializó la **Cuarta Transformación**.

Pero no le ha resultado fácil, tanto que casi **"suplicó" a los legisladores del PRI que respalden su proyecto**, que actúen con patriotismo y se sumen a sus aspiraciones de transformar al país.

Y eso que **AMLO** puso sobre la mesa, resonó como

pocas veces entre los priistas. No es fortuito que el coordinador del tricolor en la Cámara, Rubén Moreira, junto con una decena de diputados, estén encaminando todo para apoyar la **reforma** del primer mandatario a cambio de una gubernatura, la de Hidalgo, cuya candidata, Carolina Viggiano, es esposa de Moreira.

De hecho, el hoy jefe del tricolor en San Lázaro sacó a *tirabuzón* esa candidatura y se alió con *Alito* para *arrebatársela de las manos* al gobernador Omar Fayad.

Eso y la embestida del PAN contra el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat (a quien acusaron de entregar la plaza a Morena, tras anunciar que iniciará un recorrido por todo el país para hablar del legado de Benito Juárez, complicó más el ambiente al interior del príismo.

El bloque que conformaron vuela como pluma al viento

Con estos enredos y el riesgo de romper un **acuerdo rumbo a las elecciones de 2024**, llega el Revolucionario Institucional hoy al Congreso, en donde una de las principales **reformas de AMLO depende del voto de sus legisladores**. Y si unos cuantos diputados del tricolor votan por su proyecto y los otros

integrantes de la alianza opositora *se cruzan de brazos*, quiere decir que no hay un contrapeso real en el Congreso.

Alguien tendrá que pagar el costo de cara a las elecciones del 5 de junio, pero sobre todo de cara a 2024, cuyos nombres de la oposición ya están puestos sobre la mesa, pero con muy pocas posibilidades de llegar a la meta, más cuando el bloque que conformaron *vuela como pluma al viento*.

Y como dice el filósofo... **Nome acuerdo: "No son los deberes los que quitan a un hombre la independencia: son los compromisos"**.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍNhector.aguilarcamin@milenio.comPreguntas desde
la izquierda

En un sustancioso ensayo reciente, José Woldenberg recorre las causas históricas de la izquierda mexicana y las compara con las del actual gobierno de México: *Preguntas desde la izquierda. ¿Izquierda democrática o autoritaria?* (Nexos, Abril 2022).

La izquierda mexicana, dice Woldenberg, valoró siempre las universidades públicas y su autonomía, pues en ello le iba parte de su supervivencia.

El gobierno actual las desdeña y las castiga presupuestalmente.

La izquierda mexicana fue una pluralidad de movimientos, organizaciones y partidos. El gobierno actúa como si la izquierda fuera sólo una: él.

Las izquierdas mexicanas y sus partidos defendieron siempre la representación proporcional en el Congreso, pues fue su camino de acceso a la vida democrática en un régimen al que era imposible ganarle por mayoría. El gobierno quiere borrar eso: suprimir los plurinominales.

Las izquierdas mexicanas accedieron a la democracia asumiendo el compromiso con la legalidad, renunciando a la violencia y a la Revolución. Para el actual gobierno las leyes son una camisa de fuerza que se quita cada vez que lo necesita la Transformación.

Las instituciones y las leyes de la transición democrática fueron escudo y vanguardia de la izquierda mexicana. Son hoy lo que el gobierno combate y quiere desmontar.

El laicismo fue un valor compartido por las izquierdas con la Constitución del 17 y la construcción histórica del

Estado en México. Por el contrario, el desdén por el laicismo es una constante de la prédica moral, de tintes religiosos, del Presidente.

Los derechos humanos fueron también escudo y vanguardia de la izquierda. El gobierno convirtió la CNDH en una dependencia burocrática invisible.

En poco o nada honra el actual gobierno los valores del pluralismo, la división de poderes y el Estado de derecho que la izquierda democrática comparte con el liberalismo.

Poco ha aportado también a la causa de la igualdad, el valor supremo de la izquierda, según Norberto Bobbio. Poca igualdad, ni democrática ni antidemocrática, ha salido hasta ahora de las acciones de este gobierno.

Por todo esto, Woldenberg concluye:

“La corriente que gobierna actualmente el país de ninguna manera es democrática, aunque haya arribado al gobierno por esa vía. Pero a lo mejor tampoco es de izquierda. Quizá estamos ante un gobierno unipersonal, narcisista, autoritario y empobrecedor”.

<https://bit.ly/3uUsnUI>. —



Viri Ríos
"Con 100 pluris
podemos lograr eficiente
representación" - P. 16

NO ES NORMAL

**VIRI
RÍOS**

virri.rios@milenio.com
@Virri_Rios



Por qué y cómo reducir los plurinominales

Los plurinominales deben reducirse, no para ahorrar dinero, sino para que tengamos más y mejor representación. El mismo dinero que se utiliza para tener 628 legisladores podría utilizarse para tener un legislativo 21 por ciento menor, pero con más recursos para asesoría y centros de investigación.

La reducción no afectaría la calidad de representación, la mejoraría, por tres razones. Primero, porque con las fórmulas que hoy se utilizan para repartir los diputados plurinominales entre distintos partidos, se puede lograr la misma representación con 100 que con 200 plurinominales. Este caso se repite en cada una de las legislaturas de 1997 a la fecha. La prueba de ello está en mi GitHub.

Por ejemplo, actualmente Morena tiene 40 por ciento de las curules; PAN, 23 por ciento; PRI, 14; PVEM, 9; PT, 7; Movimiento Ciudadano, 5, y PRD, 3 por ciento. Esa distribución se logró asignando 76, 41, 40, 12, 7, 16 y 8 diputados pluris, respectivamente. La misma distribución se pudo haber alcanzado asignando solo 37, 18, 26, 3, 0, 11 y 5. Es decir, agregando a los diputados de mayoría solo 100 diputados pluris en vez de 200.

Por supuesto que existen escenarios hipotéticos en los que 100 pluris no lograrían la misma composición. En estos casos la ley podría aumentarlos extraordinariamente hasta 200.

Segundo, eliminar los pluris en el Senado mejoraría la representación porque ayudaría a que cada entidad federativa tuviera la misma cantidad de senadores. Actualmente, 28 por ciento de los senadores pluris son de Cdmx, es decir, al menos el doble de senadores que cualquier otra entidad. Eliminarlos erradicaría esta injusticia.

Más aún, los pluris del Senado son, salvo contadas excepciones como Patricia Mercado y Kenia López, una lista de impresentables donde se pagan favores políticos. Ahí está Manuel Velasco, acusado de desviar 500 millones de pesos como gobernador; Carlos Aceves, el líder sindical de relojes de 400 mil pesos, y Ricardo Monreal, cuya familia inexplicablemente posee 46 propiedades.

Tercero, al reducir los legisladores plurinominales el dinero podría invertirse en que, los legisladores restantes, tengan más asesoría y centros de investigación para presentar mejores propuestas.

Es importante notar que México tiene más legisladores que 71 por ciento de los países del mundo y que 100 por ciento de los países de Latinoamérica. Sin embargo nuestros legisladores operan casi sin equipo, con centros de investigación rebasados y sin apoyo para la investigación. Es decir, México ha privilegiado la cantidad de legisladores sobre la calidad y ello podría cambiar si se redujeran los plurinominales.

Ahora bien, existe una propuesta alternativa sobre la mesa: eliminar diputados de mayoría y solo tener pluris que reflejen la composición estricta del voto. Esto me parece incorrecto. Los pluris solo le responden a su partido sin relación con su territorio. Eliminar a los diputados de mayoría

limitaría enormemente la rendición de cuentas, empoderaría a la clase política y dejaría a los votantes sin capacidad para rechazar legisladores impresentables.

Por muchos años se ha celebrado ciegamente a los plurinominales bajo el argumento de que sin ellos el PRI no hubiera perdido la mayoría en 1997. Esto es cierto, pero la verdadera pregunta no es si necesitamos pluris, sino cuantos. La evidencia muestra que podríamos tener muchos menos, sin afectar la representatividad y por el contrario, mejorando su calidad. Es tiempo de romper molde. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-16

04/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Con 100 legisladores
elegidos por esta
vía podemos
lograr suficiente
representación



LEONARDO CURZIO
"Este gobierno no tiene autoridad moral para decir que el funcionamiento del sistema electoral no favorece a su partido"

LEONARDO CURZIO El mismo conejo de la misma chistera

Cuando un guion de película no cuaja, es fácil caer en la tentación de repetir los mismos chistes, los socorridos pastelazos. Algo similar acontece con la acción gubernamental, que parece haberse quedado sin ideas. Mientras el Consejo de estabilidad financiera (integrado por varias dependencias gubernamentales) replantea su balance de riesgos y hace notar la caída en el consumo y la inversión como lo más importante en el plano interno, el gobierno decide apostar, como prioridad, al recurso más choteado: ootra reforma electoral.

Modificar el sistema electoral desde el poder, es regresar a 1977. Hace 45 años Reyes Heróles abrió el espacio para que las minorías convivieran de forma digna con las mayorías. Todas las reformas electorales han seguido un patrón de ampliación de derechos de las minorías y una mayor complejidad del órgano electoral en gran medida alentado por la desconfianza.

Las primeras reformas se hicieron desde el poder hasta 1996, cuando nace la primera reforma de consenso en la que participó de manera activa López Obrador.

Desde entonces, las sucesivas modificaciones electorales han ocurrido para satisfacer agravios de la oposición, pero nunca del gobierno. Un gobierno, además, que ha sido electo con esas reglas en 2018 y ha refrendado en dos Legislaturas de la Cámara de Diputados su mayoría absoluta. Nada mal. Y a eso hay que agregar un incremento enorme del poder territorial de su partido. No tiene autoridad moral para decir que el funcionamiento general del sistema no favorece al partido del gobierno. El Presidente ha sido el emperador del spot y ningún político en la historia de México ha tenido más spots que él. Es el gran beneficiario de un sistema electoral que, en muchos sentidos, puede decirse que es su paternidad política más importan-

te: que la comunicación no le gustaba, se cambia. Que si me llaman peligro, es guerra sucia; que si la fiscalización de campañas no es correcta, se amplía. Que las encuestas dicen no sé qué, se monitorean. El sistema electoral es un hijo putativo de AMLO y ahora lo quiere matar.

Es tan eficaz el INE que tuvo que resolver la elección del presidente nacional de Morena. Pueden avasallar, gritar y decir falsedades, pero Mario Delgado es el dirigente legítimo porque el INE resolvió el desorden que tenían. Como López Obrador es legítimo porque el proceso en el que fue electo resultó ejemplar y ha tenido mayorías en las cámaras porque el sistema electoral le ha conferido los triunfos que ha tenido y en el pasado no le confirmó los que no tuvo.

La irritación presidencial con el INE es producto de los criterios que impidieron la sobrerepresentación en el Congreso y las



sanciones a Salgado Macedonio. Por tanto, aquello de que es un viejo tema pendiente no lo compro. El mandatario muestra irritación hoy porque le impiden seguir con desenfreno su campaña promocional para la revocación.

Además de ser impúdico que desde el poder se quieran reorganizar las reglas del juego, que es tanto como si el casino las alterara

cuando ve que otro está ganando, queda claro, a los ojos de todos, que el gobierno ha perdido mucha autoridad moral al violar sistemáticamente las vedas y restricciones que ellos mismos aprobaron en la ley de revocación de mandato. La descarada operación de Estado que han puesto en marcha para la revocación, presagia que la elección de Consejeros sea una farsa

semejante, en caso, claro, de que prosperara su reforma. Pero si no prospera habrá tenido un semestre para crecer en el ecosistema que le es propicio: la confrontación política estéril. La reforma electoral no es una prioridad. Si fuese un guion de película estaríamos viendo el mismo conejo saliendo de la misma chistera. ●

Anafista. @leonardocurzio



TESTIFICARE

GIBRÁN
RAMÍREZ
REYES

@gibrarr

Revocación de mandato:
buena idea, mal diseño

En los regímenes parlamentarios existe algo parecido a la ratificación de mandato, cuando el titular del poder Ejecutivo quiere mostrar su músculo, generarse mejores condiciones para gobernar cuando ya tiene cierto desgaste, renovar su legitimidad. Se llama cuestión de confianza y existe en España, Francia e Italia. Como la legitimidad de los presidentes del gobierno o primeros ministros emana del parlamento, son los parlamentarios quienes tienen que decidir si otorgan o no esa confianza a “una declaración de política general”, en consecuencia al mandatario y al horizonte político que esté planteando. Se trata de un movimiento delicado y el instrumento se usa poco, pues, en caso de no lograr una ratificación mayoritaria el mandatario debe, por fuerza, presentar su renuncia al cargo. Es distinto el caso de la moción de censura, la figura equivalente, pero solicitada por la oposición cuando se quiere destituir al gobierno para ir a nuevas elecciones —en este caso equivalente a la revocación de mandato.

En México, el diseño institucional generado en un principio fue para la revocación de mandato. Se pensó que la figura debería ir aparejada a las elecciones intermedias. De esa manera, si la correlación de fuerzas políticas que encumbró a un presidente cambiara a mitad del camino, el pueblo podría decidir que se fuera antes de tiempo y

De no lograrse un cierto resultado, el Presidente se verá obligado a presentar su renuncia al cargo

el Congreso escogería a uno que pudiera administrar los asuntos del Estado de acuerdo a las nuevas condiciones. Eso no se logró por dos razones: la primera es que, tras la revocada de 2018, la oposición tenía auténtico pavor a enfrentar a AMLO en las urnas; la segunda, que el Presi-

dente no estaba dispuesto a estrenar esa figura en un sexenio posterior y negociar con la oposición que se realizara en ocasión de las intermedias, pero a partir de 2027. Ni modo: a todos los presidentes les gusta inaugurar cosas. El resultado fue una revocación desvinculada de las elecciones intermedias, en un limbo temporal. Y, como si esto no fuera suficiente para desvirtuarla, sobrevino también un arrepentimiento estético.

Tarde, la mayoría cayó en la cuenta de que, tal y como se había redactado la reforma constitucional, tendría que llamarse a votar por un “no” (decir que no se vaya AMLO), y de que la figura de revocación implicaba constitucionalmente un solo asunto: la decisión sobre retirar o no la confianza al Presidente. Concluyeron que ambas cosas se verían feo y optaron por una solución intermedia: incorporaron en los hechos una cuestión de confianza y redactaron una complicada pregunta de manera que, por ahora, el diseño institucional no sirve para gran cosa y requiere delicadas reformas para tornarse más serio en el futuro. Podría cambiarse para poder convocarse en cualquier momento del sexenio o bien, sincronizarlo, como se pensaba originalmente, con las elecciones intermedias. En ambos casos podría incorporarse la cuestión de confianza, pero también con la salvaguarda de que, de no lograrse un cierto resultado, cierta participación, cierto número de votos, el Presidente se verá obligado a presentar su renuncia al cargo. De lo contrario, el ejercicio de medición de músculo carece de sentido político. ■



CARLOS M. URZÚA

El espectáculo del 10 de abril

En marzo de 2019, unos meses después de ascender al poder tras el abrumador apoyo político que le dieron 30 millones de electores en julio de 2018, Andrés Manuel López Obrador mandó al Congreso una iniciativa de modificación a la Constitución para permitir, llegado el caso, la revocación del mandato presidencial en México. En diciembre de ese mismo año, el artículo 35 de nuestra Carta Magna fue ampliado para incluir una fracción, la novena, para tal fin.

Esa posibilidad jurídica es infrecuente en el ámbito internacional. En América Latina es un poco más común que en otras regiones, como lo muestran los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela a nivel nacional (a nivel local hay más países). En apariencia, la figura de revocación de mandato es eminentemente democrática: brindar a la ciudadanía un instrumento de defensa de los ciudadanos frente a gobernantes ineptos. No obstante, ese proceso de consulta puede servir también para dar oxígeno a un presidente y para avivar a las huestes partidistas en su defensa. Eso sucedió en el caso de Hugo Chávez tras el referéndum revocatorio que tuvo lugar en Venezuela en el año de 2004.

Pero lo anterior no parecería

ser necesario para un presidente como López Obrador, quien mal que bien sigue concitando el apoyo de más de la mitad de los electores. Y si a esto añadimos el hecho de que para que los resultados tengan un efecto legal se requeriría que acudieran a la consulta el 40% de los 93 millones de electores que están en la lista nominal, lo que probablemente no ocurrirá, surgen entonces dos

preguntas obvias: ¿por qué hacen tanto escándalo en los círculos políticos sobre la consulta del 10 de abril? ¿Por qué tantos gobiernos estatales morenistas se atreven inclusive a violar la Constitución para hacer promoción a favor del presidente?

La primera razón es obvia. El presidente actual, como fue el caso con no pocos de los anteriores dignatarios que hemos tenido, jura y perjura que reina con gran tino y gracia desde el Olimpo. Y en México pueden faltar millones de desayunos escolares diarios, pero siempre habrá una legión de políticos arrastrados que estén dispuestos a ponerse como alfombras cuando lo ordene el señor presidente, especialmente cuando de su ego se trate.

La segunda razón es que dos meses después de la consulta habrá elecciones gubernamentales

en seis estados. Así que el acarreo de votantes que se dará este fin de semana puede servir como un ejercicio de calentamiento para los operadores electorales del partido en el poder. Pueden los morenistas practicar, por ejemplo, sobre cómo atemorizar a los adultos mayores para que no voten en contra del gobierno, tras recordarles lo de su pensión.

El último motivo es que la consulta probablemente acabará siendo un tanto bochornosa si siguen las cosas como van. No necesariamente por el número de votantes que acaben acudiendo a la consulta, sino más bien por el porcentaje de ellos que votarán en contra de la revocación del mandato. Ese porcentaje será seguramente muy alto, simplemente porque la mayoría de los votantes serán seguidores o acarreados de Morena. Pero ese porcentaje será también un indicador fehaciente de la indiferencia con la que ha sido recibida la consulta por el resto de los mexicanos. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey

La consulta será un tanto bochornosa si siguen las cosas como van.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinatar.com.mx

Qué descaro

• Desde los 90, las reformas electorales que se hicieron fueron a partir de negociaciones del partido gobernante con los opositores. Se aprobaban las propuestas de los segundos para darles garantías equilibradas.

El Presidente enviará una iniciativa de reforma constitucional para modificar cómo se designan los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Lo propues- to por AMLO es un descaro.

AMLO está proponiendo que todos los consejeros y magistrados se elijan por medio del voto popular. Pero, ojo, no todos los ciudadanos podrían ser aspirantes. Cada uno de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) presentaría una lista de 20 candidatos para consejeros y 20 magistrados. Luego los 60 aspirantes para el INE y los 60 para el TEPJF se votarían en una elección nacional.

Resulta impúdica la propuesta de esta integración de las listas. Los 20 y 20 que propondría el presidente potencialmente serían todos personajes cercanos al partido gobernante (Morena). En cuanto al Legislativo, si las dos listas de consejeros y magistrados se votaran por mayoría absoluta, Morena y aliados meterían a personas identificadas con ellos. Si se aprobara por mayoría calificada, habría más oportunidad que la oposición metiera a individuos cercanos a estos partidos. En cualquiera de los casos, la gran mayoría, si no es que todos, sería, de nuevo, del partido gobernante y aliados.

Quedaría el tercio de las listas de candidatos correspondientes al Judicial. Quizá ahí encontraríamos una mayor presencia de gente más independiente por ser este Poder el menos controlado por los partidos.

Así, en el mejor de los casos, dos terceras partes de las personas que estarían en la boleta a consideración del electorado serían candidatos cercanos a Morena y sus aliados. En este sentido, el primer descaro es el sesgo de las listas.

Luego estos personajes serían votados por la población. Suena muy democrático. No lo es.

¿Cómo serían las campañas de 60 candidatos a consejeros y 60 a magistrados?

¿Les darían spots de radio y televisión? ¿Les otorgarían dinero público? ¿Podrían recaudarlo privado? No hay que ser un genio para prever que las mejores campañas serían las de individuos apoyados tácita o explícitamente por los partidos que son los que saben hacer campañas.

Además, los partidos son los que tienen la capacidad de movilizar al electorado. Es su labor cotidiana. En este sentido, los que obtendrían más votos serían los que hiciesen un pacto con partidos. Y Morena sería el que tendría más consejeros y magistrados porque hoy es el que tiene más recursos

para campañas y movilización electoral. Es otro descaro. Sin pudor, quieren controlar a los dos órganos autónomos que organizan, regulan y certifican las elecciones.

El Presidente y sus seguidores –incluyendo al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien este fin de semana comenzó su campaña para ser candidato presidencial de Morena– nos lo quieren vender como un avance democrático. No es así. Se trata de una ingeniería institucional para apoderarse del INE y el TEPJF. Un descaro.

Que no nos vengan a decir que quieren elegir así a consejeros y magistrados porque son muy democráticos. En realidad son unos hipócritas. Cuando se trata de elegir a sus

El Presidente
enviará
una iniciativa
de reforma
constitucional
para modificar
cómo
se designan
los consejeros.

candidatos a puestos de elección popular, Morena utiliza encuestas, no elecciones primarias. Así han designado a todos sus candidatos a gobernador y lo harán con su candidato presidencial en 2024. Si de verdad fueran demócratas, ¿por qué no dejan que la gente vote para elegir a los candidatos de Morena?

Impúdicamente, el Presidente y su partido pretenden modificar las reglas del juego para inclinar la cancha a favor de Morena en 2024. Demuestran que tienen miedo de perder. No están convencidos que, con las actuales instituciones, puedan asegurar la continuidad a la 4T.

Desde los años noventa, todas las reformas electorales que se hicieron fueron a partir de una negociación entre el partido gobernante y los opositores. Se aprobaban, en particular, las propuestas de los segundos para darles garantías de un juego equilibrado. Sin embargo, en esta ocasión, el gobierno mandará su iniciativa de reforma sin negociarla con la oposición. De ese tamaño es su arrogancia. Solo piensan en ellos. Solo caben ellos. Otro descaro.

Para aprobar esta propuesta hay que reformar la Constitución. Se requiere del apoyo de la oposición, ya que Morena y sus aliados no cuentan con los votos suficientes para hacerlo. Solo un opositor idiota o corrupto podría aceptar la propuesta de elegir a consejeros y magistrados por el voto popular de una lista sesgada a favor de Morena. Sería hacerse un *hara-kiri* para sus intereses. Pero, en este México de hoy, uno ya no sabe cómo están jugando algunos opositores, sobre todo los del PRI que siempre andan coqueteando con el gobierno y su partido.





Autoridades electorales en peligro



COLABORADOR
INVITADO

**Marco
Baños**

Profesor en UP y UNAM. Especialista
en materia electoral.

@MarcoBanos

Para nadie es un secreto que la revocación de mandato ha generado una disputa sin precedente entre el gobierno, Morena y las autoridades electorales. La razón es el activismo deliberado de la 'cuarta transformación' para violar sistemáticamente la Constitución y la ley durante las campañas electorales y ahora en el periodo de la revocación de mandato. Los efectos serán demoledores para el sistema electoral construido a base de mucho esfuerzo en las

últimas décadas si se concreta la presentación de la iniciativa anunciada y el oficialismo logra votos definitivos de legisladores de la oposición que volverían inviables hasta sus alianzas.

De ser un mecanismo ciudadano para evaluar el desempeño de gobernantes, la revocación de mandato pasó a ser un proyecto estratégico de los designios presidenciales. Nadie pidió que el mandatario se fuera, no son los inconformes con su gestión los que solicita-

ron inaugurar el mecanismo que debió reservarse a situaciones extremas de pérdida de confianza. Todo lo contrario, son los adeptos, los que convergen y están convencidos, quienes cambiaron la naturaleza del ejercicio para tornarlo en una forma de ratificación que no está definido así ni en la doctrina ni en la Constitución.

En las últimas semanas testificamos interpretaciones inconstitucionales a la ley para que el presidente y los servidores públicos del partido mayoritario difundieran incesantemente propaganda gubernamental y se coloquen pintas y espectaculares que piden votar por la continuidad de AMLO. A la par que el INE y el Tribunal emiten medidas cautelares e instrucciones para retirar toda esa difusión, que es contraria a la Constitución y a la ley, sin que se acaten los mandatos y, por el contrario, generen la descalificación constante y sistemática desde el poder, que coloca a las autoridades como un tribunal censor equivalente a la llamada Santa Inquisición.

Insistir y ordenar que se cumpla la ley no es ocurrencia ni exceso de las autoridades, es cumplir con su obligación de ejercer un arbitraje imparcial. La reacción presidencial llevó a informar que se presentará un paquete de propuestas en el marco de la posible reforma electoral que tendrá que analizarse en sus términos, una vez

que se conozcan los detalles, pero que, de concretarse, constituiría un grave ataque a la institucionalidad construida para garantizar elecciones auténticas y creíbles y para fortalecer la democracia y los derechos políticos de todos.

Los temas planteados en las mañaneras, sin excepción, requieren reformas constitucionales que tendrán que pasar los filtros de las mayorías calificadas. El dilema está en saber si los partidos de la oposición quieren 'federalizar' de nuevo la función electoral para regresarle el control al presidente en turno y la designación de consejeros y magistrados bajo un mecanismo engañoso, donde la mayoría de los perfiles para su elección por voto popular provendrían del propio Ejecutivo y de las mayorías parlamentarias, en este caso, de Morena.

Igual estará a discusión la pretendida desaparición de los espacios de representación proporcional y la disminución de los montos del financiamiento público que, como está planteado, volvería monocolor al sistema político y desaparecería la representación de diversos segmentos de la sociedad. Esas propuestas están en una lógica revanchista y en la intención de cobrar facturas a instituciones cuyo pecado capital es no ceñirse a los deseos del poder y exigir que se cumpla la Constitución. Hoy están en grave peligro.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoPor sus hernias los
conoceréis

Se ve que en el mejor estilo de Lilly Téllez, las grandes masas del sector *opositors* padecieron muy gachode sus siete hernias y no pudieron ir a marchar contra la Consulta de la Revocación de mandato ni a favor de salvar lo que queda del INE. Lástima, Margarito, que todos esos millones de *bots* que pululan en las redes, no pudieron salir de sus ranchos electrónicos a dar la batalla contra el comunismo y a favor de Claudio XXX, el *fi-fi* mayor, solo por que se les torció la pata, ¡no lo puedo creer!

Tristemente, y no por falta de cariño, ya es como la quinta vez que a los *fi-fis* que son legiones (bueno, medio cuarto de legión), les sale chueca la estrategia y terminan como Gilberto Lozano mirando cómo el viento se llevaba las tiendas vacías de FRENAAAAAAAAA en el Zócalo. Tanto tuit, tanto retuit, tanto *jéitery* tanto *troll* y juntaron menos personas que las tlayudas de doña Lupita en el AIFA. Pero es que también, a quién se le habrá ocurrido inventar la etiqueta #TerminasYTeVas que parece una campaña del *Yourporn*. Así no se puede.

Y peor idea la de acudir a Brozo, el Trujillo tenebroso, para que entrevistara a modo a *Ciro Murayamasamí* (eso se lo enseñó Loret) con el único fin de mal hablar de la Consulta por la Revocación de mandato. Nada más anticlimático que ver a dos señores, vestidos como el payaso de *IT*, mostrando sus bruñidos *destos*, tratando de defender la democracia haciendo un antidemocrático llamado a no votar. Es como si el árbitro designado para un América-Pumas apareciera

echándole porras a los pollos con los de la Monumental. Se ve un poquito mal, pero nada más tantito.

Y ya cuando ves que en la movilización al *ChikiliQuadri* se desprestigia a sí mismo más rápido que un *RT* del *expresichente Jelipillo* (¿por qué no habrá acudido a la cita combativa don Calderón, se habrá tropezado con una cáscara de Bacardí, o solo habrá mandado a Margarita para que paseara a sus fotocopias?), más aún después de dirigirse de manera muy viril y decimonónica y decir “señor” a una diputada *trans*.

Y luego tener ahí al chuchichero perredista y sus rémoras que desalientan cualquier ánimo revolucionario pero ultraconservador, no fue la mejor elección. Lo siento por los *fi-fis* que hacen su lucha, pero es que no hay tantos *fi-fis* como uno quisiera, pues lo que medio abunda son falsos *fi-fis* que se creen *fi-fis* pero que nunca llegarán a ser verdaderos *fi-fis*.

Qué bueno que estoy herniado, para no ver esas visiones. ■

Y peor idea la de
acudir a Brozo para
que entrevistara
a modo a *Ciro
Murayamasamí*

**LA IDEA A DESTACAR****MAURICIO
MERINO**

Investigador



¿En qué se basa el presidente para acusar a los consejeros del INE de ser 'dependientes de la oligarquía'?
La respuesta es circular: se basa en su opinión”.

MAURICIO MERINO**La madre de las batallas**

Decir que el propósito de la reforma política propuesta por el presidente es atacar al INE y al Tribunal Electoral es repetir una obviedad: lo ha dicho él mismo muchas veces y sin dejar lugar a dudas. ¿Para qué quiere esa reforma? Citando al presidente: “para contar con consejeros y magistrados verdaderamente autónomos y no dependientes de la oligarquía (sic)” (*A la Mitad del Camino*, p. 262). Quiere, pues, descabezar ambas instituciones para poner en su lugar a otros que le sean confiables.

Para lograr su cometido, el presidente ha buscado minar ambas instituciones con todos los medios a su alcance: las ha criticado una y otra vez desde sus conferencias y desde sus libros, ha promovido reformas legales —algunas, contrarias a la Constitución—, les ha bajado el presupuesto, las ha denunciado ante la Corte y ha auspiciado que su partido y su mayoría legisla-

tiva las confronten en todos espacios de poder con los que cuentan. Se trata, indiscutible y claramente, de una ofensiva deliberada del gobierno mexicano en contra de la autonomía de esos dos órganos.

En busca de alguna textura democrática que lo justifique, el presidente apela a la participación de los tres poderes para proponer personas bien calificadas y al voto popular. Dudo que el titular del Ejecutivo ignore el procedimiento que hoy está vigente en la Constitución para designar a esos servidores públicos, que ya incluyen esos dos principios. Pero vale la pena recordarlo: con el fin de asegurar sus cualidades profesionales, las candidaturas para el cargo de magistrado electoral las formula la Suprema Corte de Justicia; y las de consejeros, se integran por un comité nombrado por la Cámara de Diputados, que sigue un procedimiento técnico, abierto y transparente, para verificar las competencias de quienes aspiran

a ese puesto. Una vez revisadas las candidaturas en ambos casos, el Senado elige a las y los magistrados del Tribunal Electoral y la Cámara de Diputados a las y los consejeros del Consejo General del INE, por mayoría calificada. ¿Y quién decide cómo se conforman esas mayorías calificadas? El pueblo, a través del voto universal, directo, libre y secreto.

El presidente está invocando principios que ya están garantizados: la participación de los poderes y la integración democrática de esas autoridades. En cambio, omite el de la independencia que es, desde cualquier punto de vista, fundamental para el buen funcionamiento de esas instituciones, cuya misión consiste en dar certeza y legalidad a la validez del voto popular. ¿Por qué? Porque en su opinión, quienes hoy ocupan esos cargos son “dependientes de la oligarquía”. ¿En qué se basa el presidente para formular esa gravísima acusación? La respuesta es circular: se basa en su opinión.



Todo esto pasaría como un exceso y poco más si no fuera porque va en serio. Esas instituciones, que organizaron y validaron las elecciones del 2018, existen gra-

cias a las reglas del juego electoral y la pluralidad democrática que fueron echando raíces desde el final del Siglo XX. Antes no existían, porque había un régimen de partido casi único que controlaba todo y organizaba elecciones para legitimar, periódicamente, a las personas designadas o aprobadas por el presidente y su partido. Fue la pluralidad la que propició la existencia de los órganos que hoy

están siendo atacados y sin ellos, a su vez, sería imposible imaginar siquiera la alternancia en el poder o el triunfo de López Obrador.

Empero, hoy estamos ante un líder que se ha propuesto crear un régimen polarizado o, si se prefiere decir de otra manera, bipolar: los que gobiernan y los que se oponen, desechando todos los matices. Y ante esta simplificación rotunda, quienes no están iluminados por el presidente deben ser eliminados, a cualquier costo. ●

*Investigador de la Universidad de
Guadalajara*

**Fue la pluralidad la que propi-
ció la existencia de los órganos
que hoy están siendo atacados.**



Fuera del aire

PAOLA ROJAS

Las preocupantes agresiones entre diputados

La semana pasada, en el marco del Día de la Visibilidad Trans, hubo un festival para exigir respeto a quienes integran esta comunidad. La principal demanda fue que haya seguridad. Y es que, si bien en México hay un contexto brutal de violencia que nos afecta a todos, los ataques a las personas trans superan porcentualmente a los de cualquier otro grupo. Las cifras son poco claras porque las autoridades no han sido eficientes en la identificación de los crímenes en contra de esta minoría. No es sencillo hablar de transfeminicidios cuando 17 de los 32 estados del país no tienen siquiera registros de crímenes de odio con una perspectiva de género.

Las personas trans son aquellas que no se sienten identificadas con el sexo biológico con el que nacieron. Hay un gran desconocimiento en torno al tema. La ignorancia suele generar rechazo. Es por ello que buena parte de quienes integran esta comunidad viven en un doloroso círculo de discriminación y violencia. La transfobia se traduce en exclusión que se padece en todos los niveles: hogares, escuelas, espacios laborales...

Por eso la Coalición Mexicana LGBTTTI+ presentó una iniciativa ciudadana que busca combatir las tasas de desempleo entre personas trans y no binarias en México.

Pero la transfobia va mucho más allá de la discriminación laboral. Hay agresiones a muchos niveles. En algunos casos se llega a la expresión máxima de la

violencia que es el asesinato.

Sé que el solo hecho de tocar el tema es, para muchos, retador. Hay prejuicios, hay dudas, hay ignorancia y hay mucho temor. El resultado es un rechazo que en algunos llega incluso al odio.

Uno de los antidotos tiene que ser el diálogo. Escuchar atentamente y con respeto a quien piensa y vive distinto es un primer paso hacia la comprensión y a la verdadera inclusión. Descalificar de antemano solo profundiza las diferencias y acentúa la distancia.

Por eso lamento que en el Congreso de la Unión existan manifestaciones agresivas que generan aún más odio. Los legisladores deberían tomar en cuenta la enorme responsabilidad que implica ser representantes populares. Discutir es necesario cuando hay posturas contrastantes, pero debe hacerse en un marco de respeto. Si la tribuna parlamentaria se convierte en escenario de ataques verbales, ¿qué podemos esperar que ocurra en otros lugares?

Hay que entender de una vez por todas que la violencia escala; que lo que empieza como violencia verbal puede luego convertirse en violencia física. Hay que hacernos responsables de lo que decimos y de las agresiones que normalizamos o secundamos. En un país en el que poco se combate la transfobia y en el que hay tantos crímenes de odio por razones de género, no se puede pasar por alto ninguna agresión. Mucho menos si quien la lanza es un legislador. ●

@PaolaRojas



Miremos a Polonia más allá de Lewandowski para saber cómo ganarle con contundencia.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



¿Le ganamos a Polonia?

*Para Luz Elba,
Florentino y Daniel.*

No es Robert Lewandowski el único polaco del que deben preocuparse los mexicanos en el Mundial de fútbol de Qatar. Está también Piotr Zieliński, mediocampista del Napoli, artífice del seleccionado europeo. Y su entrenador Czesław Michniewicz, al que apodan “El Mourinho polaco”, quien ha hecho un equipo eficaz calificándolo al Mundial, con el beneficio de la expulsión de Rusia y la victoria decisiva de 2 a cero contra Suecia.

Michniewicz es un entrenador cuestionado. No ha podido sacudirse las sospechas sobre su relación con Ryszard F. alias “Fryzjer” (El Barbero o El Peluquero), cabeza de un grupo criminal que recibía y pagaba sobornos para arreglar resultados en varias competiciones incluida la liga de primera división polaca entre 2003 y 2006. “El Peluquero” fue detenido en 2019 y, a pesar de ser muy cercano a él, Michniewicz no fue procesado. Era entonces entrenador del Lech Poznań, uno de los equipos que estuvo implicado en las transas. Hace un año, antes de llegar a la selección, Michniewicz fue entrenador del Legia Varsovia, club que solapa a una de las barras más violentas de Europa. Ante las críticas por el pasado turbio, el principal defensor de Michniewicz es Zbigniew Boniek (crack de los ochenta, quien en Argentina 78 le clavó dos goles a México), directivo

del fútbol en Polonia y que mantiene una relación de amor-odio con el gobierno fascista de ese país.

Más allá de la posibilidad de que en una de esas los polacos ofrezcan un arreglo a los mexicanos en el Mundial, Polonia simboliza mucho para México. Su selección lo ilustra: fútbol corrupto, barras ultras y violentas, jugadores alienados.

Reelecto en urnas, el gobierno de la coalición ultraderechista Ley y Justicia (PiS, por sus siglas en polaco) ha socavado en Polonia las normas democráticas. Ha dictado leyes para someter y perseguir a medios de comunicación extranjeros y locales; como botón reciente está el encarcelamiento e incommunicación de un corresponsal español al señalarlo como espía ruso. Un gobierno que ha prohibido el aborto y emprendido acciones de hostilidad contra los movimientos feministas. Mantiene una brutal persecución de movimientos de diversidad sexual y ha declarado ciudades del país “libres de LGBT”.

En México se discute hoy sobre la calidad de la democracia. Está convocada una consulta para la revocación de mandato presidencial cuyos promotores defienden como un ejercicio supremo de participación directa. Los críticos alegan que es una farsa. (*Reforma*, 3/04/22).

En el marco de la organización de la consulta de revocación, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado una reforma electoral que pretende, en nombre

del ahorro, eliminar los plurinominales lo que significaría (falta saber detalles) un achicamiento de la oposición política partidista.

Buena oportunidad para debatir el tipo de democracia que es necesario fortalecer. La democracia no es patrimonio de los partidos. Estos son instrumentos de burocracias pero también pueden ampliarse espacios y reconocerse derechos de representación de aquellos que no se postulen por partidos. Y también de quienes enarbolan causas que los propios partidos han pateado o manipulado.

Una ley electoral debería considerar la representación real de comunidades indígenas; de los mexicanos en el exterior; la presencia de mujeres más allá de una cuota sino en el reconocimiento de hacer política de una manera distinta a la impuesta por el poder patriarcal.

El incidente en el Congreso donde el diputado panista Gabriel Quadri insultó a la diputada Salma Luévano exhibe los pasos que da la clase política para asfixiar la diversidad.

La representación política y parlamentaria del movimiento LGBT tiene que trascender a los partidos como también la de movimientos juveniles, ambientalistas, académicos y científicos.

La democracia es para profundizarse no para mutilarse. No solo es la consulta directa. Es también la garantía de respeto a minorías y no solo a las de partidos. En eso sí podríamos ganarle a Polonia.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Reforma electoral: segunda vuelta

• Casi todas las democracias tienen segunda vuelta. En ambientes políticos que tienden a la polarización y donde el voto estaría pulverizado, es este proceso el que permite una serie de acuerdos entre rivales.

La propuesta de reforma electoral que propuso el presidente **López Obrador** es, quizás, una expresión de deseos del mandatario, pero resulta no sólo inviable, sino también contraproducente para el país, para la democracia, incluso para la estabilidad. Elegir a los consejeros electorales y magistrados del TEPJF por voto directo es una aberración que no se da en ninguna democracia del mundo: es una forma de partidizar por completo el sistema electoral y ponerlo prácticamente en manos del presidente en turno.

Acabar con plurinominales tampoco es una buena idea. En las pasadas elecciones, Morena tuvo 35 por ciento de los votos, el PAN 18.5, el PRI 18 por ciento. Luego estuvieron el Verde y MC con poco más de 7, y el PRD y el PT con 3 por ciento cada uno. Ésa es la representación real de los partidos. Hoy ya está desproporcionada su representación, en forma muy favorable para el oficialismo: Morena, sola o en coalición, ganó en 185 distritos con poco más de 35 por ciento de los votos; el PAN y sus partidos aliados ganaron 107 distritos, aunque la diferencia entre las dos coaliciones fue, en números gruesos, de alrededor de un millón de votos.

La reforma electoral real pasa, por supuesto, por reducir el financiamiento, pero no al INE, sino a los partidos, que supera, sólo a nivel nacional, en un año sin elecciones federales, casi 6 mil millones de pesos. Si le sumamos lo que cuesta a las empresas de radio y televisión el irracional sistema que les obliga a dar 48 minutos diarios de espacios en cada medio a partidos e instituciones, la cifra se eleva mucho más. Implementar el voto electrónico también ahorraría mucho.

Sin duda, en el INE se pueden haber cometido excesos, pero no se compara con la terrible discrecionalidad con que los partidos utilizan sus recursos, controlados, lo mismo que los espacios de radio y televisión, exclusivamente por sus dirigencias. Las reformas, sobre todo la de 2013-14, dejaron el control partidario, en términos de candidaturas y recursos, casi totalmente en manos de sus dirigentes. Y de la elección democrática de éstos vemos que suele brillar por su ausencia, quizás por eso tenemos la generación de líderes partidarios del peor nivel en muchos años.

Hemos copiado en nuestro sistema electoral mucho de Francia, pero no tomamos lo más importante: la segunda vuelta. El llamado *ballotage* se aplica en Francia desde 1852 y se diseñó para que nadie sin mayoría fuera designado jefe de gobierno o diputado uninominal. Cuando no se alcanza una mayoría absoluta (en muchos países se pone como límite superar 45 por ciento o una diferencia con sus rivales de por lo menos 15 por ciento), se realiza una segunda vuelta con los dos principales contendientes, tanto para presidente como para legisladores, y se mantiene a los

plurinominales para equilibrar la representación proporcional. En muchos países, las listas plurinominales suelen ser las más representativas.

Hoy casi todas las democracias del mundo tienen segunda vuelta. En ambientes políticos que tienden a la polarización, pero también donde el voto suele estar pulverizado, es la segunda vuelta la que permite que quien gane en ella haya tenido que asumir una serie de acuerdos con los rivales o sectores que lo apoyaron para lograr esa mayoría, lo mismo para la Presidencia que para las diputaciones o senadurías. Dicen los franceses que en la primera vuelta se escoge, en la segunda se elimina. En otras palabras, en la primera vuelta la gente expresa sus preferencias, en la segunda elimina, descarta a quien no quiere en el gobierno. Es un instrumento muy útil para garantizar la estabilidad y crear mayorías legislativas. No asegura nada, como ningún sistema político, pero ha demostrado ser muy útil sobre todo en los procesos de democratización en América Latina.

No incorporamos la segunda vuelta en su momento, porque el PRI temía perder sus mayorías; después, porque los partidos descubrieron que podían llegar al gobierno con poco más de 35 por ciento de los votos. Los resultados de 2018 fueron una excepción, desde el 2000 nadie gana por mayorías absolutas. Una elección tan controvertida como la del 2006 se hubiera definido mucho más claramente con una segunda vuelta. En el Congreso tendríamos una representación mucho más específica

y más proporcionada al país real, con diputados y senadores que tendrían que haber hecho compromisos con algunos de sus rivales para haber alcanzado sus curules. Lo mismo se replicaría en las gubernaturas.

Por supuesto que esto de nada sirve sin un organismo electoral independiente y autónomo. El IFE y ahora el INE lo son. Se sobrepardizó la elección de los consejeros y de los magistrados del TEPJF, pero eso no es culpa del INE o del Tribunal, es responsabilidad de los partidos que en ocasiones propusieron e impusieron perfiles que no eran compatibles con la función encomendada.

Con todo, salvo alguna excepción, el actual consejo general del INE es operativo y eficiente. Lo que se debe cambiar, más allá de los ajustes naturales que siempre se dan en estas instituciones, es la ley electoral que impusieron los propios partidos, unas leyes electorales restrictivas, autoritarias, cerradas, sobrerreguladas, fruto de la desconfianza recíproca. Segunda vuelta para presidente, diputados, senadores y gobernadores; liberalización del sistema electoral y menos dinero a los partidos sería la base de una buena reforma electoral.

No se incorporó la segunda vuelta porque el PRI temía perder sus mayorías. Los partidos vieron que con 35% les bastaba para ganar.



RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

LA NUEVA REFORMA ELECTORAL DE AMLO

Los detractores del Presidente mexicano quieren hacer parecer algo que no es, que va en contra de la democracia en el país



La semana anterior, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que enviaría una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral.

Lo que ha dado a conocer el mandatario mexicano, hasta el momento, versa sobre cuatro temas principales: la renovación de las autoridades electorales mediante un mecanismo que permita acabar con las cuotas partidistas y que sean electos a través del voto directo de la ciudadanía; la eliminación o disminución de legisladores de representación proporcional o plurinominales; la centralización del Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar duplicidad de funciones con los Organismos Públicos Locales (Oplés) y la reducción del presupuesto para las instituciones y para los partidos políticos.

Las problemáticas planteadas por el mandatario son de gran relevancia para el sistema político mexicano, sin embargo, no son las únicas.

Temas pendientes como la parcialidad de las autoridades electorales, la baja participación ciudadana durante los comicios, el elevado costo de los sufragios, y la falta de vigilancia de parte del órgano fiscalizador del INE,

evidencian la urgente necesidad de impulsar una reforma electoral.

Las consecuencias de no resolverlas se han traducido en actos de corrupción, como el desvío de recursos desde las instituciones gubernamentales para apoyar a candidatos o en promesas de contratos futuros hacia empresarios a cambio del financiamiento de campañas.

Se debe reconocer la capacidad logística del INE para realizar las elecciones, computar los votos en cortos periodos de tiempo o mantener actualizada la cartografía.

Sin embargo, la propuesta de reforma también debería contemplar soluciones para el resto de las problemáticas.

Aquí algunas ideas: el uso de herramientas tecnológicas seguras como el *Blockchain* podría disminuir los costos, tiempos y procesos; sanciones más severas en torno a la fiscalización que realiza el instituto electoral podrían disminuir la corrupción y hacer más equitativas las contiendas.

Como es costumbre, los detractores del Presidente han descalificado su propuesta.

Marko Cortés, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que la iniciativa es un absoluto despropósito, aún cuando todavía ni siquiera se ha presentado.

Otros señalan que lo que se busca es acabar con el sistema democrático en el país, e incluso algunas autoridades electorales la han comparado con las medidas tomadas

por **Benito Mussolini**.

Los detractores del Presidente mexicano quieren hacer parecer algo que no es, que va en contra de la democracia, cuando en realidad va en contra de los privilegios que han mantenido, o lo tratan de hacer como si fuera un evento extraordinario, cuando en la LXIV Legislatura se presentaron 453 iniciativas en materia político-electoral (289 en la Cámara de Diputados y 164 en el Senado de la República) y ninguna fue calificada de esta forma.

Independientemente de lo que digan los detractores, México necesita una reforma electoral en la que el eje central sea la ciudadanía y no los partidos políticos, en la que no se permitan trampas ni fraudes electorales y en donde los árbitros sean realmente imparciales.

La iniciativa también debería contemplar la implementación del voto electrónico, una mayor apertura a los candidatos independientes (los que sí son independientes, no como *El Bronco* **Margarita Zavala**), así como el fortalecimiento del sistema electoral. Habrá que esperar después de que se realicen la Revocación de Mandato, el 10 de abril, para conocerla y seguirla analizando.

A propósito de las campañas electorales limpias y sin trampas, ayer arrancaron las contiendas para ele-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

gir a gobernadores y gobernadoras en seis estados de la República. Deseamos que sean elecciones libres de violencia y llenas de propuestas de altura. ¡Enhorabuena!

ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM
/ @ARTUROAVILA_MX

**México
necesita una
reforma
electoral
cuyo eje sea
la ciudadanía**

**Armando Ríos Piter**

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

¿Otra reforma electoral?

La satisfacción de la ciudadanía respecto al funcionamiento de la democracia cayó 16 puntos en el último trimestre. Sólo el 51% de los encuestados se mostró satisfecho con el funcionamiento de la democracia en nuestro país, frente al 41% que manifestó no estarlo. Estos resultados contrastan con el apoyo al Instituto Nacional Electoral.

Por una #SociedadHorizontal

El apoyo a la democracia en nuestro país se ha mantenido controvertido a lo largo de los últimos años. Tan sólo en 2021, la encuesta Latinobarómetro destacó, con gran preocupación, que el apoyo a un eventual gobierno autoritario se duplicó en México entre 2018 y 2020, al pasar de 12 a 25 por ciento. En ese mismo estudio, al preguntar si los mexicanos están de acuerdo o en desacuerdo con la frase: "No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder si resuelve los problemas", el 52% de los mexicanos dijo estar de acuerdo, frente al 44% en desacuerdo. La democracia como sistema político mantiene fuertes críticas en el país, principalmente por la falta de resultados en temas como combate a la desigualdad, crecimiento e inseguridad.

Recientemente, la encuesta publicada por GEA-ISA mostró una tendencia similar. La satisfacción de la ciudadanía respecto al funcionamiento de la democracia cayó 16 puntos en el último trimestre. Sólo el 51% de los encuestados se mostró satisfecho con el funcionamiento de la democracia en nuestro país, frente al 41% que manifestó no estarlo. Estos resultados contrastan con el apoyo al Instituto Nacional Electoral, toda vez que el 60% de los encuestados considera que el INE sí cumple con su función adecuadamente; al mismo tiempo, a pregunta expresa, el 58% opina que el organismo sí garantiza la imparcialidad en las próximas elecciones.

En este contexto, donde 6 de cada 10 personas apoyan al árbitro electoral, el presidente López Obrador ha decidido plantear que, una vez concluida la consulta de revocación de mandato, presentará una iniciativa con modificaciones constitucionales en materia electoral. En su anuncio especificó que el objetivo de dicha propuesta será "garantizar la democracia en México" y abundó, "que ya no haya jueces con actitudes tendenciosas en lo electoral, esto es que no haya consejeros ni magistrados que no tengan vocación democrática y que se garantice el voto libre, secreto, que no haya fraudes electorales".

Si bien es cierto que, desde hace muchos años, prevalecen críticas sobre la "partidización" que ha sufrido el INE,

sobre la falta real de autonomía de los consejeros y sobre el excesivo gasto público que representan nuestras instituciones electorales, principalmente los partidos políticos, todo indica que las propuestas están muy lejos de mejorar el funcionamiento de nuestro sistema electoral.

Sin duda alguna, la más polémica es la que apunta a que "el pueblo elija a los consejeros electorales y a los magistrados de manera directa, con voto abierto", para acabar con "los acuerdos cupulares, contrarios al interés del pueblo". Según el planteamiento, cada uno de los Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) propondrá 20 ciudadanos -para cada caso- independientes y de inobjetable honestidad. "Van a ser votados en elecciones abiertas y el que saque más votos va a ser el presidente".

En un país donde en muchas regiones prevalece la compra del voto, el uso de dinero oscuro en el financiamiento de las campañas, así como la incidencia de los grupos de poder lícitos e ilícitos, el planteamiento de votar al árbitro seguramente profundizará las distorsiones imperantes, en lugar de resolverlas. Las campañas cuestan y quien las pague, será quien tenga influencia sobre el árbitro electoral. En lugar de darle mayor independencia a los consejeros, los podría convertir en presa de todo tipo de intereses, no solo partidistas, sino caciquiles, sindicales, religiosos, organizacionales de todo tipo.

Es cierto que desde hace años, el mecanismo de selección en el que participan los legisladores en la Cámara de Diputados, ha ocasionado que muchos consejeros y magistrados, en lugar de ser verdaderamente independientes, sean "co-reas de transmisión de los partidos políticos", la propuesta realizada exhibe más problemas que soluciones.

Nuevamente, como cada sexenio, en lugar de arreglar lo que nuestra democracia no logra mejorar —seguridad, desigualdad, centralismo— las propuestas se enfocan en cambiar las instituciones electorales. Sin embargo, esta vez la propuesta resulta mucho más preocupante. Por esta razón, frente a la discusión electoral que viene, es indispensable que la #SociedadHorizontal analice a fondo los planteamientos realizados y exija propuestas que verdaderamente promuevan la evolución de nuestras instituciones. Esto deberá impulsar una discusión amplia, que busque el consenso de todos y no sólo apoyar las ocurrencias de unos cuantos.



Angélica de la Peña

Reformas en materia de justicia y seguridad

Las senadoras Anaya, Mercado, de la Sierra, Jurado y los senadores Madero, Álvarez, Mancera y otros, presentaron la iniciativa de reforma a 10 artículos de la Constitución Política en materia de seguridad, procuración de justicia y normatividad policial, la cual tuvo la colaboración de más de 100 organizaciones y personas del colectivo "Seguridad sin guerra".

Se elimina en el artículo 16 de la figura del arraigo integrada en la reforma constitucional del 2008 del nuevo sistema de justicia penal, por el entonces presidente Calderón; recordemos la incluyó para que no se siguiera señalando su práctica era inconstitucional; por desgracia el Congreso Permanente la incorporó en ese paquete de reformas a pesar de las observaciones en contrario de muchos juristas. Desde entonces, en las siguientes legislaturas se ha intentado su derogación sin éxito. El arraigo debe eliminarse porque violenta los derechos humanos, es inconveniente, y se contraponen con el debido proceso legal.

Se anuncia en la exposición de motivos la convicción de construir un futuro en paz, y eliminar preceptos inscritos en el derecho penal del enemigo. Por eso quita la figura de delincuencia organizada y elimina el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa.

También establece investigaciones específicas cuando se trate de violaciones graves a los derechos humanos y de crímenes atroces, y establece que delitos de tortura, desaparición forzada y de trata,

tengan la misma sanción en todo el país. Destaco por su relevancia la reforma para el diseño de una sola ley nacional para la atención a víctimas del delito.

La iniciativa plantea la construcción de corporaciones de policías civiles a mediano plazo y que las fuerzas armadas regresen a los cuarteles y que quién dirija la guardia nacional sea una persona civil. Sería trascendental su aprobación; significaría el archivo de la intención de López Obrador de continuar con la militarización de la policía, así como de su pretensión de integrarla a las fuerzas armadas. Importante concepto el de "seguridad ciudadana" como base fundamental para darle un giro estructural y trascendental a la formación de todas las corporaciones policiales desde un enfoque de protección social. No tenerle miedo a las policías y poder confiar en ellas, es una aspiración legítima de todas las sociedades.

El artículo 123 ha mantenido una abstracción que esta reforma modifica; hoy las y los fiscales, peritos, y personas integrantes de las instituciones policiales en los tres órdenes de gobierno, no pueden ser incorporados a su trabajo ante una baja injustificada, la reforma se propone corregir esta injusticia.



Se integra un lenguaje incluyente que visibiliza a las mujeres en sus profesiones: funcionarias, juezas, magistradas, ministras, etc. Conviene señalarles que la concepción de cambiar "el menor" por niñas, niños y adolescentes es correcta; no así sus reformas en materia laboral, ya que la Constitución establece criterios de autorización de ciertos trabajos específicos sólo a quienes cumplieron 15 o 16 años de edad, es decir a adolescentes, que lo son a partir de los 12 años

cumplidos. Antes de esa edad la ley específica son niñas y niños.

Si el Presidente diese su beneplácito para estas reformas, se iniciaría un proceso de parlamento abierto para su enriquecimiento e inicio del proceso legislativo. Usted cree que sea posible?

Defensora de derechos humanos

La iniciativa plantea la construcción de corporaciones de po-

licías civiles a mediano plazo y que las fuerzas armadas regresen a los cuarteles y que quién dirija la guardia nacional sea una persona civil. Sería trascendental su aprobación; significaría el archivo de la intención de López Obrador de continuar con la militarización de la policía.



Reforma política. Una propuesta

Por Samuel Schmidt
@shmil50

Algunas de estas ideas las publiqué en 2005 en el libro **Las grandes Soluciones Nacionales**, y siguen siendo válidas no obstante el tiempo pasado porque muchas de las condiciones abordadas empeoraron, la más relevante es el fraude electoral en 2006.

Para salir del círculo vicioso del gatopardismo, donde se reforma todo para no cambiar nada, se debe pensar en la reforma política como una gran **reingeniería política**, así que doy paso a detalles concretos:

El objetivo **fundamental e ineludible** de la reforma es el fortalecimiento de la sociedad y mejoramiento de la gobernación. Entre los valores centrales esta asegurar el fin de la impunidad y arbitrariedad en los procesos políticos y de representación

Reforma a la ley electoral. Simplificar los procedimientos y requisitos para los procesos políticos para facilitar el surgimiento de nuevos partidos y otras instancias de participación para asegurarle a la sociedad amplias opciones de representación.

Anular el financiamiento público a los partidos para evitar que se conviertan en negocios privados y familiares; *establecer controles fiscales* para garantizar la transparencia de los donantes y el manejo de los fondos recibidos por los partidos, la sociedad necesita saber quién invierte en política y como se gasta el dinero. Los institutos políticos no deben ser franquicias para delinquir, realizar malos manejos financieros o comprar influencia en las decisiones políticas.

Facilitar la filantropía para que la sociedad financie a las distintas formas de orga-

nización societaria, incluidos los partidos políticos. Simplificar el procedimiento para que las entidades puedan recibir donativos libres de impuestos, supervisando los donativos con justicia, equidad y sin prejuicio. Esto facilitará el financiamiento de las ONG que tendrán acceso a fondos sociales, reduciendo su dependencia de los fondos públicos o del exterior, y ayudará a eliminar la simulación de los partidos políticos que disfrazan como organizaciones sociales iniciativas partidistas.

Simplificar los requisitos para el registro de *candidatos independientes* para fomentar las opciones políticas que no están interesadas en los partidos, esto ayudará a politizar a la sociedad.

Eliminar a los legisladores plurinominales y pensar en redistribuir el país reconsiderando el número de personas por legislador. Ahora tenemos alrededor de 425,333 personas por diputado, se puede mantener estable el número de distritos o reducir a 400,000 los ciudadanos por distrito con lo que se aumentaría a 319 el número de distritos. Debe mantenerse dos senadores por Estado.

Se ha establecido la *reelección* de legisladores y presidentes municipales, hay que simplificar el proceso vigilando que no se usen recursos públicos para la reelección.

Hay que *reelegir* gobernadores y presidente de la república, recortando el período a cuatro años.

Darle toda la libertad a los Estados para que adopten su propia legislación electoral incluyendo los límites a la reelección de sus gobernantes y las fechas de elección.

Introducir, reglamentar y simplificar el *plebiscito*, la *revocación de mandato* y la *con-*

sulta popular. Las cantidades excesivas para tramitar esos instrumentos y su aplicación se pensaron para proteger a los políticos.

Preparar nuevas élites es clave para asegurar una buena gobernación y conducción sana de la sociedad y la política. Nuestras élites son egoístas, autocomplacientes, corruptas y carecen de miras. Crear una *escuela para élites*, a donde debe asistir cualquier persona que quiera asumir una posición de liderazgo, ya sea social o político, entre las asignaturas de la escuela se debe incluir: ética, gobierno y honestidad, manejo de paradigmas con interés social, el uso de las nuevas tecnologías para gobernar, como eliminar las disparidades sociales, el arte de gobernar con orientación social, geografía



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	4	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

y economía, el estado actual de la nación y como mejorarlo, el interés general y como mejorarlo. Existen suficientes académicos independientes de la política que pueden fungir como catedráticos en esta escuela y ser rotados con frecuencia para evitar asociaciones dudosas. Para ganar una plaza en la escuela el individuo deberá ganar una elección (comunitaria o política) y aprobar un examen socialmente sancionado. Esto mejorara la representación social y creara condiciones para fortalecer a la sociedad.

Participación ciudadana. No es suficiente contar con una mejoría de la calidad de los políticos, sino que se requiere crear contrapesos societarios que garanticen la rendición de cuentas, la eliminación del abuso, y la corrección de las desviaciones. Es impostergable eliminar la simulación que ha penetrado y destrozado el tejido político generando complicidades perversas entre criminales y políticos.

La sociedad debe tomar en sus manos las distintas instancias de supervisión y control de la política.

Se debe cerrar el *Instituto Nacional Electoral* por su partidización e ineficacia manifiesta para vigilar que no se cometan fraudes ni la penetración de dinero sucio a los procesos políticos. Es una institución pesada y onerosa, de hecho, el proceso electoral mexicano es posiblemente el más caro del mundo y no porque la democracia sea cara, lo es el autoritarismo, los políticos tramposos y los consejeros endeudados políticamente con quién los puso. Se debe crear una comisión encargada de organizar y contar votos exclusivamente. La supervisión de las elecciones debe ponerse en manos de la sociedad, de los jubilados, por ejemplo.

Se debe cerrar el *Tribunal Electoral* y asignar la resolución de disputas electorales a instancias judiciales en los tres niveles de gobierno. A final de cuentas defraudar elecciones o procesos políticos es una violación a la ley.

La *credencial de elector* debe convertirse en cédula de identidad.

La reforma política de gran calado repercute en un gran cambio cultural y requiere que el mexicano deje de verse como objeto para convertirse en sujeto de la política, eso sin duda, nos acercará a la democracia.



Una reunión, 2 versiones

Mucho más allá de que se irá viendo en los próximos días realmente a qué se llegó, en los hechos, en la reunión entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el enviado especial para el medio ambiente de Estados Unidos, **John Kerry**, es claro que quedaron dos versiones sobre la mesa que no necesariamente son contradictorias.

El representante de Estados Unidos dijo que habían acordado un equipo, encabezado por el embajador **Ken Salazar**, para cuidar que la reforma eléctrica no contraviniera los acuerdos pactados dentro del T-MEC. A su vez, el Presidente dijo que no se acordó eso. Que sí estuvo sobre la mesa el tema, pero que él se quedó callado y luego explicó que su actitud correspondía a una negativa.

Quizá el problema está en el lenguaje que usaron, primero en privado y después en público, ambos personajes. El Presidente dijo que lo que sí se acordó es mucho diálogo y aseguró que hizo concesiones a los inversionistas.

El *Padre del Análisis Superior* considera que, atrás de la semántica, el gobierno de Estados Unidos ha mandado mensajes suficientemente claros: si llegara a pasar la contrarreforma eléctrica se desataría una guerra comercial entre los dos países, en la que México tiene más que perder.

REMATE CONFIRMACIÓN

El PAS ha compartido con ustedes, entre sus principales axiomas, que los subsidios generalizados terminan beneficiando a quien más tiene y que, por lo tanto, menos los necesitan.

El comunicado de la Secretaría de Hacienda afirma: "La escasez de gasolina fronteriza resulta de un desbalance entre la oferta y la demanda por los altos costos de combustibles en el mundo y los precios más bajos en México respecto a Estados Unidos". Dicho en un lenguaje lato: los consumidores de otro país se han beneficiado tanto de un subsidio con cuenta a las arcas de México, al grado que los nacionales están padeciendo para encontrar el suministro de combustibles. Quizá también es momento de recordar otro axioma fundamental: no hay producto más caro que aquel que no está disponible. En la disyuntiva entre no tener gasolina o que su precio sea mayor, es claro saber qué prefiere un consumidor.

REMATE COMPARATIVO

Desde la elección presidencial, en el 2018, el PAS ha hecho un símil para comparar el desempeño económico de los presidentes, el crecimiento promedio anual en lo que va de cada administración. A la Selección Mexicana de Fútbol se le critica que llega a los mundiales, pero no puede pasar del

cuarto partido. Algo parecido ocurrió en el periodo neoliberal durante este siglo: no hubo crisis económica, pero el crecimiento siempre fue muy bajo. El crecimiento promedio anual durante los primeros cuatro años de los presidentes de este siglo ha sido: **Vicente Fox**, 1.2%; con **Felipe Calderón**, 0.8%; **Enrique Peña Nieto**, 2.5 por ciento.

Suponiendo que se cumpliera la nueva estimación de la Secretaría de Hacienda, contenida en los Precriterios, y que la economía mexicana creciera durante este año 3.4% (el promedio de los analistas considera que será 1.8%), resultaría que, en promedio, durante los primeros cuatro años del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** caería 0.3% en promedio anual. No está bien, de ninguna manera, justificar resultados con el entorno internacional. Hacerlo sería como medir el desempeño de la Selección Nacional de acuerdo con el grupo que le tocó en el sorteo.

REMATE ENGAÑO

Hace unos días fue detenido **Ricardo Rafael Palacios** acusado de un fraude superior a los 12 millones de pesos. Desgraciadamente, este hombre sólo es uno de los muchos que defraudan haciéndose pasar por funcionarios del Infonavit y, según ellos, pueden conseguir viviendas de remate a precios muy bajos. Tipos como éste aprovechan que en algún momento fueron funcionarios del Infonavit (él dejó el cargo en 2011) y que tuvieron poderes para engañar a la gente. Aprovechan la necesidad y/o avaricia de las personas, así como baja información para defraudar. Hoy se están investigando casos similares en Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas.

Es importante recordar que desde que **Carlos Martínez** asumió como director del Infonavit fueron suspendidas todas las subastas, el instituto perdía 250 millones de pesos por ese concepto. Adicionalmente, se ha implementado un programa para retirar poderes a quienes ya no trabajan en el instituto. Sin embargo, es un trabajo en el que los usuarios deben ser más cuidadosos. Ellos deben ser los primeros en proteger su patrimonio, por lo que es fundamental que procuren una buena educación financiera para no tirar su dinero.



¡QUÉ DAÑO le están haciendo a la legalidad desde la **4T**! El tema de la revocación de mandato les ha servido, más que nada, para demostrar que la ley no les importa, que prometieron defender la **Constitución** sólo de palabra y que al que no le guste, que se aguante.

SE ESTABLECIÓ una veda de propaganda, porque tanto **Morena** como sus aliados lo aprobaron en la ley respectiva. Cuando el **INE** intenta aplicar la regla, lo acusan de censura. En lugar de acatar lo que dicta la autoridad, el Presidente y sus secuaces se creen por encima de las normas. Tan es así que sacan un decretazo para brincarse la ley.

EL PROPIO **Tribunal Electoral** federal, la máxima autoridad, les dice que eso no se vale y que deben cumplir con la veda. ¿Qué hacen los obradoristas? Salen a recorrer el país a promover lo que tienen prohibido. Y el colmo: el mismísimo secretario de **Gobernación** se va de gira con el dirigente de **Morena** y hasta utiliza un avión oficial ¡militar! ¿Partido de Estado o Estado de derecho partido? Parece que no hay diferencia.

• • •

A VER, A VER, ¿a poco **Aeroméxico** retrasó el vuelo 529 de **Cancún** a la **Ciudad de México** sólo para esperar al presidente **Andrés Manuel López Obrador**? La pregunta resulta obligada, porque ya los pasajeros estaban documentados, el equipaje cargado, todo estaba listo para despegar y, de pronto, les avisaron que se retrasaba la salida. Al final llegó **AMLO** con sus acompañantes y mágicamente se acabó el motivo de retraso. Lo bueno es que en este gobierno no hay influyentismo.

• • •

MILES de niñas y niños han ganado su respectivo amparo para que el gobierno federal les vacune contra el **SARS-CoV-2**, pero las autoridades se niegan a cumplir con su obligación. A tono con las negativas sin razones de parte del subsecretario **Hugo López-Gatell**, la administración federal de plano ha incumplido el mandamiento judicial de dar protección a los menores de entre 5 y 11 años de edad en contra del **Covid-19**.



RESULTA curioso que en la **Ciudad de México**, por ejemplo, **Claudia Sheinbaum** haya decidido desechar el uso de cubrebocas, pero no se preocupe ni tantito por las vacunas para los infantes. El colmo del asunto es que **Cofepris** autorizó el uso de la vacuna de **Pfizer** para los menores de 12 de años, ¡desde hace un mes!, pero nomás no lo han hecho público.

NI MODO de pensar que se guardaron el anuncio para usarlo como promoción para el Presidente... en la misma semana del ejercicio de revocación de mandato. Ni la **4T** se atrevería a usar a niñas y niños como botín electoral, ¿o sí?



¿Quién manda en México? ¿El Presidente o la cúpula militar? ¿El titular del Ejecutivo o el titular del Ejército? La respuesta no es clara.

**DENISE
DRESSER**



¿Quién manda?

Para el GIEI.
Para las familias de los 43.

¿Quién manda en México? ¿El presidente López Obrador o la cúpula a cargo de la inteligencia militar? ¿El titular del Poder Ejecutivo o el titular del Ejército? ¿La Secretaría de Gobernación o la Secretaría de la Defensa Nacional? ¿La Fiscalía General de la República o el general Cienfuegos? ¿El Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas o los generales y almirantes al frente de las Fuerzas Armadas? Es alarmante que la respuesta no resulte clara. Es preocupante que las preguntas sean obligadas, frente a lo que revela el III Informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes sobre Ayotzinapa. Un patrón de simulación, un guion de obstrucción, un entramado de colusión entre comandos militares, autoridades civiles y criminales organizados dedicados al narcotráfico en Guerrero. El triángulo de la amapola, donde un triunvirato se ha dedicado a mentir y obstaculizar desde hace ocho años. Y lo sigue haciendo.

Generales, procuradores, ministerios públicos mintieron al construir la "verdad histórica" según la cual los 43 habían sido capturados por la banda de Guerreros Unidos, y quemados en el basurero de Cocula. Mintieron al "encontrar" restos incinerados de uno de los normalistas en el Río San Juan. Mintieron cuando aprehendieron a un montón de presuntos responsables y los en-

carcelaron, en un intento por darle carpetazo al tema que provocó el principio del fin para Peña Nieto. Ahora estamos más cerca de la verdad y sus implicaciones son aterradoras para una Cuarta Transformación que se ha convertido en una Cuarta Militarización, y deja eso como su legado más tangible. Para la posibilidad de justicia cuando quienes participaron en su obstaculización ayer, siguen en el poder o en la impunidad hoy. AMLO habla de un Ejército distinto cuando sus altos mandos siguen siendo muchos de los mismos.

Ahora sabemos que personal de la Secretaría de Marina intervino en Cocula, cargando bultos e iniciando incendios. Que las autoridades policiales y militares –de todos los niveles– sabían en tiempo real lo que estaba ocurriendo esa noche. Que las autoridades de inteligencia militar estaban enteradas de la fabricación de heroína así como su trasiego a Estados Unidos vía autobuses. Que sorpresivamente cesan las comunicaciones interceptadas entre 9:20 y 10:15 cuando los estudiantes desaparecen. Que nunca apareció el famoso "quinto autobús", cargado presumiblemente con droga. Que los esfuerzos por desacreditar al GIEI e exigir su salida del país en el sexenio pasado fueron impulsados por el general Cienfuegos. Y en la trama de Ayotzinapa participaron la Sedena, el Batallón 27, la Seido, el Cisen, la policía federal, el exprocurador Murillo Karam, la PGR, ministerios

públicos, Tomás Zerón, civiles y militares, miembros de instituciones del Estado, coordinados por inteligencia militar. Fue el Estado y sigue siendo el Estado.

Sabemos esto gracias a un decreto presidencial del 2020, obligando a todas las autoridades involucradas a proporcionar la información solicitada. Pero ha sido entregada a cuentagotas, de forma incompleta, con alegatos de su inexistencia, con prevaricación en cada momento del proceso, con 20 testigos misteriosamente muertos. Los involucrados supieron, saben y se están protegiendo. Ocultaron y siguen ocultando. Simularon y siguen simulando.

La voluntad política de esclarecer puede terminar incinerada por el imperativo político de proteger. Lo cierto es que López Obrador cogobierna con un grupo señalado –las Fuerzas Armadas– que aún no ha sido investigado. La antigua estructura de poder sigue intacta. El general Cienfuegos estaba en la inauguración del AIFA, celebrando una obra cuestionada por la opacidad de contratos ocultos y adjudicaciones amiguistas. Sus subalternos cercanos ahora ocupan puestos de primera línea y en el caso del almirante Ojeda, el Presidente lo exoneró *a priori* al declarar que "no estuvo involucrado". Los participantes de Semar en el montaje en Cocula ya "declararon" ante la FGR, cuyo titular –Alejandro Gertz– es un criminal que prevalece en el puesto gracias al apoyo de AMLO. Y si bien López Obrador asegura que Pe-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	11	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ña Nieto no es “culpable” pero sí “responsable”, la única manera de terminar con la impunidad transexenal sería obligándolo a él y a Cienfuegos a declarar. Si no, quedará claro quién manda, y no es el actual Comandante Supremo.



Se está acentuando globalmente una escasez de bienes de todo tipo. ¿Y nuestro gobierno qué hace? Anda ocupado en la farsa de la "revocación".

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Cadena rota

Mientras aquí en México nos endredamos en discusiones sobre el estatismo como "solución" a los problemas del desarrollo, superadas éstas desde hace 50 años (en sentido contrario al que nos lleva la 4T: esto es, que lo que funciona es menos Estado y más sociedad, y no al revés) el mundo sigue avanzando y cambiándonos el entorno en el que nos desplazamos comercial y económicamente.

No sólo el mundo actual es totalmente diferente al de hace 50 años, sino que ni siquiera es el mismo de hace apenas un año. En lugar de adaptarnos como país al mundo moderno, hay quienes en este Gobierno de "illuminati" (con carbón) pretenden regresar a México a la época del Rancho Grande.

Un gran problema que enfrentamos, y es probable que nuestras "autoridades" ni siquiera lo sepan, es que las cadenas habituales de suministro JIT (Justo a Tiempo) se han roto globalmente. Han coincidido varios factores sumándose de manera sinérgica, de tal manera que comienzan a escasear ¡los medios mismos de transporte! Demoras en los puertos más importantes del mundo han causado escasez de contenedores, por ejemplo, y aunque esta situación se ha enfrentado, y existe ya una tendencia hacia la normalización, OTRO medio de transporte

igual de importante está sufriendo el mismo efecto por diferentes causas.

Ahora resulta que comienza a estrangularse la disposición de AVIONES CARGUEROS, fenómeno mayormente atribuible a la guerra Rusia-Ucrania, que cerró el espacio aéreo en una buena parte de Europa y obliga a dar rodeos, pero también a otros factores como el incremento en costos de la turbosina y el paulatino retiro de los Boeing 747, el carguero global por excelencia. Este aparato está siendo sustituido por el 777, un avión más nuevo, pero que tiene menor capacidad de carga y menor autonomía de vuelo, lo

cual hace que para mover el mismo volumen se requieren más aviones y más tiempo.

Sólo como ejemplo, uno de los operadores de 747 más importantes del mundo AirBridgeCargo, cuyo dueño es el Volga Dnieper Group, empresa rusa, acaba de tener que retirar de servicio DIECISIETE de sus 747, ya que las sanciones le impiden operar en el resto del mundo.

Justo cuando la recuperación económica global –excluido México, cuyos pronósticos de crecimiento del PIB se reducen día a día, de tal suerte que para el 2024 nuestra economía apenas habrá alcanzado el nivel que tenía en 2018– fuerza un incremento en la capacidad de carga para equilibrar la

demanda, increíblemente se registra simultáneo a todo lo descrito una ESCASEZ de tripulaciones para los cargueros. El resultado de todo esto es que se está acentuando globalmente una escasez de bienes de todo tipo, una que primero impactó al mundo con la falta de "chips", pero que ahora incluye escasez de alimentos, medicinas, bienes de consumo de todo tipo, refacciones y demás.

Si acaso mencionamos este tema es porque mucho tememos que INCIDIRÁ negativamente en nuestra economía como un factor recesionario ADICIONAL a los demás que ya enfrentamos.

En tiempos normales diríamos que el Gobierno –si estuviera atento al desarrollo económico y no promoviendo el ejercicio tramposo ese de la "revocación"– podría tomar acciones para aminorar el impacto de estos fenómenos externos. ¿Cómo? Por comenzar reduciendo las TRABAS y TRÁMITES que afectan la producción, así como estimular la agilidad en importaciones y exportaciones. Podría promover la inversión, la generación de empleos y eficientar la actividad productiva, en lugar de entorpecerla como lo hace hoy.

Parece que nuestro Gobierno, obsesio-



nado por el control, ignora la regla de oro: “mucho ayuda el que no estorba”. En un gran estorbo de requisitos, trámites y sobre todo CENTRALIZACIÓN, se ha convertido la 4T a grado tal que las “delegaciones” en los Estados son ahora oficinas de recepción de solicitudes.

Las decisiones se toman en México, las delegaciones están de adorno, no resuelven nada ni ayudan en nada. Los llamados “superdelegados” brillan por su ausencia y no arreglan ni un café. La toma de decisiones está centralizada, vaya, hasta las citas para renovar pasaportes en las oficinas de Relaciones Exteriores en los Estados se obtienen por computadora en la CDMX, y por supuesto en muchas grandes ciudades no hay citas, o si las hay es con meses de retraso.

Así en todo o casi todo, mientras pulula la corrupción, en un Gobierno en el que los sueldos están topados y que los ha comido LA INFLACIÓN, la burocracia operativa tiene que buscar la manera de suplementar sus mermados ingresos, de manera que hoy –al igual que siempre e incluso quizá en mayor grado– lo que manda es el “moche”, el aceite que engrasa y desatora el funcionamiento de la maquinaria burocrática.

Mientras en Tenochtitlán, el Tlatoani en turno, en lugar de atender el mal funcionamiento de su Gobierno, proclama que “se acabó la corrupción”. Ni ésta se ha acabado ni se ha acabado la acumulación de escollos, estorbos y frenos que demeritan nuestra productividad, eficiencia, crecimiento económico y la generación de EMPLEOS. O sea, LO MÁS IMPORTANTE.



Las consignas son coartadas de la ilegalidad. El régimen está dispuesto a violar la ley flagrante y orgullosamente.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



El provocatorio

Su estreno el próximo domingo tiene un propósito claro. No es revocar, es provocar. No se ha echado a andar para lo que, en principio, podría servir: remover a un Presidente que ha perdido respaldo. Se activa la revocación para desafiar al árbitro, para desprestigiarlo, para mostrarle al país que el poder puede violar la ley impunemente. Y quien se atreva a notarlo es enemigo de la democracia.

El mecanismo que se inaugurará el domingo no es simplemente inútil, no es una mera distracción. Así lo han pintado sus críticos. Como algo que no tiene sentido hoy, pero que podría funcionar después. Creo exactamente lo contrario. Son preocupantes las consecuencias de esta consulta, pero mucho más graves serán las secuelas que dejará el dispositivo. Las oposiciones son tan responsables del despropósito, como Morena. Se tragaron completa la píldora de la demagogia presidencial, la frasecita del pueblo que pone y quita, sin calibrar el impacto que una provisión de este tipo tiene en la marcha

de un gobierno. Las instituciones políticas no se ensamblan con lemas. Su funcionamiento requiere, entre otras cosas, calibrar representatividad con gobernabilidad. Por eso dependen de un razonamiento ingenieril: deben permitir la rendición de cuentas y alentar, al mismo tiempo, la eficacia de quien ha ganado una elección.

Se nos presenta como gran avance democrático el que tengamos derecho de destituir a un Presidente, aunque lo sustituya quien no ha recibido un solo voto popular para ese cargo, aunque lo reemplace poco después quien designe el Congreso para concluir el periodo. Se

nos ofrece una democracia rebotante: podríamos tener, en los últimos tres años de un sexenio, tres presidentes. Deshacernos de un Presidente electo popularmente para adoptar, en un corto plazo, dos Presidencias dotadas de legitimidad diluida. El efecto del castigo no sería la simple remoción de un político impopular, sino la inauguración de una Presidencia menos representativa y, en ese sentido, menos legítima. Tras

el desahogo electoral, la inestabilidad. Se trata de un buen retrato de lo que significa una política subordinada a frases, una política que no se toma el tiempo para considerar con seriedad el diseño de las instituciones políticas. Tenía razón quien decía que el peor enemigo del constitucionalismo era la demagogia.

Quienes reformaron la Constitución para obsequiarle al Presidente un espejito para alimento de su vanidad alteraron, desde su núcleo, el régimen presidencial. Pensaron en esta Presidencia y no en las que vienen. No anticiparon siquiera el escenario de la Presidencia del 24, que muy probablemente volverá a ser una Presidencia de minoría. Sin constituir un avance democrático, el horizonte de la administración se recortará, el gobierno quedará atado a la lógica de la campaña, la polarización quedará instituida como rutina de gobierno. Si queremos una rendición de cuentas ágil, podríamos pensar en alternativas parlamentarias; si creemos que los riesgos del periodo sexenal son enormes, recortemos el encargo.

El revocatorio resultó un provocatorio. La ilegalidad con la que se han conducido el gobierno y sus aliados durante el proceso es un desafío a las insti-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tuciones. El secretario de Gobernación, sabiendo que viola la ley, promueve la consulta para provocar la reacción de las autoridades electorales. El ministro del interior conoce la ley, pero no pretende siquiera simular que la respeta. Lo anuncia con total desparpajo: violaré la ley con todo orgullo porque “es un honor estar con Obrador”. Las consignas se han convertido en coartadas de la ilegalidad. Es también un desplante, un in-

sulto a las víctimas, a quienes piden el auxilio del centro el que el subsecretario de Seguridad Pública del gobierno federal abandone su responsabilidad para dedicarse a promover el homenaje presidencial. Mientras el país arde, al tiempo que vemos correr la sangre por todos lados, los encargados de recuperar la tranquilidad muestran sus prioridades: no la paz, el tributo presidencial. Y lo más grave, lo más escan-

daloso, lo verdaderamente alarmante: esta consulta ha servido para el descarado del militarismo. El comandante de la Guardia Nacional asistió este fin de semana a un evento de Morena en apoyo al Presidente. Sin pudor alguno, las Fuerzas Armadas, se entregan a la política partidista.

La provocación es un aviso: el régimen está dispuesto a violar la ley flagrante y orgullosamente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	5	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



En secreto, Encinas visita a Zerón en Israel

En secreto y sin informar a la ciudadanía, el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, realizó una visita relámpago a Israel, donde se reunió con Tomás Zerón, quien encabezó en el gobierno de Peña Nieto la investigación del caso Ayotzinapa y contra quien existe una orden de aprehensión solicitada por la actual Fiscalía General de la República e incluso una ficha roja de Interpol para ser localizado internacionalmente por presuntamente haber cometido los delitos de desaparición forzada, tortura y coalición de servidores públicos.

Desde mediados de 2020, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tuvo noticia de que Zerón De Lucio había huido a Israel, país con el que México no tiene convenio de extradición y en el que el exfuncionario goza de contactos del más alto nivel que le permitirían evadir la detención.

Según dos fuentes muy bien informadas —una de ellas oficial—, el subsecretario Encinas, a quien el presidente López

Obrador encargó esclarecer el caso de la desaparición de los 43 normalistas, llegó a Israel y tuvo una larga reunión con Tomás Zerón De Lucio, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal de la renombrada Procuraduría General de la República. La cita, me revelan, fue concertada a través de dos interlocutores confiables.

Según las mismas fuentes, Encinas ofreció en Israel a Zerón regresar a México, entregarse, cooperar con la investigación del gobierno actual, a cambio de recibir trato preferencial y mejores condiciones en las penas que se le imputan. Me explican que la reunión transcurrió amigablemente, pero que Zerón no aceptó la oferta y los dos personajes no llegaron a ningún acuerdo. Apretón de manos y Encinas regresó a México. De sus planes de viaje y de los resultados de la visita sí informé a sus superiores.

SACIAMORBOS

Seguro López Obrador revisó las fotos en las redes sociales de su hijo José Ramón y su nuera.

Las ha de tener en la mente. Fotos esquiando en Aspen, disfrutando los lujos de la “casa gris” en Houston, posando mientras se abordan aviones privados.

Lo digo porque al cerrar su conferencia mañanera del viernes, el presidente de México declaró lo siguiente:

“Tenemos que desterrar la corrupción del país, cero tolerancia, no dejar pasar nada, estigmatizar a los corruptos, porque de ahí va a venir la renovación de la vida pública. Nada de que ‘le ha ido muy bien, es muy hábil, se coló, es vivo, vivo, cómo ha progresado, ya no vive en la colonia en donde nació, ya vive en las Lomas, ya vive en el Pedregal, ya tiene departamento en Miami, en París, en Madrid, ya no viaja en avión de línea, tiene su avión o renta avión privado y helicóptero privado’. No, que eso se destierre, desaparezca. Además, todo eso hecho al amparo del poder público, a costillas del erario robándose dinero del pueblo, dinero de todos”.

Morderse la lengua, que le dicen. ●

historiasreportero@gmail.com

Encinas ofreció a Zerón entregarse, cooperar con la investigación del gobierno, a cambio de recibir trato preferencial en las penas que se le imputan.



De la “consulta popular” a la “Consulta de Estado”

Es tanta la obsesión y la necesidad de complacer el “ego” del presidente López Obrador y tanto el interés político de que una votación mayoritaria a favor de que siga en el poder impulse electoralmente a Morena, que el gobierno federal y el aparato oficial de la 4T se han volcado abierta e ilegalmente a promover la Revocación de Mandato. Incluso el uso de recursos públicos y la aparición de funcionarios públicos haciendo proselitismo y promoviendo la ratificación del presidente, convierten a la del próximo 10 de abril ya no en una consulta popular sino en una auténtica “Consulta de Estado”.

El fin de semana funcionarios del gabinete como el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, viajaron junto con el dirigente del partido oficial, Mario Delgado, a Coahuila en un avión de la Guardia Nacional, cuyo titular, el comandante militar Luis Rodríguez Bucio, utilizó los recursos del cuerpo de seguridad supuestamente civil, para apoyar la campaña proselitista del partido Morena a favor de la Consulta de Revocación de Mandato. Incluso, en uno de esos eventos partidistas, el general Bucio apareció vestido con su uniforme militar, como si fuera un militante más del partido oficialista.

Es claro que con tal de conseguir el objetivo político de que una mayoría abrumadora aclame al presidente y pida su continuidad, López Obrador ha ordenado desplegar toda una operación de Estado en la que ya no se oculta ni se esconde no sólo la violación de la Ley y de la “veda electoral” que recién ratificó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sino el uso abierto y descarado de recursos públicos para promover dicha Consulta y lograr “cueste lo que cueste” que la gente salga a participar el próximo domingo en una consulta que no entusiasma ni interesa más que a los seguidores y fanáticos del presidente.

Si ya a los 16 gobernadores morenistas les habían impuesto una cuota en sus estados para que lleven y acarreen a simpatizantes del gobierno a las urnas el 10 de abril, de modo que se logre alcanzar la difícil cifra de 40 millones de participantes que haga vinculante el resultado de la consulta, ahora el gabinete mismo se está volcando a la promoción desesperada, lo mismo sacando de sus delicadas funciones al subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, para irse a promover la consulta a Coahuila, que mandando al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a la arenga y el ataque al INE y al Tribunal Electoral.

“Se equivocan los adversarios y se equivocan los del INE, pues

como dijo Alfonso, esos ya se van, los vamos a ver pasar ahí por el frente con la cola entre las patas”, dijo el titular de Gobernación en un acto proselitista de Morena en Coahuila.

Es decir, que ayer Adán Augusto se quitó de golpe dos máscaras: la del “tapado” para la sucesión presidencial donde ya muchos lo veían, pero ayer se desenmascaró; y la del encargado de la política interna que “dialoga” y “negocia” con la oposición y con los órganos electorales.

Es como si, en su desesperación y obsesión por mostrar su fuerza y hacer de la Consulta Popular un éxito, a la 4T y al gobierno de López Obrador ya no les diera ni tantita vergüenza violar la ley y utilizar ilegalmente los recursos públicos, incluidos los de un cuerpo militarizado como es la Guardia Nacional, con tal de conseguir sus objetivos. Si en la lógica más autocrática del inquilino del Palacio Nacional “El Estado soy yo”, entonces el Estado y todos sus recursos deben volcarse a complacer al presidente y garantizarle su “ratificación” y con ella darle la justificación para intentar desaparecer a los organismos electorales autónomos. De eso se trata toda la farsa del próximo domingo. ●



Es tanta la obsesión de complacer el "ego" del presidente, que el gobierno federal y el aparato oficial de la 4T se han volcado a promover la Revocación de Mandato.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	11	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Las Fuerzas Armadas cruzan una línea roja

Este fin de semana, un acto proselitista de Morena en Torreón, dirigido a promover la participación en la consulta de revocación de mandato, contó con la presencia del general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional (GN). Uniformado y con insignias.

Todavía más: el traslado de los oradores en el evento, incluyendo a Mario Delgado, presidente del partido en el poder, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, parece haber ocurrido en un avión de la GN.

Este hecho no tiene muchos precedentes en los últimos 80 años. Desde que los generales cedieron el poder a los civiles en los años 40 del siglo pasado, la intervención de los militares en asuntos políticos ha sido consistentemente discreta.

Es cierto que nunca ha dejado de haber oficiales en retiro en los órganos legislativos o en los gobiernos locales. Igualmente, las Fuerzas Armadas han hecho valer su influencia política tras bambalinas en diferentes momentos de la historia nacional.

Pero los altos mandos no participaban públicamente en actos de proselitismo partidista. Esa era una raya que no cruzaban. Hasta ahora.

Tal vez el general Rodríguez Bucio no sabía que iba a ser presentado en

el evento por Mario Delgado y el hecho pudo haber sido más una emboscada que una decisión tomada con antelación. Pero cuesta trabajo suponer que un funcionario tan experimentado se hubiese colocado en esa situación de riesgo si no tenía la intención de que se volviera pública su presencia.

Asimismo, se podría alegar que hay una diferencia entre las Fuerzas Armadas y la Guardia, y que el general Rodríguez Bucio pasó a retiro justo antes de asumir el mando de la GN. En ese sentido, su presencia en un acto de Morena no significaría un cambio en la tradición institucional de los militares. Pero eso sería pecar de ingenuidad.

Para todo fin práctico, la GN es una extensión de las Fuerzas Armadas en una dependencia civil. El grueso de su personal (ocho de cada diez integrantes) tiene plaza y cobra sueldo en la Sedena o la Semar. Todos sus cuarteles fueron construidos por la Sedena en predios donados por gobiernos estatales o municipales a la Sedena. Todos sus centros de reclutamiento se ubican en bases militares.

Por otra parte, el general Rodríguez Bucio es un hombre con una larga trayectoria militar, formado en los valores de disciplina y verticalidad del Ejército, y que difícilmente habría tomado una de-

cisión tan significativa sin consultarlo primero con el secretario de la Defensa Nacional.

En consecuencia, parece difícil interpretar lo ocurrido en Torreón como algo distinto a una toma de partido de las Fuerzas Armadas (o al menos, un sector considerable de estas).

Las razones de Morena para identificarse con las Fuerzas Armadas son perfectamente comprensibles: el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional son instituciones que gozan de un amplio respaldo social y el partido gobernante busca apropiarse de ese prestigio.

En cambio, está menos claro qué obtienen las Fuerzas Armadas de una identificación tan explícita con el partido en el poder. Es cierto que esta administración les ha significado un incremento notable de poder y presupuesto. Pero se trata de instituciones que tradicionalmente han pensado en cuenta larga, que saben que los sexenios acaban y los vientos políticos cambian. ¿Por qué alinearse abiertamente con un proyecto que podría verse interrumpido en 2024?

¿Tal vez porque ahora piensan que su futuro institucional pasa por la perpetuación del arreglo político existente y están dispuestos a apostar por ese escenario? De ser el caso, sería una muy mala noticia para el país. ●

La intervención en asuntos políticos ha sido discreta.



El INE y el antiguo agravio presidencial

En el fondo del ataque del presidente de México contra la autoridad electoral está un equívoco singular. El presidente genuinamente parece creer que su triunfo de 2018 ocurrió a pesar de la autoridad electoral mexicana y no mediante la autoridad electoral mexicana.

He escuchado crónicas de la noche de la elección que dan fe del asombro de López Obrador, quien aparentemente esperaba una conspiración en su contra antes que el respeto de la voluntad de electorado.

Esta paranoia arraiga, claro está, en su interpretación de las elecciones del 2006 y 2012. En el mito fundacional del obradorismo, entonces, como ahora, impermeable a la evidencia: López Obrador fue víctima de dos robos consecutivos, avalados por la autoridad electoral. Esto es falso. López Obrador perdió ambas elecciones, la segunda con claridad. Aunque pretenda lo contrario, el presidente nunca fue Cuauhtémoc Cárdenas y el IFE nunca fue la Secretaría de Gobernación de Manuel Bartlett.

Pero la evidencia le ha importado poco a López Obrador.

Siempre ha tenido sus "propios datos", que no son otra cosa que su propia narrativa, su propia versión de la historia. En ella, la autoridad electoral no es el árbitro imparcial que, objetivamente, ha sido por años y años sino un enemigo a vencer, disminuir y desaparecer.

El asunto es que, en esto como en otras cosas, la interpretación personal de la realidad y los agravios de un solo hombre no tiene por qué dictaminar el destino del andamiaje institucional de un país. Aunque fuera sostenible (no es el caso), un agravio personalísimo no puede ser el origen de la política pública.

López Obrador probablemente diría que esto no es personal. En su versión de la realidad, la autoridad electoral no le robó a él la posibilidad de gobernar el país; le robó al país la posibilidad de ser gobernado por López Obrador. Esto, claro, tampoco es verdad. México finalmente fue gobernado por López Obrador cuando así lo dispuso la mayoría del electorado.

Ahora, con el ataque incesante al INE, el presidente pretende validar su versión de la historia y cobrarse viejas cuentas. Es la "desquitocracia" que ha descrito

Víctor Trujillo, pero arraigada en aquella falacia fundacional. No podría ser más grave. Desde hace dos décadas, una mayoría decide quién gobierna. Esto sucede gracias a la participación voluntaria de cientos de miles de ciudadanos que organizan las elecciones y cuentan los votos y, sí, gracias a la autoridad electoral que los procesa bajo una estricta normativa avalada por los partidos políticos.

En ese contexto, López Obrador ha perdido dos elecciones y ganado una. Las tres han sido legítimas. Si el presidente logra desmontar a su antojo la autoridad electoral, habrá satisfecho su orgullo herido y validado su mendaz versión de la historia moderna de México. En realidad, por desgracia, hará algo muy distinto y peligroso. Habrá culminado una regresión autoritaria que el país no merece. En una contradicción moral casi shakesperiana, habrá destruido la democracia que, aunque él insistiera en lo contrario, le abrió el camino a la presidencia. Ganará López Obrador, pero perderá México. ¿No era justo eso lo que juró evitar? ●

@LeonKrauze

Con el ataque incesante al INE, el presidente pretende validar su versión de la historia y cobrar viejas cuentas.



Los decapitados de Chilapa

Ahora fue en Chilapa en donde el México siniestro hizo su aparición. Seis cabezas humanas fueron halladas el jueves pasado sobre el toldo de un Pointer gris. Las habían alineado una al lado de otra. La mayoría era de hombres jóvenes, que no habían cumplido los 30 años de edad.

Los asesinos, identificados como integrantes del grupo criminal Los Ardillos, dejaron el narcomensaje de rigor.

"En Chilapa está prácticamente prohibido vender y comprar cristal, secuestrar, cobrar piso y robar (...) Todos estos delitos tienen pena capital y las reglas se cumplen porque se cumplen. La plaza tiene dueño y se respeta".

Eran apenas las 6:45 de la mañana y cientos de personas presenciaron esta escena dantesca en el bulevar más importante de la ciudad: el Eucaria Apreza.

Era el recordatorio de que no ha terminado la década de terror (seis años del gobierno de Peña Nieto, cuatro del de Andrés Manuel López Obrador) en que ha estado sepultada esta ciudad guerrerense, cuyas cifras de miedo la convirtieron en una de las tres más peligrosas de México: más de 1,500 personas asesinadas; alrededor de 400 desaparecidos; un municipio lleno de pueblos vacíos, y de cerros infestados de fosas clandestinas.

En 2012 esta región, estratégica para la concentración de ener-

vantes que bajan de la sierra (goma de opio, amapola y mariguana) era uno de los grandes bastiones de Los Rojos: se lo habían quedado tras el abatimiento del capo Arturo Beltrán Leyva.

Los Rojos impusieron al secretario de Seguridad Pública, Silvestre Carreto, y acapararon la industria del secuestro, el abigeato y la extorsión. Ese año Carreto fue traicionado por el policía Constantino Chino García, quien le mostró el camino de entrada al municipio a una organización rival, Los Ardillos, que comandan Celso y Antonio Ortega Jiménez, los hermanos del relevante diputado perredista Bernardo Ortega Jiménez, siniestro cacique político de la región.

Comenzó el espectáculo de las decapitaciones y los calcinamientos, entre estos, el de 11 miembros de Los Ardillos que fueron detectados en el municipio en noviembre de 2014 (dos meses después de la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa) y cuyos cuerpos aparecieron en una brecha de Ayahualulco, quemados, decapitados y acribillados con balas de R-15 y AK-47.

En mayo de 2016 se hablaba ya de una crisis humanitaria en Chilapa: secuestros, "levantones", desplazados (800 en un día), balaceras, decapitaciones, descuartizamientos, ranchos abandonados, fosas aquí y allá.

La espiral de violencia dejó negocios cerrados a partir de las 5 de la tarde, servicios públicos sus-

pendidos, calles sin transporte y escuelas y clínicas cerradas.

En mayo de 2017, 17 personas fueron decapitadas en la misma semana. El maestro José Díaz Navarro, del colectivo Siempre Vivos, denunció incansablemente la catástrofe que estaba ocurriendo en el municipio. A fines de 2019 se vio obligado a huir, amenazado de muerte y sin lograr que el nuevo gobierno volteara a mirarlo. "En Chilapa, los moralmente derrotados somos los ciudadanos", dijo.

Ese año Zenén Nava fue aprehendido y unos 20 municipios quedaron en poder de los hermanos Ortega Jiménez.

Hoy, pobladores denuncian que en Chilapa existen dos poderes: el municipal y el de los criminales. Hay que obtener permiso de ambos "hasta para vender un burro o para construir un corral".

"Tienen la Tesorería, tienen Obras Públicas, tienen Protección Civil, tienen Gobernación municipal", denuncian.

Tienen, además, la bendición del obispo Salvador Rangel, quien ha declarado: "Donde están estos señores, ahí no hay secuestros, no hay asesinatos, no se distribuyen las drogas. Quieren que Chilapa sea un territorio de estos".

Una semana antes de la aparición de las seis cabezas, el 25 de marzo, tres decapitados fueron hallados en un paraje, a unos minutos de la cabecera municipal.

Nueve decapitados en una semana. La pesadilla ha regresado. ●



Cientos de personas presenciaron esta escena dantesca en el bulevar más importante de la ciudad.





KIOSKO

Campaña con torta y 50 pesitos

:::: Nos comparten que en la apertura de campaña de **Nora Ruvalcaba**, candidata de Morena a la gubernatura de Aguascalientes, las alertas se encendieron por el reparto de tortas de jamón... sazonadas con un billete de 50 pesos y envueltas en propaganda de la abanderada hidrocálida con el mensaje "Que siga AMLO". En este sentido, comentan que asistentes al acto proselitista —los de a pie y no los políticos morenistas que llegaron en lujosas camionetas— bromearon con que el efectivo regalado no alcanzaba ni para el taxi de regreso, pero lo más curioso es que a más de uno le quedó como duda si impunemente pasará esta violación a la ley electoral. ¡Ups!

Chiapas, otra vez

:::: Quien ya se acostumbró a despertar con un sabor amargo en la boca, nos dicen, es el gobernador **Rutilio Escandón** (Morena), pues ayer hubo elecciones extraordinarias para renovar ayuntamientos en cuatro municipios, pero el cierre de la jornada dejó mucho que desear, por el latente riesgo de inseguridad y violencia que llevó a la suspensión de comicios en Frontera Comalapa y Honduras de la Sierra. Pero eso no es todo, nos añaden, pues la cita con las urnas transcurrió además entre denuncias por amenazas, casillas no instaladas y presunta compra de votos, lo que refleja falta de oficio político del gobierno de **don Rutilio** y las autoridades electorales. ¡Qué tal!

Un patrullaje diferente

:::: Desde San Luis Potosí nos cuentan que quien sorprendió a propios y extraños fue el gobernador **Ricardo Gallardo**, pues en un hecho inédito, este fin de semana encabezó el patrullaje nocturno, con el cual se dio el banderazo de salida al Operativo Semana Santa Seguro 2022. En este sentido, nos dicen que parte de la estrategia del *góber* para recuperar la paz en su tierra es la de blindar las fronteras con los estados vecinos, pero el hecho de que él mismo haya salido a campo incluso puso ejemplo entre sus pares. ¡Qué tal!



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La normalidad de una balacera en Acapulco

Acapulco, Guerrero.- El viernes pasado en la Costera Miguel Alemán, camino a un restaurante tradicional del centro de Acapulco, nos topamos un retén del Ejército y la Guardia Nacional ubicado casi enfrente del hotel Avenida, a unos metros de la Marina Acapulco. El retén funcionaba en ambos sentidos.

Los federales paraban cada vehículo, hacían un par de preguntas y decidían. Enfrente de nuestro coche venía una camioneta suburban, vidrios polarizados.

Le pidieron a los ocupantes si abrían la cajuela; el del lado derecho del conductor se bajó, intentó abrirla, no pudo, los apartaron a un costado de la calle para seguir hablando con ellos como antes lo habían hecho con un par de taxis.

Todo en orden, de hecho comentamos mientras comíamos el mucho Ejército y Guardia Nacional que se ve en estos días en Acapulco, sobre todo en el viejo o tradicional Acapulco. Recordamos lo sucedido en el mercado, el incendio provocado, después de la llegada de las fuerzas federales hace un par de meses, por quienes cobraban derecho de piso, según el Ejército.

Un día después, más o menos a la misma hora, tres y media de la tarde, en que habíamos topado el retén, exactamente donde estaba el viernes el retén pero en la playa, dos hombres llegaron a matar a dos hombres en un restaurante.

Según el relato de la Fiscalía del Estado: "Ante este hecho la Policía Investigadora Ministerial intentó de tener a los

agresores en su huida, por lo que repelieron la agresión, quedando uno sin vida y el segundo gravemente herido, escapando con dirección al mar, iniciando de inmediato su búsqueda y localización".

La FGE indicó que en la zona se aseguraron "dos pistolas nueve milímetros; mientras el Ministerio Público y peritos iniciaron las diligencias correspondientes".

En la zona, los vecinos se asustaron pero media hora después todo volvió a la normalidad. "Una más de muchas", decían los locales. La calle, el súper, los restaurantes, las playas siguieron como si nada hubiera pasado. Esos í, tenían otra

Los vecinos se asustaron, pero (...) es "una más de muchas", decían

versión, que quienes persiguieron a los asesinos fueron guardaespaldas que estaban en un evento en la Marina, que está a lado de playa Manzanillo y hacia donde venían huyendo.

El domingo no había retén. Como no hubo el sábado, ni el Ejército ni la Guardia aparecieron, según el comunicado de la fiscalía. Todo es raro. Una más de muchas, dicen los acapulqueños. Así el bello puerto. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La normalidad de una balacera en Acapulco

Acapulco, Guerrero.- El viernes pasado en la Costera Miguel Alemán, camino a un restaurante tradicional del centro de Acapulco, nos topamos un retén del Ejército y la Guardia Nacional ubicado casi enfrente del hotel Avenida, a unos metros de la Marina Acapulco. El retén funcionaba en ambos sentidos.

Los federales paraban cada vehículo, hacían un par de preguntas y decidían. Enfrente de nuestro coche venía una camioneta suburban, vidrios polarizados.

Le pidieron a los ocupantes si abrían la cajuela; el del lado derecho del conductor se bajó, intentó abrirla, no pudo, los apartaron a un costado de la calle para seguir hablando con ellos como antes lo habían hecho con un par de taxis.

Todo en orden, de hecho comentamos mientras comíamos el mucho Ejército y Guardia Nacional que se ve en estos días en Acapulco, sobre todo en el viejo o tradicional Acapulco. Recordamos lo sucedido en el mercado, el incendio provocado, después de la llegada de las fuerzas federales hace un par de meses, por quienes cobraban derecho de piso, según el Ejército.

Un día después, más o menos a la misma hora, tres y media de la tarde, en que habíamos topado el retén, exactamente donde estaba el viernes el retén pero en la playa, dos hombres llegaron a matar a dos hombres en un restaurante.

Según el relato de la Fiscalía del Estado: "Ante este hecho la Policía Investigadora Ministerial intentó de tener a los

agresores en su huida, por lo que repelieron la agresión, quedando uno sin vida y el segundo gravemente herido, escapando con dirección al mar, iniciando de inmediato su búsqueda y localización".

La FGE indicó que en la zona se aseguraron "dos pistolas nueve milímetros; mientras el Ministerio Público y peritos iniciaron las diligencias correspondientes".

En la zona, los vecinos se asustaron pero media hora después todo volvió a la normalidad. "Una más de muchas", decían los locales. La calle, el súper, los restaurantes, las playas siguieron como si nada hubiera pasado. Esos í, tenían otra

Los vecinos se asustaron, pero (...) es "una más de muchas", decían

versión, que quienes persiguieron a los asesinos fueron guardaespaldas que estaban en un evento en la Marina, que está a lado de playa Manzanillo y hacia donde venían huyendo.

El domingo no había retén. Como no hubo el sábado, ni el Ejército ni la Guardia aparecieron, según el comunicado de la fiscalía. Todo es raro. Una más de muchas, dicen los acapulqueños. Así el bello puerto. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Perfiles. Ahora que la alianza PAN-PRI-PRD deberá poner en la balanza a los mejores hombres y mujeres con capacidad para competir en una postulación a la presidencia, en 2024, no olviden incluir al gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, quien fue el mejor evaluado de los mandatarios del PRI, a escala nacional, de acuerdo con la encuesta más reciente de Arias Consultores. **Fayad**, quien goza de buen capital político, participó en el Encuentro con Innovadores Hidalguenses, donde se expusieron los proyectos de base científica y tecnológica más destacados de los emprendedores, investigadores e inventores hidalguenses; y semanas atrás promovió las bondades culinarias de Hidalgo en la inauguración del AIFA, en una jugada política magistral.

2. Marchas forzadas. **Ricardo Mejía Berdeja** pidió licencia, dice, porque no ha tomado vacaciones, y considera que puede ser más útil "en tierra", por lo que abandonó temporalmente su cargo de subsecretario de Seguridad Pública, y viajó a Coahuila, donde, a pesar de la veda electoral, realizó 13 reuniones promoviendo la asistencia de la gente a la consulta de revocación de mandato. Llama absurda a la veda y al cumplimiento de leyes electorales que ellos mismos aprobaron, y ahora se le hace "totalmente antidemocrático" imponer el silencio en tiempos de campaña. Detrás de tanto esfuerzo por quedar bien con la 4T está, sin duda, su intención de ser candidato a gobernador. La historia no cambia: buscando el hueso... pero a qué precio.

3. Triunfo en Qatar. ¡¡Bien hecho, consejero **Celorio**!!, expresó **Marcelo Ebrard**, el canciller mexicano, en Twitter. La euforia y los dobles signos de admiración se deben a que, en Qatar, el juicio contra la mexicana **Paola Schietekat**, por una acusación de "sexo extra-

marital", concluyó de manera favorable, luego de que el juez cerrara el procedimiento penal. De ser hallada culpable, la economista habría enfrentado una condena de hasta 7 años de prisión y 100 latigazos. O, en su caso, como alternativa, casarse con su agresor. El caso, por sus características, conmocionó al pensamiento occidental y alertó a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quienes, tras sumergirse a fondo en el caso, lograron rescatarla con éxito.

4. Grano de arena. Por presunto intento de extorsión a la empresa Pesquera Marbea, en Mazatlán, Sinaloa, fue detenido el director general de Inspección y Vigilancia de la Conapesca, **Arturo Jair Almeida Sánchez**, junto con otra persona que se hizo pasar como titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Conapesca, y dos acompañantes más. Qué suerte: era su último día en la Conapesca y cayó al acudir a las instalaciones de la empresa, con un oficio falso, para tratar de asegurar 12 toneladas de filete de pescado con valor aproximado de dos millones de pesos. En Conapesca solicitaron su renuncia, pues hay videos donde se le observa recibiendo dinero en aparentes actos de corrupción. Gran noticia. Uno menos en el mar de la corrupción.

5. Bajo la lupa. Así como el IMSS ha realizado un trabajo fuera de lo común en estos meses de pandemia, erigiéndose como una institución pública que goza de excelente salud, es básico que también lo esté en cuanto a manejos financieros. El Instituto Mexicano del Seguro Social ejercerá su presupuesto para 2022 bajo los principios de disciplina presupuestaria, productividad, austeridad, eficiencia y transparencia, sin detrimento de la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, comunicó el instituto, que en sesión ordinaria del H. Consejo Técnico avaló el Programa de Austeridad Institucional. La racionalización del gasto es un asunto prioritario para el Instituto que dirige **Zoé Robledo**. Hay confianza. Que ninguna fuga de recursos acabe con ella.



REDES DE PODER



Campaña sin sentido

La lógica de **Ricardo Mejía**, subsecretario de Seguridad federal con licencia, parece estar muy extraviada. Y es que el funcionario cree que el hecho de tomarse unas semanas, en plena crisis de violencia en el país, para promover la consulta de **Revocación de**

Mandato en Coahuila, le va a hacer ganar el favor del **Presidente de la República** y que lo impulsará en su carrera política; sin embargo, puede ser todo lo contrario. Además, se ha dedicado más a estar en campaña, promoviendo para colarse a la disputa por la gubernatura en **2023** que

realmente a hacer activismo por el ejercicio democrático del 10 de abril. Mientras la ola de inseguridad crece, **Mejía Berdeja** juega al despiste, asegurando que "no se descarta" para la contienda en su natal **Coahuila**. ¡Con qué cara!

Ni los ve ni los oye

Las demandas y el malestar en aumento entre el panismo oaxaqueño no han sido suficientes para que el dirigente nacional blanquiazul, **Marko Cortés**, voltee a ver al estado, el único, por cierto, junto con **Aguascalientes**, en donde **Acción Nacional** se

juega la gubernatura sin alianzas.

Nuevamente, al arranque de campañas de este domingo 3 de abril, el líder del **PAN** privilegió reforzar el arranque de **Tere Jiménez** en **Aguascalientes** en vez de hacer lo propio en **Oaxaca** con **Natividad Díaz**. Esta ausencia no pasaría de ser una mera anécdota, sobre todo tomando en cuenta que **Marko Cortés** seguramente estará visitando la entidad, pero con el antecedente del reclamo de dejar abandonada la campaña en **Oaxaca**, el malestar no hizo más que crecer.

El rastro del dinero

Ya desde el inicio de las campañas para la gubernatura se puede entrever que uno de los mayores retos para la autoridad electoral será la fiscalización de los gastos, tanto los oficiales como aquellos que se hacen por debajo de la mesa. Para muestra los videos de las denuncias de pagos por acarreo para asistencia a los mítines en **Hidalgo**, en apenas el primer día. Nuevamente toma fuerza el cuestionamiento del modelo de financiamiento a los partidos, pues a pesar de las prerrogativas y los controles, queda en evidencia que mucho del dinero para las campañas circula prácticamente a discreción. Atentos.



Robespierre en Palacio Nacional

En la medida que la realidad se le complica al presidente Andrés Manuel López Obrador, más se está encerrando. Sus decisiones se están volviendo más unilaterales y radicales, pero no aquéllas conocidas que inciden o afectan a quienes están en la oposición o a sus “adversarios” que dice quieren descarrilar su proyecto cuatroteísta, sino contra aquéllos que antes consideraba leales y hoy empieza a ver como traidores, contra quienes no veía errores y observaba inmaculados, y ahora señala sus impurezas.

La evolución en el pensamiento táctico del Presidente es algo que no se había visto en él durante sus décadas de vida pública, pero refleja una creciente desconfianza en quienes no existía, provocando hasta cierto desprecio, como está sucediendo con su delfín, Claudia Sheinbaum, o enfureciéndolo al grado de ordenar analizar de qué forma pueden destituir de su cargo al vicegovernador del Banco de México, Gerardo Esquivel. Este nuevo encauzamiento está permeando el cuarto año de gobierno que, en términos económicos, de seguridad y relación con Estados Unidos, se deteriorará más.

El recorrido de López Obrador desde que llegó a la Presidencia traza muchas analogías, por cuanto a aislamiento, desconfianza y represalias contra quienes fueron sus leales, con Maximilien Robespierre, el líder revolucionario francés cuyo nombre está asociado con la

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Las decisiones del
Presidente se están
volviendo contra
aquéllos que antes
consideraba leales*

palabra terror, que ejerció hasta sus máximas consecuencias. Abogado de profesión y austero por convicción, llamado “el incorruptible”, participó en la convención convocada por Luis XVI para encontrar solución a la quiebra del país. Fuertemente influenciado por los escritos

de Rousseau, sobresalió por la defensa de ideas liberales y democráticas, lo cual desapareció cuando llegó al poder.

Robespierre pertenecía al grupo radical de los jacobinos, que representaba a las masas –los *sans-culottes*–, y que en las etapas finales de la convención se enfrentó al ala moderada, quitándole el poder en el proceso de transición de la convención a la Asamblea Nacional. Instaurados los jacobinos en el poder, crearon el Comité de Salud Pública, que maniobró Robespierre para quedarse al frente como el jefe supremo.

Desde ahí, con la guillotina como su brazo político represor, mientras construía una dictadura, punto con la sangre de sus adversarios en la vida pública francesa, persiguiendo a todos los que decía querrán impedir la Revolución, extendiendo la violencia contra sus viejos aliados, como George Danton, el motor detrás de la caída del Viejo Régimen, y Camille Desmoulins, un periodista que convocó a una protesta contra la monarquía en el Palacio Real de París, donde lanzó las arengas que terminaron con la toma de La Bastilla, que empezó la Revolución francesa.

López Obrador no tiene la guillotina de Robespierre, pero tiene en el SAT, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General, su equivalente. No mata físicamente, pero aniquila públicamente. Esto tampoco es nuevo, pero lo distinto es que cada vez es más intolerante con sus viejos aliados. El caso



más notorio, porque ya hay una instrucción al respecto, es el de Esquivel, un reconocido economista de izquierda que contribuyó al programa económico de López Obrador, a quien envió como subgobernador al Banco de México. Esquivel ha sido la voz discordante en la escala de la elevación de las tasas de interés, argumentando que la inflación es mayoritariamente importada. Pero ser una voz crítica dentro del banco central no es suficiente para López Obrador.

La semana pasada Esquivel comentó que la inflación alcanzaría un máximo durante el segundo trimestre de este año, y que en el primer trimestre de 2024 estaría en el máximo objetivo del Banco de México, 3%. Los economistas consideran a Esquivel como un funcionario razonable y sensato, aunque hay quienes lo critican porque piensan que raya en el optimismo. Pero el Presidente, cuando le informaron lo que acababa de decir Esquivel, explotó y llamó a su coordinador de asesores, Lázaro Cárdenas, para que explorara si existía una forma para revocar el nombramiento de Esquivel, a quien criticó de querer mantener una imparcialidad que, por consiguiente, es oposición a su gobierno.

López Obrador considera que ésa es una deslealtad, presunta actitud en la que ha metido también a otros colaboradores que iniciaron el gobierno con él en puestos de jerarquía, y que considera lo han traicionado al no promover la visión cuatroteísta. Antes de Esquivel, el caso más reciente es el de Susana Harp, al impugnar a Salomón Jara como candidato al gobierno de Oaxaca, ante lo que instruyó a sus colaboradores cabildar en

el Tribunal Electoral la ratificación de la candidatura y desestimar la queja de Harp. No se sabe quién vendrá próximamente. Sheinbaum no, aunque el deterioro en la relación presidencial ya se siente.

No hay indicación aún de que el Presidente haya cambiado su decisión para ungir a la candidata a la Presidencia, pero los colaboradores de López Obrador lo ven cada vez más insatisfecho con Sheinbaum. Recientemente, cuando se quejó que el acuerdo con el senador Ricardo Monreal para que liberaran a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, había resultado contraproducente porque se había vuelto a victimizar, López Obrador la paró, y le dijo que no era conveniente seguir en ese escándalo previo a la consulta de revocación de mandato. El Presidente ha empezado a ridiculizar sus acciones, sobre todo la campaña para desacreditar a Monreal.

Lo que está pasando en Palacio Nacional muestra a un Presidente cada vez más encerrado en un pequeño grupo de leales y puros. Hace unos días llamó a los secretarios de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y de Gobernación, Adán Augusto López, para pedirles un plan que contuviera la inflación. Ramírez de la O le dijo que no entendía por qué había incorporado a López. El Presidente le respondió que cualquier plan tendría que ser político y que debería incorporar a empresarios y productores, para lo cual sólo López, y nadie más, podría forjarlo en nombre de él. Ramírez de la O, muy cercano a él por lustros, también fue desplazado. El Presidente, como Robespierre, cada vez más, se queda más solo.

**Signos
vitales**Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Meritocracia en el INAI?

Los 13 candidatos a las dos vacantes del Instituto Nacional de Acceso a la Información. La mayoría, formados en el órgano garante o en el InfoCDMX. Esta vez, de acuerdo con la selección de los senadores, están perfilados aquellos con mejores calificaciones. Las relaciones políticas quedan en segundo plano... pero sólo en algunos casos particulares.

El pasado jueves 31 de marzo, la secretaria de la comisión de Justicia, **Alma Ugarte**, adelantó en sus redes sociales de la sesión en la que sería votada la lista de candidatos a proponer ante la Junta de Coordinación Política. Un mero formalismo, pues las dos sextetas fueron divulgadas casi al mismo tiempo a los legisladores y a los medios informativos. Originalmente, los legisladores habían acordado proponer una decena de hombres y mujeres con los mayores puntuaciones en la evaluación, pero un triple empate obligó a la inclusión de **Solange Maqueo**, coordinadora de Derecho en el CIDE, mientras que **Ricardo León Caraveo**, comisionado del Instituto de Transparencia de Tabasco quedó al margen.

De acuerdo con legisladores involucrados en el proceso, la bancada panista respaldaría a **Yadira Alarcón** —quien trabajó en el Senado— y al comisionado mexicano **Luis Gustavo Parra**, quien fue diputado local. Un sector del PRI, por su parte, impulsaría a la expresidenta del Infoem y excoordinadora de los Órganos Garantes Locales del Sistema Nacional de Transparencia, **Zulema Martínez Sánchez**, actual integrante de los Comités de Participación Ciudadana en el Estado de México.

La bancada oficialista respaldará la negociación que resuelva **Ricardo Monreal**, aunque en la selección hayan sido marginados los aspirantes identificados con liderazgos morenistas: León Caraveo —quien fue descalificado por su cercanía al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**— y **Mucio Israel Her-**

nández Guerrero, expresidente del InfoDF e identificado con la corriente berajarista.

Ese grupo morenista ya había colocado en el INAI a **Ileana Hidalgo**. De la estructura del órgano garante pasaron a la última etapa **Yadira Alarcón**, **Ángeles Ducoing** y **Luis Felipe Nava**; mientras que del InfoCDMX son dos de los candidatos que concitan más respaldos: **Marina Sanmartín** y **Lulio César Bonilla**.

Paradojas de las evaluaciones para los órganos autónomos: exmagistrado electoral, **Hertino Avilés Alvabera** obtuvo los más altos puntajes, tras de una entrevista con los senadores en la que reconoció que sería mejor un ombudsperson de la información que el INAI. Por lo demás, la evaluación contempló sólo conocimientos en la materia y —¿convenientemente?— ignoró temas sobre diversidad, inclusión y perspectiva de género, donde habría varios reprobados.

Después de que la presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra**, presente su Informe de Labores vendría la elección de los dos nuevos comisionados. En ciernes, también la designación de los magistrados para las salas regionales del Tribunal Electoral, donde Morena pugna por **Fabiola Navarro Luna** y **Aristides Guerrero García**.

La fase final del proceso de selección quedó ahora en el terreno de la Junta de Coordinación Política. El presidente de esa instancia, **Ricardo Monreal Ávila**, no acudirá al recinto legislativo esta semana, luego de dar positivo al virus Sars-Cov2, por lo que no se contempla mayores avances en los trámites. Tampoco, por la confluencia de la Revocación de Mandato y el debate legislativo de la reforma eléctrica en ciernes.

Efectos secundarios

ESTRENOS. Formalmente inició la temporada electoral del 2022 en las seis entidades que acudirán a las urnas el próximo 1 de junio para renovar sus gubernaturas. En Durango, donde Morena busca desbancar al PRI como primera fuerza partidista, **Marina Vitela** sorprendió con sus primeros spots en los que se alinea con los postulados de la Cuarta Transformación y de Palacio Nacional. La necesidad de conquistar a los votantes inconformes con la gestión de la actual gobernadora, **José Rosas Aispuro** es innegable, pero antes la exalcaldesa de Lerdo requiere contar con el apoyo de los morenistas.

Ruiz-Healy
TimesEduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La inútil revocación solo para satisfacer el ego de AMLO

“Es inútil, no hace falta. El presidente fue elegido por seis años y debería cumplirlos, segundo, porque nadie ha pedido que se revoque el mandato. Yo no he visto a ninguna organización pidiendo que se revoque el mandato y no sé si tuviera efecto porque esta ley no puede aplicarse retroactivamente”.

Así opinó el tres veces candidato presidencial **Cuauhtémoc Cárdenas**, el jueves pasado, al presentar su libro “Por una democracia progresista. Debatir el presente para un mejor futuro”.

Y tiene toda la razón quien fuera el primer jefe de gobierno electo de lo que fue el Distrito Federal.

Más bien lo que hoy estamos viendo es al aparato gubernamental dominado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus morenistas promover una ratificación de su mandato, gastando quién sabe cuántos millones de pesos en la impresión de mantas, papelería, carteles, y la contratación de innumerables carteleros espectaculares y de un buen número de personas para que, a través de las redes sociales, inviten al pueblo a que el domingo entrante acudan a las urnas para decirle que “no está solo”.

Pareciera ser que a AMLO ya se le olvidó lo que dice la constancia de presidente electo que el 8 de agosto de 2018, en la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recibió de manos de la entonces presidenta y actual magistrada de ese órgano judicial, Janine Otálora Malassis: “El ciudadano Andrés Manuel López Obrador satisface los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se le declara Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos al ciudadano Andrés Manuel López Obrador para que desempeñe el cargo del pri-

mero de diciembre del año dos mil dieciocho al treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro”.

Es decir que fue electo para el periodo que se señala en la constancia. En ningún lugar dice “o hasta el día en que se separe del cargo en caso de que el pueblo le revoque el mandato”.

Y no lo puede decir porque la reforma constitucional que autorizó la Revocación de Mandato se hizo el 20 de diciembre de 2019, casi 18 meses después de la elección del 1 de julio de 2018, y que la Ley Federal de Revocación de Mandato se publicó en el Diario Oficial de la Federación hasta el 14 de septiembre de 2021, poco más de 38 meses después de la elección presidencial que llevó a AMLO al poder.

Por eso Cárdenas dijo que “El presidente fue elegido por seis años y debería cumplirlos” y “no sé si tuviera efecto porque esta ley no puede aplicarse retroactivamente”.

En realidad fue elegido por cinco años y 10 meses y al realizarse el proceso de Revocación del Mandato dentro de unos días se estará violando lo que dice el Artículo 14 de la Constitución: “A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”.

El domingo 10 de abril serán perjudicados los 55 millones 39,913 mexicanos que el 1 de julio de 2018 votaron por un candidato presidencial bajo la idea de que gobernaría cinco años y 10 meses.

Todo para satisfacer el ego del actual presidente de México que, tal vez, el 10 de abril entre triunfante al Zócalo de la CDMX, emulando al Cristo Jesús que tanto admira, quien un domingo hace más de 2000 años entró a Jerusalén.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



Sacapuntas

Buenas cuentas

Luego de ocho meses del encargo presidencial, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, reportó a Palacio Nacional que el programa Más beis, menos violencia está dando resultados entre jóvenes privados de la libertad, y ya hay nueve equipos jugando en un torneo regional.



Rosa Icela
Rodríguez



Norma
Piña

Modificación en puerta

Este lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nacional tiene previsto iniciar la discusión de la Ley Federal de Austeridad Republicana y se espera que la ministra ponente Norma Piña propondrá invalidar el impedimento de 10 años para que exfuncionarios del gobierno trabajen en empresas privadas.

En espera

Nos hacen saber que sigue atorado el nombramiento de la exsenadora Jesusa Rodríguez como embajadora de México en Panamá. Y es que el Senado de la República no ha recibido de manera formal el nombramiento por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que Panamá tampoco ha dado el beneplácito.



Jesusa
Rodríguez



Jesús de la
Fuente R.

Ajustes en la CNBV

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores presidida por Jesús de la Fuente Rodríguez realizó cambios en puestos clave; Víctor M. Carrillo Ramos a la Vicepresidencia Jurídica; Jorge Pellicer Ugalde a la Vicepresidencia de Supervisión de Banca de Desarrollo; y Francisco J. Vega Rodríguez a la Vicepresidencia de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros.

Rumbo a 2024

En el arranque de campaña del candidato del PRI a Oaxaca, Alejandro Avilés, oaxaqueños que asistieron al evento recibieron al gobernador Alejandro Murat al grito de ¡Presidente, presidente! Y es que nos hacen ver que los resultados de su gobierno hablan por sí solos, y eso hace pensar a sus paisanos que tiene cartas credenciales para buscar la candidatura presidencial.



Alejandro
Murat



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

RICARDO MEJÍA ASPIRA A GOBERNAR COAHUILA

Para cualquier ciudadano oriundo de un lugar, sería un gran honor gobernar su estado, es lo que considera el subsecretario de Seguridad

Hablé con Ricardo Mejía Berdeja, el segundo a bordo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal, quien pidió licencia para irse a Coahuila, su tierra natal, a promover la Revocación de Mandato de López Obrador. —¿Qué es lo que le lleva a dejar en este momento los temas de seguridad para incorporarse a la promoción de este ejercicio ciudadano? Es decir, ¿por qué debió haber sido más importante esto que la seguridad?— le pregunté.

Vale la pena poner íntegra su respuesta: —Dos consideraciones. Lo primero es que aunque esté de licencia, no dejo de estar pendiente de los temas. Es una disciplina personal y profesional que yo tengo. He de estar siempre al pendiente. El tema es la movilidad, desplazarme con libertad para hacer este tipo de reuniones. Lo otro es que hay un equipo muy sólido en la Secretaría y en la Subsecretaría, con gente especializada, con la cual hemos trabajado de manera cotidiana.

—Hemos logrado institucionalizar un equipo fuerte y esto permite que se puedan utilizar estos días también para estar en libertad, y no he de devengar un sueldo si no estoy metido

en una actividad de tiempo completo. Pero lo otro que quiero comentar es que sí es muy importante este ejercicio porque estamos sentando un precedente para el país. López Obrador tiene un nivel de aprobación superior a 70%. Entonces aquí queremos reforzar el mandato del Presidente, pero también dejar este precedente para que si llega otro gobernante que

no tiene la aceptación popular, que es rechazado, pues este ejercicio se vea como una práctica rutinaria de los mexicanos en ejercicio de un derecho constitucional”.

El sábado, Mejía fue anfitrión en Torreón, durante la visita de Adán Augusto López, secretario de Gobernación; del general Luis Rodrigo Bucio, comandante de la Guardia Nacional y otros morenistas destacados a promover la 4T.

—Promover la Revocación de Mandato, aún en veda electoral, ¿es válido? —Aquí hay un tema muy importante: Imagina que tú eres candidato a un cargo de elección, y te digan ‘guárdate en tu casa, no puedes difundir tus propuestas, no puedes defenderte de ataques, tienes que estar guardado ahí toda la campaña electoral’, no sería lógico eso.

—El hecho de que usted haya ido a hacer base allá a su tierra, Coahuila, ¿es una decisión voluntaria o alguien se lo pidió?

—Es una decisión voluntaria. Como coahuilense y como ciudadano, pues tengo que contribuir. En toda esta administración no he tenido un solo minuto de descanso.

—¿A usted le interesaría ser gobernador de su entidad?

—Para cualquier ciudadano oriundo de un lugar, sería un gran honor gobernar su estado. Evidentemente los tiempos electorales todavía marcan algunos meses.

—El proceso es en junio de 2023. —Un tiempo suficiente para hacer una reflexión y valorar bien. No voy a poner por delante una aspiración personal a un proyecto nacional del que soy parte, pero sí, en estos días, insisto, he recogido un gran afecto de mis paisanos, y lo vamos a tomar muy en cuenta.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**Se fue a
Coahuila a
promover la
Revocación
de Mandato**



Indicador Político Palacio Nacional
El PAN y su pasarela de precandidatos de caballadas flacas y anoréxicas
 Por Carlos Ramírez »

Indicador Político

Palacio 2024: un PAN sin Fox y con una caballada anoréxica

Por Carlos Ramírez
<http://indicadorpolitico.mx>
indicadorpolitico@gmail.com
 @carlosramirez
 CanalYouTube:
<https://t.co/2cCgm1Sjgh>

Aveintidós años de distancia, el PAN sigue sin entender lo ocurrido en julio de 2000 con la victoria de su candidato presidencial Vicente Fox Quesada. Quizá estén comprendiendo el triunfo de Calderón en el 2006 por el **pánico** elitista provocado por la candidatura de López Obrador. Y fueron a las presidenciales de 2012 con la confianza de ganar, para darse un **estrepitoso** choque con la realidad.

La revista semanal digital *Palacio Nacional 2024* (https://indicadorpolitico.com.mx/?page_id=12227) realiza una **primera** exploración del escenario sucesorio en el PAN a partir de la presentación de la pasarela de precandidatos que realizó el viernes 25 el dirigente partidista Marko Cortés. La lista abarca una **veintena** de nombres conocidos en las élites y en espacios regionales, pero **ninguno** con el perfil de Fox desde su **autodestape** en 1997.

El texto central de la revista, preparado por el analista Armando Reyes Viguera, **juega** desde el título con los escenarios realistas presidenciales del PAN: “de *caballadas flacas* y pasarelas *anoréxicas*”. Parte del criterio de que Fox no fue el candidato presidencial del PAN, sino que se trató de un político personalista, ejecutivo --no empresario-- de una empresa refresquera y

sobre todo un personaje ranchero con botas incluidas, y que en los hechos Fox **escogió** al PAN, pero construyó su **propio** bloque de poder no panista.

EL PAN gobernó dos sexenios **sin** modificar el sistema/régimen/Estado priista; al contrario, por su baja presencia legislativa se vio obligado a **pactar** la gobernabilidad con el PRI de Elba Esther Gordillo y de Manlio Fabio Beltrones. Pero **poco** le duró el gusto: en el primer **aniversario** de la victoria, en julio de 2001, Fox posó en fotografías con el presidente **conservador** de España José María Aznar y la fiesta **no** fue por la democracia sino para celebrar su **boda** con su colaboradora Marta Sahagún.

El análisis de Reyes Viguera revisa el **listado** de aspirantes panistas, más que precandidatos, y destaca figuras del pasado y sobre todo gobernadores y exgobernadores con saldos **magros** en resultados de gobierno. Pero en todos ellos **falta** alguna figura que pudiera competir con la aprobación y **liderazgo** popular de López Obrador, que **rompiera** con la expansión territorial de Morena vía más de dos tercios de gobernadores y que se enfrentara a los cuatro **consolidados** precandidatos morenistas: Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández.

La columna de *Tapados y Destapados* recuerda el estrepitoso **fracaso** de Ricardo Anaya Cortés en 2012 y su alianza con el PRD que le **ahuyentó** votos ante la figura me-

diática de Peña Nieto y el mensaje nada subliminal de que llegaría a **corregir** los errores de gobierno de Fox y Calderón. Gerardo Lozada recoge el **fenómeno** político de la votación por revocación/ratificación de mandato como estrategia lopezobradorista de **movilización** ciudadana.

Patricia Campos hace una referencia interesante al presentar al actor Eugenio **Derbez** en la lista de figuras ciudadanas, pero jugando con la apreciación de que pudiera ser una especie del **Zelenski** mexicano, a partir del hecho de que el actual presidente de Ucrania ganó la presidencia desde un programa **cómico** de contenido político y construyó un liderazgo que rompió con los escenarios tradicionales de los partidos en **baja** situación de prestigio.

Samuel Schmidt hace una pregunta ingenua pero maliciosa al indagar dónde están los **obreros** como clase productiva con suficiente representatividad como para inclinar la balanza electoral, pero la respuesta se percibe en una izquierda populista sin clase obrera y un PRI con una CTM como geriátrico. Diego Velázquez analiza el “pacto **conservador**” AMLO-Puebla y José Luis Camacho Acevedo reproduce la **lista** de presidenciales de la revista extranjera *Campaigns & Elections* donde **incluye** a personajes nuevos como Enrique de la Madrid, Ulises Ruiz Ortiz, Gerardo Fernández Noroña, el empresario Coparmex Gustavo de Hoyos y Margarita Zavala, estos dos **dentro** de la lista de panistas.

Francisco Gómez Maza analiza



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	1-3	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

las **rupturas** internas en las principales formaciones partidistas y las asume como **fragilidades** a la hora de concitar votos que sumen la mayoría necesaria para ganar las elecciones. Y el investigador Rafael

Abascal revisa las tendencias de votos para **Oaxaca**, con la crisis de Morena por la disputa en tribunales por la candidatura. El panorama para el PAN es pobre, y **empeora** por su alianza con el PRI, el PRD, la Coparmex y el activista ultraderechista Claudio X. González.

Política para dummies:

La política se inventa todos los días y nunca deja de sorprender hasta al más incauto.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Tiraditos

NEGRO HISTORIAL

•En los pasillos del IMSS continúan con los esfuerzos para generar condiciones de igualdad en el mercado, tras los datos que apuntaban a tres empresas como monopolizadoras de las ventas, por lo que corren versiones entre los cercanos a **Zoé Robledo** sobre la emisión de una nueva convocatoria para adquirir los servicios logísticos y abastecer puntualmente a las diferentes ubicaciones del Instituto. Para cubrir todas las necesidades será menester que las participantes acrediten amplia capacidad y experiencia, ante lo cual se dice que existe todo un equipo preparado para vigilar el proceso, pues el objetivo es cumplir con las fechas de dispersión, además de dar paso a proveedoras que no se encuentren manchadas por el acaparamiento e incluso por supuestas dotes de influentismo, como es el caso de Farmacéuticos Maypo, la empresa de **Carlos Arenas** que AMLO ha tratado de vetar todavía sin éxito de la 4T, bajo sospechas de corrupción. Se comenta que la corriente favorecedora que los ha llevado a signar 5 mil 369 por 22 mil 903 millones de pesos en el sexenio actual, se acabará con el nuevo concurso.

SE APUNTA SIN PERMISOS

•Sin la autorización del SAT, de **Raquel Buenrostro**, ni de la propia CNBV, que preside **Jesús de la Fuente Rodríguez**, se ha aparecido en varios procesos licitatorios la valera Mis Métricas SAPI de CV, quien se ostenta como una empresa fintech y de medios de pago en la página oficial de COMPRANET. Lo anterior ha levantado toda clase de sospechas entre proveedores del sector que aseguran que detrás de esta empresa, recién constituida en 2017, se encuentra Soven, firma que acumuló cualquier cantidad de sanciones de dependencias del gobierno por incumplimientos en la dispersión de los recursos. Algunos también señalan que existen indicios de que están triangulando operaciones con una empresa ubicada en Granada, España, con lo cual las alarmas sobre posible lavado de dinero se encienden.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MAURICIO KURI DESTITUYE FUNCIONARIOS POR ZAFARRANCHO EN LA CORREGIDORA

•El gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, informó que su administración destituyó de sus cargos a **Miguel Ángel Contreras**, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y **Carlos Rodríguez DiBella**, quien encabezaba la Secretaría de Protección Civil del estado. Lo anterior, dijo el gobernador, como parte de las investigaciones que continúan sobre la riña del pasado 5 de marzo en el estadio La Corregidora, entre aficionados del Querétaro y el Atlas. Hasta el momento, se han detenido a 26 personas y cuatro elementos de la policía estatal y protección civil; mientras que dos implicados siguen prófugos. Asimismo, se han realizado 46 cateos y analizado 400 videos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	22	04/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Rocío Nahle: fracaso y corrupción a la vista

A Rocío Nahle se le viene un escándalo de enormes dimensiones tras encontrarse sobrecostos de casi el doble del monto original de la refinería de Dos Bocas, desvío de recursos y denuncias de corrupción. La secretaria de Energía está a contrarreloj para entregarle al presidente **López Obrador** el segundo de los cuatro proyectos prioritarios del sexenio, a pesar de que el avance real de la obra no supera hoy 50%.

López Obrador fijó el 2 de julio de 2022 como la fecha de inauguración de la refinería de Dos Bocas. Lo determinó así para recordar que cuatro años atrás ganó la elección presidencial.

No obstante, la refinería que comenzó a construirse en junio de 2019 bajo el mando de **Rocío Nahle** es un auténtico desastre, del cual ya ha sido notificado el Presidente. El 17 de marzo publicamos que los directivos de Pemex Transformación Industrial informaron al gobierno que el presupuesto para la construcción de la obra en Dos Bocas aumentó a cerca de 14 mil millones de dólares, en lugar de los 8 mil millones de pesos estimados originalmente.

El sobrecosto de la refinería de Dos Bocas es una escándalo mayúsculo que impacta al gobierno del presidente López Obrador por

varios frentes: primero, porque lo exhibe como pésimo administrador, peor que los 'neoliberales' para estimar el costo de los proyectos; segundo, porque evidencia el fracaso de un proyecto altamente criticado por su inviabilidad; tercero, porque el aumento presupuestal se debe a que hay cientos de miles de millones de pesos desviados o sin rastro de a dónde fueron a parar; y cuarto, porque en la construcción de la refinería hay muchas empresas relacionadas a la familia de Nahle y otras acusadas de corrupción, incluidas las relacionadas con el director de la obra, **Leonardo Cornejo Serrano**, involucrado en el escándalo de Odebrecht.

Resulta sorprendente el error que cometió Nahle al encargarle el proyecto de la refinería a Cornejo Serrano, exdirectivo de Pemex y dueño de Ferraris, ligado a **Emilio Lozoya**, a quien la actual secretaria de Energía intentó abrirle un juicio político, entre otras cosas por el escándalo de Odebrecht. Para ese objetivo, la entonces diputada de Morena pidió su ayuda a los medios de comunicación y periodistas que habían dado seguimiento a los asuntos de corrupción del exdirector de Pemex, incluido el autor de esta columna.

El Grupo Huerta Madre, relacionado con la familia de Nahle, y la holandesa Van Oord fueron beneficiados con un contrato de 4 mil 900 millones de pesos para la conformación de plataformas y el dragado de la refinería. El esposo de la secretaria de Energía, **José Luis Peña Peña**, es el verdadero operador de los contratos. Su influencia en la entrega de obra es escandalosa, a decir de varios contratistas, proveedores y altos funcionarios de Pemex.

En este espacio también documentamos que entre los proveedores de la refinería hay empresas acusadas de corrupción como Citapia, del empresario **Juan Carlos Tapia Vargas**. De la mano de Mexicana de Recipientes a Presión, cuyo nombre cambió a Proesse, opera el contrato del Paquete 6 por 78 millones de dólares.

Así, mientras Nahle baja su perfil de secretaria, a pesar de que está en juego la reforma eléctrica, sube su visibilidad política, pues aspira a suceder el imponente gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**.

Con lo escandaloso de los sobrecostos, los desvíos de recursos y la corrupción en el "paraíso" tabasqueño de Dos Bocas, se antoja imposible que logre sus aspiraciones políticas. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

La refinería que comenzó a construirse en junio de 2019 es un auténtico desastre



DESBALANCE



Katherine Tai

Más advertencias de EU

:::: Los mensajes del gobierno de Estados Unidos respecto a que México puede incurrir en incumplimientos al T-MEC llegan por todos lados, nos comentan. Por un lado, se dieron la semana pasada en la visita de **John Kerry**, enviado presidencial especial de la Casa Blanca para el Clima, pero también a través de **Katherine Tai**, la representante comercial estadounidense, quien dijo que se buscarán “todas las opciones posibles” para que México cumpla el tratado. La representación comercial de EU volvió a la carga a través de su reporte de barreras comerciales, en el que expresó preocupación por la iniciativa de reforma eléctrica, pero también señaló que el gobierno mexicano impone barreras que no tienen bases científicas a productos como los biotecnológicos, especialmente el maíz transgénico.

ABM, al pendiente de enfermos

:::: Nos dicen que después de que varios representantes de los medios de comunicación

se enfermaron por los alimentos ofrecidos hace dos semanas en el hotel sede de la 85 Convención Bancaria, recibieron un correo de **Daniel Becker**. El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) ha estado muy al pendiente de la salud de los reporteros que tuvieron que recibir atención médica. Nos dicen que es la primera vez que pasa algo así en la historia del evento, hecho que generó un gran susto. Este año se regresó a la modalidad presencial de la convención, realizada en formato híbrido el año pasado a causa de la pandemia, mientras que en 2020 fue uno de los últimos eventos en celebrarse a gran escala previo a que aparecieran los primeros casos de contagio del coronavirus en el territorio nacional.

A recetar genéricos

:::: La semana pasada, la Secretaría de Salud hizo oficiales los cambios a los artículos 225, 226 y 226 bis de la Ley General de Salud. Destaca el Artículo 226, que indica que el médico prescribirá los medicamentos por su denominación genérica y, si lo desea, podrá indicar la marca de su preferencia. Lo anterior busca que el paciente esté informado sobre las opciones que hay en el mercado. Antes, nos dicen, se prescribía la marca y, sólo si el médico quería, se recetaba también el genérico, pero ahora se debe hacer de manera obligatoria. Nos reportan que en la Asociación Nacional de Distribuidores y Laboratorios de Medicamentos Genéricos (Dilameg), de **Arturo Manríquez**, están contentos con los cambios, pues dicen que harán que los mexicanos tengan acceso a medicamentos de calidad, pero a un menor precio.



IN- VER- SIONES

REUNIÓN CON CCE

Líderes dialogan con Raquel Buenrostro

Hace unos días el presidente del CCE, Francisco Cervantes Díaz, junto con los 14 organismos empresariales que conforman el consejo, se reunió con la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, y su equipo de trabajo; ahí ambas partes reafirmaron su compromiso para encontrar los mejores acuerdos que permitan el desarrollo económico de México.

TELECOMUNICACIONES

Xignux concluye la venta de subsidiaria

El viernes pasado, tras obtener las aprobaciones regulatorias, Xignux, que dirige Sergio Valdés, concluyó la venta de su subsidiaria de cables de energía y telecomunicaciones Centelsa a la francesa Nexans. Las tres plantas de Centelsa en Cali, Colombia, junto con su centro de distribución en Ecuador facturaron más de 339 mdd en 2021.

SOLICITUD TRIPARTITA

Financieras pedirán concurso mercantil

Las financieras AlphaCredit Capital, Alpha Holding y Acercándonos podrán presentar su

solicitud de concurso mercantil que les negó el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil de CdMx, pues resulta que que el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles capitalino desechó el anterior fallo.

APOYO A MICRONEGOCIOS

Fintech Treinta logra 46 mdd de inversión

En pocos días la *fintech* colombiana Treinta, que fue fundada por Lluís Cañadell y Man Hei Lou, anunciará el levantamiento de una inversión de capital de 46 millones de dólares con el objetivo de digitalizar y aumentar las ventas de los micronegocios en América Latina.

SERGIO SÁENZ

Se retira directivo de Cementos Chihuahua

Nos contaron que será el próximo 30 de abril cuando Sergio Sáenz Gutiérrez, quien hoy ocupa el puesto de director jurídico y secretario del consejo de administración de Grupo Cementos Chihuahua, se retiró de la compañía, misma que produce 5.8 millones de toneladas de cemento al año.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendaz



Autoridades de CDMX, coludidas con criminales para despojarnos de nuestras propiedades

¡A sí como lo están leyendo! Les cuento: hay una red de corrupción sin precedentes en la CDMX, la cual opera sin tapujos e indiscriminadamente para despojar de sus inmuebles a particulares, sí, a los ciudadanos y en especial a los que menos tienen. Resulta que los criminales en colusión son servidores públicos del Registro Público de la Propiedad, del cual es titular Benita Hernández; falsifican impunemente títulos de propiedad para despojar inmuebles.

¿Y LA CERTEZA JURÍDICA, APÁ?

La trama, como en una película de la vida real, es bastante compleja, por lo que les dejo aquí a los principales personajes para hacerla más clara. Obvio, los nombres son ficticios para no intervenir en el proceso jurídico.

Elenco: El criminal: Alejandro.

Mamá fallecida: Juana.

Tío fallecido: Pepe, dueño de los 5 inmuebles.

Heredera de Pepe: una AC.

Les recomiendo sentarse muy bien

porque de seguir leyendo el guion pueden caerse de la silla.

Aclarado el punto, comienzo: tuve acceso a varios documentos oficiales que prueban, sin que exista posibilidad alguna de duda, que Alejandro falsificó poderes y títulos de propiedad para hacer aparecer a su madre, Juana, ya fallecida y de la cual él es heredero, como dueña de cinco inmuebles en la ciudad; el meollo es que eran propiedad de un hermano de la finada, léase del tío de Alejandro, de nombre Pepe, quien también ya está difunto. Ahora bien, dichos inmuebles deberían pertenecer a la



heredera de este último, es decir a la AC, que Pepe creó al no tener hijos.

Por fas, no le vayan a contar este guion a nuestra regenta Claudia Sheinbaum,



pues ya ven que no se cansa de asegurar que en su gobierno no hay corrupción y se podría atragantar en el desayuno.



SINOPSIS...

Con poderes falsos, Alejandro se hizo pasar como representante de Pepe, dueño de los inmuebles y, a la vez, como representante de Juana, su madre y hermana de Pepe.

Con dichos poderes hizo aparecer una donación unilateral, ante un notario de Moroleón, Guanajuato, supuestamente realizada en 2008, en la que el dueño Pepe le donaba a su hermana Juana los cinco inmuebles.

Lo que es increíble, por decir lo menos, es que dicha escritura consta de una sola hoja e incluye a los cinco inmuebles. ¡Quihúboles! Ver para creer, ¿o no?

Como aparentemente Juana vivía en Cancún, en ese mismo año, 2018, Alejandro supuestamente acudió ante un notario de Isla Mujeres, Quintana Roo, en representación de su madre, a firmar la escritura en la que aceptaba las donaciones.

Dicha escritura, que también consta de una sola hoja, fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad en los cinco folios reales, correspondientes a los cinco inmuebles, sin cumplir con ninguno de los requisitos que las leyes establecen para ese efecto, es decir, sin los certificados de gravámenes que debió expedir la institución registral, constancias de no adeudos de impuesto predial y derechos por servicio de agua, constancias catastrales de uso de suelo y avalúos.

En dichas escrituras públicas, a las que también tuve acceso, tampoco hay constancia de que se hubieran pagado los impuestos que la Ley de Hacienda para la

Ciudad de México y la Ley del Impuesto sobre la Renta prevén para ese tipo de donaciones.

Momento cumbre de la trama...

Ponga mucha atención, pues aquí hay otro delito más. En la aceptación de la supuesta donación, consta que la donataria, Juana, fallecida y madre de Alejandro, quien es su heredero, era de nacionalidad española ¡Joder, dirían los españoles! Pues tampoco consta en la escritura en la que supuestamente acepta la donación, la autorización que se debió recabar de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los asociados afectados de la AC, que es la heredera de Pepe, ahora tendrán que iniciar costosos y largos procedimientos judiciales para desbaratar todo este fraude, para demostrar que esos falsos títulos de 2008 –redoble de tambores– no fueron presentados para inscripción al Registro Público sino ¡¡¡¡hasta... 2019 !!!!

Ah, y cómo dejar de comentar que en esas fechas, los cinco inmuebles tenían adeudos de impuesto predial, otro impedimento para realizar las inscripciones.

Como coloquialmente se dice y a pesar de tener todos los pelos de la burra en la mano, el Instituto Público de la Propiedad de la CDMX, se negó a proceder en contra de los registradores que se coludieron con los falsificadores y se negó a cancelar las apócrifas inscripciones.

COROLARIO

Con qué facilidad, cinismo y gran descaro este gobierno corruptamente apoya a quienes pretenden despojarnos de nuestras propiedades.



**LE SUSPENDEN A FONATUR
TODAS SUS OPERACIONES**

Jimmy Pons anda con el agua al cuello, pues con fecha del 15 de marzo de este año se publicó una circular en la cual se suspenden todas las operaciones de Fonatur. Según mis fuentes, la razón obedece a que andan investigándole sus tropelías al hoy *subse* en SCT, exdirector de Fonatur. Y no es por echarle más limón a la herida, pero ya denunciaron a Alejandro Varela, entonces director jurídico, por haber suscrito un convenio para regresarle a ASUR 286 millones de pesos libres de polvo y paja. Tal como lo documenté en la columna *Salen más muertos del clóset de Fonatur*. De hecho todas las operaciones pendientes del Tren Maya las revisará el IOC de la SFP. ¡Ouch!





Control de precios

Isaac Katz



Punto de vista

Isaac Katz

Twitter: @econoclasta

Control de precios

Corría el año 301 de la era común cuando en Roma el emperador Diocleciano emitió el "Edicto sobre Precios Máximos", primer caso documentado de un control de precios. Desde entonces y en repetidas ocasiones a lo largo de la historia y en diversos países del mundo, particularmente en épocas inflacionarias, los gobiernos han recurrido a la fijación exógena de los precios, aunque los controles no acaben con la inflación, solo la repriman. El argumento que se utiliza siempre es el mismo: "para evitar un daño a las familias, particularmente a las de menores ingresos, es indispensable imponer precios máximos a los bienes de consumo".

Desde el Imperio Romano hasta nuestros días, el control exógeno de precios siempre ha fracasado, generando serios daños a la economía y perjudicando principalmente a los consumidores de menores ingresos. Un control generalizado de precios es una manera rápida y segura de destruir una economía (como en México con Echeverría) y a pesar de toda la evidencia acumulada a lo largo de dos milenios, los gobiernos insisten en imponerlos. Simplemente no aprenden, como el presidente López, quien dejó entrever que fijaría precios máximos en los alimentos.

Partamos de dos hechos: 1. Entre menor

sea el precio del bien, mayor será la cantidad demandada y menor será la cantidad ofrecida; 2. Cuando el mercado está en equilibrio, al precio vigente se igualan la cantidad demandada con la cantidad ofrecida.

Cuando se fija exógenamente el precio del bien por debajo del precio de equilibrio, se genera en el mercado un incremento en la cantidad demandada y, dado que no se puede seguir ofreciendo la misma cantidad dado que no se cubrirían los costos, cae la cantidad que las empresas ofrecen. Así, el primer efecto negativo de un control de precios es generar desabasto, es decir la cantidad ofrecida es menor que la demandada; los consumidores pierden porque no se ofrece la cantidad que desean adquirir y además está es menor que la que se ofrecía antes del precio máximo.

Por otra parte, dado que la cantidad demandada es mayor que la ofrecida y es esta la que se intercambia, el mercado se ajusta de alguna u otra manera de forma tal que los consumidores terminan pagando un precio efectivamente mayor que el precio fijado por el gobierno. ¿Cuáles son los diferentes tipos de ajuste que se pueden dar en un mercado sujeto a un precio máximo?

La forma más común de racionar un mercado en donde hay un exceso de demanda es por tiempo, es decir los consumidores utilizan este recurso escaso para averiguar en donde se está vendiendo el bien y además hacen filas. El tiempo utilizado tiene un uso alternativo, es decir se incurre en un cos-

to de oportunidad, de forma tal que el precio efectivamente pagado es el precio máximo más el valor del tiempo utilizado en adquirir el bien.

Otra forma mediante la cual el mercado se ajusta a un precio máximo y los consumidores pierden es reduciendo la calidad del bien como mecanismo utilizado por los productores para reducir sus costos. Ejemplos abundan: "más agua a la leche", "menos huevo en la pasta", "tortillas producidas con el olote", "teleras más chicas", "taxis destartalados".

Otra más es condicionar la venta del bien cuyo precio está controlado a la adquisición de otro bien en lo que se conoce como "ventas atadas". Ejemplos: "solo le vendo bolillos si compra pan dulce", "solo le vendo tortillas si compra el pedazo de papel para envolverlas, no importa que traiga su trapo". Una más es a través de "ventas bajo mostrador" en donde vendedor y comprador negocian el precio por arriba del precio máximo.

Lo que es un hecho es que independientemente de cómo se ajuste el mercado, los consumidores siempre terminan perdiendo y quienes pierden relativamente más son los de menores ingresos. Si a pesar de toda la evidencia se imponen los precios máximos y empiezan a escasear los alimentos o las tortillas se ponen tiesas inmediatamente después de calentarlas, no le echen la culpa a los productores; el culpable habrá sido el presidente López, empeñado en seguir destruyendo la economía.



Le pone Hacienda demasiado optimismo a sus previsiones

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

La Secretaría de Hacienda considera que este año **la economía crecerá un 3.4 por ciento**, pero resulta que el consenso de los analistas considera que el crecimiento será solamente de 1.8 por ciento.

Casi nunca los pronósticos oficiales coinciden con los del consenso de los expertos, pero ahora hay una gran distancia entre ellos.

¿Cuál es la razón y hacia dónde se va a acercar más la realidad?

Hasta la presentación de los conocidos como “Pre-criterios de Política Económica para 2023”, que fueron entregados al Congreso el viernes pasado, la previsión oficial seguía en 4.1 por ciento.

En realidad, se sabía que Hacienda no la iba a sostener. En la entrevista para EL FINANCIERO Bloomberg TV que le hice al secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O, el viernes 25 de marzo**, en el marco de la Convención Bancaria, aceptó que este año el crecimiento **no llegaría al 4 por ciento**. Sin embargo, también señaló que estaría arriba del 2 por ciento, que entonces era el consenso.

La reducción de 7 décimas de punto porcentual está distante en 1.6 puntos porcentuales de la cifra revelada por la Encuesta que cada mes levanta Banxico entre algunos de los principales analistas económicos. Esto quiere decir que **el consenso es que la economía crecería apenas poco más de la mitad de la previsión oficial**.

En realidad, el modelo de Hacienda pronostica un crecimiento que caería entre 1.4 y 3.4 por ciento. Pero la autoridad eligió hacer las previsiones puntuales con base en el límite alto y no en el punto medio, que hubiera sido 2.4 por ciento.

Hay que subrayar que, aunque el consenso se ubica en 1.8 por ciento, hay previsiones más pesimistas. Por ejemplo, **Moody's calcula un 1.1 por ciento** o Citibanamex un 1.3 por ciento.

La discrepancia también se dio, aunque en menor proporción, en las estimaciones de inflación y tipo de cambio.

La estimación de **inflación para diciembre** por parte de Hacienda fue de **5.5 por ciento** mientras que el consenso marca un 5.8 por ciento.

En cuanto a la **cotización esperada del peso frente al dólar**, la estimación oficial es de **20.70** mientras que el consenso ubica esta variable en **21.31 pesos** para el cierre de este año.

Otro dato relevante en los escenarios que Hacienda envió al Congreso es el estimado de **producción de crudo** para este año, el cual se fijó en un nivel de **1 millón 820 mil barriles de crudo** por día en promedio.

El problema es que, en los primeros dos meses del año, la producción media fue 1 millón 773 mil barriles de crudo en promedio, es decir 47 mil menos que la estimación oficial.

Se sabe, desde siempre, que las previsiones de Hacienda están sesgadas hacia el optimismo, pues no solo son datos fríos sino referencias que buscan generar expectativas positivas en los agentes económicos.

Eso es algo que no solo ha ocurrido en esta administración sino desde hace muchos años.

Ojalá la autoridad entienda la diferencia entre los datos para consumo público y aquellos que **son los que deben guiar las decisiones en las finanzas públicas**.

Aunque la nueva estimación considera que el **gasto programable sería superior en 244 mil millones de pesos** al originalmente presupuestado, debido a los mayores ingresos petroleros, la realidad es que en los primeros dos meses del año el gasto programable se **quedó 106 mil millones de pesos por debajo de lo previsto** y los ingresos tributarios estuvieron casi 35 mil millones de pesos por debajo de lo programado.

Aunque hay buenos signos económicos para los primeros meses del año, la realidad es que la perspectiva del 2022 se ve complicada por un entorno internacional que sigue muy incierto debido a los impactos económicos directos e indirectos de la invasión rusa a Ucrania, por la inflación y el alza de las tasas de interés, y por la incertidumbre derivada de los nuevos confinamientos que tienen efecto en China y que podrían crear nuevos problemas en la cadena de suministro.

Más valdría algo menos de optimismo y un poco más de cautela.



**La gran
depresión**

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

Control de precios, pésima idea

De la misma forma absurda en que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador decide sacrificar decenas de miles de millones de pesos en ingresos públicos porque en el mundo suben los precios de los energéticos, de esa misma manera está a punto de emprender un camino que lleve a la escasez de productos básicos con aquello de querer controlar los precios de los alimentos, que suben también por circunstancias externas.

La gran mayoría de los mexicanos hoy no tiene ni idea de lo que es vivir en carne propia los estragos que provoca el control de precios.

Lo que sí tiene todavía este país es una mayoría de ciudadanos que se mantienen hipnotizados con el discurso de Andrés Manuel López Obrador que tiene muy presente como el siglo pasado los presidentes del PRI tenían el control político total, como medidas proteccionistas y populistas.

Así que, son unos cuantos los que recuerdan que cuando en México había control de precios, en los anaqueles de las tiendas había pocas alternativas para elegir y en muchas ocasiones escasez de muchos productos. Pero son muchos los que creen que, si López Obrador lo dice, entonces es una buena idea controlar los precios.

Si se pierden ingresos fiscales subsidiando gasolinas y ahora se quieren controlar los precios de los alimentos, que no se fijan tampoco en México, es porque la 4T no quiere que la inflación afecte la imagen presidencial y que su partido político no sufra un castigo electoral. Y será al costo que sea.

Así lo hicieron los gobiernos populistas de los 70 y 80 del siglo pasado y lo único que lograron fue una crisis que duró varias generaciones.

Plantear topes a los precios bajo las circunstancias actuales sería un error que rápidamente pasaría la factura a este mismo gobierno.

Quizá no lo sepan en la 4T, pero hay una invasión en curso en Europa, un conflicto entre dos de los más grandes productores de granos del mundo. Quizá menos habrán notado que los precios del trigo, por ejemplo, tuvieron un impacto inicial de alza de 100% en su precio y que ahora mismo acumula 30% de aumento en dos meses.

Y que pregunten al Banco de México por qué las importaciones de trigo el año pasado aumentaron 60% y las de maíz casi 70 por ciento. Así que, querer jugar al control de precios en contra de los referentes internacionales y cuando hay tal dependencia de las importaciones es algo, por decir lo menos, poco inteligente.

Alguien del equipo gobernante debe tener claro el efecto devastador para la economía, para el consumo, de fijar precios controlados en productos que se importan y se establecen con precios internacionales. Con uno que lo sepa y se lo pueda decir al Presidente es suficiente.

Pero, si con todo y esa información se insiste en el control de los precios de los alimentos, pues hay que prepararnos para un escenario que en este país no hemos visto en casi 50 años. Pero que quede claro que la responsabilidad tendrá nombre y apellido.

Volver al pasado

Error

Plantear topes a los precios bajo las circunstancias actuales sería un error que rápidamente pasaría la factura a este mismo gobierno.

Crisis

Los gobiernos populistas de los 70 y 80 del siglo pasado implementaron controles de precios que generaron una crisis.

Causa externa

El alza de precios es un fenómeno internacional, Estados Unidos y Europa enfrentan las inflaciones más altas en cuatro y tres décadas.

Guerra

Rusia y Ucrania, que protagonizan el conflicto en Europa, son importantes productores de granos, la producción está en riesgo.

Memoria

Muy pocos recuerdan que cuando en México había control de precios, hubo escasez de muchos productos.



EDITORIAL/
MAURICIO
FARAH/

LA CNDH Y EL CASO DEL RÍO



MAURICIO FARAH
SECRETARIO GENERAL DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DEL SENADO
@MFARAHG

Un juez de distrito coincide: ni hechos ni pruebas tienen al secretario técnico del Senado en prisión, desde diciembre

Se cumplen hoy 104 días de injusticia para José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, quien está en prisión en Veracruz desde el 22 de diciembre.

El 9 de marzo el juez de distrito Jesús Arturo Cuéllar Díaz hizo patente esta injusticia al otorgarle un amparo por no existir ningún dato de prueba que sustentara la vinculación a proceso, que dictó en diciembre el juez de Control Francisco Reyes Contreras.

En el mismo sentido, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió el 26 de marzo la Recomendación 59/2022 mediante la cual reconoce a Del Río como víctima y recomienda la reparación del daño.

El organismo nacional expone que acreditó la detención arbitraria (de José Manuel del Río Virgen) debido a que los elementos de la Fiscalía General de Justicia del estado de Veracruz no se apegaron a los lineamientos constitucionales y convencionales para la detención porque, aunque se ejecutó con orden de aprehensión, vulneraron sus derechos a la seguridad jurídica, a la legalidad y a la libertad personal; además, los agentes no portaban identificación como elementos ministeriales, amenazaron con armas sin necesidad y no informaron a Del Río el motivo de la detención sino hasta que se encontraba privado de la libertad en el vehículo al que lo subieron.

Respecto del derecho de acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia, la CNDH concluye que: "de las evidencias de que se allegó la fiscalía, en ningún momento se desprende la participación (de JMR) en la

comisión de un delito, por lo que resulta una flagrante imputación indebida".

Agrega que la autoridad vulneró el derecho al debido proceso y a la debida diligencia, y realizó una deficiente valoración de las pruebas, desestimando la verdad de los hechos y abusando de sus facultades y del ejercicio del poder.

Sostiene la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que "las acciones de las autoridades evidencian una falta de compromiso con la cultura de la legalidad y con la efectiva protección y defensa de los derechos humanos", tal como lo establece la Constitución de México.

En conclusión, la comisión nacional reconoció la calidad de víctima a José Manuel y a su familia y dictó medidas de rehabilitación, de compensación y de no repetición, así como una recomendación a la fiscal general del Estado de Veracruz para que, en coordinación con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas de Veracruz, proceda a la reparación del daño, a proporcionarles atención médica y psicológica.

No, no es solamente lo que decimos los amigos o quienes conocemos a Del Río; no se trata de una defensa consecuente con la amistad. Un juzgado federal de distrito y la CNDH coinciden: ni hechos ni pruebas tienen a este servidor público en prisión.

Lo tienen allí la injusticia que se procura con ahínco y la justicia que se administra por consigna. Pero pronto José Manuel del Río Virgen saldrá y recuperará la libertad que nunca debió haber perdido.

"Se vulneró el derecho al debido proceso y a la debida diligencia, y realizó una deficiente valoración de las pruebas, desestimando la verdad de los hechos".



CORPORATIVO



#OPINIÓN

La SHCP espera que la inflación en este año será de 5.5 por ciento, desde un pronóstico previo de 3.4 por ciento

DISTRIBUIDORES EN LA MIRA



ún cuando desde sus inicios el cambio de esquema para adquirir y dispersar medicamentos para el sector salud se antojaba un gran reto debido a la lucha con una serie de intereses empresariales, presuntos actos de corrupción, y la herencia de deficiencias en el sistema, algunos distribuidores han podido adaptarse a las nuevas condiciones de la 4T.

Sin duda, la pandemia impactó en los planes del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** con nuevas exigencias en clínicas y hospitales, pero sigue siendo una asignatura pendiente la compra programada de medicinas e insumos médicos, y por supuesto hacerlos llegar a las unidades médicas.

Para subsanar los obstáculos, la administración que ya se encuentra a mitad de trayecto, ha optado por distintas estrategias para esas compras y ahora el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al frente de **Zoé Robledo Gutiérrez**, prepara la convocatoria de una nueva licitación en donde las cláusulas prometen captar máxima participación y vigilancia, con el fin de asegurar las mejores condiciones para el Estado en la relación calidad y precio, pues se requiere de una proveedora con experiencia y capacidades comprobables en logística.

Los factores anteriores son indispensables y se encontrarán bajo observancia, luego que Farmacéuticos Maypo, de **Carlos Arenas**, haya prevalecido en la 4T pese a las intenciones del titular del Ejecutivo por dejarlos fuera de cualquier compra con dinero público, pues prevalece en

la memoria la del gobierno federal, que en 2019 esa firma se expuso como una de las tres compañías que habían dominado las ventas del IMSS e ISSSTE hacia el término de la gestión de **Enrique Peña Nieto**, sin olvidar que en 2016 una revisión a

Pemex por la Auditoría Superior de la Federación ventiló que no hubo pruebas documentales sobre la capacidad técnica, legal y financiera de la empresa para justificar su adjudicación.

Ha llamado la atención la habilidad de Maypo, a diferencia de otros distribuidores, para subirse a las compras de la presente administración, mientras entre 2013 y 2018 esa distribuidora obtuvo tres mil 816 acuerdos por 41 mil 822 millones 728 mil pesos, entre 2019 a lo que va de 2022 suma cinco mil 369 adjudicaciones por 22 mil 903 millones 906 mil pesos.

En lo que resta de esta administración deberá mejorar el abasto de medicinas, ante el reconocimiento que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ha quedado al margen de ese proceso para dejarlo en manos ahora de IMSS Bienestar.

LA RUTA DEL DINERO

Según lo establecido, la Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, entregó al Congreso los Precriterios de Política Económica 2023, donde anticipa para este año un PIB de 3.4 por ciento y para el próximo año 3.5 por ciento, en tanto la inflación para este año sube a 5.5 por ciento, para bajar a 3.3 por ciento el próximo año. La mala noticia es que reconoce mayores presiones sobre los precios, ya que el estimado para 2022 de inflación era de 3.4 por ciento.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

En lo que resta de esta administración deberá mejorar el abasto de medicinas



OPINIÓN

JOSÉ LUIS DE LA CRUZ

¿Hacia dónde se dirige la economía mexicana?

La perspectiva de crecimiento se ha deteriorado, todos los pronósticos apuntan hacia un menor dinamismo.

El escenario más optimista fue el publicado el pasado viernes en los "Pre-Criterios 2023". En dicho documento oficial se planteó un escenario "puntual" de incremento en el PIB de 3.4%, una cifra inferior al 4.1% establecido en los Criterios Generales de Política Económica 2022.

No obstante, se debe señalar que en la página 44 de los Pre-Criterios 2023 se establece que el rango de crecimiento esperado para este año oscila entre 1.4% y 3.4%.

En otras palabras: el escenario de 3.4% contenido en el marco macroeconómico es la visión optimista de lo que puede ocurrir. No necesariamente lo más probable.

Una de las razones para estimar un entorno menos favorable es la perspectiva de la economía de Estados Unidos y lo que implica para la exportación de México.

La Reserva Federal ubicó su nuevo pronóstico del PIB estadounidense en 2.8%, en tanto que los Pre-Criterios 2023 utilizaron para sus estimaciones uno de 3.6%, una cifra en la parte superior de las proyecciones para la primera potencia del orbe.

Por tanto, se puede establecer que el marco macroeconómico de los Pre-Criterios 2023 minimiza los efectos del alza en las tasas de interés, inflación al consumidor y en los precios internacionales de las materias primas.

Lo mismo ocurre respecto a las fricciones con Estados Unidos en torno al comercio internacional, el sector eléctrico y las Reglas de Origen suscritas en el T-MEC.

La declaración de Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, de que está "profundamente preocupada por lo que ha ocurrido a nivel legislativo y regulatorio en la industria energética mexicana en los úl-

timos meses" y de que su país analiza "todas las acciones disponibles" para enfrentar las diferencias con México debe considerarse detenidamente.

No se debe olvidar lo que Janet Yellen, secretaria del Tesoro, declaró el 7 de diciembre respecto a las medidas proteccionistas que deben aplicar en las cadenas de valor que consideran como un tema de seguridad nacional.

El posicionamiento de ambas funcionarias está en línea con la lógica suscrita en el T-MEC: no fue una modernización del TLCAN, representó un paso hacia el comercio administrado por los intereses de Estados Unidos. Al firmar, México y Canadá estuvieron de acuerdo con esa visión. ¿Por qué es relevante esto último? La actividad industrial es la que más contribuyó al crecimiento del PIB mexicano en 2021, esencialmente por las exportaciones de manufacturas enviadas a Estados Unidos, país con quien se tiene el único superávit comercial significativo.

Si Estados Unidos crece menos de lo estimado o aplica restricciones a las exportaciones mexicanas se perderá la mayor fuerza motriz de crecimiento en el corto plazo.

Ello es fundamental para el supuesto en los Pre-Criterios 2023: crecimiento de 3.4% con un déficit de cuenta corriente de sólo (-) 5.6 mil millones de dólares. Sólo en el primer bimestre del 2022 el crecimiento promedió 2.2% y el déficit comercial fue similar al que se calcula para todo el año en la parte de cuenta corriente.

Los Pre-Criterios 2023 se enfocan en un escenario positivo que México no ha vivido en 10 años. El equilibrio contable depende del ingreso extra de las remesas, que mandan los mexicanos que no hallaron oportunidades en el país, pero que no genera crecimiento económico.



Distribución *chafa* de medicinas

Por Mauricio Flores

Gente detrás del dinero en *El Independiente* Distribución Medicinas: lo mismo pero chafa

Por Mauricio Flores
@mfloresarellano
floresarellanomauricio@gmail.com

A finales de la semana pasada el Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo de **Zoé Robledo** inició el proceso para la contratación de su operador logístico para la distribución de medicamentos que -dada la ineficiencia de la UNOPS para cumplir el trabajo por el cual se le contrató por 150 millones de dólares- ha comprado directamente a los laboratorios fabricantes a fin de llevarlos a sus clínicas y hospitales... es decir, seguir con el modelo anterior de ocupar empresas especializadas en transportar productos sensibles en las mas diversas y extremas por todo el país, pero con la deficiencia de un servicio de traslado desarticulado de la producción que deriva en mayores costos.

En los primeros meses de su mandato, **Andrés Manuel López Obrador** acusó la existencia de un "monopolio" en la proveeduría de medicamentos al sector público; con dedo flamígero les acuso de vender a precios muy elevados, de no cumplir los contratos y provocar desabasto, de corromper funcionarios públicos a fin de conseguir sus aviesos objetivos y hasta de falsificar los medicamentos. En los pasillos de palacio nacional se corre la voz que el autor de esa narrativa es **Carlos Lomelin**, dueño de los laboratorios Lomedic, que fue promotor de la campaña de López Obrador y luego un super delegado federal en Jalisco, y enemigo jurado del también tapatío **Carlos Álvarez** que encabeza a laboratorios PISA y la Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico (DIMESA), las firmas mexicanas más importantes en sus ramos.

Tras denunciar ese monopolio, López Obrador procedió a vetar de los concursos públicos a las empresas Grupo Fármacos Especializados, Farmacéuticos Mayo y

a DIMESA, por "haber acaparado" el 63% del suministro al sector público de la salud entre 2012 y 2018. Sin embargo, dicho acaparamiento no existió. Quien instrumentó el veto fue el subsecretario de salud **Hugo López Gatell**, pero ocultando una verdad al presidente: los distribuidores consolidaban el suministro solicitado a través de las licitaciones en reversa organizadas hasta 2018 por el IMSS con un éxito que fuera reconocido por la OCDE por sus esfuerzos por desterrar corrupción, transparencia y ahorros.

Es difícil creer que López Gatell y su jefe no pudieran entender de que se trata una compra consolidada: es tan sencillo como organizar a diversos proveedores en un solo canal de reparto adecuado a la demanda de cada cliente, tal y como lo hace Amazon, Alibaba, Mercado Libre y Rappi. Los datos específicos de cada paciente, médico por médico tratante, hospital por hospital, los tuvo el Seguro Popular: luego de 12 años de prueba y error, de sortear, evadir y combatir prácticas corruptas en diversos gobiernos federales (en especial en Michoacán y Veracruz), todo ello lo tenía en una muy sofisticada base de datos la organización que en su último momento dirigió **Antonio Chemor**. Con ello se sabía a donde, cuanto y con que periodicidad se tenían que enviar los medicamentos a cada centro de salud.

Dado que los laboratorios dedican millones de dólares al desarrollo de medicamentos, a su mejora y a la producción de genéricos intercambiables al vencimiento de sus patentes, su capital de trabajo se enfoca a esas labores y no a la distribución pormenorizada. Es ahí donde los Operadores Logísticos resolvían los resultados de la compra consolidada que realizaba el IMSS. Un ejemplo sencillo lo puede ejemplificar: si se para la clínica de Chilapa, Guerrero se requería llevar omperazol, sildenafil, metformina y paracetamol, uno para atender gastritis, otro para disfunción eréctil, otro para conte-



ner diabetes y el último como desinflan- te corpora, todos fabricados por diferentes laboratorios, ¿quien agrupa o "consolida" desde un centro logístico central cuanto y a quien se deben surtir una receta específica?

Pues los operadores logísticos, el sata- nizado y condenado que, ahora, son la ta- bla de salvación del gobierno federal ante una crisis generalizada en el abasto de me- dicamentos e insumos para la salud que amenaza extenderse todo 2022 y probable- mente 2023.

El diablo no es como lo pintan

La narrativa presidencial, de López Ga- tell así como de la Oficialía Mayor de la Se- cretaría de Hacienda, a cargo hoy de **Thalía Lagunes**, pintaron a los Operadores Logis- ticos como un demonio capitalista, explo- tador y destructivo al que era menester exorcizar. Pero, ¿que sucedió? Los contra- tos de servicios de logística a las empresas vetadas sumaron 19 mil millones de pesos hasta 2021.

De hecho, conforme a la licitación LA- 050GYR988-E18-2022 del IMSS, convocada el 29 de Marzo para darse a conocer gana- dores el 20 de Abril en corriente, es necesari-

o contratar una empresa que haga la recep- ción, acopio, almacenamiento, resguardo, organización y entrega de esos bienes cuyo valor anual ronda 50 mil millones de pesos. O sea, contratar de nueva cuenta al diablo que López Obrador aseguró exorcizaría.

El diablo sirve

De hecho, desde que fue desmantelado el Seguro Popular, el IMSS ha requerido el servicio de las siguientes empresas logis- ticas para evitar se agrave la atención a sus derechohabientes de las empresa GNK que dirige **Haruo Kano**, Levic que lleva **Ray- mundo Trejo**, Vantage de **Jesús Garrido**, Arcar que lleva **Agustín Padilla**, la firma de reciente ingreso a México ILS de **Josep Ma- ría Martínez**, así como Dibiter de **Ernesto García**.

Y bueno, incluso el gran denostador de los distribuidores logísticos, el INSABI a cargo de **Juan Ferrer**, tiene operadores logísticos privados que le resuelvan el pro- blema de las entregas y está días de con- tratar unos nuevos pues Birmex, a cargo de **Jens Pedro Lohmann**, está lejos de ser el gran distribuidor que López Obrador pro- metió sería... e igual como prometió que la SEDENA se encargaría de esa labor.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



TAL CUAL

Alarcón



La Jornada

POLARIZACIÓN - Magú



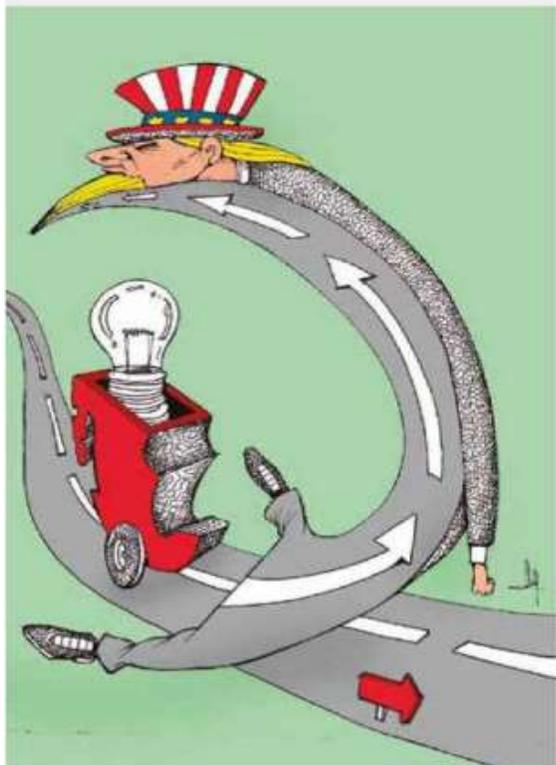
REFORMA

REVOCACIÓN DEL EGO...



INDEPENDIENTE

REFORMA ELÉCTRICA por LUY



REFORMA

PACASSO EN REFORMA





RAPÉ/NO HAY OTRA RAZÓN



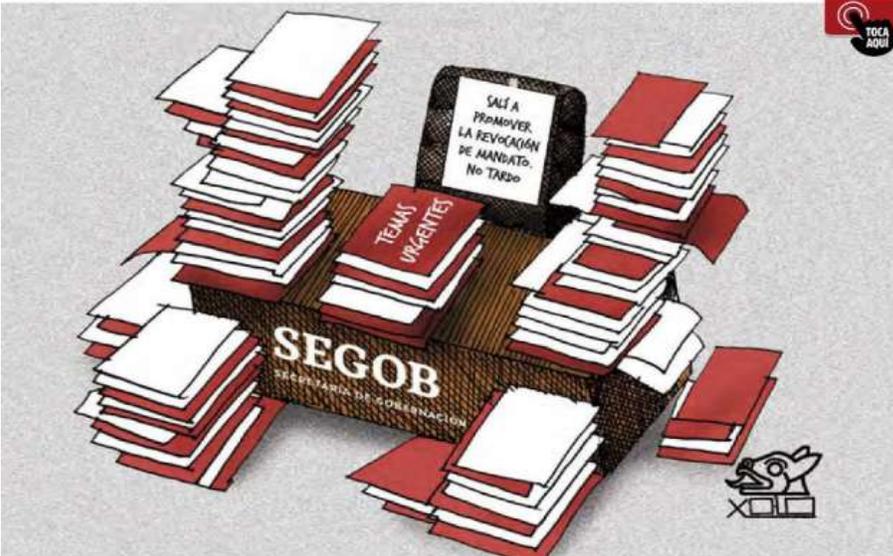
MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LES ESTORBAN LAS LEYES



21 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO + ESCAPADA



Lajornada

COINCIDENCIA Y POLARIZACIÓN - Rocha



Lajornada

NI QUE FUÉRAMOS IGUALES - Hernández





HELIOFLORES El sonoro rugir de la oposición



EL FINANCIERO

Ya enojado



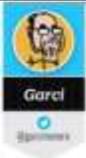
EL ECONOMISTA

Principiantes

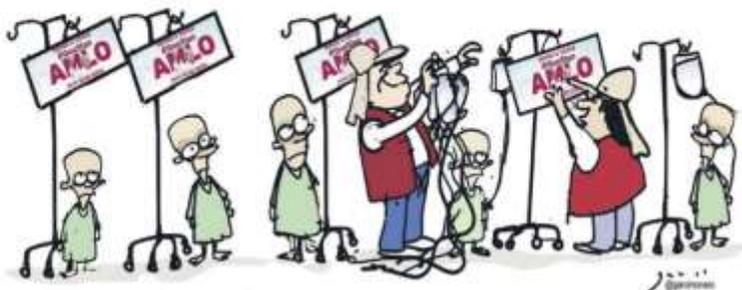
Nerilicón



EL FINANCIERO

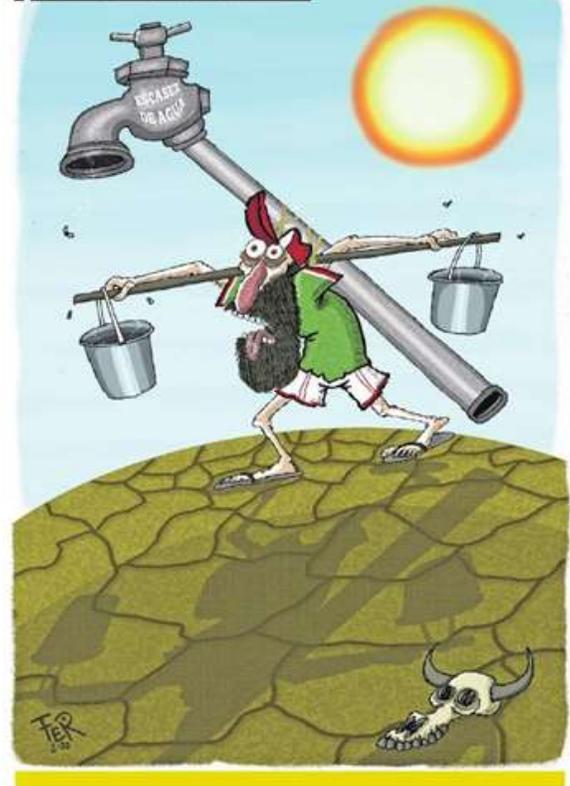


Poniendo placebos





FER Próximo viacrucis



EL ECONOMISTA

Beso negro

Chavo del Toro



EL ECONOMISTA

Nueva normalidad

Perujo





EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

¡CUIDADO CON LOS INCENDIOS!



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

MANO DURA



El Sol de México



LA CRÓNICA DE HOY

★ UCRANIA dejará UNA HONDA HUELLA EN PUTIN





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



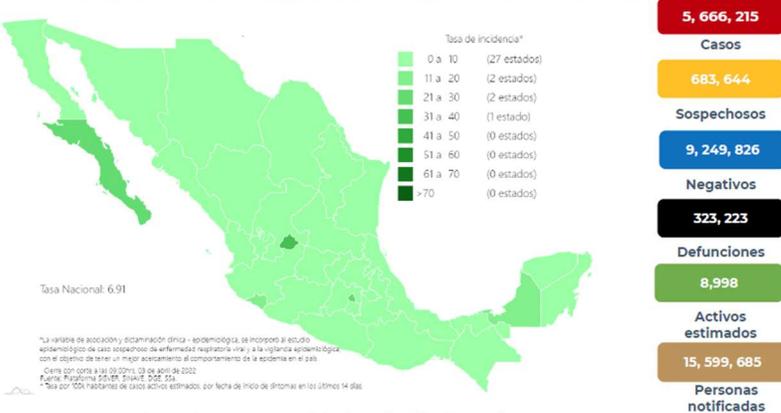
Al 01 de abril de 2022, a nivel mundial se han reportado **486,761,597 casos confirmados (1,391,813 casos nuevos) y 6,142,735 defunciones (4,367 nuevas defunciones).**

En las últimas 24 horas se reportaron **1,391,813 casos y 4,367 defunciones** a nivel global.

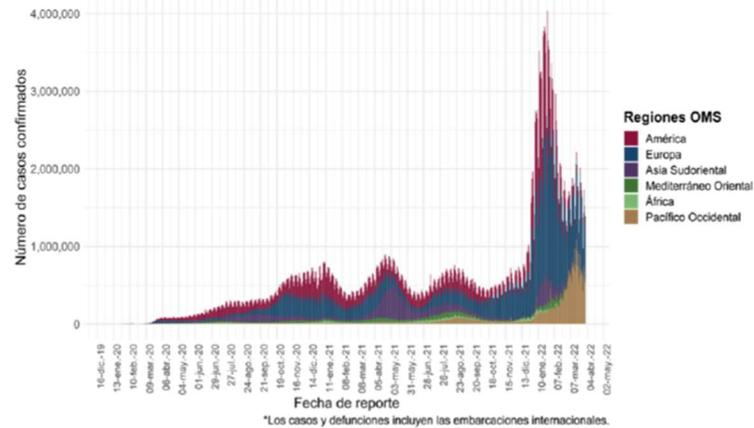
La letalidad global es de **1.3 %**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia*.



Casos diarios por regiones de la OMS viernes, 01 de abril de 2022



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 14 del 2022.

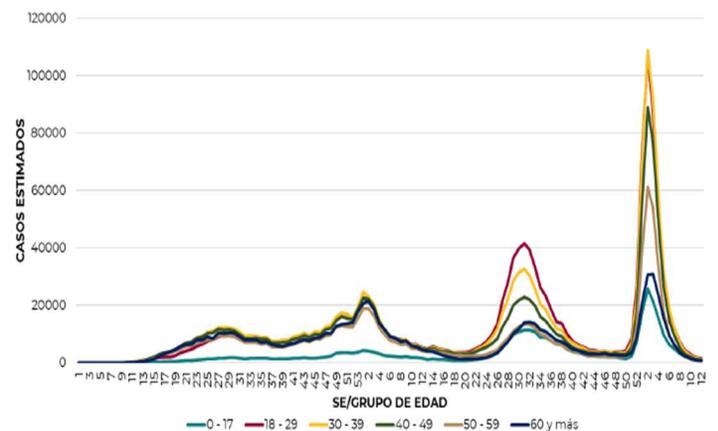
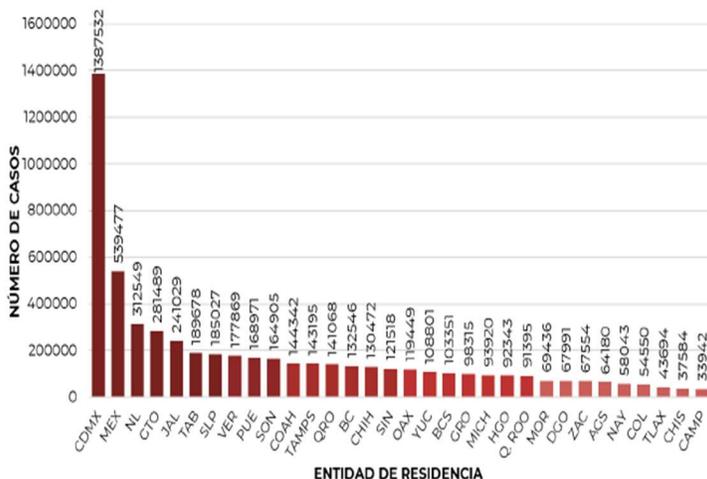
* Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplificó, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica - epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,666,215 casos totales y 323,223 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,354.7**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 03 de abril se tiene el registro de cinco millones 666 mil 215 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 323 mil 223 defunciones y 683 mil 644 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Hay 11 muertes por coronavirus.- En 24 horas ocurrieron 839 nuevos contagios y 11 fallecimientos de covid-19. Por tanto, el acumulado de casos aumentó a 5 millones 666 mil 215. Actualmente, las diez entidades que aglutinan 64% de todos los casos son la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y Sonora. [[EXCÉLSIOR /p10](#)]

Reprochan desdén de Ssa para vacunar a niños.- La Secretaría de Salud no hizo pública la aprobación, el pasado 3 de marzo, del uso de emergencia de la vacuna Pfizer contra Covid-19 para menores de 5 años en adelante, ya que implica mayor presión y gasto para el Gobierno federal, advirtió Francisco Moreno, jefe del programas de Covid-19 en el Hospital ABC. [[REFORMA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

PARLAMENTOS

ESTADOS UNIDOS



La Cámara Baja de EE.UU. aprueba una iniciativa para despenalizar la marihuana

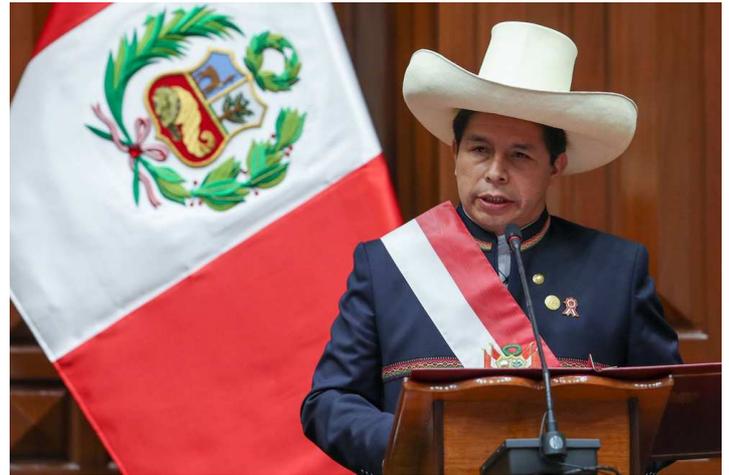
La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que elimina las sanciones penales por la cannabis y la retira de la lista de sustancias controladas por el gobierno federal.

El proyecto de ley, impulsado por el representante demócrata Jerry Nadler de Nueva York, impedirá que las agencias federales nieguen a los trabajadores federales autorizaciones de seguridad por el consumo de esta droga.

La iniciativa, que aún debe ser debatida en el Senado y en donde no tiene muchas posibilidades de salir adelante, recibió el voto a favor de 220 legisladores (casi todos los demócratas y tres republicanos), mientras que 202 votaron en contra.

La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, elogió la decisión diciendo a los periodistas que la legislación es "coherente con lo que está sucediendo en muchos estados de todo el país".

PERÚ



Congreso de Perú rechaza destituir al presidente Castillo

El Congreso de Perú rechazó, nuevamente, una moción para destituir al Presidente Pedro Castillo. La oposición promovió este recurso al señalar que el mandatario permite la corrupción en su entorno, sumado a crisis ministeriales que han resultado en cuatro cambios de gabinete.

Tras un debate de más de ocho horas de duración en el Congreso, en el que el mandatario presentó sus descargos al inicio, solo 55 legisladores votaron a favor de la destitución, 54 en contra y 19 se abstuvieron. Se requerían 87 votos para ser aprobada.

"Saludo que haya primado la sensatez": Castillo

Tras este nuevo intento de destitución, Castillo hizo un llamado a la oposición a cambiar la página y trabajar juntos en los desafíos que enfrenta Perú.

Esta es la segunda ocasión en los ocho meses que lleva en el poder Castillo que se presenta en el Congreso un recurso para su remoción. De haberse aprobado, Castillo se habría sumado a sus dos predecesores, Martín Vizcarra, destituido en 2020 y Pedro Pablo Kuczynski, quien renunció en 2018.

PERÚ

Congreso peruano aprueba destituir a cuestionado ministro de Salud

El Congreso de Perú aprobó sacar del cargo al cuestionado ministro de Salud, Hernán Condori, luego de votar a favor de una moción de censura presentada en su contra.

La moción de censura obtuvo 71 votos a favor, 32 en contra y 13 abstenciones. Tras esta decisión, el titular de Salud deberá presentar su carta de renuncia, la cual deberá ser aceptada obligatoriamente por el presidente Pedro Castillo. Desde su nombramiento en febrero, el titular de Salud ha sido fuertemente cuestionado por bancadas del Congreso, así como por diversas instituciones médicas y científicas de Perú que consideran peligrosa su permanencia en el cargo dentro del contexto de la pandemia de nuevo coronavirus.

Condori, médico y militante del partido oficialista Perú Libre (izquierda), tiene una investigación fiscal por corrupción, además de haberse dedicado a vender productos de salud de mercadeo directo que no cuentan con aval científico ni registro sanitario. Asimismo, el ministro se autodenomina gineco obstetra, pero no cuenta con el debido registro en el Colegio Médico del Perú, por lo que no está acreditado en dicha especialidad.

[SPUTNIK, EUROPA PRESS](#)



NICARAGUA

Nicaragua aprueba de forma urgente una ley que regula y controla a las ONG

La Asamblea Nacional de Nicaragua, controlada por los sandinistas, aprobó el jueves con carácter urgente una ley que regulará y controlará a las organizaciones no gubernamentales, de las cuales más de 100 han sido ilegalizadas en los últimos cuatro años.

La Ley General de Regulación y Control de Organismos Sin Fines de Lucro fue aprobada con el voto de los 77 diputados sandinistas y sus aliados, con 12 abstenciones, cero en contra y dos que no ejercieron su derecho al voto.

Hace unas semanas, el Gobierno del presidente Daniel Ortega reafirmó su línea dura con la ilegalización de 25 ONG, entre ellas una asociación de periodistas, otra de apoyo a la libertad de prensa y de expresión, una ambientalista, y otras defensoras de las mujeres, de los indígenas y de los derechos humanos.

En un estudio denominado "La brutal demolición de la Libertad de Asociación en Nicaragua", elaborado por la Fundación del Río y Popol Na, también ilegalizadas, indicaron que hasta el 21 de febrero pasado al menos 115 ONG nicaragüenses habían sido canceladas o "allanadas de facto" desde que Ortega retornó al poder en 2007, de ellas 87 en los últimos tres años, a las que hay que sumar esas 25.

[EFE, SWISSINFO](#)



PARLAMENTOS

EL SALVADOR



Congreso salvadoreño endurece penas contra pandilleros

El Congreso del Salvador aprobó una serie de reformas al Código Penal, solicitadas por el Presidente Nayib Bukele, tras una ola de violencia que dejó 62 homicidios. Entre las medidas para combatir la violencia, se estableció un estado de excepción que durará un mes.

El paquete de reformas aprobado por el congreso incluye ocho iniciativas, entre las que destacan penas de 40 y 45 años de cárcel para jefes, financistas o cabecillas de pandillas; eliminación de la libertad condicional en delitos como homicidio y protección de la identidad de jueces y funcionarios de seguridad.

El gobierno solicitó al Congreso 80 millones de dólares para rearmar las fuerzas de seguridad, financiar al ejército y otorgar recompensas a quienes denuncien o entreguen pandilleros.

Este incremento de penas fue aprobado con 76 votos de 84 diputados. Previo a esta reforma, los integrantes de estas organizaciones delictivas enfrentan penas de 3 y 5 años de cárcel.

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

4 de abril de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Ukraine accuses Russian soldiers of war atrocities



Zelensky calls Russian invasion a "genocide"



Reports of atrocities stir outrage



West condemns Moscow over images of war "horrors"



Horror in Bucha: Russia accused of torture and massacre of civilians



EU plans fresh Russia sanctions as evidence grows of war crimes



España y Países Bajos se alían para relajar las reglas fiscales



Inflation, pouvoir d'achat: l'inquiétude gagne



Crece la polémica por los piquetes y la Ciudad pide medidad a la Nación



Reprovação à gestão de Bolsonaro na pandemia cai



Gobierno reforzará labor policial en Contulmo y Cañete, y actores de la zona piden que se persiga a violentistas



Informalidad en mypres crecería por alza de sueldo mínimo



4 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ucrania acusa a Rusia de masacrar civiles en Bucha tras el repliegue ruso en el norte**
- **Zelenski acusa a Rusia de genocidio en la televisión de EE.UU.**
- **Estados Unidos y la Unión Europea anuncian que estudiarán nuevas sanciones contra Rusia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Los peligros de la 'Ley Ingrid': choques contra la libertad de expresión y de información.- La Cámara de Diputados celebró la aprobación de la Ley Ingrid como un avance histórico para los derechos de las víctimas y contra la revictimización de las mujeres que sufren un feminicidio. Sin embargo, paradójicamente, el texto de la reforma tal y como ha sido aprobado deja la puerta abierta a cercenar informaciones de interés público, como la contenida en algunas investigaciones penales, así como a castigar a los periodistas que la divulguen. [[EL PAÍS](#)]

COMISIONES

No solo la de AMLO, estas son las otras iniciativas de reforma eléctrica en San Lázaro.- En las comisiones de Energía y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados hay nueve iniciativas en materia eléctrica, las cuales, según los diputados, serán usadas para armar el proyecto de dictamen de reforma que será presentado el lunes. Sin embargo, la principal es la del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO anunció que cada mes supervisará los avances del Tren Maya para inaugurar la megaobra en 2023.- El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó mediante su cuenta oficial de Twitter que durante la tarde del 3 de abril sobrevoló la ciudad de Cobá acompañado del gobernador del estado de Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín González. [[INFOBAE](#), [EFE](#), [FORBES](#)]

POLÍTICA

Opositores impulsan boicot contra referendo de AMLO.- Sectores opositores convocaron el domingo a movilizaciones en la capital mexicana y otras ciudades para impulsar un boicot contra el referendo revocatorio de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, previsto para el 10 de abril, que se ha visto envuelto en la polémica y el desánimo del electorado. [[AP](#)]

Protestan en México contra el mandato de López Obrador.- Decenas de personas protestaron el domingo en calles de Ciudad de México contra el referendo sobre la permanencia de Andrés Manuel López Obrador en la presidencia hasta 2024, que se realizará el próximo 10 de abril. [[FRANCE 24](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [EFE](#)]

Se inicia campaña electoral en 6 estados de México para elecciones de 5 junio.- Los estados mexicanos de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas inician el domingo las campañas electorales para las elecciones ordinarias del 5 junio. [[EFE](#)]

Destituyen a titulares de Seguridad y Protección Civil de Querétaro tras riña en el Corregidora.- El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, informó que los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Contreras Álvarez, y el director estatal de Protección Civil, Carlos Rodríguez DiBella, fueron cesados de sus cargos por los hechos violentos de hace un mes entre las porras del club de fútbol Gallos Blancos y el Atlas. [[FORBES](#)]



4 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

JUDICIAL

OPINIÓN/La democracia de México en juicio.- Miles de millones de dólares de inversiones energéticas extranjeras y nacionales en México están en juego el martes, cuando la Suprema Corte de Justicia del país emita su fallo sobre la constitucionalidad de una ley de electricidad de 2021 que sofoca la competencia. Sin embargo, la importancia de la decisión irá mucho más allá de los pesos y los centavos. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

FRONTERA

Refugiados ucranianos son ubicados en un albergue temporal en la mexicana Tijuana.- Refugiados ucranianos que huyen de la invasión rusa en su país y que están llegando a la ciudad mexicana de Tijuana para solicitar asilo en Estados Unidos, fueron ubicados este fin de semana en un albergue temporal de la zona norte de esta metrópoli. [[EFE](#)]

Caravana migrante acaba al entregarse a las autoridades en la frontera sur de México.- La segunda caravana migrante de este año que salió el pasado viernes de la ciudad mexicana de Tapachula, frontera con Guatemala, con el objetivo de llegar a la ciudad de México, finalizó este domingo al entregarse a las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM). [[EFE](#)]

GENERAL

México suspende subsidio a gasolina en frontera con EEUU.- México anunció el sábado que suspendió por una semana el subsidio a la gasolina que mantenía en 41 municipios próximos a la frontera con Estados Unidos. [[AP](#)]

Hacienda garantiza estabilidad en el precio de la gasolina en la región fronteriza pese a escasez.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que mantendrá el precio de la gasolina estable en la región fronteriza, esto luego de que el sábado avisara que se registraba escasez del combustible en algunas zonas de la frontera con Estados Unidos. [[FORBES](#), [EFE](#)]

Ciudad de México suma 511 incendios forestales del 1 de enero al 1 de abril.- Del 1 de enero al 1 de abril de 2022 se registraron 511 incendios forestales en la Ciudad de México, con una afectación de 1.247 hectáreas, informaron este domingo autoridades del Gobierno de la Ciudad de México. [[EFE](#)]

El idilio turístico de Cancún destrozado por la violencia del narcotráfico y los homicidios.- Horas antes de ser asesinada a tiros, Anjali Ryot publicó un idílico video de sí misma sentada en una hamaca junto al Mar Caribe en una de las ciudades turísticas más modernas de México. "Vibrando con el océano", escribió en su cuenta de Instagram. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

Tres muertos en ataque armado en balneario de Acapulco.- El incidente se registró en la Playa Manzanillo, de Acapulco, en el estado de Guerrero, donde dos hombres armados llegaron al balneario y dispararon contra dos personas que se encontraban en un restaurante, indicó la Fiscalía estatal en un comunicado. Las dos personas murieron en el lugar. [[AP](#)]

Ciudadana mexicana abusada en Catar evita condena de 7 años y 100 latigazos.- El caso de la economista, politóloga y antropóloga mexicana Paola Schietekat, abusada sexualmente en Catar y quien, tras denunciar el caso, fue condenada a 7 años de cárcel y a recibir 100 latigazos, se resolvió favorablemente luego de que un juez de aquel país concluyó el procedimiento penal. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Soldados ucranianos hallan destrucción generalizada en Kiev.- Las tropas ucranianas están encontrando cuerpos brutalizados y destrucción generalizada en los suburbios de la capital mientras los soldados rusos se retiran y Moscú concentra sus ataques en otros lugares, incluido uno el domingo contra los suministros de combustible y municiones en el sur y el este de Ucrania. [\[AP\]](#)

Bucha y Mariúpol heridas de muerte por el fuego de la guerra.- Las autoridades ucranianas anuncian que la región de Kiev ha sido liberada de las tropas rusas entre denuncias de una cruenta masacre en Bucha, mientras la ciudad mártir de Mariúpol agoniza aún entre la resistencia y la urgente necesidad de su población de ser evacuada. [\[EFE\]](#)

Ucrania pide misión de CPI por masacre de Bucha.- El ministro de Exteriores ucraniano, Dmytro Kuleba, pidió el envío de una misión de la Corte Penal Internacional (CPI) al distrito kievita de Bucha, después que fueran hallados varios cientos de cadáveres de civiles. [\[DW\]](#)

Rusia niega tajantemente que sus fuerzas hayan cometido crímenes de guerra en la ciudad ucraniana de Bucha.- El Ministerio de Defensa ruso desmintió el domingo que sus fuerzas hayan cometido crímenes de guerra durante su ocupación de la ciudad de Bucha, cerca de la capital, Kiev, y convertida ahora en el escenario de una posible investigación internacional tras la aparición de imágenes que muestran a civiles ejecutados en sus calles. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[SPUTNIK\]](#)

Zelenski acusa a Rusia de genocidio en la televisión de EE.UU.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, calificó este domingo en la televisión estadounidense de "genocidio" contra el pueblo ucraniano lo que están haciendo las Fuerzas Armadas rusas en el país, tras el hallazgo de varios cientos de cadáveres en las zonas del norte que hasta ahora ocupaba Rusia. [\[EFE\]](#), [\[INFOBAE\]](#)

EEUU describe las imágenes de civiles muertos en Bucha como un "puñetazo en el estómago".- El secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken, acusó a las fuerzas rusas de cometer actos de brutalidad durante la invasión de Ucrania y expresado su conmoción por las imágenes de civiles muertos en las localidades próximas a Kiev, de las que Rusia se ha retirado en los últimos días para concentrar su ofensiva en el este del país. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Alemania pide investigar "crímenes cometidos por el ejército ruso" en Bucha.- El canciller alemán Olaf Scholz exigió el domingo que se esclarezcan los "crímenes cometidos por el ejército ruso" en Bucha, cerca de Kiev, localidad retomada por las fuerzas ucranianas y donde se descubrieron un gran número de cadáveres. [\[DW\]](#)

Johnson dice que los ataques rusos contra civiles son crímenes de guerra.- El primer ministro británico, Boris Johnson, dijo el domingo que "los despreciables ataques de Rusia contra civiles inocentes en Irpin y Bucha, a las afueras de Kiev, son una prueba más de que (el presidente ruso, Vladímir) Putin, y su Ejército están cometiendo crímenes de guerra en Ucrania". [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia ataca un aeródromo militar en Vasylykiv, en la región de Kiev.- Las tropas rusas atacaron un aeródromo militar en Vasylykiv, al sur de Kiev, y destruyeron un centro de control de aviación y defensa aérea de las Fuerzas Armadas de Ucrania, indicó el Ministerio de Defensa en su último parte militar. [\[EFE\]](#)

El Ejército ucraniano anuncia que ha asumido el control total de la frontera con Bielorrusia.- El Ejército de Ucrania anunció el domingo que sus efectivos han asumido el control total de la frontera con Bielorrusia, en el norte del país, así como los alrededores de la central de Chernóbil. [\[EUROPA PRESS\]](#)



Odesa recibe el impacto de seis misiles rusos.- Una serie de explosiones se escucharon durante la mañana del domingo en Odesa, ciudad costera en el suroeste de Ucrania, y que es uno de los objetivos rusos en este momento. Según ha informado el coronel del Comando Operativo Sur del Ejército de Ucrania, Vladislav Nazarov, no hay víctimas fatales producto del ataque. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Bombardeo en ciudad ucraniana de Járkov deja siete muertos y 34 heridos.- Al menos siete personas murieron y 34 resultaron heridas el domingo en un bombardeo ruso sobre un barrio residencial de Járkov, una ciudad situada en el noreste de Ucrania, informó la fiscalía local. [[DW](#)]

Rusia destruye dos refinerías ucranianas en menos de 24 horas.- El Ejército de Rusia ha destruido dos refinerías de petróleo ucranianas en las últimas 24 horas, la de Kremenchuk, en el centro de Ucrania y la mayor del país, y la de Odesa, ciudad estratégica portuaria del sur que no había recibido hasta ahora ataques importantes. [[EFE](#)]

Rusia ha deportado a 40.000 residentes de Mariúpol, según fuentes ucranianas.- El ejército ruso ha trasladado de forma forzosa a territorios bajo su control a 40.000 residentes de la ciudad costera de Mariúpol, según denunciaron el domingo fuentes ucranianas citadas por la agencia Ukrinform. [[EFE](#)]

Ucrania acusa a Rusia de ejercer violencia selectiva contra mujeres y niñas.- Las autoridades ucranianas acusaron el domingo a las tropas rusas presentes en el país de ejercer violencia sexual selectiva contra mujeres y niñas ucranianas. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia ha deportado a 40.000 residentes de Mariúpol, según fuentes ucranianas.- El ejército ruso ha trasladado de forma forzosa a territorios bajo su control a 40.000 residentes de la ciudad costera de Mariúpol, según denunciaron el domingo fuentes ucranianas citadas por la agencia Ukrinform. [[EFE](#)]

Tropas rusas habrían atacado autobuses.- El gobernador de la región de Járkiv dijo el domingo que las tropas rusas abrieron fuego contra un convoy de autobuses que intentaba evacuar a los pacientes de un hospital fuertemente dañado por proyectiles el día anterior. [[AP](#)]

Rusia acusa a Ucrania de bloquear corredores humanitarios de Mariúpol.- El Ministerio de Defensa de Rusia acusó a las autoridades ucranianas de "frustrar" la operación de evacuación de civiles de la ciudad de Mariúpol, escenario de cruentos combates entre el Ejército ruso, las milicias del Donbás y las Fuerzas Armadas ucranianas. [[EFE](#)]

Los separatistas de Donetsk acusan a Ucrania de la muerte de 72 civiles desde el comienzo de la invasión rusa.- Las autoridades de la autoproclamada República Popular de Donetsk, afines a Moscú, acusaron a las fuerzas ucranianas de la muerte de 72 civiles desde el inicio de la invasión rusa del país el 24 de febrero. [[EUROPA PRESS](#)]

Blinken dice que la guerra está siendo una "derrota estratégica" para Rusia.- El secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, dijo el domingo que la guerra en Ucrania está siendo un "revés estratégico enorme" y una "derrota estratégica" para Rusia, que no ha conseguido ninguno de sus objetivos. [[EFE](#)]

NEGOCIACIONES

Zelenski y Putin podrían reunirse "pronto" en Turquía.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, y el presidente de Rusia, Vladimir Putin, podrían reunirse "pronto" en persona, ya que los borradores de las negociaciones habrían avanzado hasta el punto de que fueran posibles conversaciones directas entre los dos mandatarios. [[EUROPA PRESS](#)]



4 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SANCIONES A RUSIA

Estados Unidos sopesa sanciones más duras contra Rusia tras evidencia de asesinatos en Bucha.- Funcionarios de la administración Biden han discutido la intensificación de su campaña de sanciones contra Rusia a medida que surgen pruebas de la aparente ejecución de civiles en un suburbio cerca de Kiev, la capital ucraniana, según dos personas familiarizadas con el asunto. [[WASHINGTON POST](#)]

La UE promete nuevas sanciones tras acusar a Rusia de cometer "atrocidades" en la ciudad de Bucha.- El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, prometió nuevas sanciones de la Unión Europea tras acusar al Ejército ruso de cometer "atrocidades" en la ciudad ucraniana de Bucha, al norte de Kiev y recientemente liberada. [[EUROPA PRESS](#)]

Lituania corta por completo las importaciones de gas ruso.- Lituania cortó por completo las importaciones de gas de Rusia, convirtiéndose aparentemente en la primera de las 27 naciones de la Unión Europea en romper la dependencia energética de Moscú. [[AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El secretario general de la ONU reclama investigación sobre masacre en Bucha.- El secretario general de la ONU, António Guterres, reclamó el domingo una investigación independiente que desemboque en responsabilidades por la presunta masacre de civiles por parte de las tropas rusas en Bucha (Ucrania). [[EFE](#)]

ONU pide preservar las pruebas sobre la matanza de Bucha.- El descubrimiento de fosas comunes en Bucha, cerca de Kiev, planteó serias dudas sobre posibles crímenes de guerra, afirmó el domingo la ONU y pidió se preserven todas las pruebas. [[DW](#)]

Ucrania y Rusia piden reuniones opuestas sobre Bucha en el Consejo de Seguridad de la ONU.- Ucrania y Rusia pidieron el domingo que el Consejo de Seguridad de la ONU aborde la matanza de civiles descubierta tras la retirada de las tropas rusas en la ciudad ucraniana de Bucha, planteando dos reuniones desde ángulos opuestos para este lunes y el martes. [[EFE](#), [TELESUR](#)]

HRW denuncia posibles crímenes de guerra en Ucrania.- La organización de derechos humanos Human Rights Watch (HRW) denunció en un informe que en las zonas de Ucrania bajo control ruso se han cometido "ejecuciones sumarias" y "otros graves abusos" que podrían constituir crímenes de guerra. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Gobernador de Nueva Hampshire dice que Trump está "loco".- El gobernador de Nueva Hampshire, el republicano Chris Sununu, dijo que Donald Trump está "loco" y bromeó diciendo que si el expresidente republicano fuera ingresado en un hospital psiquiátrico, "no saldría". [[AP](#)]

GENERAL

EEUU busca soluciones a la crisis por adicción al fentanilo.- A medida que la crisis de adicciones y sobredosis que padece Estados Unidos desde hace dos décadas se vuelve aún más mortal, los gobiernos estatales buscan formas de detener la destrucción provocada por el fentanilo y otros opioides sintéticos. [[AP](#)]



4 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

6 muertos, 10 heridos en tiroteo en Sacramento.- La policía en California está buscando a por lo menos un sospechoso tras un ataque a tiros la madrugada del domingo que dejó seis muertos y 10 heridos. [\[AP\]](#)

Un muerto, 11 heridos en tiroteo en concierto en Dallas.- Una persona murió y otras 11 resultaron heridas en un tiroteo en un concierto al aire libre en Dallas, informó la policía. [\[AP\]](#)

Cancelan por problemas técnicos las pruebas del ensayo general de Artemis 1.- La NASA suspendió por un problema técnico la prueba de carga de combustible programada para el domingo como parte de un ensayo general de la próxima misión lunar Artemis 1 en el Centro Espacial Kennedy de Cabo Cañaveral (Florida). [\[EFE\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

El economista Rodrigo Chaves será el próximo presidente de Costa Rica tras vencer en segunda vuelta.- El economista Rodrigo Chaves, del partido Progreso Social Democrático (PSD, centro) aventajó al expresidente José María Figueres (1994-1998), candidato del Partido Liberación Nacional (PLN, centro), y encabeza el escrutinio preliminar del balotaje realizado para definir al nuevo jefe de Estado de Costa Rica. [\[FRANCE 24\]](#), [\[SPUTNIK\]](#)

La jornada electoral transcurre con tranquilidad y sin incidentes en Costa Rica.- La segunda vuelta presidencial en Costa Rica transcurrieron el domingo con tranquilidad y sin incidentes graves, informó el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en su primer informe del día. [\[EFE\]](#), [\[FRANCE 24\]](#)

EL SALVADOR

El Salvador cumple siete días en estado de excepción, observado por entes de DD.HH.- El Salvador cumplió el domingo una semana en régimen de excepción —que limita algunos derechos constitucionales a los ciudadanos—, con el presidente Nayib Bukele en la mira nuevamente de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, que se han mostrado preocupadas por la situación del país. [\[EFE\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Muertos por lluvias en Brasil suben a 16.- El número de muertos por las lluvias torrenciales que provocaron inundaciones repentinas y deslizamientos de tierra en el estado brasileño de Río de Janeiro aumentó, en tanto aún tres personas están desaparecidas, dijeron las autoridades el domingo. [\[FRANCE 24\]](#)

CHILE

El presidente chileno visita Argentina en su primer viaje al exterior.- El presidente chileno, Gabriel Boric, llegó a Argentina el domingo y fue recibido por el canciller argentino, Santiago Cafiero, en su primera visita de Estado al exterior desde que asumió en marzo pasado. [\[EFE\]](#)



4 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ECUADOR

La crisis carcelaria de Ecuador suma una nueva revuelta con 19 presos asesinados.- La crisis carcelaria de Ecuador sumó el domingo un nuevo trágico episodio en el que fueron asesinados al menos 12 presos, durante enfrentamientos en la prisión de la sureña ciudad de Cuenca, similares a los ya acontecidos el año pasado, que dejaron 316 reclusos fallecidos en peleas entre bandas rivales. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

Ecuador activa los protocolos de seguridad por "alteraciones" al orden en una cárcel.- El Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores del Ecuador (SNAI) informó el domingo que activó los protocolos de seguridad ante "alteraciones" al orden registradas en una cárcel del sur del país. [[EFE](#)]

PERÚ

El Gobierno de Perú exonera el impuesto selectivo al consumo a los combustibles.- El Gobierno de Perú emitió el domingo una norma que exonera temporalmente el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a la gasolina de 84 y 90 octanos y al diésel a fin de mitigar el impacto del alza de los precios de combustibles. [[EFE](#)]

Petroperú, en busca de una nueva época que deje atrás su crisis.- La crisis en la mayor empresa estatal peruana, Petroperú, ha alertado sobre el peligro del reparto de cuotas entre afines al Gobierno y la pérdida de enfoque estratégico, que hizo necesaria una recomposición al más alto nivel para recuperar credibilidad en una coyuntura externa complicada. [[EFE](#)]

Perú anuncia alza de 10,2 % al salario mínimo, de 930 a 1.025 soles.- El Gobierno de Perú anunció el domingo que a partir de mayo subirá un 10,2 % el sueldo mínimo vital hasta alcanzar los 1.025 soles (unos 278 dólares), luego de que permaneciera fijado en 930 soles desde marzo de 2018, cuando el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski aprobó un alza del 9,41 %. [[EFE](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Detectan fraude con vacunas Covid en Alemania.- Un hombre de 60 años en Alemania al parecer se vacunó varias veces contra el Covid-19 a fin de obtener constancias de vacunación y venderlas a personas que rechazaban ser vacunadas, informaron autoridades. [[AP](#)]

FRANCIA

Macron busca animar a votantes y seducir a izquierdistas ante el desafío de la extrema derecha.- Hace solo unas semanas, las posibilidades de que Emmanuel Macron no gane las elecciones presidenciales francesas parecían tan probables como la nieve de abril en París. Y, sin embargo, los vientos invernales soplaron de nuevo el sábado cuando Macron finalmente organizó su primer y único mitin de campaña. [[FRANCE 24](#)]

Mélenchon busca galvanizar el voto útil de la izquierda y desbancar a Le Pen.- Jean-Luc Mélenchon, visto como el candidato de izquierdas con más posibilidades de pasar a la segunda vuelta de las presidenciales francesas, buscó el domingo atraer el voto útil de los progresistas para desbancar a la ultraderechista Marine Le Pen, su principal adversaria, a solo siete días de la primera vuelta de los comicios. [[EFE](#)]



4 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MALTA

El papa pide en Malta preguntarse: ¿Y si el migrante en esa barca fuese yo?.- El papa visitó el centro de acogida de migrantes "Juan XIII" en Hal Far durante su viaje a Malta, escuchó los testimonios de algunos residentes que llegaron a esta isla europea tras un terrible viaje y, ante este drama, instó a comportarse con "humanidad" y preguntarse: "¿Y si en esa barca viajara mi hijo, o mi hija, o yo?". [[EFE](#), [AP](#)]

HUNGRÍA

Viktor Orbán logra un cuarto mandato en Hungría con una amplia victoria.- El primer ministro ultranacionalista húngaro, Viktor Orbán, logró un cuarto mandato consecutivo tras apuntarse una contundente victoria en las parlamentarias del domingo, dominadas por las inseguridades despertadas por la guerra en la vecina Ucrania. [[EFE](#), [AP](#)]

PAÍSES BAJOS

Problema técnico paraliza a trenes de Holanda.- Los trenes de la red ferroviaria nacional de Holanda quedaron paralizados el domingo por lo que las autoridades calificaron de un problema técnico. [[AP](#)]

REINO UNIDO

Reino Unido podría construir hasta siete centrales nucleares antes de 2050.- Reino Unido podría construir hasta siete centrales nucleares antes de 2050, aunque siga apostando por la energía eólica marítima, en el marco de su nueva estrategia para incrementar su independencia energética tras la invasión rusa de Ucrania, dijo el ministro de Energía, Kwasi Kwarteng, el domingo. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Medicamentos escasean en Rusia desde la invasión en Ucrania.- Primero llegaron las advertencias, en mensajes entre amigos y familiares y en medios sociales, de que la gente se aprovisionara de medicamento cruciales en Rusia antes de que el suministro se viera afectado por las duras sanciones occidentales por la invasión de Ucrania. [[AP](#)]

SERBIA

El populista Vucic consolida su dominación política en Serbia.- El actual presidente de Serbia, el populista Aleksandar Vucic, consolidó su poder al ganar el domingo las elecciones presidenciales en la primera vuelta con un apoyo estimado del 59,8 %, según las proyecciones de voto. [[EFE](#), [REUTERS](#)]

VATICANO

Francisco sigue buscando reunirse con líder ortodoxo ruso.- El papa Francisco dijo el domingo que sigue trabajando para concretar una reunión con el líder de la Iglesia ortodoxa rusa, pese a que aparentemente éste justificó la invasión de Rusia a Ucrania, y señaló que no descartaría viajar a la región si eso fuese de ayuda. [[AP](#)]

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

Un muerto, 59 heridos en explosión en la capital afgana.- Una explosión en el centro de la capital de Afganistán el domingo dejó por lo menos un muerto y 59 heridos, informaron fuentes médicas. [[AP](#)]

El Talibán prohíbe la producción de amapola en Afganistán.- El Talibán anunció el domingo la prohibición de la producción de amapola, a pesar de que los agricultores de todo el país comenzaron a cosechar la flor roja brillante que produce el opio que se usa para fabricar heroína. [[AP](#)]



4 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AZERBAIYÁN

Un muerto, 31 heridos en explosión en club nocturno de Bakú.- Una persona murió y 31 resultaron heridos debido a una explosión e incendio ocurridos a primeras horas del domingo en un club nocturno en la capital de Azerbaiyán, dijeron las autoridades. [[AP](#)]

CHINA

Continúan al alza los casos de Covid en Shanghái, China.- Los casos de Covid-19 en la ciudad más grande de China, Shanghai, seguían subiendo mientras millones de personas permanecían aisladas en casa debido a estrictas medidas de confinamiento. [[AP](#)]

Shanghái pide a toda la ciudad se someta a la prueba del COVID-19 ante aumento de contagios.- Shanghái ordenó el domingo a sus 26 millones de habitantes que se sometieran a dos rondas más de pruebas para detectar el COVID-19, mientras crece el enfado entre la población por la forma en que las autoridades de la ciudad más poblada de China están abordando un alza récord de los contagios de coronavirus. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

IRÁN

Irán asegura que el acuerdo nuclear está "cerca" y que la "pelota está en la cancha de EEUU".- El ministro de Exteriores de Irán, Hosein Amirabdollahian, afirmó el domingo que la reactivación del acuerdo nuclear entre la comunidad internacional y la república islámica está "cerca" pero ha matizado que todo depende de que Estados Unidos responda de manera positiva a sus condiciones, en particular la retirada del estatus de la Guardia Revolucionaria como organización terrorista. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Segunda noche de choques entre palestinos y policías israelíes en Jerusalén.- Los choques entre palestinos y policías israelíes se registraron el domingo por segunda noche seguida en la Puerta de Damasco, principal entrada a la Ciudad Vieja de Jerusalén, mientras la tensión sigue alta en la región tras el inicio del Ramadán. [[EFE](#)]

JORDANIA

Príncipe de Jordania renuncia a su título tras disputa.- El medio hermano del rey de Jordania renunció a su título de príncipe el domingo, un año después de una inusual disputa real que lo dejó bajo arresto domiciliario. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Imran Khan, destituido oficialmente como primer ministro de Pakistán.- El primer ministro de Pakistán, Imran Khan, fue destituido de su cargo tras la disolución de la Asamblea Nacional (NA, Cámara baja) y la convocatoria de elecciones anticipadas anunciada el domingo, después de desestimarse la moción de censura a la que iba a enfrentarse el mandatario paquistaní. [[EFE](#)]

Pakistán disuelve el Parlamento y convoca elecciones generales.- Pakistán disolvió el domingo la Cámara baja y anunció elecciones anticipadas minutos antes de que el primer ministro, Imran Khan, se enfrentase a una moción de censura clave para la continuidad de su mandato, avivando las tensiones políticas después de que la oposición tachó la decisión de "alta traición". [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [BLOOMBERG](#)]



SRI LANKA

El presidente de Sri Lanka contempla un nuevo gobierno en funciones para aplacar las protestas.- El presidente de Sri Lanka, Gotabaya Rajapaksa, está contemplando la posibilidad de formar un nuevo gobierno en funciones para aplacar las protestas contra las autoridades que le han llevado a declarar el estado de emergencia nacional. [[EUROPA PRESS](#)]

Dimiten en masa todos los ministros de Sri Lanka en plena crisis económica.- Los 26 ministros del gobierno de Sri Lanka dimitieron en masa el domingo en plena escalada de tensión por la oleada de protestas derivada de la grave crisis económica que atraviesa la nación isleña pese al toque de queda. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Sri Lanka: soldados armados bloquean protesta de la oposición.- Soldados y policías armados bloquearon a decenas de diputados de la oposición en Colombo, capital de Sri Lanka, que se manifestaban a pesar del toque de queda, en medio del descontento social provocado por la crisis económica que atraviesa ese país. [[DW](#)]

YEMEN

La tregua en Yemen fue violada unas horas después de su inicio.- Las operaciones militares tuvieron lugar en la provincia central de Marib, donde los hutíes avanzaron en tres frentes y en la provincia suroccidental de Taiz, según fuentes militares progubernamentales. Estos combates tuvieron lugar menos de 5 horas después del inicio del alto el fuego. Las fuerzas yemeníes respondieron con bombardeos de artillería. [[FRANCE 24](#)]

ÁFRICA

Más de 90 personas mueren ahogadas en el Mediterráneo.- Más de 90 personas que iban a bordo de un bote hacinado se ahogaron en el mar Mediterráneo, informó un importante grupo humanitario, en lo que representa la tragedia más reciente que involucra migrantes que salen del norte de África en busca de una mejor vida en Europa. [[AP](#)]

ARGELIA

EEUU repatria a Argelia a expresidente en Guantánamo.- Un argelino encarcelado en el centro de detenciones estadounidense en la Bahía de Guantánamo durante casi 20 años fue liberado y enviado de vuelta a su país. [[AP](#)]